

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**



**TESIS DOCTORAL**

***La Gaceta (2009-2013): análisis de una empresa informativa  
en el período de transición entre Zapatero y Rajoy***

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR**

**PRESENTADA POR**

**Javier Sedano Rodríguez**

Director

**Miguel Ángel Ortiz Sobrino**

Madrid

© Javier Sedano Rodríguez, 2019

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

Departamento de Periodismo y Nuevos Medios



**TESIS DOCTORAL**

***LA GACETA (2009-2013): ANÁLISIS DE UNA  
EMPRESA INFORMATIVA EN EL PERIODO DE  
TRANSICIÓN ENTRE ZAPATERO Y RAJOY***

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

**JAVIER SEDANO RODRÍGUEZ**

**DIRECTOR  
MIGUEL ÁNGEL ORTIZ SOBRINO**

**Madrid, 2019**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**



***LA GACETA (2009-2013): ANÁLISIS DE UNA  
EMPRESA INFORMATIVA EN EL PERIODO DE  
TRANSICIÓN ENTRE ZAPATERO Y RAJOY***

Autor:

**Javier Sedano Rodríguez**

Tesis doctoral dirigida por:

**Miguel Ángel Ortiz Sobrino**

Departamento de Periodismo y Nuevos Medios

Madrid, 2019





UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR

D./Dña. Javier Sedano Rodríguez,  
estudiante en el Programa de Doctorado Periodismo,  
de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de  
Madrid, como autor/a de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor y  
titulada:

'La Gaceta' (2009-2013): Análisis de una empresa informativa en el periodo de transición entre Zapatero y Rajoy

y dirigida por: Miguel Ángel Ortiz Sobrino

### DECLARO QUE:

La tesis es una obra original que no infringe los derechos de propiedad intelectual ni los derechos de propiedad industrial u otros, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, en particular, la Ley de Propiedad Intelectual (R.D. legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, modificado por la Ley 2/2019, de 1 de marzo, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia), en particular, las disposiciones referidas al derecho de cita.

Del mismo modo, asumo frente a la Universidad cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría o falta de originalidad del contenido de la tesis presentada de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

En Madrid, a 6 de julio de 2019

SEDANO  
RODRIGUEZ  
JAVIER -  
Fdo.: 51921513W

Firmado digitalmente  
por SEDANO  
RODRIGUEZ JAVIER  
- 51921513W  
Fecha: 2019.07.06  
20:00:38 +02'00'

Esta DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD debe ser insertada en  
la primera página de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor.



A mis padres, por dejarme la vida contestada.  
A Marga, mi esposa, por estar siempre a mi lado.  
A mis hijas, Celia y Lucía, porque lo son todo.  
A mis hermanos, Juani y Paco.  
A Antonio, Sara, Alberto, Jessy y Candela.  
Al resto de mi familia y amigos.  
Y a todos los que me han enseñado el oficio  
en las calles y fuera de ellas.



# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	<b>11</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>13</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>15</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>25</b>
<b>3. OBJETIVOS</b> .....	<b>27</b>
<b>3.1. HIPÓTESIS</b> .....	<b>29</b>
<b>4. METODOLOGÍA</b> .....	<b>31</b>
<b>5. PANORAMA MEDIÁTICO</b> .....	<b>39</b>
<b>5.1. INTERECONOMÍA Y LOS GRUPOS ESPAÑOLES</b> .....	<b>39</b>
5.1.1. <i>La doble cara de los procesos de concentración</i> .....	42
<b>5.2. LA CRISIS AGUDIZA EL DETERIORO DEL SECTOR</b> .....	<b>45</b>
5.2.1. <i>Pérdida de credibilidad</i> .....	48
5.2.2. <i>La precariedad laboral y el aumento del paro</i> .....	55
<b>5.3. UNA CRISIS QUE VIENE DE LEJOS</b> .....	<b>60</b>
<b>5.4. LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA, REFUGIO DE PERIODISTAS</b> .....	<b>65</b>
<b>5.5. LOS MEDIOS EN LOS CÍRCULOS DE PODER</b> .....	<b>70</b>
<b>5.6. LAS POLÍTICAS COMUNICATIVAS DE RODRÍGUEZ ZAPATERO Y RAJOY</b> .....	<b>76</b>
5.6.1. <i>¿Ayudas a los medios? una difícil decisión</i> .....	86
<b>6. RESULTADOS</b> .....	<b>93</b>
<b>6.1. LA PRIMERA LEGISLATURA DE RODRÍGUEZ ZAPATERO (2004-2008)</b> .....	<b>93</b>
6.1.1. <i>Victoria socialista contra pronóstico</i> .....	93
6.1.2. <i>Un fuerte perfil reformista</i> .....	102
6.1.3. <i>La ampliación de las políticas sociales</i> .....	110
6.1.4. <i>Las negociaciones con ETA</i> .....	115
6.1.5. <i>A vueltas con los estatutos</i> .....	120
6.1.6. <i>La Ley de Memoria Histórica</i> .....	126
6.1.7. <i>Una percepción incómoda</i> .....	129
<b>6.2. LA SEGUNDA LEGISLATURA DE RODRÍGUEZ ZAPATERO (2008-2011)</b> .....	<b>134</b>
6.2.1. <i>La 'estrategia de la crispación' no da resultado</i> .....	134
6.2.2. <i>La economía se apodera del debate público</i> .....	144
6.2.3. <i>La nueva ley del aborto</i> .....	147
6.2.4. <i>La inevitable pérdida de confianza en las instituciones</i> ...150	

6.2.4.1. El complejo capítulo de la inmigración.....	152
6.2.5. <i>La sentencia del Constitucional y el independentismo....</i>	155
6.2.6. <i>Los ciudadanos señalan a la Moncloa.....</i>	158
6.2.6.1. Una ola de indignación.....	164
6.2.7. <i>Los cruciales comicios autonómicos y locales de 2011....</i>	167
6.2.8. <i>Pérez Rubalcaba asume el control.....</i>	170
<b>6.3. ANÁLISIS DE LA CRISIS ECONÓMICA (2008-2011).....</b>	<b>172</b>
6.3.1. <i>Una realidad que costó asumir.....</i>	172
6.3.2. <i>Zapatero se deja llevar por el ciclo alcista.....</i>	175
6.3.2.1. Se fijan las bases del fracaso (1997-2007).....	178
6.3.3 <i>Las fases del colapso.....</i>	182
6.3.3.1. Un primer paquete de medidas de estímulo.....	185
6.3.3.2. El drama del paro y el déficit público.....	190
6.3.3.3. El presidente asume las recetas liberales.....	193
6.3.3.4. Europa presiona en busca de credibilidad.....	201
6.3.4. <i>La reforma del artículo 135.....</i>	202
<b>6.4. LOS PRIMEROS AÑOS DE MARIANO RAJOY (2011-2013).....</b>	<b>204</b>
6.4.1. <i>“El PP barre a los socialistas” .....</i>	204
6.4.2. <i>Medidas urgentes para contentar a Europa.....</i>	215
6.4.3. <i>“El mayor recorte de la democracia” .....</i>	220
6.4.4. <i>Récord en la tasa de paro.....</i>	223
6.4.5. <i>Un nuevo plan de reformas para revertir la crisis.....</i>	226
6.4.6. <i>El independentismo catalán sube de tono.....</i>	227
6.4.7. <i>El lastre de la corrupción.....</i>	231
<b>6.5. LA GACETA, EFÍMERO PROYECTO.....</b>	<b>235</b>
6.5.1. <i>Malos tiempos para la prensa.....</i>	235
6.5.2. <i>Un annus horribilis.....</i>	242
6.5.3. <i>De unos buenos inicios al derrumbe final.....</i>	246
6.5.4. <i>Siete voces reflexionan sobre La Gaceta.....</i>	251
6.5.4.1. Qué aportó el diario de Intereconomía.....	252
6.5.4.2. El lanzamiento en una fecha comprometida.....	256
6.5.4.3. Los motivos del cierre.....	258
6.5.4.4. Entre la crisis y la gestión interna.....	261
6.5.4.5. ¿Pudo tener continuidad?.....	262
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>265</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DOCUMENTALES.....</b>	<b>277</b>
<b>1. ANOTACIONES PREVIAS.....</b>	<b>277</b>

<b>2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....</b>	<b>278</b>
<i>a) Libros.....</i>	<i>278</i>
<i>b) Capítulos, artículos, prólogos y entrevistas.....</i>	<i>281</i>
<i>c) Conferencias, intervenciones y comparecencias.....</i>	<i>284</i>
<i>d) Encuestas, informes y estudios.....</i>	<i>286</i>
<i>e) Diarios en papel, digitales, revistas y webs informativas.....</i>	<i>287</i>
<i>f) Otras webs consultadas.....</i>	<i>288</i>
<i>g) Legislación.....</i>	<i>289</i>
<i>h) Tesis doctorales y trabajos de investigación.....</i>	<i>291</i>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>293</b>
<b>ANEXO 1.....</b>	<b>295</b>
<b>ANEXO 2.....</b>	<b>324</b>
<b>ANEXO 3.....</b>	<b>327</b>
<b>ANEXO 4.....</b>	<b>331</b>
<b>ANEXO 5.....</b>	<b>333</b>
<b>ANEXO 6.....</b>	<b>336</b>
<b>ANEXO 7.....</b>	<b>338</b>
<b>ANEXO 8.....</b>	<b>343</b>
<b>ANEXO 9.....</b>	<b>347</b>
<b>ANEXO 10.....</b>	<b>351</b>
<b>ANEXO 11.....</b>	<b>357</b>
<b>ANEXO 12.....</b>	<b>360</b>
<b>ANEXO 13.....</b>	<b>365</b>
<b>LISTADO DE GRÁFICOS.....</b>	<b>367</b>
<b>LISTADO DE TABLAS.....</b>	<b>369</b>
<b>SIGLAS Y CONVENCIONES.....</b>	<b>371</b>



## RESUMEN

La presente investigación se centra en el estudio y análisis de las dos variables fundamentales que dan título a la presente tesis doctoral: “LA GACETA (2009-2013): ANÁLISIS DE UNA EMPRESA INFORMATIVA EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN ENTRE ZAPATERO Y RAJOY”. Así pues, por un lado, se concentra en el estudio del diario *La Gaceta* -antes, *La Gaceta de los Negocios*-, adquirido por el Grupo Intereconomía en el año 2009 y que regresó a los quioscos como periódico generalista en octubre de ese mismo año; y, por otro, en el análisis pormenorizado de las circunstancias políticas, económicas y sociales que condicionaron, justificaron y motivaron el (re)nacimiento del diario y su cierre, tras cuatro años de actividad periodística durante una de las etapas más convulsas de la reciente historia de España, aquella que discurre entre parte de la segunda legislatura del presidente Rodríguez Zapatero y el arranque de la primera gobernada ya por el presidente Mariano Rajoy.

Junto a ese necesario e inevitable análisis histórico-político resultaba de igual modo imprescindible interpretar los objetivos del Grupo Intereconomía, así como analizar el marco mediático y periodístico que cobijó a la propia sociedad multimedia y al diario motivo de este trabajo. Es más, dicho análisis no sólo se circunscribe al contexto de los años de referencia sino que también presta atención a décadas anteriores, por ser indispensables para entender e interpretar de forma adecuada la situación de los medios de comunicación y de la industria periodística durante los duros años de crisis económica.

Es, precisamente, con el desarrollo de este último punto con el que da comienzo la presente tesis doctoral, para, posteriormente, pasar a explicar el periodo 2004-2008, que corresponde a las dos legislaturas en las que gobernó José Luis Rodríguez Zapatero; y buena parte del periodo

legislativo comprendido entre 2011 y 2015, ya con el líder *popular* Mariano Rajoy al frente del país. Justamente, del análisis de estas etapas se comprenderán los argumentos que condujeron a que, en un año especialmente duro para la economía y los medios impresos, un modesto grupo de comunicación se lanzara a la compra de un diario en papel, que pretendía convertirse en el garante del humanismo conservador frente a la intensa política de cambio social que estaba aplicando en el país el presidente socialista. De la misma manera, cómo, cuatro años después, las consecuencias de la crisis económica, la mala gestión interna, la transformación acelerada de un proyecto empresarial multimedia, el avance de Internet, la pésima situación de la prensa, la fuerte competencia, el cambio de gobierno o el sometimiento a unos férreos postulados ideológicos y morales aceleraron la desaparición del periódico en los quioscos y el declive del grupo.

Finalmente, diez protagonistas en la breve historia de *La Gaceta* y en el contexto mediático de la época, han contribuido con sus reflexiones, matices y experiencia vivida a poner luz sobre las posibles razones que condujeron al regreso de *La Gaceta* al circuito de venta como diario generalista, sobre lo que el periódico pudo aportar al castigado entorno mediático o las causas que originaron su precipitado cierre. Un cierre que fue consecuencia de un cúmulo de circunstancias externas e internas, aunque con un mayor peso por parte de estas últimas.

A pesar de todo, el corto vuelo de un proyecto menor y tremendamente condicionado desde sus inicios aportó aire nuevo a un muy estático paisaje mediático, al que le bastaba con sobrevivir. Si hubiera tenido o no continuidad en otras circunstancias y en otro contexto es algo que no podemos concluir aquí.

## ABSTRACT

This case study examines the relaunching and ultimate failure of a periodical known as *La Gaceta (The Gazette)* during the tumultuous four year period between the second term of President Rodriguez Zapatero and the start of President Mariano Rajoy's term in office. The research focuses on the factors that prompted an enterprise called Grupo Intereconomía to invest, in 2009, in the acquisition and re-branding of a specialized business journal, known as *La Gaceta de los Negocios (or The Business Gazette)* for publication as a more generic newspaper that aimed to protect and maintain a voice of conservative humanism in the face of the political and social changes being promulgated by the Socialist president, Rajoy. The research also examines the causes, internal and external, as well as political and economic, behind the demise of the periodical and the closure of the enterprise, itself.

The study explores the business objectives of Grupo Intereconomía, places the political trends of the era in an historical context and presents all findings within the broader framework of trends in the business of journalism and social media. Although research findings focus on the four years during which the paper was published, the paper opens with an examination of trends in the preceding decades in order to provide a deeper understanding of trends in journalism and the impact of Spain's economic crisis.

The timeline has been divided into three stages: the period prior to the election of President Jose Luis Rodríguez Zapatero, the period from 2004 to 2008 covering Zapatero's two terms in office and the years 2011 to 2015 which cover a significant portion of the term served by the leader of the Partido Popular, Mariano Rajoy. An analysis of these historical stages provides a frame of reference for exploring why an enterprise with limited

resources would acquire a print publication and attempt to convert itself into a mainstay of the conservative humanist movement.

The newspaper was re-released in 2009, at the same time the Socialist President was promulgating policies intended to engender profound social transformation. But the year 2009 proved to be a particularly difficult year for the Spanish economy, in general, and for print media, in particular. When the paper failed four years later, it appeared multiple factors were in play; the lingering impact of the economic crisis, the growing influence of the internet, increased competition from other media, and the change in government, as well as bad internal management at the enterprise, itself.

In fact, the study concludes with interviews of the 10 protagonists involved in the project and, based on their reflections and experience, it becomes clear that a critical factor in the failure of the project came from internal circumstances at the enterprise. At the same time, however, the periodical clearly breathed new life into the faltering business of journalism where much of the competition had been struggling to survive. Whether or not the newspaper might have found success under different circumstances is a conclusion this paper does not address.

# 1. INTRODUCCIÓN

El Grupo Intereconomía adquiere la cabecera *La Gaceta de los Negocios* en agosto del año 2009. A partir de ese momento, y aunque sigue conservando el término *de los Negocios* -en una tipografía mucho más pequeña-, pasará a denominarse genéricamente *LA GACETA*, ya con tendencia generalista. El nuevo diario en papel sería la nueva pieza a incorporar a un entramado de unidades de negocio -desde medios de comunicación clásicos hasta el ámbito cinematográfico y de animación, pasando por el mundo editorial y otras actividades formativas, culturales, solidarias y de ocio- que irían conformando la estructura de un grupo multimedia vinculado, finalmente, a ideas conservadoras y de raíz cristiana, con la política y la economía como ejes vertebradores. Básicamente, como reconoce muy resumidamente el propio presidente del Grupo, Julio Ariza, en entrevista al autor de esta tesis, la razón no era otra que completar la oferta periodística de un grupo que ya poseía radio y televisión. Por otro lado, todo hay que decirlo, se trataba una tendencia empresarial muy propia de los negocios periodísticos en los estertores del siglo XX: la formación y consolidación de grandes grupos de comunicación.

El Grupo Intereconomía, con Julio Ariza a la cabeza, exploró y consolidó así la adquisición de un soporte de prensa en papel, que completara la oferta, al tiempo que potenciara su línea editorial y de influencia con la compra del medio que proporciona mayores cuotas de credibilidad y rigor intelectual. Una industria sobre la que se asienta el valor del periodismo. Una “institución de la democracia”, como reconoce Díaz Nosty:

“[...] la agonía provocada por soluciones poco sostenibles y artificialmente mantenidas podría herir de muerte a la que es y ha

sido una institución de la democracia. La prensa contribuye a nutrir la esfera pública, argumentar la pluralidad, iluminar las zonas opacas del sistema social y político, aportar transparencia y articular respuestas de contrapoder”. (Díaz Nosty, 2011: 55).

La realidad es que *La Gaceta de los Negocios*, en manos del Grupo Negocios, estaba atravesando, durante esas fechas de finales de la década de los años 2000, por una situación realmente complicada, que desembocó en que un año antes de la compra por parte de Intereconomía presentara un expediente de regulación de empleo (ERE). La marcha del diario -especialmente crítico con el gobierno de Rodríguez Zapatero- no era la más óptima, como así también lo asegura Nieves Goicoechea, secretaria de Estado de Comunicación entre abril de 2008 y marzo de 2010, en entrevista concedida al autor de la tesis doctoral, cuando asegura que algunos de los comentarios en la Moncloa incidían en que la reducción de la plantilla y la situación interna en el diario estaban mermando las informaciones y se dejaba notar en las publicaciones diarias del periódico. Efectivamente, como así también asegura Goicoechea, *La Gaceta de los Negocios* en esos años de arranque de la segunda legislatura socialista del presidente Zapatero, apenas tenía importancia para las decisiones de la Secretaría de Estado, al tiempo que aparecía con menos frecuencia en los resúmenes de prensa. Circunstancia que, por otro lado, constataban las cifras de difusión. Así pues, dado el interés, el proceso y la decisión de compra era clara. La opción, existía.

La adquisición del diario económico, así como el desarrollo empresarial del Grupo -que empezó a dar sus primeros pasos en 1995, con la puesta en marcha de una radio económica, *Radio Intereconomía*- se enmarcaba dentro de anteriores parámetros de negocio, que, de manera general y durante los años de bonanza económica -así pues, tiempo antes del momento en el que se adquiere la cabecera-, estaban

focalizados en la creación de grandes grupos de comunicación, destinados a acaparar el mercado, jugar con la cercanía del poder y establecer la agenda (Roca, 1999). En definitiva, fijar y prolongar su estatus de influencia en una sociedad cada vez más mediatizada, como lo están las propias instituciones (Ortega, 2011), y, por ende, supuestamente alejada del aconsejable marco de pluralidad.

Como contexto, en esos años de buenos resultados económicos y al amparo del desarrollo tecnológico, proliferaron nuevos medios, al tiempo que aumentaban los procesos de concentración, en una vorágine de incomprensibles decisiones, muchas de las cuales estaban alejadas del más mínimo criterio empresarial, y que desembocaron en una “burbuja mediática” (Díaz Nosty, 2011) de profundas consecuencias, que aún se está dejando notar. La obsesión por atender únicamente a criterios económicos definió, en parte, un escenario mediático de cartón piedra en el que los proyectos poco o nada tenían que ver con la doctrina periodística.

En definitiva, el Grupo Intereconomía seguía persiguiendo con esas compras aumentar su grado de influencia y penetración, al completar toda la oferta mediática, incluso a sabiendas de emprender un giro ideológico que generó disensiones a nivel interno (Ablitas, 2018), porque, en esencia, y como también apunta Rico Jerez (2014), Intereconomía en todo ese proceso se fue alejando de los planteamientos iniciales y con los que nació, basados en el tratamiento y el desarrollo de la información económica y financiera, para concentrarse en un grupo multimedia, de carácter generalista, dirigido a un target mucho más amplio y dominado por los parámetros políticos y la influencia social y cultural.

Cosa distinta, como ocurrió con *La Gaceta*, fue la fecha en la que se hizo patente la decisión.

Un año antes de la compra del periódico, España empezaba a padecer la crudeza de una crisis económica que destruyó muchas de las líneas de estabilidad conocidas y dinamitó un presente que significaba la metáfora de un falso esplendor. La profunda recesión económica no era más que la crónica de una muerte anunciada. Lo peor es que derribó a miles de ciudadanos, ante la desesperada y atónita mirada del Gobierno de Rodríguez Zapatero, incapaz de encauzar una situación, a la que negó veracidad. Por eso mismo, en esta historia resulta imprescindible concentrarse en el análisis de un contexto económico, político, social y cultural -las dos legislaturas de Zapatero y la primera legislatura de Mariano Rajoy- que resultaron determinantes para entender los antecedentes y posterior resultado del resurgir de un medio que únicamente cumplió los cuatro años de vida.

Por supuesto que en esas circunstancias tan especiales, los medios de comunicación no iban a ser menos y se vieron desprovistos de forma inmediata del suficiente armazón económico y financiero como para sobrellevar un escenario de liquidación. Todo apuntaba hacia un contexto de evidente transformación y de metamorfosis doctrinal, en la que sólo unos pocos iban a sobrevivir y muchos se quedarían por el camino. Y en ese ámbito, la prensa, por sus especiales circunstancias, tenía todas las de perder. Como así fue. Así pues, ese año 2009 no presentaba las condiciones adecuadas para iniciar un proyecto de este calibre.

El siguiente ejemplo puede servir como referencia explícita. En otoño de 2009 -fecha de la llegada de *La Gaceta* a los quioscos como medio de Intereconomía- la revista *Periodistas*, editada por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), publicaba un reportaje, portada de la edición, con el más que explícito título de “El fin de una era”, en clara referencia al agotamiento del modelo clásico de la prensa y de sus principios económicos y organizativos. Todas las señales de alarma, la mayor parte de las opiniones, reflexiones y comentarios

conflúan en ese sentido, y a pesar de todo, la presidencia del Grupo decide adquirir un medio en papel, decisión que, como ha reconocido el propio Ariza, fue muy arriesgada.

En realidad, salvo unos prometedores inicios, nada acompañó la aventura de iniciar un nuevo proyecto en los quioscos. En el contexto general, la fuerte crisis económica, el resquebrajamiento social, la indignación ciudadana, el cambio de modelo periodístico, la fuerte competencia o la consolidación del medio digital, eran circunstancias que hacían inviable un proyecto así. De puertas para adentro, la cuestionable gestión económica, la falta de perspectiva empresarial, el sometimiento a unos postulados ideológicos férreos o la ausencia de un engranaje editorial racional y creíble en el tiempo, significaron la puntilla, no sólo a un medio sino a todo un grupo. Porque en ese contexto tampoco se entendió que no sólo *La Gaceta* sino también el resto de las unidades del Grupo -que habían sobrevivido y se habían desarrollado espléndidamente bien durante los dos mandatos de Rodríguez Zapatero- ejecutaran, desde noviembre de 2011, con el Partido Popular y Mariano Rajoy parecida táctica de enfrentamiento que la que se llevó a cabo durante los casi ocho años de gobierno socialista. Así pues, habría que hablar aquí de un cierto desconcierto interno y externo. En este sentido, como constata Ablitas (2018), a la coyuntura económica se sumaría un cambio de gobierno, con el que, como era de suponer, nunca llegaría “la esperada ayuda pública”, lo que aceleraría su caída.

En rigor, por todo lo apuntado, y para conocer de forma conveniente y oportuna todas esas decisiones y consecuencias resultaba imprescindible contextualizar históricamente el periodo (2009-2013) que cobija la fugaz existencia de *La Gaceta*, partiendo de la premisa (Cebrián, 1998) de que los cambios históricos, tecnológicos, económicos y políticos están inextricablemente ligados. Así pues, se ha entendido que sin conocer con cierta profundidad las circunstancias políticas, económicas,

sociales y mediáticas en las que renacería el medio y con las que sucumbiría, resultaría tremendamente complicado entender el resultado final y el por qué de un proceso de compra que podría ser catalogado como de irracional. En consecuencia, junto a ese análisis de corte histórico-político, se antojaba absolutamente necesario profundizar en el estudio del sector mediático y periodístico, especialmente castigado; e imprescindible detenerse en *La Gaceta* y en lo que significó para algunos protagonistas de ese momento.

El corpus de este trabajo queda dividido en dos apartados. El primero desarrolla a grandes rasgos el Grupo Intereconomía y se detiene en analizar las principales características del entorno mediático en los años anteriores y durante la profunda recesión económica. Así pues, se centra fundamentalmente en detallar de qué manera la crisis agudizó el ya deteriorado panorama de los medios de comunicación y de la industria periodística que, pese a las razonables balanzas económicas, traía una mochila cargada de desequilibrios empresariales, de una oferta obsoleta y de una pérdida de credibilidad y de precariedad laboral que se intensificó cruelmente con la crisis. El sometimiento de los medios a intereses ajenos a los puramente periodísticos, la polarización ideológica, la fuerte politización y la concentración derrumbaban un sector que siempre se ha movido en la cuerda floja. En esas circunstancias, la comunicación corporativa se convierte en el refugio de muchos periodistas y profesionales de la información que veían, día tras día, desmoronarse el marco de su actividad, al tiempo que tenían que asumir un nuevo escenario del que se desconocía casi todo. Entre tanto, la política comunicativa de Rodríguez Zapatero -muy comprometida con los medios públicos y el escenario audiovisual- e, inicialmente, la de Mariano Rajoy -que algunos consideraban inexistente-, no fueron capaces de limar la tensión con el sector de la prensa, algunas de cuyas voces solicitaban ayudas o, al menos, un mayor grado de compromiso por parte de las instituciones, ante la extrema caída de la publicidad y de las ventas.

En el segundo, que se estudia bajo el epígrafe de 'RESULTADOS', se realiza, como se ha señalado, una aproximación histórica y analítica de la época en la que se desarrolla el objeto de estudio, así como el contexto en el que queda ubicado, para concluir con el elemento a analizar y razón de ser de esta tesis doctoral: *LA GACETA*.

En primer lugar, se realiza un recorrido por las dos legislaturas de Rodríguez Zapatero. En la primera (2004-2008), aunque anterior al periodo en el que renace y muere *La Gaceta* (2009-2013), es de vital importancia conocer los fuertes criterios de cambio y el *republicanismo* reivindicativo y social que introdujo el presidente socialista como clara muestra de ruptura con la legislatura precedente. Decisiones frente a las que se posicionó fuertemente el Grupo Intereconomía, que encontró el enemigo ideal y buena parte de la razón de ser de su proyecto ideológico y humanista. El fuerte perfil reformista de Zapatero concatenó un periodo de cuatro años que, tranquilizado el capítulo económico, se concentró en los derechos cívicos y sociales, base y piedra angular de su proyecto. Por otro lado, las negociaciones con ETA, la reforma del Estatuto catalán y las reivindicaciones nacionalistas, así como la Ley de Memoria Histórica, determinaron también en buena parte el transcurso de la legislatura.

Por el contrario, la segunda (2008-2011) estuvo absolutamente condicionada por la irrupción de la Gran Recesión económica, que trastocó el paisaje de cambio iniciado unos años antes. Mientras que la economía se apoderaba de todo el espacio público, las cuestiones sociales y ciudadanas pasaban a un segundo plano y, paralelamente, daba comienzo una etapa de clamor popular contra las instituciones políticas y las élites económicas que desembocaría en el llamado movimiento 15-M. En esas circunstancias, la caída de la popularidad y de la confianza en Zapatero fue cuestión de tiempo. Alfredo Pérez Rubalcaba acabó sustituyéndolo como candidato a unas elecciones, las de noviembre de 2011, que certificaron el fin de la etapa socialista al frente

del país y de un modelo de hacer y entender la política. Es en este periodo cuando *La Gaceta* regresa a los quioscos como diario generalista (octubre de 2009). Zapatero, sus políticas de ruptura, la sensación de abandono y la percepción de un negro porvenir, componían la atmósfera adecuada para que el redivivo diario adoptara las veces de valedor de unos principios que estaban siendo dilapidados.

En segundo lugar, se profundiza en las especiales circunstancias económicas que determinaron los siete años de gobierno socialista. Desde los primeros compases, de indudable tranquilidad en ese capítulo, hasta la aparición en escena, y posterior desarrollo, de la crisis. Una crisis que, por otro lado, era cuestión de tiempo que aterrizara en España con la intensidad que lo hizo, *alimentándose* de un país que no acometió, ni en tiempo ni en forma, las transformaciones básicas para adaptarse a los nuevos retos y a las circunstancias que estaban por llegar. Así, lo que tenía que suceder, acabó sucediendo, ante la inacción de Zapatero y de su Gobierno que, finalmente, y tras un inicial periodo de políticas expansivas, tuvo que poner en práctica las exigentes medidas que llegaban desde el exterior.

En tercer lugar, se detalla la primera mitad de la primera legislatura de Mariano Rajoy, que arranca con la victoria por mayoría absoluta del PP en noviembre de 2011, continúa con las medidas económicas adoptadas (que, por otro lado, supusieron el centro de la actividad del gobierno *popular*) y que concluyeron con el inevitable rescate a la banca española y la consecuente corrección de la situación económica y financiera, gracias, entre otras cosas, a un tremendo esfuerzo y coste ciudadano. En medio, esencialmente, la decisión del Tribunal Constitucional con respecto al Estatuto de Cataluña y la aparición en la escena pública de los primeros casos de corrupción. En ese contexto, *La Gaceta* prefirió seguir sacando músculo y, en su papel de seguir ejerciendo un periodismo nada complaciente con el poder, arremetió contra un Gobierno y un presidente

que, desde ese mismo momento, eliminaron cualquier hilo de afinidad con el proyecto. Precisamente, es durante esta primera parte de la legislatura de Mariano Rajoy cuando el diario desaparece de los quioscos.

En cuarto lugar, se centra en el análisis de la prensa y su paulatina caída de notoriedad e influencia. En ese escenario, como ya ha quedado constatado, Intereconomía adquiere la liquidada *Gaceta de los Negocios* y, al margen de los aceptables buenos números iniciales, se lanza a una aventura de imprevisibles consecuencias. El resultado final, concretado en el cierre del diario en papel, era la lógica consecuencia de un proceso erróneo. Ocho protagonistas de ese momento, tanto en la escena periodística como en el diario objeto de estudio, analizan la cuestión y dan las claves para entender lo sucedido.

Finalmente, en las conclusiones y los anexos el lector puede encontrar documentación útil para la comprensión y conocimiento de este trabajo y del objeto que aquí sometemos a estudio. Las referencias bibliográficas pueden ayudar a profundizar en la senda que nos ha traído hasta este punto y, si se desea, trazar otras nuevas.



## 2. JUSTIFICACIÓN

Como se ha mencionado en la 'Introducción' resultaba absolutamente imprescindible detallar con cierta profundidad el contexto en el que transcurrió la efímera vida de *La Gaceta* tras regresar a los quioscos como medio generalista. Efectivamente, cada uno de los cambios acontecidos en España durante esos años determinaron la razón y la justificación del diario, y conformaron el armazón necesario para un proyecto periodístico muy particular, más allá del justificado y oportuno planteamiento empresarial y de negocio que, con mayor o menor acierto, se generó a su alrededor.

Así pues, el valor de esta tesis se concentra en varios puntos, porque, en realidad, va más allá del puro análisis empresarial y periodístico de un medio informativo. Se ha considerado tan o más relevante excavar en el hecho político, económico, social y mediático de una etapa trascendental en la dilatada historia de España, porque, como también ha quedado explicado, sin conocer en profundidad esas circunstancias resultaría un tanto trivial acercarse al medio desprovistos del conveniente conocimiento del entorno. En este sentido, el trabajo de investigación aporta un recorrido lineal, claro y muy concreto sobre los acontecimientos que marcaron el devenir de tres legislaturas, y su utilidad vendrá determinada, además, por la adecuada selección de los eventos y circunstancias que se han considerado prioritarios para mejor análisis y comprensión de lo acontecido. El trabajo funciona, pues, como una guía de referencia.

Por otro lado, otra fuente de valor para el conocimiento científico viene dada, sin duda, por la contribución que supone analizar a uno de los pocos medios en papel que cerró durante los años de fuerte crisis económica, además de, en la misma línea y por comparación, considerar

y enumerar las razones que llevaron a un grupo multimedia a plantearse la compra de un periódico y su regreso a los quioscos en los tiempos en los que el sentido común y la razón empresarial exigían otras actuaciones. Por primera vez, ese medio, sujeto a esas dos particularidades, es estudiado con cierta profundidad, con lo que supone de proyección para la observación comparativa. Además de la valoración científica que puede suponer el estudio de una cabecera especializada que transmutó en generalista. Así pues, teniendo en cuenta esas variables, puede afirmarse que buena parte del trabajo que se desarrolla a continuación deviene en novedad para el saber periodístico y mediático.

Finalmente, el valor que supone que diez relevantes personajes en la historia concreta de *La Gaceta* y del periodismo y de la comunicación en España reflexionen de manera conjunta sobre los inicios, posibilidades y cierre del diario; así como sobre el panorama mediático, en general, y la prensa, en particular. Un capítulo de indudable valía.

### 3. OBJETIVOS

Una tesis doctoral parte con unos objetivos previos que se van desarrollando a lo largo de la investigación. En este caso, el principal objetivo de este trabajo es analizar y dejar constancia del contexto político, económico, social y mediático que define la etapa de *La Gaceta* como periódico generalista, con el fin de establecer las razones de su regreso a los quioscos -alejado de sus parámetros puramente económicos- y de su declive y posterior cierre, incidiendo en el análisis de los factores determinantes, tanto generales como particulares.

Esta finalidad se concretó en los siguientes objetivos específicos:

- Analizar, acudiendo a fuentes bibliográficas, documentales, hemerográficas y sociológicas, las dos legislaturas de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2008 y 2008-2011); así como el posterior cambio de Gobierno, tras la victoria de Mariano Rajoy. El desarrollo y comprensión de este periodo será básico para poder deducir algunas de las razones que llevaron a Intereconomía a adquirir *La Gaceta de los Negocios* y el posterior lanzamiento en octubre de 2009.
- Del mismo modo, acudiendo a las mismas fuentes, analizar fundamentalmente los dos primeros años de la inicial legislatura de Mariano Rajoy (2011-2013), determinados por la crisis económica. De aquí se comprenderá, además del radical cambio en la línea política y económica a seguir, el nuevo escenario en el que empieza a desenvolverse el diario objeto de estudio, alejado de las razones que justificaron su nacimiento.

- Analizar y detallar el campo periodístico-mediático en el marco de la crisis económica y las razones principales que desembocaron en esa situación extrema y de tremendo cambio para la industria de los medios. La concentración empresarial, la fuerte ideologización, el deterioro de la influencia y la credibilidad, la mayor participación de la opinión pública, la consolidación de lo digital o el desarrollo de nuevos conceptos, fueron algunas de las principales constantes que definieron el trasfondo mediático en esos años.
- Específicamente, algunas de las razones del deterioro del sector de la prensa en papel, sector en el que queda ubicado nuestro objeto de estudio. A grandes rasgos, el cambio de modelo económico, social y cultural (fijado por la irrupción y desarrollo de Internet), unido a la gran depresión, consolidó un paisaje desconocido para los clásicos profesionales del periodismo y para la tradicional prensa de quiosco.
- Considerar, así, los aspectos que propiciaron el resurgir del diario, determinado por ese entorno de depresión económica y social y de cierta regeneración política.
- En ese contexto, valorar la irrupción de *La Gaceta* como *nuevo* actor periodístico, al tiempo que calibrar las razones de su cierto éxito inicial, fundamentado en un fuerte contrapeso al gobierno socialista y a la agresividad doctrinal como seña de identidad.
- Valorar el paulatino deterioro y deriva en la gestión y en los planteamientos ideológicos y periodísticos iniciales con el fin de, añadiendo los factores ya mencionados, fijar el escenario ideal que conduciría a su cierre en diciembre de 2013.

### 3.1. Hipótesis

De acuerdo con los objetivos anteriores, se han planteado algunas hipótesis para este trabajo de investigación.

La primera de ellas pasa por asegurar que el acelerado declive del Grupo Intereconomía y el cierre de la edición impresa del diario *La Gaceta* fue consecuencia de un numeroso cúmulo de factores internos y externos

Una de ellas se deriva de la pregunta: ¿el contexto político, económico, social y mediático determinó el renacer del periódico y su posterior cierre? La respuesta, afirmativa, constituye un primer enfoque fundamental, basado en la hipótesis de que las circunstancias políticas y económicas en el año 2009 (tras prácticamente seis años de gobierno socialista) conformaban el entorno ideal para la aparición de un medio desacomplejado que mostraba como lema principal: “Orgullosos de ser de derechas”. Así pues, Rodríguez Zapatero y sus ideas *republicanistas* y reivindicativas significaban el mejor caldo de cultivo para la reaparición de un medio que, interpretaba, estaba en las mejores condiciones de llegar a un numeroso público que no encontraba acomodo entre la oferta periodística en papel. *La Gaceta* les proporcionaba refugio y una manera extrema de plantear el periodismo de denuncia. Por la misma razón, la salida de Zapatero de la escena pública, el cambio de gobierno, la crisis económica y la situación de la industria mediática establecieron el conjunto de factores que llevaron a la clausura definitiva en papel. El diario perdió su razón de ser y no logró encontrar el acomodo ideológico adecuado. La mala gestión interna y la falta de recursos hicieron el resto.

Así pues, otra de las hipótesis planteadas, y no menos importante, pasa por asegurar que la dirección no tuvo en cuenta ni realidad económica y empresarial, que aconsejaba otras acciones, ni el nuevo

escenario político que surgía tras las elecciones generales de 2011. Ese planteamiento fue una de las causas del declive, también el del Grupo. La mala gestión interna determinó en buena manera el resultado final.

De la misma forma, la siguiente hipótesis se fundamentaría sobre la base de que el giro ideológico (practicado con respecto al gobierno de Mariano Rajoy y del PP) alteró la comprensión final por parte de los lectores y ocasionó disensiones internas. El desajuste con respecto a la nueva situación política se hizo más que evidente.

Finalmente, una última hipótesis sobre el hecho mismo de que el diario sí pudo *remover* en parte el previsible modelo de prensa generalista, que partía de fundamentos periodísticos muy establecidos. Lo cierto es que *La Gaceta* no gozó de la complacencia de los periódicos ubicados en el mismo o similar segmento ideológico.

## 4. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología hay que señalar, en primer lugar, el carácter interdisciplinar de nuestro ámbito de estudio. Analizar, desarrollar y concretar los objetivos anteriormente planteados supone no sólo acudir al campo de las ciencias de la comunicación, sino asumir también postulados de otras ciencias, especialmente de la Política y la Sociología.

Bajo esa premisa, la tesis se articula sobre la vía de la observación, como la esencial para el conocimiento, como, por otro lado, corresponde al ámbito de las Ciencias Sociales. Dividir el todo en partes. Se trata pues de obtener una conclusión a partir de premisas particulares. En este punto, cabría matizar que no podemos estar hablando de una conclusión general, aplicable a todos los eventos de la misma clase. Las circunstancias particulares y no controlables, como corresponde al propio acto humano, que por definición dominan el ámbito de las Ciencias Sociales, hace imposible establecer dicha conclusión. Recurriendo a palabras de Karl Popper: “¿Desde un punto de vista lógico, dista mucho de ser obvio que estemos justificados al inferir enunciados universales partiendo de enunciados singulares, por elevado que sea su número; pues cualquier conclusión que saquemos de este modo corre el riesgo de resultar un día falsa: así, cualquiera que sea el número de ejemplares de cines blancos que hayamos observado, no está justificada la conclusión de que todos los cisnes sean blancos?”.

Así pues, el análisis cualitativo conforma el estudio central del presente trabajo, centrado en la aproximación teórica al objeto de estudio y el contexto en el que se ubica, para derivar en las conclusiones particulares y objetivos generales planteados. En definitiva, se trata de proceder a la investigación de forma gradual: desde lo más conocido a lo menos conocido (de lo general a lo particular), de forma que hay conexión

entre los distintos apartados para llegar a una conclusión válida, al menos en este caso.

Para abordar este estudio se ha planteado una investigación definida en varias fases, entre las que cabe destacar la utilización, en consecuencia con el planteamiento general, de fuentes bibliográficas, documentales, hemerográficas, legales y sociológicas.

Así pues, para estudiar, analizar y desarrollar las particularidades de un contexto político, económico, social y cultural como el que nos ocupa ha sido imprescindible no sólo acudir a bibliotecas para consultar muchos de los libros que se adjuntan en la bibliografía de esta tesis doctoral, sino también hacer una búsqueda en la hemeroteca por algunos de los periódicos del momento, búsqueda concretada en los diarios *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *La Razón* y *La Gaceta*.

En este capítulo, la investigación ha seguido su curso con las visitas a las ediciones y archivos digitalizados de los principales periódicos españoles (generalistas y económicos), así como de las agencias de información general y de algunos diarios locales: *elpais.com*, *elmundo.es*, *abc.es*, *larazon.es*, *20minutos.es*, *expansion.com*, *cincodias.elpais.com*, *eleconomista.es*, *economiadigital.es*, *efe.com*, *europapress.es*, *diariodemallorca.es*, *elperiodicodearagon.com*. Fundamental también ha sido la localización de información y referencias en alguno de los principales nativos digitales: *elconfidencial.com*, *eldiario.es*, *periodistadigital.com*, *elimparcial.es*. Y, por último, en las ediciones digitales que sobreviven de los dos diarios que cerraron su edición impresa: *gaceta.es* y *publico.com*.

Era igualmente básico, para el conveniente análisis y la localización de información imprescindible, acudir a algunas de las revistas e informes que desarrollan, de una u otra manera, alguno de los aspectos reflejados

en esta tesis. Los siguientes soportes han proporcionado, a través de sus diferentes reportajes, artículos y análisis, un material de alto valor: *Cuadernos de Periodistas e Informe Anual de la Profesión Periodística*, editados por la Asociación de la Prensa de Madrid (APM); *Periodistas*, de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE); *Estudio Beo*, editado por la Asociación de Directivos de la Comunicación (Dircom); *Estudio de la inversión publicitaria en España*, publicado por InfoAdex; *Informe sobre la Democracia en España*, editado por la Fundación Alternativas; *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS); *Telos, Cuadernos de Comunicación e Innovación*, de la Fundación Telefónica.

De la misma manera, ha sido esencial acudir a los siguientes portales para aumentar la proyección del trabajo a través de la documentación consultada. En el ámbito sociológico y político: *cis.es* (encuestas y barómetros elaborados por el Centro de Investigaciones Sociológicas), *congreso.es* (diario de sesiones e intervenciones en el Congreso de los Diputados), *boe.es* (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado), *interior.gob.es* (resultados electorales del Ministerio del Interior), *psoe.es*, *pp.es*, *podemos.info*, *memoriahistorica.org.es*, *democraciarealya.es*. En el terreno de las organizaciones internacionales: *un.org* (portal de Naciones Unidas), *imf.org* (Fondo Monetario Internacional). Y desde la base de los medios de comunicación y periodistas: *apmadrid.es* (Asociación de la Prensa de Madrid), *fape.es* (Federación de Asociaciones de Periodistas de España), *dircom.org* (Asociación de Directivos de Comunicación), *aimc.es* (datos del Estudio General de Medios -EGM-), *ojd.es* (Oficina de Justificación de la Difusión), *prnoticias.com*.

Por último, y como fuente de principal referencia, se ha dedicado especial interés a la entrevista en el marco del trabajo de campo, por ser la principal vía argumentativa y de conclusión. Para la realización de esta

tesis doctoral se han llevado a cabo diez entrevistas (realizadas entre abril y junio de 2019, salvo una que se llevó a cabo en junio de 2015) con personalidades relacionadas con los medios y con el diario *La Gaceta*, durante el período estudiado. La intención principal del autor de esta tesis era recurrir al formato entrevista, no sólo para conseguir, como parece lógico en base a la línea de trabajo establecida, opiniones sobre el diario en cuestión, y sobre el papel que ejerció, el contexto en el que brevemente se desarrolló y las causas de su cierre; sino también para obtener aportaciones relevantes en el terreno de los medios de comunicación, de la industria periodística y del papel ejercido por los profesionales en un entorno de especial gravedad, como fue el de la recesión económica. Cuestiones, todas ellas, necesarias para aportar criterio y comprensión.

Como se ha indicado, todas esas aportaciones han resultado indispensables para conocer más a fondo el objeto de estudio y cerrar las conclusiones finales. En realidad, buena parte del resultado final de esta tesis doctoral está fundamentado sobre dicho trabajo de campo. Los diez entrevistados han sido los siguientes (el cargo es el correspondiente al que ejercían durante el periodo estudiado y, por lo tanto, el relevante para este trabajo):

- **Julio Ariza.** Presidente del Grupo Intereconomía.
- **Carlos Dávila.** Primer director de *La Gaceta* una vez adquirida por el Grupo Intereconomía (octubre 2009-junio 2012).
- **José Antonio Fúster.** Último director de *La Gaceta* en edición impresa (mayo 2013-diciembre 2013).
- **Susana Burgos.** Subdirectora del diario *La Gaceta* (octubre 2009-abril 2013).
- **José Antonio Álvarez Gundín.** Subdirector de Opinión, Colaboraciones y Economía de *La Razón* (2006-2014).

- **Fernando González Urbaneja.** Presidente de la APM (noviembre 2003-noviembre 2011).
- **Fernando Jáuregui.** Periodista. Autor del libro: *Historia vivida de España: de Franco a Podemos* (2015).
- **Nieves Goicoechea.** Secretaria de Estado de Comunicación (abril 2008-marzo 2010).
- **Victoria Prego.** Adjunta al director de *El Mundo* (2005-2015).
- **Carmen del Riego.** Presidenta de la APM (diciembre 2011-noviembre 2015).

Las aportaciones de Victoria Prego han estado centradas, fundamentalmente, en analizar la situación de los medios durante la etapa de crisis, la profesión periodística y las relaciones del Estado con los medios de comunicación. Por su parte, Carmen del Riego analizó la importancia que cobraba (y ha cobrado) la comunicación corporativa como alternativa laboral y profesional al tradicional papel del periodista, aspecto que ha requerido de especial atención en este trabajo. Los comentarios de ambas han sido esenciales para fijar los apartados relativos al papel de los grupos y medios de comunicación, así como al dedicado a la prensa. Las declaraciones de Prego se consiguieron a través de un cuestionario cerrado. Las de Carmen del Riego fueron consecuencia de una entrevista presencial realizada en su despacho de la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Julio Ariza, Carlos Dávila, José A. Fúster, Susana Burgos, José A. Álvarez Gundín, Fernando González Urbaneja y Fernando Jáuregui han sido los siete entrevistados que han opinado concretamente acerca del papel de *La Gaceta*, su proyección y cierre; además de fijar criterio sobre las ayudas de Estado a los medios y, de la misma manera, sobre la situación que caracterizaba al sector periodístico durante el periodo de crisis económica. La de Julio Ariza ha sido la única ejecutada de manera presencial, aunque a través de un cuestionario muy similar.

Por último, Nieves Goicoechea, pese a que recibió un cuestionario muy en la línea de los enviados al resto, ha querido únicamente realizar aportaciones sobre *La Gaceta de los Negocios* cuando era medio económico -tramo sobre el que tenía recuerdos- y, por lo tanto, en la etapa inmediatamente anterior a la adquisición por parte del Grupo Intereconomía. No obstante, sus impresiones han resultado de gran valor.

Salvo en los casos de Victoria Prego y Carmen del Riego, por las razones ya comentadas, las entrevistas realizadas a los otros ocho protagonistas han sido realizadas a través de cuestionarios prácticamente iguales, con los cambios lógicos que exigía el cargo desempeñado por cada uno de ellos y que, de alguna manera, obligaba a plantear preguntas concretas y diferentes, con el objetivo de extraer mejores conclusiones en beneficio del trabajo final.

Finalmente, resulta importante significar aquí que el objetivo primero pasaba por conseguir opiniones y declaraciones de protagonistas de primerísimo nivel, para posteriormente ir descendiendo jerárquicamente o en importancia. Así pues, la intención era contar con los argumentos de los dos presidentes del Gobierno, de otros dos secretarios de Estado, dos directoras generales y cuatro de los directores de los principales diarios españoles. Pero se ha demostrado que no era fácil, y el diario sobre el que gira esta tesis soportaba una serie de matices que, al parecer, era mejor esquivar. Así pues, en este punto hay que tener en cuenta la gran dificultad planteada para poder contar con opiniones de peso jerárquico que profundizaran en el objeto de estudio.

De esta manera, al margen de los diez protagonistas ya mencionados, el autor de esta tesis se puso en contacto con otros tantos personajes, quienes, por diferentes razones, o bien han declinado dar su opinión o no han contestado a la solicitud realizada o el autor de esta tesis, al menos, no ha recibido respuesta alguna. Han sido:

- Por diferentes razones, evitaron responder:
  - **José Luis Rodríguez Zapatero**. Presidente del Gobierno (2004-2011).
  - **Mariano Rajoy**. Presidente del Gobierno (2011-2018).
  - **Félix Monteiro**. Secretario de Estado de Comunicación (2010-2011).
  - **Carmen Martínez Castro**. Secretaria de Estado de Comunicación (2011-2018).
  - **Consuelo Sánchez-Vicente**. Directora General de Comunicación (2012-2018).
  - **Bieito Rubido**. Director del diario *ABC* (desde 2010).
  
- El autor no ha recibido respuesta alguna:
  - **Angélica Rubio**. Directora general de Coordinación Informativa en el Ministerio de la Presidencia (2004-2011).
  - **Pedro J. Ramírez**. Director de *El Mundo* (1989-2014).
  - **Francisco Marhuenda**. Director *La Razón* (desde 2008).
  - **Jesús Cacho**. Director de *El Confidencial* (2001-2011).
  - **Nacho Cardero**. Director de *El Confidencial* (desde 2011).



## 5. PANORAMA MEDIÁTICO

### 5.1. Intereconomía y los grupos españoles

El Grupo Intereconomía, como apunta Rico Jerez (2014), empieza a dar sus primeros pasos en 1994 a partir de *Radio Intereconomía*, que nació como medio especializado en economía y finanzas, siendo Madrid su única cobertura. Desde 1999 inicia su expansión incorporando nuevas unidades de negocio a su estructura primaria, propiciando con ello un típico proceso de concentración y convergencia, más allá de sus características específicas. Radio, televisión, prensa, suplementos, cine y producción audiovisual, publicaciones, editorial, formación, agencia de noticias, Internet... El grupo va conformando con el paso de los años un entramado de líneas de negocio que, como veremos, responde a la tendencia empresarial propia de ese tiempo de bonanza económica y de impulso en el sector. En este caso, como establece el propio Derecho de la Competencia -que fija los tipos de concentración-, el propio de la “integración multimedia”, según el cual una empresa tiene presencia en varios canales o medios de comunicación (Fernández-Beaumont, 2008), aunque buscando también un proyecto mediático que reflejara, además, un modelo de integración vertical que facilitara una mejora de eficiencia y acumulación de poder (Ablitas, 2017: 290).

Por tanto, como parece lógico y así lo destaca también el mismo autor, la concentración es otra de las características que permite entender la formación de grupos. Desde la perspectiva de los medios, concentración es:

“Acumulación en una entidad física o jurídica de la propiedad de medios materiales o de dominio de relaciones comerciales en un área de difusión concreta que supone un aumento del poder de

informar” (Nieto e Iglesias, 2000, citados en Fernández-Beaumont, 2016: 67).

Así pues, fijado ese criterio técnico inicial, y de regreso al propio Grupo Intereconomía, como vuelve a apuntar Rico Jerez (2014), el grupo transitó de lo local a lo general en un proceso de evolución ajustado a la regla:

“Por tanto, podemos decir que Intereconomía evolucionó desde una empresa de comunicación especializada en economía y finanzas a un grupo multimedia que abarca información política, información económica, cultura, formación y solidaridad a través de diversas líneas de negocio en las que destaca su presencia en publicaciones, radio, televisión e internet” (Rico Jerez, 2014: 48).

Efectivamente, el salto cualitativo y cuantitativo respondía, como ya se ha adelantado, al criterio de la propia dinámica fijada en la empresa periodística que busca expandir sus objetivos. En este punto, subraya Román Portas (2006), citada por García Santamaría (2016), que el origen de los grupos de comunicación en España casi siempre partió de empresas periodísticas existentes; y, además, como es el caso que nos ocupa, la radio cada vez estuvo más presente en la estructura mediática de estos grupos.

En definitiva, se trataba de aglutinar una serie de unidades de negocio en torno a ciertos objetivos, que pasaban por conseguir determinadas ventajas en el terreno informativo y empresarial, circunstancia que, por otro lado, como se verá, no estaba exenta de riesgos.

Desde un enfoque temporal, es a partir de los años 80 cuando en nuestro país confluyen una serie de factores que propician el nacimiento

de los primeros grupos mediáticos, en torno a los negocios de prensa. No obstante, será a partir de la década de los noventa cuando se formarán los grandes grupos multimedia, tendencia que se consolida desde el año 2000. Eso sí, con el nuevo siglo tuvieron que respirar aires de crisis, producto, entre otras causas, de su propia voracidad. En todo caso, nada comparable con lo que vendría después. Por otro lado, es de suponer, que, en ese transitar entre dos siglos, los cambios tecnológicos, la digitalización o Internet favorecieron de forma evidente la formación de dichos entramados. Así lo apunta en la introducción a su tesis Pérez Serrano (2006), cuando destaca que los procesos de concentración tienen lugar a “ritmo análogo” al de los avances tecnológicos. Y el propio Fernández-Beaumont (2008: 67), cuando apunta que la convergencia y la concentración se deben, entre otras, a las siguientes causas:

- La extensión, perfeccionamiento y abaratamiento de las tecnologías de la difusión.
- La desregulación y liberalización del sector que ha ido venciendo resistencias legales y políticas.

Y, en la misma línea, se sitúa la profesora Quesada (2010), cuando asegura que sería la irrupción de Internet en los años 90 la que cambiase radicalmente el panorama mediático al originar una crisis en los medios convencionales y al modificar los hábitos de comunicación de los usuarios.

En definitiva, todo acompañaba a que en esos años el Grupo Intereconomía se insertara, aunque de forma menor debido a su proyección económica y mediática, en el conjunto de los grupos multimedia que, con altibajos, mantenían una fuerte estructura. Cabe de nuevo referirse a Fernández-Beaumont (2008: 83) para fijar dos razones para la formación de los grupos españoles y una primera clasificación:

- Causas genéricas: la concentración empresarial como respuesta a la globalización, la convergencia tecnológica, la búsqueda de nuevas oportunidades, las necesidades del mercado, la competencia, la diversificación y segmentación.
- Causas específicas: ventajas empresariales de la concentración, dotación de solvencia económica, optimización de recursos y sinergias, aprovechamiento de las especificaciones de cada medio e impulso de nuevos proyectos.

En ese contexto, por su tamaño destacaban el Grupo Prisa, Vocento y el Grupo Planeta. Otros estarían controlados por empresas extranjeras, como Unidad Editorial o Mediaset. Algunos, como Planeta, con fuerte voluntad expansionista. Y, finalmente, aquellos de tamaño medio, de ámbito regional o especializados, entre los que se situaría Prensa Ibérica, Voz o Joly.

Este era el panorama general de la situación. Y en ese escenario el Grupo Intereconomía pretendía abrir una ventana en el competitivo paisaje mediático. En todo ese acelerado proceso, el grupo, conforme ampliaba líneas de negocio, iba perdiendo capacidad de reacción, músculo y sus pisadas eran más inestables. Un gigante con pies de barro. Lo bueno y lo malo de abrir procesos de convergencia de esa envergadura.

#### 5.1.1. La doble cara de los procesos de concentración

En realidad, como señala el propio Fernández-Beaumont, las concentraciones, como muchas de las actividades humanas, presentan una doble cara. Por un lado, tiene consecuencias positivas:

- a) Economías de escala

- b) Sinergias
- c) Competitividad
- d) Solidez financiera
- e) Diversificación de riesgos

En esa línea se mueve de igual forma Sánchez-Tabernero (2003: 28) cuando explica los motivos por los que las empresas de comunicación han llevado a cabo estrategias de crecimiento:

- a) Para hacer frente a la concentración de la industria publicitaria.
- b) Para aprovechar las ventajas inherentes a las economías de escala y a las sinergias.
- c) Para diversificar el riesgo empresarial.
- d) Para buscar 'oportunidades' en mercados y negocios particularmente atractivos.
- e) Para mantener su cuota de mercado y las relaciones privilegiadas con proveedores y distribuidores.
- f) Por otras causas de carácter más psicológico o emotivo que económico.

Pero, por otro, esconden, como expone el ya mencionado Fernández-Beaumont (Ibíd.: 80), consecuencias negativas de alto impacto, como la disminución del pluralismo informativo; la burocratización y elevación de los costes; la oligopolización; o la mercantilización del sistema, de tal manera que la información y los contenidos se convierten en producto y el ciudadano en consumidor.

De esta manera, aparecen ya en escena los conceptos de libertad, pluralismo y democracia (elementos ligados, por exceso o por defecto, a la aparición de los grupos y al desarrollo de las concentraciones al amparo del progreso económico). Como veremos en este mismo capítulo, el desarrollo de las convergencias empresariales y la consolidación de los

grandes grupos multimedia pudieron afectar al pluralismo y, como consecuencia, a la propia supervivencia del modelo, entre otras razones, porque esa circunstancia elevó el nivel de crisis que se produciría en la industria durante los años de recesión económica.

No obstante, se debe subrayar, llegados a este punto, como destaca Pérez Serrano (2006) en las conclusiones de su tesis sobre los procesos de concentración en España, que no se puede presuponer de manera general que los procesos de concentración generen necesariamente efectos negativos, sino que dependerá del análisis de cada caso en particular y de la aplicación de determinados planteamientos teóricos.

Por otro lado, Nieto e Iglesias (2000) confirman que las situaciones de concentración sólo pueden darse en aquellos lugares en los que existe plena libertad, si no es así estaríamos hablando de monopolio. El ejercicio de la libertad, añaden, es “causa de concentración informativa”.

En todo caso, parece que cobra más significación entre los autores el planteamiento negativista, como el de Nieto e Iglesias:

“Cuando la concentración empresarial supera determinados límites, puede poner en peligro la efectiva libertad de comercio [...]. Si la concentración opera en el mercado de la información, además puede limitar las libertades de expresión, difusión y elección entre diversos productos informativos por parte del público” (Nieto e Iglesias, 2000: 215).

Y el que también atisba González Pascual y Rodríguez Prieto, cuando concluyen que la concentración actúa negativamente en una doble dirección:

“La concentración no sólo es un factor que empobrece la calidad de los contenidos y, por ende, al propio espectador, sino que además es un elemento que aniquila la pluralidad y hace prácticamente imposible la construcción de un mercado en el que se compita, con una relativa igualdad de condiciones” (González Pascual y Rodríguez Prieto, 2014: 86).

O el que se desprende del profesor Juan Manuel Mora cuando constata la envergadura de determinadas operaciones de concentración y la sobreabundancia de información:

“Son fenómenos que representan un reto pero también una amenaza para la profesión de periodista, que corre el riesgo de ser fagocitada por intereses económicos o esfumarse en un mundo virtual” (Mora, en Arrese, 2003: 405).

Efectivamente, como se verá, los altos y constantes procesos de concentración empresarial (en algunos casos ejecutados por personas que desconocían la mecánica y las consecuencias), ligados, como consecuencia, a la falta de pluralidad, y al acotamiento de las pautas de libertad informativa marcaron, entre otras razones, el devenir de muchos medios durante el periodo de fuerte recesión económica, que es el que básicamente nos ocupa en este trabajo. Junto a ello, y como consecuencia, la ausencia de credibilidad y el deterioro de las condiciones laborales pintaron un paisaje de fuerte pesimismo.

## **5.2. La crisis agudiza el deterioro del sector**

El jueves 3 de mayo de 2012, Día Mundial de la Libertad de Prensa, cientos de periodistas madrileños se concentraban en Madrid con el fin de reivindicar y defender la profesión periodística, en la que fue una de las

grandes manifestaciones del sector en la capital. Bajo el lema “Sin periodistas no hay periodismo. Sin periodismo no hay democracia” (Ver Anexo 2), los profesionales de la información reivindicaron un periodismo de calidad informativa y laboral, duramente zarandeado, como estaba, por las duras circunstancias económicas. La concentración, organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), era simultánea a otras que ese mismo día tuvieron lugar en numerosas localidades españolas, según el acuerdo adoptado durante la LXXI Asamblea General de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE). Parecía ser la respuesta lógica a una situación insostenible que viciaba hasta el extremo el trabajo periodístico, al tiempo que anulaba las mínimas garantías laborales.

Un marco que, por otro lado, menguaba de forma considerable el papel protector y de barrera que define a las empresas de comunicación. Un tipo de empresa que no sólo debe incrementar sus beneficios -como corresponde a cualquier organización industrial- sino que, además, ha de ser una pieza fundamental en el desarrollo de la sociedad (Pérez-Serrano, 2010). De ahí su importancia y de ahí la necesidad de mantenerse al margen de condicionamientos y circunstancias externas que puedan dilapidar su credibilidad, característica que, como expresan Farias Batlle y Gómez Aguilar (2011), resulta un pilar fundamental para la creación, el desarrollo y la consolidación de las sociedades democráticas, en las que, además, el Estado debe garantizar ese supuesto único e irremplazable.

O, como desde un punto de vista economicista, sugiere Roca (1999), para quien es necesario garantizar en la esfera pública el marco adecuado para el desarrollo libre de la información, como pieza clave del sistema democrático. Y para ello, el Estado debe contemplar, entre otras funciones básicas, la de proteger el derecho fundamental a informar y ser informado, al margen de lo que dicten las leyes de un mercado reducido a pocas manos.

Pero la llamada Gran Recesión apareció para apuntillar buena parte del panorama político, económico y social; y, entre otros muchos avatares, transmutó para siempre determinados sectores y/o mercados, de estructura más débil y, por lo tanto, más expuestos a los vaivenes económicos. Entre ellos, se encontraba, sin duda, el sector de la comunicación y la empresa periodística, que a lo largo de los últimos años venía sufriendo un apreciable deterioro en las condiciones laborales y profesionales. En realidad, la crisis económica destapó, aún más si cabe, las *miserias* de un modelo de negocio que, con el nuevo milenio, evidenció su agrietamiento y sus debilidades. Dos realidades interconectadas, que en nuestro país tuvieron especial virulencia:

“[...] la relación entre la crisis económica y la crisis del periodismo -cuyos efectos principales son la merma de independencia y el aumento de la precariedad laboral- es directamente proporcional, hecho que trasciende las fronteras del ámbito profesional porque está contribuyendo a la crisis institucional que también sufre nuestro país. Dicho de otra manera, a la crisis económica que padecen otros países de nuestro entorno, en España se une la propia crisis del periodismo” (Ortiz de Guinea Ayala, 2015: 88).

Llegados a este punto, valgan dos claros ejemplos, sobre los que profundizaremos más adelante, para referenciar la situación del periodismo en esos años de profunda crisis (2008-2014), ahogado en un contexto que hundía su valoración.

Por un lado, el elemento reputacional, reflejado en la pérdida de credibilidad e independencia. Eso sí, en este apartado habría que tener en cuenta que aunque son valores mensurables, su valor es relativo porque depende de las expectativas de cada uno de los grupos de interés, por ejemplo, la calidad informativa de una pieza puede ser

suficiente para un receptor y no para otro más exigente (Ibíd., 2015).

Y, por otro, la precariedad y el considerable aumento del paro, en una profesión que ya de por sí está muy acostumbrada a moverse en la más que cierta inseguridad laboral.

### 5.2.1. Pérdida de credibilidad

Estamos, con toda seguridad, ante el elemento más poderoso de la ecuación periodística. Como subrayaba Fernando González Urbaneja, presidente de la APM y de la FAPE, su pérdida es lo peor que puede ocurrir a los profesionales de la información:

“La credibilidad es el mayor desafío para los periodistas, es el oxígeno para vivir, es un activo que se construye muy poco a poco, y se destruye muy rápido” (Conferencia en Madrid de González Urbaneja, 11 de septiembre de 2008)

En un sentido muy similar opina Fernández-Beaumont, que ubica el concepto en el centro de la crisis del sector:

“La merma de la credibilidad de la práctica periodística está considerada por muchos estudiosos y expertos de la comunicación como una de las principales causas de la crisis del periodismo como profesión y también de la crisis económica de los medios” (Fernández-Beaumont, 2012: 133).

O aquellos que relacionan credibilidad y salud financiera como vínculos indisolubles, como Meyer (2008):

“[...] los periódicos que son respetados por sus lectores tienen más éxito a la hora de resistir la disminución... de su nivel de

penetración en los hogares. Los periódicos que gozan de confianza pueden cobrar más por su publicidad” (citado en Farias Batlle y Gómez Aguilar, 2011: 9).

No obstante, con la crisis, la pérdida de credibilidad acabó extendiéndose por todos los poros de la industria periodística y aumentó con mayor fuerza la falta de reconocimiento por parte de la opinión pública. El barómetro del CIS de marzo de 2013 (Pregunta 9) situó a los periodistas como la segunda profesión peor valorada (6,43 puntos) de una lista de 12. Únicamente superaba a los jueces, con una media de 6,31 puntos. Por otro lado, sólo un 4,1% de los encuestados recomendaría la profesión de periodista a su hijo/a o a un buen amigo/a, en una lista que encabezaban los médicos, con el 43,7%. (Estudio 2981, marzo de 2013).

**TABLA 1. Valoración de profesiones u oficios en la sociedad española (marzo 2013)**

Profesiones	Media
Médico	8,52
Enfermero/a	7,96
Profesor/a	7,93
Ingeniero/a	7,59
Informático/a	7,32
Arquitecto/a	7,07
Policía	6,87
Fontanero/a	6,81
Albañil	6,74
Abogado/a	6,58
<b>Periodista</b>	<b>6,43</b>
Juez/a	6,31

*Fuente: Barómetro del CIS (Estudio 2981, marzo de 2013). Elaboración propia.*

A pesar de ello, Carmen del Riego, presidenta de la APM entre 2011 y 2015, quiso restar cierta trascendencia a los resultados de la encuesta y situar a la profesión en el peldaño que a su parecer le correspondía. En realidad, atendiendo a su reflexión, todo parecía indicar

que la actividad de constante denuncia y solicitud de explicaciones por parte del periodismo en esos años de extrema crudeza no estaba siendo interpretada en su justa medida por los ciudadanos, que equiparaban la labor periodística a la pura acción política y consideraban que la precariedad económica amplificaba la ausencia de independencia en los medios. Una relación de consecuencias nefastas:

“Es verdad, que en esa encuesta del CIS sólo los jueces son peor valorados que los periodistas, y sin embargo, pienso yo, son los periodistas y los jueces quienes en los últimos tiempos han cumplido con su deber y han criticado, investigado y denunciado las prácticas de banqueros, empresarios, políticos, del poder, en suma. Hablo del caso Nóos, de los Papeles de Bárcenas, del caso Gürtel, del escándalo de los ERE, de Blesa, de Díaz Ferrán, y sin embargo ocupamos el undécimo lugar de 12. Eso sí, la puntuación que nos da la sociedad es un 6,43; algo más que a los jueces un 6,31. Aprobado. [...] Y eso que en esa encuesta del CIS los ciudadanos no nos ven tan mal, ya quisieran los políticos, pero no podemos conformarnos. Algo debemos estar haciendo bien [...]”. (Carmen del Riego, *Foro de la Nueva Comunicación*, 27 de febrero de 2014).

Pero las encuestas del CIS no eran la única fuente que en ese tiempo mostraba una caída en la valoración de la profesión periodística. Incluso entre los propios profesionales de la comunicación se apreciaba una evidente preocupación ante el problema de la ausencia de credibilidad y la falta de independencia. En el *Informe Anual de la Profesión Periodística 2013*, editado por la APM, la falta de independencia política y económica de los medios escalaba a la segunda posición entre los problemas más importantes que tenía la profesión (12,6%), sólo por detrás -aunque es verdad que a una considerable distancia- del aumento del paro y la precariedad laboral (49,6 de las menciones), que por

segundo año consecutivo se situaba en lo más alto de ese listado. Era evidente que el efecto más directo de la crisis, y que como ya vimos se materializaba en un desempleo devastador, hacía acto de presencia en las opiniones de los propios profesionales, que lo sufrían en carne propia. Pero eso no es todo, los periodistas otorgaban un claro suspenso a su grado de independencia en el trabajo (4,0 de promedio), mientras que el porcentaje de los que aseguraban no haber sufrido presiones descendía hasta el 20,7%, cuando en 2012 se situaba en el 25,1%.

**TABLA 2. Problemas más importantes que tiene la profesión periodística en 2013**  
(en porcentaje)

	TOTALES
El aumento del paro y la precariedad laboral que provoca	49,6
La falta de independencia política o económica de los medios en los que se trabaja	12,6
La mala retribución del trabajo periodístico	12,2
La falta de rigor y neutralidad en el ejercicio profesional	7,3
El aumento de la carga de trabajo y la falta de tiempo para elaborar la información	5,7
El deficiente nivel de formación de los profesionales del periodismo	3,2
La mala valoración social y profesional de los periodistas	3,0
Las diferencias salariales en las empresas entre gestores y periodistas	2,9
El proceso de concentración de empresas de medios de comunicación	1,1
Competencia entre info. periodística de medios y comun. corporativa de instituciones y empresas	0,5
La dificultad de acceso a las fuentes de información	0,1
Otros	1,7

*Fuente: APM Informe de la Profesión Periodística, 2013*

En realidad, como ya se ha reiterado, esta caída reputacional y de prestigio no era nueva. Venía de atrás, incluso, como apuntan algunos autores, se podría remontar a los últimos años del siglo XX, fechas en las que a la confusión y a la incertidumbre, propias de ese momento de tránsito, se unió un mal entendido *optimismo tecnológico*, con lo que entraba en escena la variable instrumental:

“A la confusión y la incertidumbre, que ya se advertía a finales del pasado siglo, también ha contribuido el optimismo tecnológico y la complacencia de los propagandistas del llamado periodismo digital. Vincularon la crisis del periodismo a la decadencia del soporte papel, y no tanto a la necesidad de regenerar las prácticas profesionales, la ética y la calidad narrativa. Tampoco se rebelaron frente a la que se fue configurando como una subdivisión industrial del periodismo -la prensa online- con una precarización acusada en las condiciones del empleo y un incremento en la exigencia de competencias multimedia (Díaz Nosty, 2011: 16)

La profesión venía dando signos de desgaste desde hacía tiempo y ni en los momentos de mayor tranquilidad y bonanza económica -como en los años inmediatamente anteriores a la crisis- limitaron una paulatina pérdida de confianza hacia el papel que desempeñan los medios, sometidos, en el tránsito entre dos siglos, a un formidable cambio social y cultural. Los retos del nuevo milenio eran formidables.

Precisamente, el barómetro del CIS de junio de 2006 ya situaba a los periodistas como la segunda profesión peor valorada (6,16 puntos de media) de una lista de 14 (Pregunta 7), incluso con menor puntuación que siete años después. En esa ocasión, sólo superaban a los militares, que tenían un aprobado justo (5,89 puntos). Los jueces estaban, en ese momento, dos puestos por encima (Estudio 2649, junio de 2006).

**TABLA 3. Valoración de profesiones u oficios en la sociedad española**  
(junio 2006)

Profesiones	Media
Médico	8,29
Enfermero/a	7,80
Profesor/a	7,74
Arquitecto/a	7,40
Informático/a	7,35
Albañil	7,21
Fontanero/a	6,99
Policia	6,86
Escritor/a	6,75
Empresario/a	6,65
Juez/a	6,49
Abogado/a	6,42
<b>Periodista</b>	<b>6,16</b>
Militar	5,89

*Fuente: Barómetro del CIS (Estudio 2649, junio de 2006). Elaboración propia.*

En líneas generales, y estableciendo un evidente marco de comparación, ese mismo parecer de la opinión pública se reflejaba en el *Informe Anual de la Profesión Periodística 2006*, que ese año realizaba una encuesta nacional sobre la credibilidad de los medios, que fue valorada con 6 puntos sobre 10. No obstante, la opinión de los profesionales en nada mejoraba esa tendencia, es más, la empeoraba. Pese a que en ese año la falta de independencia y los problemas de credibilidad ocupaban, respectivamente, los puestos cuarto y quinto, entre los principales problemas a los que se enfrentaban los profesionales (el primero, como es habitual, era la precariedad laboral), la realidad es que existía una situación de enorme preocupación en el sector, que vivía ajeno a los aires de renovación con los que llegó el gobierno de Rodríguez Zapatero. Así lo explicaba Fernando González Urbaneja, presidente de la APM, en la 'Presentación' de dicho informe:

“El periodismo no atraviesa por el mejor de sus momentos, ni mucho menos. [...] Hay una evidente crisis de mediación, un debilitamiento de la tarea de informar para explicar a la sociedad lo que ocurre en su propio seno, cuándo y dónde ocurre y por qué. Y

una menor credibilidad implica pérdida de autoridad y de reputación” (*Informe Anual de la Profesión Periodística 2006*: 15).

En ese mismo informe, la mayor parte de los profesionales mantenía una opinión abiertamente negativa acerca de la evolución de la profesión durante los últimos cinco años, mientras que el aspecto peor valorado continuaba siendo, como en el año anterior, la credibilidad del periodismo, devaluada durante el pasado lustro para el 56,7% de los profesionales. En cuanto al prestigio, un 52,3% consideraba que estaba peor o mucho peor que hacía cinco años.

**TABLA 4. Problemas de la profesión periodística en 2006**  
(en porcentaje)

	Porcentaje
Precariedad laboral	83,30
Intrusismo profesional	33,30
Falta de códigos éticos	16,70
Falta de independencia profesional	16,70
Credibilidad profesional	16,70
Mala imagen de la profesión	16,70

*Fuente: APM Informe Anual de la Profesión Periodística, 2006*

Es más. Dos años después, a comienzos de 2008, arrancado, por lo tanto, la crisis económica, una encuesta de la Cátedra Unesco de Comunicación de la Universidad de Málaga, en colaboración con la Asociación de Periodistas Europeos (APE) (Anexo 3), realizada entre los directores de la prensa diaria española determinó que el 86,5% de ellos (44 de los 52 directores entrevistados) afirmaba haber recibido presiones externas. El 76,5% decía haber sufrido intentos para evitar la publicación de una noticia, mientras que un 71,2% había recibido presiones bajo amenaza de la retirada de publicidad (*revistaelobservador.com*, 20 de abril de 2008).

### 5.2.2. La precariedad laboral y el aumento del paro

Y, en segundo lugar, el histórico y enquistado problema del desempleo. Ya hemos visto como en los dos informes de la APM aquí comentados (2006 y 2013), los principales problemas de la profesión para los periodistas eran la precariedad laboral y el aumento del paro (el último *Informe de la Profesión Periodística 2018* así lo refleja también). Así pues, se trata de la cuestión más delicada que soporta el sector desde hace ya demasiados años. Situación que, obviamente, se vio incrementada y potenciada con la irrupción de la crisis económica, que, como ya hemos visto, sometió a este país a un linchamiento laboral sin precedentes. Y especialmente cruel fue con el sector de la comunicación y la empresa periodística, sometida a un conteo de desgracias anunciadas hasta el estallido de la burbuja mediática.

Parece evidente, como apuntan Pedro Farias y Marisol Gómez en plena recesión, que el deterioro de la labor periodística aumentó con la llegada de la crisis, que condujo a los medios a acometer una serie de reformas y decisiones de urgencia que en nada favorecieron los principios sobre los que debe asentarse la profesión. La consecuencia principal fue el despido continuado y las masivas regulaciones de empleo:

“Para hacer frente a la crisis y reducir costes los medios han optado, entre otros, por disminuir sus tiradas, adaptarse a nuevos formatos, aumentar las promociones o fomentar la concentración de empresas. Pero, sobre todo, han optado por las reducciones de plantilla, mediante despidos, prejubilaciones y Expedientes de Regulación de Empleo (ERE). Unos masivos despidos, que dejan unas redacciones menguadas (5.564 periodistas en paro en 2010) que tienen que hacer frente a sus exigencias diarias con menos recursos, y que no hace sino bajar, cuando no empeorar, la calidad de la información” (Farias Batlle y Gómez Aguilar, 2011: 2).

Y quedémonos precisamente en ese año de 2011 -fecha del artículo de Farias Batlle y Gómez Aguilar-, en especial por la importancia de su situación en el calendario: en medio de la fuerte crisis económica y a mitad de camino de ninguna parte. Sin lugar a dudas, significó uno de los años negros para el sector por los muchos y extensos ajustes que en ese momento acometieron los grupos de comunicación. En esa fecha -en la que se celebraron unas elecciones generales y un cambio de gobierno-, los medios vieron aumentar su descrédito (producto, entre otras razones, del posible compromiso político adquirido por los grandes grupos) y el ajuste radical en sus estructuras, que, como apuntamos, cuajó en miles de despidos. Ambos autores ya subrayaban los más de 5.500 periodistas en paro de 2010. Y, desde luego, la proyección no fue mucho mejor al año siguiente.

En 2011, según datos oficiales del Servicio Estatal de Empleo Público (SEPE) que recoge el *Informe Anual de la Profesión Periodística 2011*, el número de periodistas en paro en el mes de septiembre ascendía a 9.937 (más de 4.300 con respecto al año anterior). Mientras que los periodistas en demanda de empleo escalaban hasta los 12.743. Los datos del informe, como resaltaba González Urbaneja, evidenciaban una tendencia hacia la precarización:

“[...] menos contratos estables, más autónomos (o falsos autónomos, ya que trabajan para un solo medio) cada vez peor tratados. Y un periodo de inserción laboral cada vez más largo por el encadenamiento (casi siempre irregular) de contratos precarios. A los jóvenes que llegan con ilusión, con preparación, se les ofrece decepción y desesperanza” (*Informe Anual de la Profesión Periodística 2011*: 11).

Precisamente, la APM puso en marcha desde el 1 de junio de 2008, con motivo de la gran recesión económica, el llamado *Observatorio*

*para el seguimiento de la crisis*, a través del que se computaban los diferentes cierres, expedientes de regulación, despidos, prejubilaciones o reubicaciones que iban teniendo lugar en los medios madrileños. En diciembre de 2011, el Observatorio marcaba un total de 2.918 afectados en el sector periodístico en la Comunidad de Madrid, de los que 2.663 correspondían a despidos, 107 a prejubilados y 148 eran reubicados. No obstante, el informe aclaraba que en ese total no estaban incluidas las previsiones de posibles despidos y expedientes que se estaban negociando en ese momento, así como tampoco los despidos de expedientes que, aunque puestos en marcha, no estaban ejecutados en su totalidad. Además, señalaba, que las cifras serían mucho mayores si se añadiesen los sectores “inabarcables” de las revistas profesionales y los gabinetes de comunicación, que no estaban incluidos.

El Observatorio estuvo en funcionamiento siete años, hasta 2015, fecha en la que pone fin a su actividad con 6.076 trabajadores afectados por la crisis en el sector periodístico madrileño desde mediados de 2008 hasta el 9 de octubre del 2015. En concreto, 5.525 despidos, 236 prejubilaciones y 315 reubicaciones en otros medios o empresas. Asimismo, anotó 141 cierres, 44 expedientes de regulación de empleo (ERE) y otros 127 procesos de despidos en los medios madrileños. Esas cifras generales de la situación en la Comunidad de Madrid se enmarcaba dentro del dato final que aparecía en el *Informe Anual de la Profesión Periodística 2015*, según el cual la industria de los medios en España había destruido hasta ese año 12.200 empleos, una parte importante de los mismos, de periodistas; y desde 2008, se habrían cerrado 375 medios de comunicación.

**TABLA 5. Destrucción de empleo por medios (2008-2015)**

	2008 a 2012	2013	2014	2015	Total
Televisiones	1.685	1.144	1.615	15	4.459
Diarios	1.814	532	245	44	2.635
Revistas	1.089	372	112	16	1.589
Grupos	848	313	265	13	1.439
Radios	298	332	156	94	880
Gratuitos	553	6	0	54	613
Digitales	244	64	69	5	382
Agencias	187	8	3	5	203
Total empleos	6.718	2.771	2.465	246	12.200

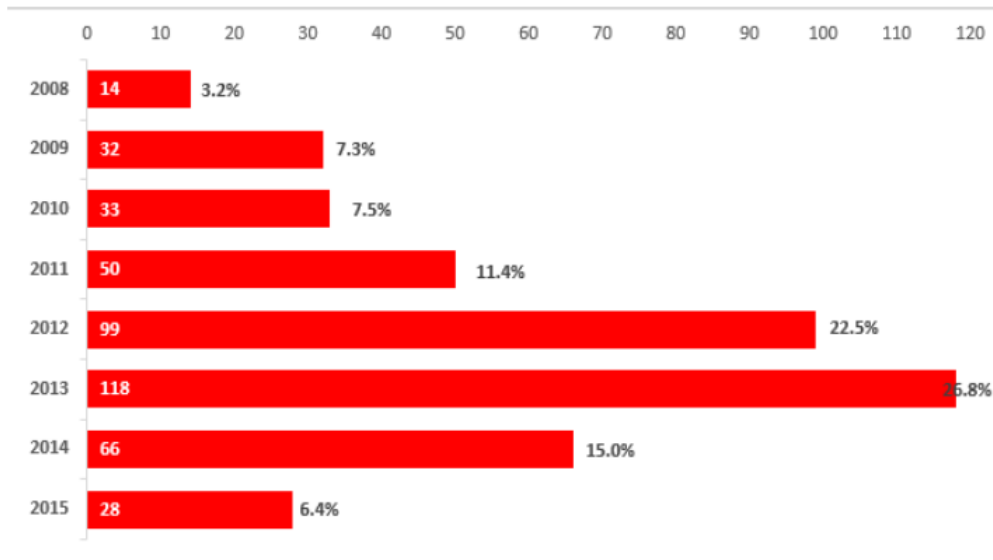
Nota: Los datos recogidos van de mediados de 2008 al 3º trimestre de 2015.

*Fuente: APM Informe Anual de la Profesión Periodística, 2015, a partir de los datos del Observatorio de la APM para el seguimiento de la crisis.*

A pesar de todo, lo cierto es que el Informe de 2015 destacaba el frenazo en la destrucción de empleo y un cierto crecimiento en la facturación de los medios, tendencia que ya se podía apreciar desde el año anterior. Victoria Prego, la presidenta de la APM desde el 20 de noviembre de 2015, resaltó durante la presentación del informe que a pesar de que las conclusiones eran “demoledoras” tenían “un punto de esperanza”, ya que se apreciaba una aminoración en la “caída libre que los periodistas estaban sufriendo” desde hacía ya demasiado tiempo (*fape.es*, 17 de diciembre de 2015).

Por otro lado, el deteriorado contexto condujo a un buen número de profesionales de la información a promover medios de comunicación propios -posibilidad que, por otro lado, favorecía el entorno digital-, como posible alternativa viable a la deteriorada situación por la que atravesaba el sector. Como se puede observar en la siguiente tabla, los medios lanzados desde 2008 alcanzaba los 440 (con datos de lanzamiento) y 2013 fue el año en el que se impulsó un mayor número de proyectos periodísticos y comunicativos, con el 26,9%.

**Gráfico 1. Medios lanzados por periodistas (2008-2015).**



*Fuente: Informe Anual de la Profesión Periodística 2015. Elaborada a partir de la lista de medios de periodistas con dato de lanzamiento (440).*

**José Antonio Álvarez Gundín**, exsubdirector de *La Razón* y de los Servicios Informativos de TVE, en entrevista concedida para la elaboración de esta tesis (Anexo 1), subraya, efectivamente, que la crisis económica, unida a la irrupción de la revolución tecnológica (ante la que muchas empresas periodísticas no supieron reaccionar), provocaron el despido de miles de profesionales y la devaluación salarial del resto. Y sintetiza de esta manera mucho de lo analizado hasta aquí:

“En consecuencia, se ha producido la paradoja de que, pese a estar altamente cualificados, los periodistas trabajan en condiciones laborales y salariales precarias. Lo que no es inocuo para la libertad de información y opinión. Tampoco conviene perder de vista que, efecto de todo lo anterior, la credibilidad de los medios ha sufrido un cierto retroceso, como certifican los estudios demoscópicos oficiales”.

### **5.3. Una crisis que viene de lejos**

Como ya se ha comentado, la recesión, y así lo apunta Bernardo Díaz Nosty (2011), y buena parte de la literatura científica en esos años, no fue la causa primera de la crisis del periodismo, sino que vino a agravar una situación que ya daba signos de desgaste con anterioridad, condicionada, por un lado, por un nuevo escenario tecnológico y cultural, que rompió abruptamente las claves con las que la profesión venía ejerciendo desde muchos años atrás; y, por otro, por la adopción de “servidumbres mercantiles” por parte de los grandes medios que afectaron a la cantidad y calidad de los contenidos, que con demasiada frecuencia, como apuntan Shultz & Godson (1984), quedaban vinculados al sensacionalismo, al espectáculo, a la manipulación y a la desinformación, entendida como la comunicación voluntaria de ideas falsas para obtener un fin determinado, a través de una planificación, premeditada y alevosa (citados en Romero Rodríguez, 2011).

Díaz Nosty subraya, además, otra de las facetas de la crisis del periodismo, que tiene que ver con la proliferación descontrolada en los años de crecimiento económico de medios y de determinados profesionales, que en muchos casos viven de las denominadas falacias periodísticas y, por lo tanto, como acota Edgar Morin (1982), próximos a los procesos de sobreinformación, subinformación o pseudoinformación (citado en Aranes, 1991), cuyos planteamientos comportan el ocultamiento y la distorsión de la realidad, con el propósito de “influir sobre la opinión y las reacciones de la gente” (R. Jacquard, 1988: 9):

“Una de las facetas de la crisis del periodismo, acentuada en España durante los años de bonanza económica, fue la ampliación excesiva del sistema de medios y la aparición de otras expresiones mediáticas que eran calificadas, sin serlo, de periodísticas e informativas. La ambigüedad provocó una extensión confusa del

concepto genérico de periodismo” (Díaz Nosty, 2011: 16).

El mismo autor remite además al concepto de *burbuja* mediática para referirse a la espectacular expansión de medios que tuvo lugar durante los 15 años previos a la crisis, con la proliferación de proyectos que en muchos casos nada tenían que ver con la doctrina periodística y que, por lo tanto, sólo obedecían a criterios económicos. Circunstancia que debilitaba hasta el extremo, como ya se ha comentado, la credibilidad y la independencia de los medios. En este caso, el crecimiento desordenado y descontrolado del sistema no contribuyó a una mayor pluralidad:

“[...] una expansión del sistema de medios, en parte artificial, vinculada a las tensiones de la vida política y a la permisividad ante soluciones carentes, muchas veces, de lógica comunicativa y profesional. En el plano de los medios nacionales, la cercanía con el poder o la oposición ha marcado el desarrollo de los grandes grupos de comunicación, sus fases de pujanza y sus crisis (Ibíd.: 20-21).

En muchos casos, de ahí el peligro global y real, una estrategia política, económica y mediática fijada en términos de abuso de poder por parte de las élites que tienen acceso preferencial al discurso público y manipulan el pensar colectivo en favor de sus propios intereses (Van Dijk, 2006). O como subraya Roca (1999), cuando denuncia que unos gigantescos grupos multimedia, muy cercanos al poder, determinan la agenda y los temas en detrimento de la anhelada pluralidad. O incluso cuando Cebrián (1998), se refiere a que la tendencia en un mundo globalizado es la de crear grandes corporaciones globales, que desafiarán a los poderes de los gobiernos.

Precisamente, el diario *El País* tituló en 2011 “La burbuja audiovisual pincha” para referirse a la situación por la que atravesaban en esa época varios operadores de TDT un año después del apagón analógico. Por otro lado, uno de los subtítulos era más que elocuente: “Sobran canales y caen la audiencia y la publicidad” (*elpais.com*, 28 de agosto de 2011). En este sentido, sería bueno además atender a un dato en ese ámbito absolutamente relevante: Atresmedia y Mediaset sumaban el 43,6% de la inversión publicitaria dos años después, en 2013 (1.628 millones de euros de ingresos). En definitiva, el negocio audiovisual quedaba concentrado en muy pocas manos, con lo que eso significaba para otros grupos de menor tamaño y, por ende, para la pluralidad.

Una voz más. En esa misma línea, de situar la crisis de los medios más allá de la profunda recesión económica, se sitúan también Farias Batlle y Gómez Aguilar (2011), cuando coinciden en afirmar que el problema del periodismo no era nuevo en esas fechas de plena recesión, sino que era una situación que se venía apreciando a lo largo de los años, especialmente reflejada en las condiciones laborales y profesionales de los periodistas. Y citan algunos de los problemas con los que se viene enfrentando la profesión desde hace tiempo: intrusismo laboral, baja remuneración, desempleo, precariedad laboral, falta de prestigio y falta de independencia. A los que habría que añadir la aparición de un nuevo escenario, ya señalado, producto de la irrupción tecnológica, que *contaminó* a buena parte del sector, que ni supo ni pudo adaptarse a las nuevas circunstancias. Como hemos visto, cuestiones, todas ellas, ya presentes en los diferentes informes de la profesión periodística hasta aquí analizados.

Precisamente, ambos autores resaltan además que en realidad la crisis de los medios, centrada en esos años de recesión económica, no fue más que la crónica de una muerte anunciada desde hacía tiempo. La excesiva dependencia hacia la publicidad determinaba la búsqueda de

nuevos rumbos y nuevos modelos de negocio que no se acometieron. Era, pues, eso, cuestión de tiempo.

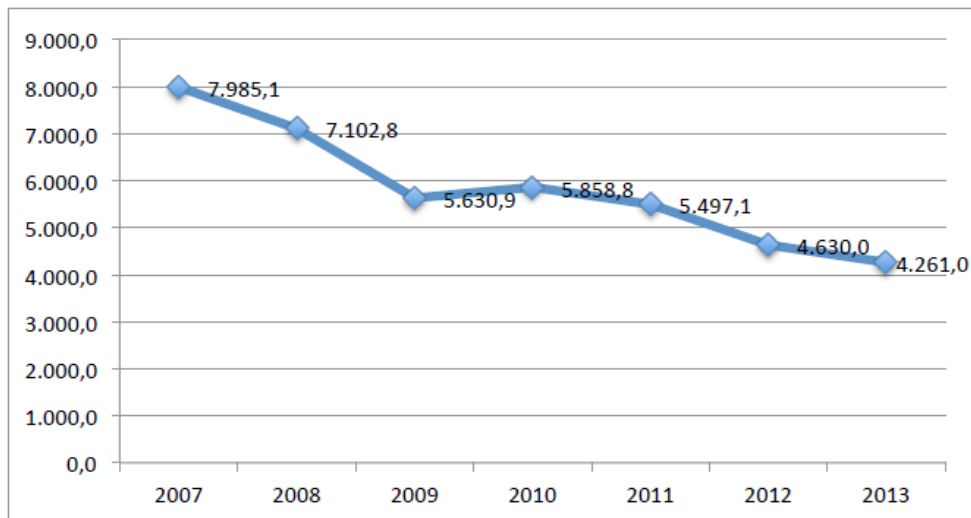
Así lo cree también, **José Antonio Fúster**, último director de *La Gaceta* en papel, cuando asegura, en entrevista concedida al autor de esta tesis (Anexo 1), que la crisis de los medios “se venían cocinando a fuego lento desde hace décadas”, en especial, indica, desde la aparición de las Facultades de Periodismo, centros que han sido incapaces de poner cierto freno a la precariedad laboral y moral, manifestada, esta última, por la deficiente formación que se adquiere.

Sea como fuere, el paralelismo era evidente con la situación económica global por la que atravesaba el país y con las circunstancias que condujeron a esa situación extrema. Es una idea ya comentada, pero, en realidad, mientras que las vacas gordas abundaban en el escenario social y económico, el modelo apenas se movía. La caída de los ingresos (fundamentados en la publicidad) propició el movimiento de las estructuras dirigido esencialmente a la reducción de costes. De esta manera lo contaba, en octubre de 2008, Antonio Fernández-Galiano, Consejero Delegado del Grupo Unidad Editorial, aunque en realidad obviaba que la crisis del sector no era únicamente económica, como ya ha quedado comentado:

“Seguramente todos ahora estamos redimensionando nuestras estructuras a los nuevos márgenes, producto de la caída importantísima de los ingresos, y más nos vale darnos cuenta de que no hay solución alternativa; tenemos que reducir costes sí o sí. Hemos vivido muy bien, sobre todo en los últimos lustros, pero la fiesta ha terminado (Conferencia en Madrid de Fernández-Galiano, 22 de octubre de 2008).

Efectivamente, la caída publicitaria fue una circunstancia que se manifestó con extrema crudeza. Entre 2007 y 2013, disminuyó alrededor de un 50%. En ese contexto muy pocos pudieron mantenerse en pie.

**Gráfico 2. Inversión publicitaria real estimada (2007-2013)**  
(en millones de euros)

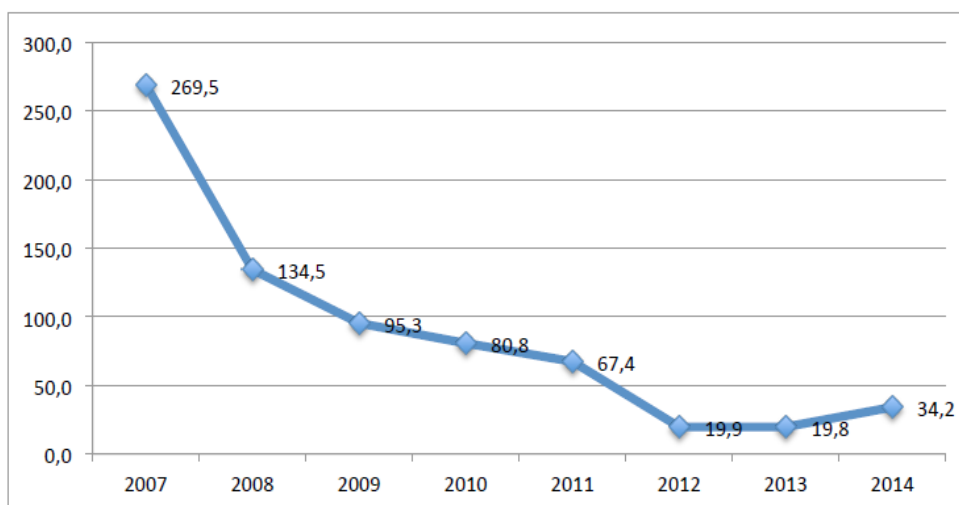


Nota: Los datos corresponden a la suma de los medios convencionales: Cine, Diarios, Dominicales, Exterior, Internet, Radio, Revistas, Televisión.

Fuente: INFOADEX. Elaboración propia.

Circunstancia mucho más extrema sucedió con la publicidad institucional ejecutada por la Administración Central, que cayó a cifras insignificantes en 2012 y 2013. En siete años (2007-2013) se redujo más de un 90%. De esta manera, uno de los tradicionales soportes económicos de los medios prácticamente desaparecía como fuente de financiación factible y viable. A partir de 2014 se apreció ya un leve incremento.

**Gráfico 3. Publicidad institucional de la Administración Central (2007-2014)**  
(en millones de euros)



*Fuente: Ministerio de la Presidencia. Informes de Publicidad y Comunicación Institucional. Elaboración propia.*

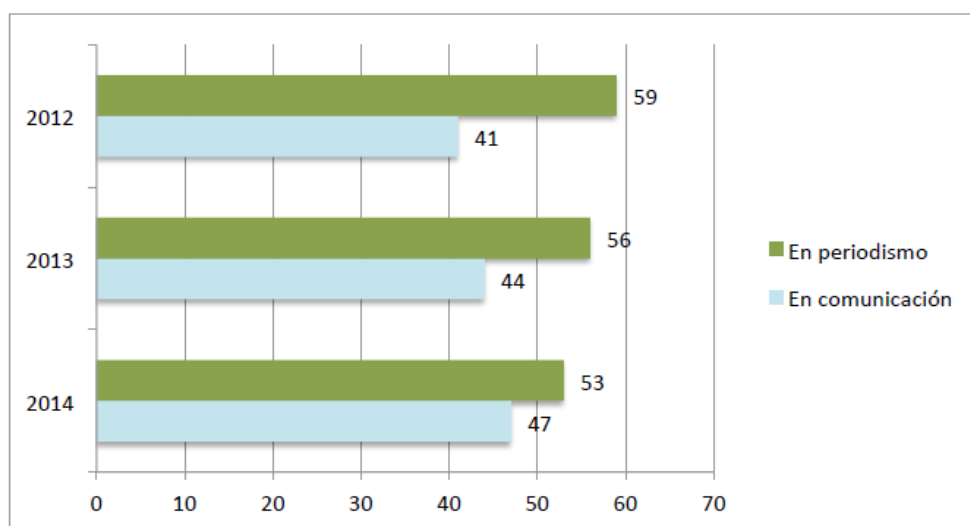
#### **5.4. La comunicación corporativa, refugio de periodistas**

Llegados a este punto, es conveniente detenernos en una situación sobrevenida, que llegó a trastocar el tradicional ámbito de la oferta laboral y, por extensión, del propio contexto profesional. Y es el de la paulatina consolidación de la comunicación corporativa como vía de escape.

La crisis económica, la falta de credibilidad, la ausencia de independencia, la precariedad laboral en la profesión periodística, la traumática conversión digital -que ponía patas arriba la profesión periodística-... Todos ellos fueron factores con suficiente peso como para que muchos profesionales de la información y recién licenciados encontraran acomodo en el ámbito de la comunicación empresarial e institucional, que, conforme transcurría la crisis, se convirtió en el refugio laboral de cientos de periodistas expulsados de las redacciones, que se estaban quedando vacías, como constantemente denunciaba la FAPE.

Esa circunstancia tomó cuerpo en 2014, fecha en la que el número de profesionales en periodismo y en comunicación prácticamente se dan la mano. El Informe de la Profesión Periodística de ese año, elaborado por la APM, así lo reflejaba. El estudio subrayó que continuaba afianzándose la tendencia al peso creciente del colectivo de profesionales que trabajan por cuenta ajena en tareas de comunicación, que en 2014 alcanzó el 47%.

**Gráfico 4. Trabajadores por cuenta ajena en periodismo y comunicación (en porcentaje)**



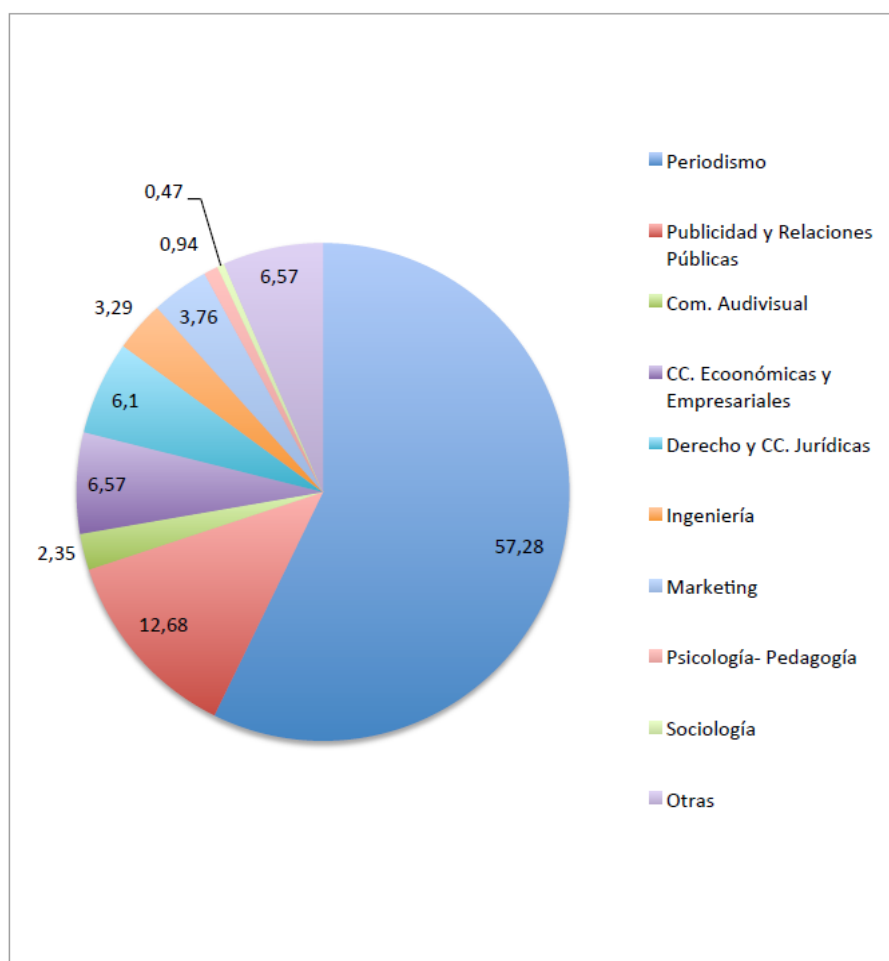
**Fuente: Informe Anual de la Profesión Periodística, 2014 APM.**

Por otro lado, el mismo informe, aseguraba que si se consideraba el conjunto de profesionales que trabajan en periodismo y comunicación, tanto por cuenta ajena como autónomos, el reparto sería un 54% para los primeros y un 46% para los segundos.

La presidenta de la APM, Carmen del Riego, fue tremendamente explícita durante la presentación de dicho informe: “El campo de la comunicación es cada vez para más periodistas el refugio donde encontrar empleo”. Era una tendencia imparable.

Es más, un estudio realizado ese año por la Asociación de Directivos de la Comunicación (Dircom), además de destacar la creciente relevancia de los directores de comunicación en las empresas españolas, reflejaba que el número de periodistas que ocupaba puestos directivos de comunicación había aumentado significativamente en los últimos años, hasta alcanzar casi el 60%. Según el informe, la evolución del dato era más que relevante, ya que en el año 2000, el porcentaje era de un 29,5% y, en 2010, de un 35,3%.

**Gráfico 5. Perfil profesional de los directores de comunicación**  
(en porcentaje)



Nota: Desde el curso 2012-2013 hay un cambio de denominación en las estadísticas: Comunicación Audiovisual por Técnicas Audiovisuales y Medios de Comunicación y Publicidad y Relaciones Públicas por Marketing y Publicidad.

**Fuente: Anuario de la Comunicación 2014. Asociación de Directivos de Comunicación. Elaboración propia.**

La tendencia se podía apreciar también de manera significativa en el análisis de los alumnos matriculados en licenciaturas de Comunicación. Un parámetro de referencia para fijar el equilibrio que se estaba produciendo entre ambos grupos. Como podemos apreciar en la siguiente tabla, recogida de igual manera en el Informe de la Profesión Periodística 2014, es en el curso escolar 2011-2012 (prácticamente en el meridiano de la crisis económica) cuando por primera vez los alumnos matriculados en Marketing y Publicidad superan a los matriculados en Periodismo. Finalmente, durante el curso 2013-2014 (aunque es cierto que se producía una reducción del 0,7% con respecto al año anterior), los que optaban por Publicidad eran prácticamente 2.000 alumnos más que los que elegían el Periodismo como la profesión para ejercer en el futuro.

**TABLA 6. Matriculados en licenciaturas de Comunicación**

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	Var. % 13-14
Licenciado en Periodismo	16306	12370	9170	6165	3579	
Grado en Periodismo e información	2375	6060	11094	14837	17859	
<b>Total</b>	<b>18681</b>	<b>18430</b>	<b>20264</b>	<b>21002</b>	<b>21438</b>	<b>2,1</b>
Licenciado en Técnicas Audiovisuales y Medios de Comunicación	11070	8191	5878	3597	1794	
Grado en Técnicas Audiovisuales y Medios de Comunicación	1996	7162	13097	15682	17426	
<b>Total</b>	<b>13066</b>	<b>15353</b>	<b>18975</b>	<b>19279</b>	<b>19220</b>	<b>-0,3</b>
Licenciado en Marketing y Publicidad	14979	11450	10777	7299	3631	
Grado en Marketing y Publicidad	2745	4886	11926	16235	19740	
<b>Total</b>	<b>17724</b>	<b>16336</b>	<b>22703</b>	<b>23534</b>	<b>23371</b>	<b>-0,7</b>
<b>Total matriculados</b>	<b>49471</b>	<b>50119</b>	<b>61942</b>	<b>63815</b>	<b>64029</b>	<b>0,3</b>

*Fuente: Informe Anual de la Profesión Periodística. 2014 APM.*

Vista esa tendencia, la propia **Carmen del Riego**, en entrevista concedida al autor de esta tesis doctoral (Anexo 1), aseguraba en 2005 que una de las cosas que menos le gustaba de ese proceso transitorio era que, frente a lo que ocurría tiempo atrás, muchos de los que en ese momento pasaban a engrosar directamente las filas de la comunicación corporativa no habían ejercido previamente como periodistas -condición que a ella le resultaba imprescindible-, con lo que eso suponía no sólo para cumplir adecuadamente con las necesidades de los profesionales de la información, sino también para proteger de forma mucho más eficaz las necesidades de la empresa o institución para la que se trabajaba. Por todo ello, añadía, se podía dar la circunstancia de confundir la comunicación con la pura publicidad, al desligarla, por desconocimiento, del puro ejercicio periodístico.

En sentido contrario -subrayaba- ocurría algo similar, ya que desde la propia APM estaban detectando que muchos directores de comunicación se encontraban con muy pocos periodistas que entendieran el juego *complice* que se da, en ocasiones, entre ambos protagonistas. La crisis económica y la precariedad en los medios estaba dilapidando la experiencia (muchos de los referentes de la profesión estaban siendo despedidos de sus medios) y el puro lenguaje -no escrito- que se establece entre las dos partes. Rigor y calidad estaban cayendo en desgracia.

En todo caso, y como contexto general, aseguraba que, dada la propia proyección del ejercicio comunicativo, publicitario y de marketing, que lo empapa todo, la comunicación podría estar intoxicando al periodismo, que se ha lanzado a elaborar piezas que, en muchos casos, mezclan a partes iguales información y publicidad, en una especie de *totum revolutum* muy negativo para la propia credibilidad de los medios.

En todo caso, la penetración de los parámetros comunicativos en la empresa no era un hecho nuevo (si bien, algo más tardío en España), ni irrumpió bruscamente en el contexto corporativo. Fue un proceso paulatino. Prácticamente, desde mediados de los años noventa, las estrategias empresariales fueron recurriendo con mayor frecuencia a las técnicas del marketing, las relaciones públicas y la inversión publicitaria para proyectar sus productos, marcas o ideas, ya no sólo por parte de las grandes empresas o instituciones sino también por parte de las pequeñas organizaciones y pymes. La comunicación se convertía así en un eslabón principal dentro de la cadena de valor del producto (Bustamante, 2002).

## **5.5. Los medios en los círculos de poder**

“Creo en el porvenir de la prensa de pago porque creo en el valor de la información verificada, analizada, clasificada y jerarquizada. Es una locura pensar que la publicidad financiará toda la información. La prensa gratuita, al cabo, es la muerte de la prensa escrita. [...] Voy a asumir mis responsabilidades. Estamos ante una situación urgente y una crisis que afecta a Francia. La prensa forma parte del equilibrio de poderes. Y lo que es malo para la prensa es malo para la democracia” (*elmundo.es*, 2 de octubre de 2008)

El presidente francés, Nicolás Sarkozy, inauguraba de esta forma una conferencia que llevaba por título “Los estados generales de la prensa”, que congregó a los principales responsables de los más influyentes medios de comunicación galos. Como muy bien cuenta en su crónica Rubén Amón, el líder galo salía en defensa así de los medios convencionales, víctimas de la competencia de Internet, de la excesiva concentración mediática, de la crisis publicitaria y de la aparición

epidémica de los diarios y revistas gratuitos. Aunque, eso sí, y como aclaraba el Elíseo, el presidente francés advertía que no iba a aceptar “el inmovilismo, el corporativismo y las malas costumbres”.

Así pues, como es lógico pensar, el hecho mismo del hundimiento del sector no era una circunstancia particularmente nuestra. Aun con diferente intensidad, la crisis salpicaba a la mayor parte de los países de nuestro entorno; y los temores hacia prácticas reprochables -ejecutadas en décadas anteriores- eran, como vemos, un asunto que de igual manera formaba parte del listado de preocupaciones. Eso sí, como ocurría en el terreno puramente económico, la crisis de los medios en nuestro país fue especialmente intensa por las especiales características ya comentadas en este trabajo.

Las palabras de Sarkozy tenían, de hecho, una doble dirección. Por un lado, situaban a los medios en la cúspide del orden democrático y mostraban un más que evidente alegato en favor de la tradicional prensa escrita, garante de las esencias periodísticas, al tiempo que anulaba, por la vía directa, otros modelos más cuestionables.

En este sentido, la ex presidenta de la APM, Carmen del Riego, en entrevista concedida al autor de esta tesis, fijaba, en la misma línea, la relación existente entre calidad y coste:

“La calidad del producto está bajando, y todo ello es, en parte, producto de que cuando das información gratis no puedes pretender dar información de calidad. La información de garantías cuesta mucho dinero”.

Del Riego aseguraba, así, que los medios de calidad deben proporcionar profundidad, análisis, contraste, opinión... En definitiva, un cierto valor añadido, para desmarcarse de aquellos otros que únicamente

suministran información en modo teletipo.

En segundo lugar, el presidente galo, quizá sin ser absolutamente consciente de la trascendencia de lo planteado, elevaba a los altares un nuevo espacio público delimitado por la acción mediática, que se ha venido consolidando a lo largo de los años.

En este sentido, sostiene Félix Ortega (2011) que el orden político ha sufrido profundas transformaciones fruto de la conexión indisociable con los medios de comunicación, que han copado buena parte de la esfera pública. El resultado ha sido un nuevo modelo de democracia: la *democracia mediática*, fundamentada conforme a las reglas que provienen del campo de la comunicación de masas. Para ello, como subraya Ortega, se han tenido que dar las siguientes circunstancias, que con sólo mencionarlas expresan perfectamente lo sucedido:

- La quiebra del espacio público político
- El auge de lo privado-social
- La colonización mediática de lo público:
  - Visibilidad en lugar de 'lo común'
  - Representación cultural frente a representación política
  - Espectacularidad frente a discusión razonada
  - Exhumación de la intimidad frente a lo supraindividual
  - Virtualidad frente a realidad
  - Espectadores frente a actores sociales

Por otro lado, González Radío (2005) profundiza en la idea de que el sistema político social de la modernidad se fundamenta en la información como un elemento imprescindible del sistema. Es más, en el ámbito puramente electoral, para González y Bouza (2009), percepción política y agenda mediática se solapan hasta confundirse, se trata de una percepción de la realidad *mediatizada*. Al mismo tiempo, indican, la

relación de los votantes con los medios es ambivalente, ya que los necesitan para informarse pero no confían plenamente en ellos al observarlos cercanos a las diferentes tesis políticas e ideológicas.

Así pues, Nicolás Sarkozy retocaba la tradicional ecuación periodistas-políticos / políticos-periodistas, para salir al encuentro de un magullado sector con el que, dentro de la lógica, siempre debería existir un desencuentro más que necesario para el futuro del sistema democrático, pero que en ese momento ya compartían inexorablemente el nuevo espacio público. Idea en la que también profundiza el profesor Ortega:

“La política es hoy inviable sin la visibilidad que proporciona este espacio, razón por la que los políticos han de aparecer en él [...]. Pero los periodistas difícilmente pueden aspirar a ser guardianes de lo público si no se preocupan de los asuntos políticos, de modo que la visibilidad que su acción hace posible está continuamente dirigida a la práctica política. [...]. Es difícil establecer quién necesita más de quién, pero lo cierto es que los unos sin los otros son hoy un sueño imposible” (Ortega, 2011: 63-64).

Y probablemente aquí resida, en parte, el hecho mismo de esa evidente pérdida de credibilidad por parte del sector periodístico, asunto que venimos desarrollando a lo largo de todo este capítulo. Los medios, que tradicionalmente se han comportado como el *contrapoder* básico, rompieron las fronteras que delimitaban el campo de acción de unos y de otros, para situarse claramente dentro de los círculos del poder político, que, por otro lado, todo lo pasó a interpretar en términos de acontecimiento y rentabilidad mediática. Así percibido, los ciudadanos optaban por dilapidar la independencia de los medios, más proclives a decidir que a interpretar y explicar.

En este sentido, como ya hemos subrayado, buena parte de los profesionales, analistas y científicos seguían poniendo el acento en el problema de la independencia-credibilidad, crucial para el sector y para el juego democrático. La ruptura de los límites conllevaba el desprecio hacia las reglas básicas de la ética periodística, que únicamente deberían proteger los profesionales:

“En mi opinión ya va siendo hora de replantear las relaciones entre los periodistas, los medios y los políticos, entre los editores y los gobiernos. Tomar más distancia por mutuo respeto, y también por convicción democrática y profesional. [...] Las responsabilidades y las causas de todo esto son diversas y están repartidas. Pero, en primer término, responsables son los editores, los responsables de los medios, que son los que pueden cambiar el curso de las cosas. Editores y directores tienen que ordenar las prioridades, y no dejarse contagiar por modas o por tendencias degradantes y destructoras” (Conferencia en Madrid de Fernando González Urbaneja, 11 de septiembre de 2008).

Al hilo de ese mismo argumento, se pronuncia la ex directora adjunta del diario *El Mundo* y actual presidenta de la APM, **Victoria Prego**, en entrevista concedida al autor de esta tesis (Anexo 1), cuando asegura que uno de los papeles esenciales del periodismo es el control del poder, sea éste “un poder político, económico, cultural o religioso”, y que esa función expresa, así como el nivel de independencia, se vio en parte anulada por las presiones a las que se vieron sometidos. Y añade:

“Y cuando uno vive de lo que le suministra cualquiera de esos poderes, está imposibilitado o muy limitado para ejercer su control. Por lo tanto, fracasa en su función prioritaria. [...] Los medios perdieron independencia, en parte, por sus compromisos con determinados intereses empresariales o financieros”

**TABLA 7. Sociedad civil y participación. Medios de comunicación (2008-2012)**

Medios de comunicación	2008	2009	2010	2011	2012
Independencia de la prensa	4,8	4,7	4,5	5,0	4,7
Pluralidad informativa	5,2	5,1	4,9	5,3	5,0
Libertad de prensa	6,8	6,4	6,1	6,3	6,0
Medios respetuosos	4,0	4,1	3,7	4,6	4,5

*Fuente: Informe sobre la Democracia en España 2012. Fundación Alternativas.*

Ese perverso vínculo de conexión entre la política y los medios de comunicación quedaba también reflejado en el *Informe sobre la Democracia en España 2012 (IDE-2012)*, elaborado por la Fundación Alternativas, que señalaba a la independencia de los medios y su falta de respeto como los dos indicadores básicos en suspenso (por debajo del cinco) dentro del apartado 'sociedad civil y participación'. En general, como apunta el informe, los expertos en 2012 estaban convencidos de que en el último año los medios de comunicación habían sido menos respetuosos, se había perdido pluralidad informativa, había menos libertad de prensa y, sobre todo, había menos independencia respecto del poder político y económico. Es más, la falta de respeto de los medios aparecía entre las 12 principales deficiencias de la democracia española en 2012.

**TABLA 8. Principales deficiencias de la democracia española en 2012**

	Nota 2012	Ranking 2008
Interferencias internacionales en la política nacional	2,5	1º
Dependencia económica del poder político	2,8	3º
Corrupción	3,3	2º
Inaccesibilidad de los representantes	3,6	4º
Acceso desigual al poder	3,8	5º
Principio de cooperación internacional	3,9	6º
Falta de mecanismos para perseguir la corrupción	4,2	8º
Lejanía de los partidos	4,2	10º
Falta de cooperación entre niveles de Gobierno	4,4	9º
Baja participación ciudadana	4,5	7º
Medios de comunicación no respetuosos	4,5	11º
Dependencia de partidos frente a intereses económicos	4,5	12º

*Fuente: Informe sobre la Democracia en España 2012. Fundación Alternativas.*

## 5.6. Las políticas comunicativas de Rodríguez Zapatero y Rajoy

Convendría en este punto, a modo de pincelada general de la situación, y antes de centrarnos brevemente en el análisis de la política comunicativa de Zapatero y Rajoy, volver a recordar, como aseguran muchos autores -con el fin de resolver nuevamente las diferencias que deben prevalecer entre la política y el periodismo-, que el grado en que los medios funcionan como representación de la ciudadanía y accesible a todos, sirve de barómetro fundamental para la democracia. Así pues, la calidad democrática estará determinada por la independencia, la calidad informativa o el adecuado acceso a la información, elementos que influirán en el grado de conocimiento de las cuestiones y, por lo tanto, en la complejidad de las decisiones a adoptar por los ciudadanos, así como su grado de influencia sobre los diferentes Gobiernos.

Por otro lado, y como se cita en el apartado 6 del *IDE 2007*, Hallin y Mancini (2004), al comparar sistemas de medios y sistemas políticos, sitúan el sistema mediático español entre los que denominan “mediterráneos” o de “pluralismo polarizado”:

“En dicha clasificación, las sociedades de pluralismo polarizado se caracterizan históricamente por intensos conflictos políticos, a menudo con cambios de régimen; por consiguiente, el desarrollo de la libertad de prensa y de las empresas comerciales mediáticas es tardío; suelen contar con una prensa de escasa circulación y políticamente orientada a las elites; existe un alto paralelismo político (los periódicos se identifican con determinadas tendencias ideológicas y partidistas); la instrumentalización de los medios por parte del Gobierno, de los partidos políticos y de empresarios con vínculos políticos es común, y la profesionalización del periodismo no está tan desarrollada [...]” (*Informe sobre la Democracia en España 2007*: 192).

Además, se trata de un sistema con una clara orientación audiovisual, lo que puede conducir a la conclusión de que el conocimiento político de la ciudadanía es medio-bajo. Por último, y como queda citado en el mismo informe, podemos concluir que la mayor parte de los analistas aceptan que la pretensión de una absoluta objetividad o imparcialidad es poco realista. Además, de la tradicional percepción de ver el mal en el ojo ajeno:

“Los medios de comunicación no tienen problema en reconocer su influencia o líneas ideológicas cuando se trata de una sana influencia, desde la independencia y los (buenos) principios. En cambio, cuando se trata de la manipulación y la servidumbre hacia terceras fuerzas o respecto a valores espurios, es invariablemente un pecado ajeno” (Ibíd.: 193).

Pues bien, bajo esas mismas premisas, la crispación y el abierto enfrentamiento, como veremos en el siguiente punto de este trabajo de investigación, producto de la fuerte polarización y de la más que evidente tensión política, fueron, entre otras claves, las señas de identidad de la primera legislatura de Rodríguez Zapatero, acuciada por el envite de los partidos y los medios más conservadores que querían evidenciar la falta de legitimidad del Gobierno socialista. Por momentos, un PP resentido tensó hasta el extremo una crítica situación que ya venía determinada por el sanguinario ataque terrorista del 11 de marzo de 2004.

De igual manera, hay aquí que comentar brevemente cómo el Gobierno socialista desarrolló una intensa actividad de iniciativas de carácter social, protegido, como estaba, el capítulo económico. Así pues, la táctica de Zapatero se centró en un modelo fundamentalmente concentrado en los derechos civiles y sociales. Y bajo ese paraguas, fraguó también algunas iniciativas en el ámbito de los medios de comunicación, especialmente de titularidad pública, y, sobre todo, en el

entorno audiovisual. Mientras que en el ámbito privado y en el terreno de la prensa propuso, como desarrollaremos en el siguiente apartado, un plan de ayudas que, por el principal rechazo de la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), nunca llegó a ejecutarse.

Pese a que los problemas en el sector de los medios ya venían de lejos (al menos, todos aquellos que se circunscribían al modelo de negocio y a la salvaguarda de los valores éticos y morales de la profesión), lo cierto es que cuando el líder socialista accede al Gobierno, en general, la situación de los medios es más que aceptable. Una sinfonía de buenos datos económicos ocultaban la verdadera realidad del problema, que se reveló durante el estallido de la *burbuja* mediática.

En materia eminentemente audiovisual, entre los compromisos electorales contraídos en 2004 por el PSOE se encontraba un profundo plan de reforma del sistema de medios audiovisuales, que incluía medidas destinadas a impulsar definitivamente la transición hacia la tecnología digital; la reforma del Plan Técnico Nacional de la Televisión Privada, para permitir la entrada de nuevos operadores en el mercado de la televisión; la reforma de la radiotelevisión pública estatal; la reordenación y modificación de la legislación básica en materia audiovisual mediante la aprobación de una Ley General Audiovisual; y, por último, la creación de un autoridad reguladora independiente. Así pues, como indica García Castillejo (2006), no se trataba sólo de una reforma de la radio y televisión de titularidad pública, sino también el diseño de un nuevo marco jurídico audiovisual que acabara con la situación de caos y dispersión, propia de un sector al que la excesiva regulación le restaba criterio y coherencia.

En este sentido, donde Rodríguez Zapatero ejecutó una política más activa fue en asegurar la independencia de los medios públicos, acción que algunos autores y observadores consideran que se trataría de uno de los grandes haberes de Zapatero. En este sentido, una de las

reformas más importantes consistió en hacer efectiva la independencia de Radio Televisión Española (RTVE) con respecto al Gobierno de turno. Y que, entre otras medidas, fijaba que el presidente de RTVE pasara a ser elegido por mayoría cualificada en el Congreso.

Si bien es verdad que Zapatero no fue el único presidente que incluyó en su lista de compromisos electorales tal decisión, sí fue el único que desarrolló y ejecutó tal procedimiento. De esta manera quedaba recogida la exigencia en el programa electoral de 2004:

“[...] unos medios de comunicación democráticos e independientes de cualquier Gobierno que garanticen el pluralismo y la diversidad de opiniones” (Programa electoral PSOE, 2004: 37)

Así pues, el Real Decreto de 23 de abril de 2004 creó el Consejo para la Reforma de los Medios de Comunicación de Titularidad el Estado -el conocido como 'Comité de Sabios'-, que entregó el informe con sus propuestas en febrero de 2005. El proceso de reforma culminó con la Ley de la Radio y la Televisión Estatal de 5 de junio de 2006 (Ley 17/2006), que disolvía el Ente y las sociedades TVE, S.A. y RNE, S.A., y creaba la actual Corporación RTVE. Fue aprobada con los votos favorables de todos, incluidos los del PP. De forma paralela, se diseñó un plan de saneamiento que comprendía una más que importante reducción de plantilla. Para algunos autores, este fue uno de los aspectos en los que más se notó el compromiso republicano del Gobierno.

Por añadidura, en 2009, se aprueba la total eliminación de la publicidad en TVE (Ley 8/2009), una decisión, sin duda, algo más controvertida, porque, por un lado, aunque bien pudo empujar al alza los índices de audiencia de las cadenas públicas, por otro, dejaba a la Corporación pendiente únicamente del presupuesto general del Estado.

Sin abandonar el ámbito audiovisual, todas esas medidas estaban dirigidas, además, a establecer un nuevo escenario, que sería plenamente digital a partir del 3 de abril de 2010 (la primera emisión en TDT tuvo lugar el 30 de noviembre de 2005 y el Gobierno aprobó el Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre el 7 de septiembre de 2007), fecha que marcaría el fin del llamado *apagón analógico*. Sin embargo, buena parte del proceso fue criticado por su falta de transparencia y como una “nueva fuente de amiguismo del poder” (*Informe sobre la Democracia en España 2010*).

Por otro lado, Rodríguez Zapatero tuvo más problemas para llevar a cabo alguna de las promesas que también estaban contempladas en el programa socialista en materia informativa: no se extendió la elección parlamentaria por mayoría cualificada al presidente de la *Agencia EFE*, nunca llegó a funcionar de manera práctica el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales (CEMA) y, lo más importante, no se tramitó la Ley de transparencia, que finalmente se aprobaría en diciembre de 2013 (Ley/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno), con Mariano Rajoy como presidente del Gobierno.

En todo caso, unas y otras decisiones, no crearon, como por otra parte puede resultar hasta cierto punto lógico, la unanimidad deseada en un sector tan influyente y al borde del abismo. Sin ir más lejos, el director del diario *El Mundo*, Pedro J. Ramírez, en una conferencia celebrada en Madrid el 17 de diciembre de 2008, no sólo rechazó posibles ayudas por parte del Estado, sino que solicitó la vuelta atrás en la pretensión de crear un consejo audiovisual, denunció el posible tráfico de intereses en la concesión de licencias de televisión y pidió el cierre de las televisiones públicas, pese a que prácticamente siete años antes avalara la decisión de Zapatero de incluir una reforma de la televisión pública: “Zapatero acierta al proponer un cambio radical en la televisión pública” (editorial de

*El Mundo*, 5 de febrero de 2002).

Pero eso no era todo, el dirigente socialista quiso acompañar esas medidas, de base más institucional, con otra que se enmarcaba dentro del terreno de influencia personal (práctica que ya interesó al anterior presidente, José María Aznar), y que consistía en la posibilidad de crear un grupo mediático privado cercano a sus intereses. Así lo cuenta Joaquín Leguina:

“Con el impagable apoyo de Jaime Roures y teniendo como principal muñidor presidencial a Miguel Barroso, Zapatero pretendió hacer lo mismo con *La Sexta*, a la cual Roures añadió un diario en papel, *Público* [ambos medios, germen de Mediapro]. Como compensación o como premio de consolación, Zapatero otorgó una concesión en abierto a favor de Prisa, que recibió el nombre de *Cuatro* [antes *Canal Plus*]. Antes de que Zapatero hiciera mutis por el foro en noviembre de 2011, su operación ya había sufrido el más estrepitoso fracaso y *La Sexta* había acabado en manos del Grupo Planeta [...]. Claro que también *Cuatro* fue vendida por Prisa a Mediaset, el grupo de Berlusconi que opera en España como *Tele 5*. En este asunto, Zapatero consiguió enfadar a todos”. (Leguina, 2014: 97-98).

La idea de Zapatero de dilapidar la influencia de Prisa (que interpretaba muy cercana a los postulados de Felipe González, fuera de la órbita de influencia del líder castellanoleonés, y que se mostraba contraria a un cierto radicalismo de izquierdas) y pergeñar su grupo mediático de influencia (Mediapro), produjo, finalmente, la caída en cascada de alguno de los grupos y medios implicados (*El País* y la *Cadena SER* llegaron a una situación realmente delicada), en una jugada a demasiadas bandas y especialmente compleja, que, a la larga, perjudicó a los propios intereses socialistas en los medios.

Como, a grandes rasgos, ya se ha comentado, la polarización ideológica, la fuerte politización de los medios, la incertidumbre instalada en el sector, la concentración empresarial... eran características que definían el panorama informativo en esos años (variables, recordemos, que no eran nuevas), que en esencia borraban los clásicos límites fijados entre el periodismo y el interés político, y que, por pura proyección, llegaba a trastocar las reglas del juego.

En la recta final de la segunda legislatura del Gobierno del PSOE, se hizo más evidente la tensión (originada por ese elemento de influencia mútua) entre las formaciones políticas y los profesionales de la información, circunstancia que fue entendida como una especie de ejercicio de abuso y de presión por parte de ciertos representantes públicos, que tuvo especial reflejo en las conferencias de prensa, en algunas de las cuales no se permitían preguntas por parte de los periodistas. El hecho, no era ni mucho menos nuevo, y suponía un claro desprecio a lo más sagrado de la profesión, como señaló Elsa González, presidenta de la FAPE, en junio de 2011, durante la celebración de la Asamblea General de la Federación Europea de Periodistas (FEJ):

“En los últimos años, numerosos políticos españoles rehúyen este procedimiento, para refugiarse en las declaraciones unilaterales, sin el contraste del periodista. Se las denomina “presentaciones”, con las que evitan ser preguntados. Esta actitud pretende que seamos simples copistas de lo que dicen. Es un retorno al pasado, al periodismo declarativo sin preguntas, hechos, contradicciones y, especialmente, sin la menor crítica” (declaraciones de Elsa González en la FEJ, recogidas en Díaz Nosty, 2011: 46).

Meses antes, durante el fin de semana del 30 de abril y 1 de mayo de 2011, surgía en la red social Twitter el movimiento profesional contra

las ruedas de prensa sin preguntas (#sinpreguntasnocobertura), que inmediatamente secundaron la APM, la FAPE, el Colegio de Periodistas de Cataluña y los Consejos de Informativos de TVE y TV3, y que dio origen al *Manifiesto contra las ruedas de prensa sin preguntas y otras anomalías informativas*, que a los pocos días alcanzó las 5.000 adhesiones individuales (Anexo 4). Un manifiesto, firmado el 4 de mayo de 2011, que planteaba de esta forma tan contundente la situación:

“Estamos indignados ante los reiterados intentos de manipulación de la información y de presión sobre el trabajo profesional de los periodistas, protagonizado desde distintos estamentos, especialmente desde los partidos políticos. Una de las manifestaciones más burdas y elocuentes de esta estrategia está en el deterioro y mal uso de procedimientos tan clásicos como las conferencias de prensa [...]. Son muchos los políticos que rehúyen este procedimiento para refugiarse en declaraciones unilaterales que no admiten contraste. Una actitud con la que pretenden que los periodistas seamos meros copistas de lo que dicen. El nefasto periodismo declarativo con el que quieren sustituir al periodismo de hechos. [...] Estamos indignados ante esta escalada de impedimentos a la información y pedimos a los compañeros periodistas y a los responsables de los medios de comunicación que no secunden estas prácticas, que deterioran la credibilidad de los medios y de los periodistas”.

No obstante, la llamada del Manifiesto no dio los frutos esperados, al menos de manera generalizada, y se siguieron celebrando las oportunas ruedas de prensa sin las debidas preguntas, mucho más teniendo en cuenta que en pocos meses se celebrarían unas elecciones generales. La desastrosa situación económica por la que atravesaba la mayor parte del sector, una cierta dependencia del poder político o ,como señala **Fernando González Urbaneja**, en entrevista concedida para esta

tesis (Anexo 1), “la defensa de las posiciones adquiridas”, serían algunas de las razones que condujeron a que muchos de los medios siguieran enviando a sus redactores a las conferencias. En realidad, salvo algunos nostálgicos de la vieja guardia periodística, casi todos optaban por no perder su sitio en la escena pública y, por extensión, cuota, lectores y financiación publicitaria pública y privada.

Así es, las presiones y algunas de las quejas provenientes de la profesión periodística no consiguieron que la tónica general variara demasiado a lo largo de la campaña de las generales de 2011. Como denunció González Urbaneja (2011), el periodismo estuvo ausente de la campaña electoral, incluso reveló el dominio de los partidos políticos sobre la agenda informativa, al ser las formaciones las que determinan los temas a tratar y su importancia en el *todo* informativo.

Celebradas las elecciones generales y con Mariano Rajoy en la presidencia, el paisaje no mejoró especialmente, amén del continuado deterioro del panorama mediático, que se movía entre una cierta falta de pluralidad informativa, el giro ideológico, la ausencia de independencia o la regresión de los medios públicos. Ante todo ello, también se manifestaron las principales asociaciones de periodistas de España (Ver Anexo 5).

El líder gallego, reservado y poco dado a *alegrías informativas*, se limitó a recoger el guante de la opacidad informativa, que definió la recta final de Zapatero en La Moncloa. Tampoco es que el peligroso escenario económico y los numerosos casos de corrupción favorecieran tácticas más transparentes y aperturistas. En general, concedió pocas entrevistas y se mostró cauteloso hacia los medios. Una muestra evidente de todo ello sucedió cuando a los pocos días de estallar el *caso Bárcenas* (antiguo tesorero del PP), y durante una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del PP celebrada el 3 de febrero de 2013, se convocó

a los medios de comunicación para seguir el discurso de Rajoy a través de una pantalla de plasma, para evitar preguntas de los periodistas. La misma táctica utilizaría dos meses después, cuando volvió a recurrir a una pantalla con motivo de la reunión de la Junta Directiva del partido. En esta ocasión, *eldiario.es* (“Rajoy vuelve a comparecer en una televisión de plasma dos meses después”. *eldiario.es*, 2 de abril de 2013) trasladó un día antes a sus lectores -la rueda de prensa sería el 3 de abril- la posibilidad de no asistir a la comparecencia del presidente sin preguntas. De esta forma justificaba su decisión:

“eldiario.es no enviará a ningún periodista a ver la comparecencia de Mariano Rajoy desde la sala de prensa de Génova. Informaremos de su discurso, explicando al lector la falta de transparencia en la intervención, pero no acudiremos a la sede del PP, salvo que finalmente se acepten preguntas. Como ya explicamos en la anterior aparición del presidente en una pantalla de televisión, *eldiario.es* vamos a aplicar este mismo criterio con todas las falsas ruedas de prensa. Si un político no acepta preguntas, no necesita periodistas ejerciendo de público en la sala”.

Lo cierto, es que no fueron los dos únicos casos. El presidente del Gobierno y sus asesores de comunicación siguieron en alguna ocasión más recurriendo al mismo método.

Capítulo aparte merece la fuerte crítica que, en general, recibió por su política involucionista con respecto a los medios de comunicación públicos. En este sentido, una de sus primeras decisiones fue echar abajo la ley que ellos mismos apoyaron. En mayo de 2012, el Gobierno de Rajoy aprobó por decreto-ley el cambio en el Estatuto de RTVE, que devolvía el control del ente público al Gobierno -bajo el argumento, una vez que no se llegó a un acuerdo con el PSOE, de que era necesario

nombrar cuanto antes al responsable de RTVE por la situación financiera del ente-, de tal manera que bastaría la mayoría absoluta del PP en el Parlamento para elegir al presidente de RTVE. Los resultados no se hicieron esperar y en apenas seis meses TVE-1 cerró 2012 como la tercera cadena en audiencia, cuando había empezado ese año como líder. Y RNE llegaba a perder un 23% de oyentes (Fundación Alternativas, 2013). Un caso de injerencia que incluso fue severamente reprochado desde los organismos europeos.

**Carlos Dávila**, director de *La Gaceta* durante buena parte del periodo analizado, subraya, en entrevista concedida para la elaboración esta tesis (Anexo 1), que, como paisaje general, la política de comunicación de los Gobiernos de Rajoy fue un “auténtico desastre”, que favoreció a los grupos de izquierda mientras “abandonaba a los situados cerca de su espectro político”. De la misma opinión es José A. Fúster, cuando asegura que no a Rodríguez Zapatero no le reprocha nada, mientras que al presidente Rajoy le censura su “incoherente política de medios”.

#### 5.6.1. ¿Ayudas a los medios? una difícil decisión

El destrozado era significativo. Los medios, apostados de muy mala manera ante la vorágine tecnológica que irrumpía, se movían entre la incertidumbre y la nostalgia. Los tradicionales modelos de negocio estaban fracasando, especialmente la prensa. Y la cruel crisis económica hacía el resto.

Sobre esos cimientos de barro, parte del sector, algunos medios y ciertos profesionales se lanzaron durante esas fatídicas fechas a solicitar ayudas a los gobiernos de Zapatero y Rajoy (algunos, como veremos, preferían hablar de eliminación de obstáculos). Baste con comentar

algunos ejemplos.

Ya a finales de 2008, Pilar de Yarza, presidenta de la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), pese a asegurar, durante la presentación del Libro Blanco de la Prensa Diaria 2009, que los diarios mantenían “una base de negocio muy sólida”, abogó por la implantación en España de las ayudas públicas a la prensa, como las adoptadas por algunos países, que van desde ayudas a la difusión, subvenciones al transporte postal y ferroviario o financiación para la modernización:

“Sorprende que los sucesivos planes de rescate y fomento de las inversiones públicas en España hayan omitido hasta ahora las ayudas a la prensa, que son habituales y están consolidadas en países como Francia, Finlandia, Noruega, Suecia, Austria, Bélgica, Dinamarca, Italia, Luxemburgo, Holanda o Portugal” (*diariodemallorca.es*, 15 de diciembre de 2008).

Ya hemos comentado como ese planteamiento fue rechazado, dos días después, por el propio director de *El Mundo*.

En todo caso, esa no sería la única ocasión en la que los medios y sus representantes se pronunciaran sobre esa posibilidad. Semanas después de las palabras del presidente francés, Nicolás Sarkozy, acerca de su plan de ayudas a la prensa (que contemplaba duplicar la publicidad institucional, ventajas fiscales para los periódicos digitales o subvenciones para que los menores de 18 años accedan de forma gratuita a los periódicos) los medios de comunicación españoles trasladaban al Gobierno un catálogo de demandas para sortear la crisis: los canales privados de televisión reclamaban que los públicos no emitiesen publicidad (cuestión que, en parte, lograron), que se controlaran los precios que pagaban por los derechos deportivos o cinematográficos y se suprimiera la obligación de destinar el 5% de sus ingresos al cine; los

operados de radio con una licencia digital solicitaban al Ejecutivo que suspendiera la obligación de emitir en esa tecnología, por el coste tan elevado (30 millones de euros al año); y los diarios, pedían que el IVA fuera cero y un impulso al plan de lectura de periódicos entre los jóvenes (*elpais.com*, 2 de marzo de 2009).

Pues bien, planteada la voz de alarma, el Gobierno de Rodríguez Zapatero se puso manos a la obra y, tomando como base el plan urdido por el presidente francés, empezó a diseñar a finales de 2008 un listado de ayudas que resultó insuficiente a los editores, que se sintieron subestimados frente a otros sectores:

“Da la sensación de que el Gobierno ha preferido centrarse más en el sector audiovisual olvidándose de los acuciantes problemas que, también, afectan a la prensa, pues, en lugar de formular iniciativas que ataquen de raíz los problemas, se limita a proponer medidas que, aun cuando no deban ser abandonadas, no representan un verdadero plan que afronte los problemas del sector” (Extracto de la nota emitida por la AEDE en junio de 2009, en *Periodistas*, 2009).

Marta Molina, da cuenta de lo ocurrido en ese mismo número 19 de la revista *Periodistas*, editado por la FAPE, y subraya que, efectivamente, el diseño e implementación del plan embarró por el desacuerdo manifestado por la AEDE. Y apunta las medidas iniciales planteadas por el Gobierno, que no fueron aceptadas:

- Una partida de 60 millones de euros en créditos blandos para la impresión.
- Líneas específicas del ICO por valor de 300 millones de euros.

- El aplazamiento de un año en el pago de las cuotas empresariales de la Seguridad Social a aquellas empresas que no estén negociando un ERE.
- La aprobación de un plan nacional de fomento de la lectura.
- Desarrollo y comercialización del lector de libros electrónicos.

Posteriormente, existió voluntad de retomar las negociaciones como demostraban los contactos que la vicepresidenta Fernández de la Vega mantenía con las principales organizaciones representativas del sector, pero no se alcanzó el acuerdo definitivo. Precisamente, González Urbaneja, presidente de la APM en esas mismas fechas, habla de ello en la entrevista concedida para esta tesis, y opina que el plan le pareció “inteligente, conveniente y aceptable”, y recalca que los editores lo rechazaron porque “estaban cegados de soberbia y de inconsciencia sobre lo que estaba ocurriendo con la revolución digital”.

En todo caso, nunca se llegó a buen puerto. Meses después, varias asociaciones de periodistas solicitaban la concesión específica de ayudas a la prensa. En un comunicado conjunto, la APM, el Colegio de Periodistas de Cataluña, el Colegio Profesional de Periodistas de Galicia y la Unión de Periodistas Valencianos reclamaban una serie de medidas imprescindibles para proteger al sector, en la defensa del trabajo, el empleo y la dignidad profesional:

“Las ayudas públicas propuestas en forma de créditos, de aplazamientos de cuotas sociales, de ayudas directas a la difusión y a la formación para contribuir a la reestructuración del sector, nos parecen adecuadas pero deben tener como contrapartida un compromiso de los editores para defender la independencia, autonomía y profesionalidad de los medios y periodistas” (*elperiodicodearagon.com*, 14 de julio de 2009).

En enero de 2010, Juan Luis Cebrián, referente de la prensa en nuestro país, reconocía la quiebra del sector (“desaparecerán -subrayó- cabeceras y trabajadores”) y recriminaba a Rodríguez Zapatero la atención prestada al sector audiovisual en detrimento de otros medios y otras circunstancias. El consejero delegado del Grupo PRISA se mostró, por otro lado, más partidario de “eliminar obstáculos en vez de generar subsidios o ayudas” y abogó también por la eliminación o una reducción significativa del IVA que grava a periódicos y revistas (*periodistadigital.com*, 26 de enero de 2010). No era la única vez. Año y medio antes, ya abogó por una reducción o eliminación del IVA, al tiempo que reconocía los tremendos problemas a los que se tenía que enfrentar el sector. Reconoció, eso sí, que no eran achacables directamente a la presencia de lo gratuito, cuestión que ya hemos abordado (Juan Luis Cebrián en conferencia celebrada en Madrid, 25 de septiembre de 2008).

Y en diciembre de 2012, el PSOE solicitaba al Gobierno de Mariano Rajoy, mediante una proposición no de ley registrada en el Congreso de los Diputados, que “reanudara” el diálogo con las empresas y las asociaciones representativas para acordar un marco de ayudas al sector de la prensa. Entre otras cosas, la iniciativa proponía el aplazamiento de cuotas de la Tesorería de la Seguridad Social y su fraccionamiento, la promoción de líneas de crédito y ayudas financieras del Instituto de Crédito Oficial y subvenciones y préstamos reembolsables para la renovación tecnológica del sector (*fape.es*, 13 de diciembre de 2012).

Como vemos, las manifestaciones, en un sentido o en otro, eran constantes, y no cabía mantenerse al margen de una situación que se estaba llevando por delante a buena parte del sector, con lo que ello entrañaba para su credibilidad, independencia y para el futuro de miles de trabajadores.

No obstante, conviene aquí subrayar que muchos protagonistas del periodismo en esos años se han mostrado contrarios a que el Gobierno de turno genere ayudas al sector. **Nieves Goicoechea**, ex secretaria de Estado de Comunicación del Gobierno Zapatero entre 2008 y 2010, asegura, en entrevista concedida al autor de esta tesis (Anexo 1), que nunca ha sido partidaria de establecer ayudas concretas a medios de comunicación. Aunque, reconoce, sufriera alguna presión en ese sentido: “Y ello a pesar de que recibí en mi despacho a más de un colega de profesión que me solicitó esa ayuda”.

**Julio Ariza**, presidente del Grupo Intereconomía, en entrevista concedida para la elaboración de esta tesis (Anexo 1), subraya que los políticos no pueden ser los “garantes” de que un periódico sobreviva. Otra cosa, añade, es que los medios se hayan convertido en “instrumentos de vehiculización” para los intereses de instituciones internacionales, políticos y grandes compañías. Y, por lo tanto, “alejados del significado y del sentido que han tenido siempre”, es decir, lejos de ser los reconocidos intermediarios entre la realidad y los ciudadanos.

Por otro lado, tanto Fernando González Urbaneja, Victoria Prego, como **Susana Burgos** -exsubdirectora de *La Gaceta*-, José A. Álvarez Gundín y el periodista **Fernando Jáuregui**, en entrevistas para esta tesis doctoral (Anexo 1), son de la misma opinión. No obstante, Urbaneja matiza que los gobiernos siempre “pueden hacer algo” con el fin de sostener un sistema abierto, crítico e independiente. Por su parte, Prego zanja que “nunca ha sido partidaria de la dependencia de los medios de las ayudas de la Administración”, sobre todo si esas ayudas se convierten en esenciales para su supervivencia. Y da una razón muy sencilla y, no por ello, plena de contundencia: “A mayor dependencia, menor independencia. [...] Sin periodismo independiente y libre no hay democracia que sobreviva”.

Susana Burgos cree que los medios no deben recibir ayudas públicas “bajo ningún concepto”. No estaría justificado de ninguna manera, porque, en ese caso, se pregunta: “¿Dónde quedaría la independencia? Atribuye la permanencia de los medios a su buen hacer, más que al apoyo que pudieran recibir del gobierno de turno. Álvarez Gundín, subraya que en España (frente a lo que es común en otros países, como Francia, circunstancia a la que ya hemos hecho referencia) no ha existido un apoyo normativo ni sistemático. Lo que ha existido, matiza, es una “política de favores”, en algunos casos “abiertamente escandalosa”.

Finalmente, en la misma línea, Fernando Jáuregui asegura que la industria mediática debería esforzarse en sobrevivir sin ningún tipo de ayuda oficial. Aunque, eso sí, y como argumento diferencial, reprocha a los gobiernos de Zapatero y Rajoy no tanto la generación de planes de apoyo sino la ayuda que pudieron destinar a los medios que les interesaba. “Y no siempre con transparencia”. Por otro lado, ya se ha comentado, la política adoptada por el Gobierno socialista con respecto a determinados medios audiovisuales privados y el interés del presidente Zapatero de manejar un sector afín a sus intereses y objetivos.

## 6. RESULTADOS

A continuación se da cuenta, de acuerdo a los objetivos planteados, de los resultados de los análisis planteados y el trabajo realizado.

### 6.1. La primera legislatura de Rodríguez Zapatero (2004-2008)

#### 6.1.1. Victoria socialista contra pronóstico

La nueva etapa del diario *La Gaceta* en los quioscos, una vez que es adquirido por Intereconomía en agosto de 2009 y pasa a pertenecer oficialmente al Grupo el 16 de septiembre, se inicia el día 21 de octubre de ese mismo año, fecha del primer número con la nueva cabecera.

El diario apuntaba cuatro noticias relevantes en esa primera portada (Ver Anexo 6). En primer lugar, y como información principal, una exclusiva centrada en el rastreo que de los bienes inmuebles del Rey estaba haciendo la coalición Izquierda Unida (IU). Arriba, en la columna de salida, una entrevista a Mariano Rajoy, en esas fechas líder de la oposición y presidente del PP, y en la que de manera entrecortada se destaca su opinión acerca de la política adoptada por el Ejecutivo del presidente José Luis Rodríguez Zapatero ante la crisis mundial iniciada dos años antes: “Este Gobierno nos lleva a la ruina absoluta”. Debajo, una información de carácter eminentemente económico y en la que se subrayaba la crítica hacia una “medida estrella” planteada por el presidente del Gobierno en esos días de desconcierto general, y que pasaba por la deducción del abono transporte. Y por último, en el faldón, y en el terreno deportivo, se destacaba que el presidente del Atlético de Madrid, por llevar al club a la Champions, “cobró el triple que el Kun

Agüero”, jugador estrella de la entidad madrileña.

Esa primera portada se cerraba con el breve comentario de opinión -que tenía por nombre *En el día de hoy*- que su primer director, Carlos Dávila, realizaba diariamente en la primera página del diario. Ese primer comentario, y como puesta en escena de la nueva andadura, se tituló *Aquí estamos...* Toda una declaración de intenciones.

Esa portada inicial del nuevo diario *La Gaceta* relataba y destacaba, directa e indirectamente, algunos de los aspectos que definían el marco económico, político y social que en ese momento marcaban el devenir de un país sometido ya por esas fechas a un tremendo desgaste, producto de una crisis económica que empezó a mostrar toda su crueldad en ese año 2009, pero que en realidad comenzaba dos años antes (en julio de 2007, cuando la crisis de las hipotecas *subprime* emerge en Estados Unidos), ante la mirada de un Gobierno que no consideró preocupante el escenario que se avecinaba, como así parece desprenderse de la intervención del propio presidente Rodríguez Zapatero en el Congreso de los Diputados el 3 de julio de ese mismo año durante el Debate sobre el Estado de la Nación:

“Lo enunciaré de forma sencilla pero ambiciosa: la próxima legislatura -las elecciones generales estaban previstas para marzo de 2008- lograremos el pleno empleo en España. No lo quiero con carácter coyuntural, lo quiero definitivo, y eso requerirá nuevos cambios en las condiciones estructurales de nuestra economía, entre otras cosas, porque tampoco quiero alcanzar ese objetivo a cualquier precio” (Rodríguez Zapatero. Congreso de los Diputados, Diario de Sesiones, 3 de julio de 2007).

Es más, unos días después, el 21 de agosto, tras el encuentro con el rey Juan Carlos en el Palacio de Marivent, el jefe del Ejecutivo volvió a

insistir en el mismo mensaje: “España está a salvo de la crisis financiera” (*elpais.com*, 21 de agosto de 2007).

En realidad, las templadas y tranquilizadoras palabras de Rodríguez Zapatero no hacían presagiar la alarmante segunda legislatura que se avecinaba, como bien señala Núñez Seixas (2017), cuando apunta que ese segundo capítulo del presidente socialista en la Moncloa iba a ser cualquier cosa menos “un camino de rosas”. Muy pronto se vería cuál sería el gran problema: el severo impacto de la crisis económica mundial.

Un segundo mandato que muy poco tuvo que ver con los asuntos que protagonizaron la primera legislatura (2004–2008), que básicamente vino marcada por el debate político alrededor de los derechos civiles y sociales, el proceso de paz en el País Vasco, la actualización y reforma del modelo territorial y la cuestión de la memoria histórica, como deuda pendiente de la Transición.

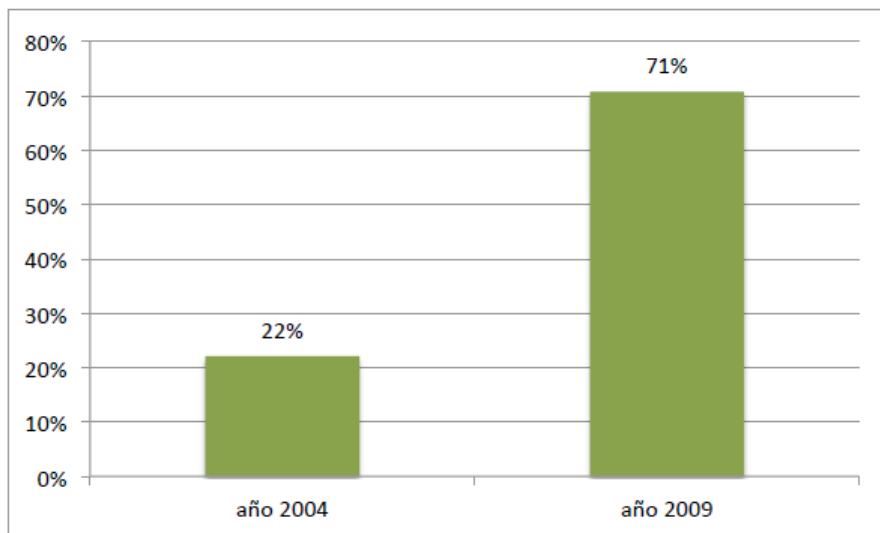
Efectivamente, como se ha comentado, la economía no formaba aún parte de la agenda de preocupaciones del Gobierno en ese arranque de legislatura, aunque lo cierto es que el paro, el gran problema estructural de España, seguía siendo la principal preocupación de los españoles.

En el barómetro del CIS de septiembre de 2004 (Estudio 2573), seis meses después de las elecciones generales y alejado, por tanto, del terror colectivo que produjeron los atentados del 11 de marzo de ese mismo año, el desempleo (con el 58,3%, continuaba siendo para los españoles el principal problema que existía en el país; seguido del terrorismo, el 41,3%; la inmigración, el 20,4%; y la vivienda, el 18,1%). En cambio, el 52,4% de los españoles calificaba de regular la situación económica general de España, mientras que el 22,8% la daba por buena, sólo algo más del 17% opinaba que era mala y únicamente el 4%

consideraba que era muy mala.

Cifras que, interpretadas en un contexto general, pintaban un paisaje ciertamente apacible, pero que variarían de forma considerable a lo largo de la segunda legislatura. Concretamente, cinco años después, el barómetro de septiembre de 2009 (Estudio 2812) reflejaba que la cifra de españoles que consideraban mala la situación económica general de España se elevaba ya al 42% y los que creían que era muy mala se acercaban al 29%. Un panorama bien distinto.

**Gráfico 6. Percepción de la situación económica en los años 2004 y 2009**  
(en porcentaje)



*Nota:* Se han sumado las respuestas correspondientes a 'mala' y 'muy mala'.

*Fuente:* Barómetros mensuales del CIS. Estudios 2573 y 2812. *Elaboración propia.*

Xosé M. Núñez Seixas incide además en la idea de que el nuevo gabinete, surgido de las elecciones generales de 2004, se caracterizó durante esa primera legislatura por la acentuación de un fuerte perfil reformista, que no sólo representaba una ruptura con la época de Aznar sino también un giro a la izquierda con respecto a los últimos años del Gobierno de Felipe González. Incluso algunos autores van más allá y quieren ver la intención de situarse, como también se resaltaré más

adelante, en el polo opuesto de todo lo que podía significar la Transición (Burns Marañón, 2018). En cierta manera, parte de ese ideario se pudo escuchar en su discurso de investidura, que los medios concretaron en la siguiente frase:

“Un ansia infinita de paz, el amor al bien y el mejoramiento social de los humildes. [El ideario corresponde al testamento de Juan Rodríguez Lozano, el abuelo de Rodríguez Zapatero]” (*elpaís.com*, 16 de abril de 2004).

Con ello, Zapatero pretendía satisfacer a su base electoral, que, tras los intensos años de José María Aznar, ansiaba un giro en la política real del país:

“[Zapatero] se caracterizó además por la asunción de riesgos políticos, la audacia y en ocasiones la originalidad, cualidades que para sus detractores se tornaban en *adanismo* político, ingenuidad omera política simbólica” (Núñez Seixas, 2017: 332).

Efectivamente, sus críticos acudirán con excesiva frecuencia al término *adanismo* para definir e interpretar las decisiones adoptadas por el nuevo inquilino de la Moncloa, voz que según el Diccionario de la RAE, en su primera acepción, significa “hábito de comenzar una actividad cualquiera como si nadie la hubiera ejercitado anteriormente” y en el que incluso algunos autores quieren ver la huella del filósofo José Ortega y Gasset. Otros, considerarán a Zapatero como un líder blando, caracterizado por la excesiva simplificación y por los “pensamientos Alicia” que pueden transformarse en “pensamientos de mala fe” (Bueno, 2006).

Lo cierto es, como apunta el periodista Fernando Jáuregui, que el clima que imperaba en las filas socialistas no era precisamente de

entusiasmo ante una inminente victoria, aunque tampoco era de absoluto pesimismo ante la derrota:

“Había un efecto Zapatero, porque era un candidato inédito, algo desconcertante en las cosas que decía [...]. Una chocante novedad. [...]” (Jáuregui, 2015: 498-499).

En la misma línea:

“A lo largo de su etapa en la oposición (2000-2004) no fueron pocas las impresiones, incluso desde su partido, de escepticismo sobre la capacidad de liderazgo de Zapatero” (Jiménez Díaz y Collado Campaña, 2011: 146).

Sea como fuere, el PP, hasta ese momento en el Gobierno, sucumbe en las elecciones generales celebradas el domingo, 14 de marzo de 2004. Unos comicios marcados tres días antes por una sucesión de trágicos atentados que precipitaron y modificaron el resultado final (ciertos analistas también quisieron ver en el hundimiento del petrolero *Prestige* en 2002 otra de las razones del vuelco electoral); y que algunos autores, y durante esos días la práctica totalidad de los medios de comunicación, interpretaron como un voto de castigo:

“Más que el atentado terrorista del 11-M en sí, la obstinación y la falta de transparencia del Gobierno de José María Aznar condenó en las urnas al PP” (Rodríguez López-Brea, en Sánchez Pérez, 2015: 330).

Así es, el PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero consiguió capitalizar el descontento de la sociedad española hacia la desafortunada gestión que de la crisis hizo el Gobierno de Aznar, cuando tomó la arriesgada decisión de atribuir la autoría a ETA, confiando en capitalizar

políticamente el atentado.

“En la oficina del presidente cundió la opinión de que si el ataque se relacionaba con la implicación de España en la guerra de Irak, el Partido Popular podía perder las elecciones” (Sánchez-Cuenca, 2014: 97).

En este caso, basta con acudir a algunos titulares de esos días:

“Acebes convencido de que las nuevas pistas probarán la autoría de ETA” y “Rajoy: Tengo la convicción moral de que fue ETA” (ambas en Portada de *El Mundo*, 13 de marzo de 2004).

Es más, si atendemos a una encuesta del Real Instituto Elcano de mayo de 2004, los ciudadanos parecían tener claro el escenario de relación causa-efecto dos meses después: el 64,2% de los entrevistados creía que si España no hubiera apoyado a Estados Unidos el 11-M no se habría producido, frente a un 23,5% que consideraba que se habría producido igualmente (Astudillo, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009).

Es indudable que la sombra del mayor acto terrorista en la historia del país (fallecieron 191 personas) resultó demasiado alargada y su influencia se dejó sentir en las horas inmediatamente posteriores y, por ende, en el resultado final (la campaña fue abruptamente suspendida). Circunstancia clave que llevó a los populares a no asumir como legítima la victoria socialista, entre otras cosas por la presión ejercida en esas jornadas desde la sede de Ferraz y medios afines, y porque las proyecciones generales nunca anticiparon esa circunstancia. El último sondeo preelectoral realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (Estudio 2555. Enero-febrero 2004) entre el 24 de enero y el 15 de febrero de 2004 y que se publicó solo unos días antes de los atentados, atribuía al PP la mayoría absoluta con el 42,2% en intención de

voto y 176 escaños frente al 35,5% del PSOE y 131 escaños que, eso sí, se beneficiaba de un leve ascenso. González y Bouza (2009) apuntan, además, que, según esta misma encuesta, el porcentaje de entrevistados que decía que iba a votar “con seguridad” era de un 71,4%, por debajo del porcentaje registrado cuatro años antes (74,6%) lo que sugiere que el vuelco electoral se gestó a raíz del 11-M y la consiguiente movilización, que elevó la tasa de participación de en torno al 70% hasta niveles característicos de las elecciones de cambio. Lo cierto es que la mayor parte de las encuestas electorales realizadas por los periódicos desde enero daban al PP al menos tres puntos de ventaja sobre el PSOE.

Efectivamente, contra todo pronóstico, los socialistas vencieron en las urnas (“Zapatero derrota a Rajoy en un vuelco electoral sin precedentes”, tituló el diario *El País*). Con una participación del 75,7%, los socialistas obtuvieron un 42,59% de los votos emitidos (algo más de 11 millones) y 164 escaños en el Congreso de los Diputados (39 más con respecto a las celebradas en el año 2000). Rodríguez Zapatero conseguía así el mejor registro de toda la democracia. Por contra, los *populares* de Mariano Rajoy, que sustituía a Aznar como cabeza de cartel, se tenían que conformar con el 37,71% de los votos (un 5,4% menos con respecto a las anteriores) y 148 diputados (35 menos que los obtenidos cuatro años antes). Se abría así un periodo de siete años y medio caracterizado por la polémica y por el argumento deslegitimador de la derecha política y mediática.

Zapatero fue investido presidente por el Congreso de los Diputados el viernes 16 de abril de 2004 y un día después prometía su cargo ante el Rey Juan Carlos. El domingo, 18 de abril, lo hacían sus 16 ministros y ministras. Se conformaba así un primer Gobierno fundamentado, por un lado, en equilibrios internos de tipo territorial y, por otro, en una combinación de políticos más experimentados de la generación de Felipe González con nuevas caras, procedentes de la llamada Nueva Vía, el

grupo que dirigía el PSOE desde hacía cuatro años y la plataforma electoral necesaria para que Rodríguez Zapatero se alzara, por tan solo nueve votos de diferencia, con la secretaría general del partido en el XXXV Congreso Federal celebrado en Madrid en ese año 2000. Nueva Vía pretendía recuperar la credibilidad y la confianza de los ciudadanos.

“Zapatero reclamaba el debate de ideas y no de personas, el estímulo de la socialdemocracia, así como un proyecto de nueva izquierda y de modernidad para la España del siglo XXI” (Jiménez Díaz y Collado Campaña, 2011: 145).

Una corriente reformista que modificó drásticamente la configuración interna del partido (a partir de una fuerte renovación generacional) y buena parte de sus postulados ideológicos, como así lo asegura el propio Joaquín Leguina, quien fuera presidente de la Comunidad de Madrid durante 12 años:

“Al eliminar la cúspide de la pirámide de edades dentro del PSOE (una estructura bastante envejecida, por cierto) se conjuraba la posibilidad del retorno, se eliminaba la alternancia, se despejaba el camino futuro acabando con buena parte de la competencia interna. Al fin y al cabo, a los nuevos, con José Luis Rodríguez Zapatero al frente, se les podrán achacar muchos defectos, pero en cuanto a batallas internas, eliminación de contrincantes y otras mañas orgánicas nadie podrá negar que son unos maestros [...]”. (Leguina, 2012: 14).

Y en la misma línea se manifiesta Fernando Jáuregui:

“Era un obseso de la renovación: a él, los veteranos le decían poco y no lo ocultaba. Pero ese afán por rodearse de sus contemporáneos no excluyó que el presidente reclutase a los

'pesos pesados' de su Gobierno y aledaños entre miembros de las generaciones anteriores. [...] Se apreciaba en el entorno ministerial de Zapatero un afán por no rodearse de gentes con excesivo perfil de ambición política. ZP no quería colaboradores mejores que él [...]". (Jáuregui, 2015: 503).

Otros autores inciden en la misma idea:

“El líder hablaba de transformar profundamente las estructuras del PSOE, [...] La elección de Zapatero supuso un relevo generacional en el PSOE, sin precedentes desde el XXVI Congreso celebrado en Suresnes (Francia), en octubre de 1974, cuando los militantes jóvenes encabezados por González desplazaron a la vieja guardia socialista” (Jiménez Díaz y Collado Campaña, 2011: 145-146).

Por el contrario, otros analistas, como Ignacio Sánchez-Cuenca, aseguran que el número de ministros procedentes de la época de Felipe González fue mayor que el de miembros del grupo Nueva Vía. No hubo venganza o marginación generacional. Más bien sucedió lo contrario:

“Zapatero no supo constituir un grupo de colaboradores que compartieran su programa político y ello fue la causa de muchas de las incoherencias en las que se vio envuelto el Gobierno” (Sánchez-Cuenca, 2012: 11).

### 6.1.2. Un fuerte perfil reformista

Lo que es innegable es que la nueva etapa transformadora había dado comienzo y como ya se ha apuntado las primeras actuaciones del recién nombrado presidente del Gobierno definirán las líneas maestras de lo que

será, al menos, el comienzo de su andadura en la Moncloa: la adopción de decisiones audaces y de cierto calado en asuntos que hasta la fecha pocos querían atender (proximidad al ciudadano, igualdad, relaciones con los nacionalistas o negociación con ETA) junto a otras que rozaban el atrevimiento y la imprudencia, y que, para muchos, no hacían más que consolidar ese concepto adánico. Sin ir más lejos, esa tendencia general se apreció justamente en la jornada inmediatamente posterior a su toma de posesión como presidente.

A primera hora de la mañana del domingo 18 de abril, prometían sus cargos los miembros del que ha pasado a ser el primer Gobierno paritario de la historia de España (formado por ocho ministros y ocho ministras) y, en la misma línea, María Teresa Fernández de la Vega se convertía en la primera mujer en acceder al cargo de vicepresidenta del Gobierno; e inmediatamente después, el presidente daba la orden de iniciar los trámites necesarios para comenzar la retirada “en el menor tiempo y con la mayor seguridad posible” de la tropas españolas desplegadas en Irak. Fue su primera gran decisión política como presidente y sin duda una de las más importantes de las muchas que fueron adoptadas en sus casi ocho años de mandato. Algo que, por otro lado, resultó incomprensible para muchos aunque plenamente coincidente con ese fuerte perfil reformista al que se hacía referencia con anterioridad.

Carlos María Rodríguez López-Brea cuenta así lo que supuso la decisión de retirar las tropas de Irak:

“Este gesto consolidó la imagen, positiva o negativa, que los españoles tenían de Zapatero; para los primeros era un hombre dialogante cuyas buenas formas le convertían en *rara avis* de la política española, para los segundos era simplemente un frívolo sin verdadero sentido de Estado” (Rodríguez López-Brea, en Sánchez Pérez, 2015: 332).

La decisión la hizo pública el nuevo presidente socialista a través de una declaración institucional leída ese mismo día por la tarde en el Palacio de la Moncloa junto a la vicepresidenta primera y al flamante ministro de Defensa, José Bono. Zapatero, que siempre consideró que las tropas españolas estaban allí de forma ilegal, explicó que las razones de su rápida decisión procedían de su convicción de que no se iban a cumplir las condiciones anunciadas (que fuera la ONU la institución que tomara el control político y militar), unido al creciente deterioro de la situación en Irak que ponía en riesgo a las tropas allí desplegadas. Lo cierto es, como recordó, que un año antes ya adquirió el compromiso “público” de retirar las tropas del país árabe si no existía una resolución de la ONU en ese sentido. De igual manera, conviene recordar que fue una de las promesas *estrella* de los socialistas durante la campaña electoral recién terminada. De ahí, que el presidente justificara también su decisión en cuanto que respondía a su voluntad “de hacer honor a la palabra dada”.

Mientras, el secretario de Estado estadounidense, Colin Powell, replicaba que la decisión le parecía “correcta, pero no feliz” y la consejera de Seguridad Nacional de EEUU, Condoleezza Rice, adelantaba que el Gobierno del presidente norteamericano ya la esperaba (*elpais.com*, 19 de abril de 2004).

En realidad, como aseguró Inocencio Arias (embajador español ante la ONU hasta mayo de 2004) en una entrevista a *La Gaceta* el 21 de marzo de 2011, lo que más molestó al presidente Bush no fue tanto la retirada en sí de las tropas, sino la forma en que se hizo. A lo que hay que unir que sólo unos meses más tarde de la retirada, el presidente español aseguró en Túnez que lo que había hecho él tenía que ser imitado por otros países:

“Con respeto a todos los países que están allí, si hubiera más decisiones en la línea del Gobierno español, se abriría una

expectativa más favorable” (*elmundo.es*, 10 de septiembre de 2004).

Dicho esto, la decisión adoptada venía a incrementar si cabe el deterioro de las relaciones entre ambos países (Rodríguez Zapatero decidió no levantarse al paso de la bandera de EEUU en el desfile militar celebrado en Madrid el 12 de octubre de 2003), que se prolongará todavía algún año más. De hecho, hasta abril de 2009, cinco años después del último encuentro, no volverán a verse las caras los máximos mandatarios de ambos países, fue en Praga con motivo de la cumbre EU-EEUU y Barack Obama ocupaba la Casa Blanca.

Más allá de esta primera gran decisión, lo cierto es que la política de defensa de Zapatero durante sus casi ocho años en La Moncloa mostró, digamos, un tono aparentemente contradictorio. De la retirada de Irak se pasó, en un intento de suturar la herida abierta, a liderar las acciones en Libia y Somalia, a aumentar el número de efectivos en Afganistán, a abanderar el escudo antimisiles norteamericano y a ser el Gobierno que hasta 2011 más había gastado en misiones militares internacionales. Según un informe elaborado en ese año por el Centro de Estudios por la Paz J. M. Delàs, el gobierno socialista gastó 4.239 millones de euros en misiones desde que llegó al poder. Una cifra récord que superaba con creces los 2.433 millones invertidos entre 1990 y 2004 (*elconfidencial.com*, 23 de marzo de 2011).

En la misma línea crítica, José M. de Areilza asegura que el gobierno de Rodríguez Zapatero, del que dice que mostró una “preocupante falta de interés” hacia la actividad diplomática, rompió con la continuidad establecida por los gobiernos de la democracia, que pasaba por unir a España en el entorno europeo y atlántico (Areilza Carvajal, en Camuñas Solís, 2009).

Lo cierto es que Zapatero fomentó la ruptura con la política 'atlantista' defendida por el expresidente José María Aznar y persiguió la recuperación de las buenas relaciones con el eje franco-alemán, que muchos intelectuales y analistas aplaudieron. Así, apoyó, además, desde su inicio el proyecto de Constitución Europea, que finalmente fue rechazado. De hecho, esa reorientación de la política exterior se plasmó en eslóganes como “Volver al corazón de Europa” o con la aspiración de “Ser normales”.

En este terreno, otro de los capítulos por los que mostró especial interés fue el relativo a la cooperación al desarrollo. El gobierno socialista incrementó notablemente el presupuesto destinado a la cooperación española, que ahora centraba su trabajo en Iberoamérica y África. De hecho, en 2004 la Ayuda Oficial al Desarrollo era del 0,24% del PIB, mientras que en 2009 fue del 0,46%. Y entre los planes del ejecutivo central figuraba que en 2012 la ayuda destinada al desarrollo llegara a ser del 0,7% del PIB. Pero la crisis económica frustró esa progresión y se recortó en 600 millones la ayuda al desarrollo para 2010 y 2011, como consecuencia del plan para reducir el déficit público.

Además, y en sintonía con esa política, Zapatero se mostró especialmente activo en el apoyo a Naciones Unidas y en su financiación. Precisamente, fue durante la celebración de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2004 cuando el presidente anunció uno de los proyectos más controvertidos de puertas para adentro: la Alianza de Civilizaciones, que muchos catalogaron como un ejercicio más de frivolidad, lleno de vaguedades y plagado de generalidades. El propio presidente del Gobierno señaló en su discurso ante Naciones Unidas que el proyecto se centraba en combatir el terrorismo por otra vía que no sea la militar:

“[...] Tiene como objetivo fundamental profundizar en la relación política, cultural, educativa, entre lo que representa el llamado mundo occidental y el ámbito de países árabes y musulmanes” (Intervención de Zapatero en la 59 Asamblea General de Naciones Unidas, 22 de septiembre de 2004).

En una entrevista concedida en 2008 a la *Revista Internacional de Pensamiento Político*, Rodríguez Zapatero aseguraba que:

“La lucha contra el terrorismo no se agota por la sola vía de las medidas de seguridad, mucho menos por las de índole militar. Hay que explorar y combatir sus raíces profundas. También las de naturaleza cultural y religiosa que son explotadas, con objetivos políticos, por los extremistas. La Alianza de Civilizaciones está respaldada por un 'Grupo de Amigos' integrado por más de sesenta países y organizaciones internacionales [...]”.

Por contra, para autores como Henry Kamen el proyecto contaba con tres “pequeños” problemas: ¿con qué y con quién se constituiría la alianza?, ¿quién lo financiaría? y ¿qué papel jugaría Israel? En un artículo de opinión publicado en el diario *El Mundo* el 10 de diciembre de 2004, el historiador e hispanista británico aseguraba:

“Para que el contacto de culturas tenga algún sentido hay que compartir una serie de conceptos en común. ¿Como demonios puede existir una alianza si no es posible alcanzar un acuerdo en materias sencillas como, por ejemplo, la libertad de prisioneros políticos o la abolición de la pena de muerte para las esposas infieles?”.

Por su parte, para el propio Areilza (2009) se trataba de una iniciativa definida por un conjunto de ideales que deberían vertebrar las

relaciones internacionales en el siglo XXI y en especial la relación entre países occidentales e islámicos, pero que en realidad sólo encontró algunos apoyos en Turquía, en representantes de países iberoamericanos y árabes y en el por esas fechas secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan.

Bajo ese paraguas reformista y en línea con esas primeras decisiones adoptadas en materia de defensa y exteriores y que, sin duda, marcaron el devenir de este arranque de mandato, Rodríguez Zapatero decretó pocas semanas después de asumir el control del ejecutivo central la suspensión de dos iniciativas básicas aprobadas por el PP: la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) y la modificación, en el ámbito de un ecologismo ideológico, del Plan Hidrológico Nacional (con la consiguiente derogación del trasvase del Ebro) que propició un proyecto alternativo en el que destacaba la construcción de 51 desaladoras.

Precisamente, en materia de educación, en diciembre de 2006 entraba en vigor el Real Decreto que aprobaba, de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (LOE), de abril de 2006, la asignatura de Educación para la Ciudadanía (EpC) diseñada para el último ciclo de la Educación Primaria y toda la Educación Secundaria. Como señala Lina Gálvez Muñoz (2017), la LOE mantuvo la estructura básica de cursos y etapas que estableció la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) y convirtió la asignatura de Religión en optativa no computable, a la vez que incluía la ya mencionada Educación para la Ciudadanía, que causó un gran rechazo entre los sectores más conservadores, por considerar que suponía una injerencia del Estado en la moral privada. La Conferencia Episcopal promovió el 12 de noviembre de 2007 una gran manifestación en contra de la reforma educativa, en la que se exigía la derogación de la asignatura EpC o, en su defecto, el reconocimiento del derecho de los padres a “objetar en conciencia”.

Finalmente, La LOE fue sustituida en 2013 por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), la conocida como *Ley Wert*.

Lo curioso del caso, entroncando con esa *contradictio in adiecto* legislativa, y con el fin de contrarrestar el continuo enfrentamiento con el clero, por esta y otras iniciativas que veremos a continuación, el Gobierno anunció ese año 2006, con vigencia desde el 1 de enero de 2007, la subida del porcentaje del IRPF que los ciudadanos podían dedicar voluntariamente a la Iglesia, que pasaría del 0,52% al 0,7%. Por contra, y tal y como exigía la Unión Europea (UE), el Gobierno aplicaría el IVA a la Iglesia.

Y todo ello pese al evidente proceso de secularización que estaba aconteciendo en la sociedad española desde los años sesenta y que se agudiza en ese arranque de siglo, como señala Rafael Ruiz Andrés (2017). Eso sí, apunta, aunque esta secularización facilitó y propició la toma de decisiones políticas en toda Europa contrarias a los principios morales de la Iglesia, la esfera política seguía vinculada en el “paradigma de tensión y cooperación” (el acuerdo del 0,7%). En contraste, dice, la población continuaba alejándose de los preceptos católicos y afirma, citando a Pérez-Agote, que en la primera década del siglo XXI se iguala ya la suma de agnósticos, ateos e indiferentes con la de católicos practicantes. En la misma línea, se pronuncia Ignacio Sánchez-Cuenca, cuando asegura:

“A pesar de que la Iglesia se movilizó muy activamente en contra de estas reformas, o precisamente a causa de ello, el Gobierno no se atrevió a avanzar en su compromiso laicista” (Sánchez-Cuenca, 2014: 102).

Digamos que el Ejecutivo socialista, pese a delinear esa agenda reformista, como señala Núñez Seixas (2017), no quería provocar la movilización de los católicos.

### 6.1.3. La ampliación de las políticas sociales

Así es, donde Rodríguez Zapatero mostró (apaciguado en lo que cabe el terreno económico, tema que se desarrollará en capítulo aparte) un particular interés fue en la extensión de los derechos civiles y la adopción de un buen número de nuevas medidas sociales. El nuevo PSOE intentó superar las políticas asociadas a la llamada Tercera Vía (que compatibiliza los valores tradicionales de centro-izquierda con los postulados económicos del libre mercado) mediante la introducción de ideas “republicanistas” en el partido:

“Dichas ideas se organizaron en un programa ambicioso de impulso a los derechos cívicos y sociales, así como en reformas democráticas. Se trataba de una agenda política más ambiciosa que la de 1982, motivada, en última instancia, por las dificultades para llevar a cabo una política económica autónoma.” (Sánchez-Cuenca, en Navajas Zubeldía e Iturriaga Barco, 2014: 99).

En la misma línea, José María Maravall fija así la orientación ideológica de Zapatero:

“No se corresponde con ningún posmaterialismo postsocial demócrata, sino con la recuperación de un radicalismo liberal, de carácter político y social, y de un radicalismo democrático. Esto representa una recuperación de cuestiones referidas a libertades y derechos políticos que la socialdemocracia tradicional había dejado de lado [...]” (Maravall, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009: 274).  
Por su parte, otros autores apuntan también al énfasis en la

extensión de derechos civiles, que, en parte, sacudió ciertos cimientos socialistas, inmutables durante años:

“[...] un cambio en las prioridades del PSOE. Entre 1982 y 1996 los gobiernos socialistas prestaron una atención secundaria al tema de la extensión de derechos civiles, mostrándose particularmente cautos en lo relativo a los asuntos de moralidad sexual” (Calvo, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009: 205).

La ley para combatir la violencia de género (2004), la aprobación del derecho de matrimonio para parejas del mismo sexo (2005), la reforma de la ley del divorcio (2005), la ley de dependencia (2006), la ley de reproducción asistida (2006) o la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva (2007) -que además incluía el reconocimiento a los padres de un permiso retribuido de paternidad de trece días de duración, con la posibilidad de ampliarlo progresivamente hasta alcanzar las cuatro semanas en el año 2013- fueron algunas de las medidas adoptadas en este sentido a lo largo de la legislatura y que mayores satisfacciones proporcionaron a Rodríguez Zapatero. Es más, la propia vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, aseguró en un acto en Valencia el 8 de febrero de 2008 que la extensión de los derechos ciudadanos había sido “el gran logro de esta legislatura”.

Por otro lado, Calvo apunta que esa asunción de medidas estarían dando respuesta a la evolución de las preferencias de los votantes:

“Desde este punto de vista el PSOE estaría ajustando su discurso ideológico a la voluntad de sus votantes, los cuales han ido desarrollando una nueva preocupación en torno a la calidad de la democracia y la extensión de las libertades y los derechos cívicos [...] parece razonable sugerir que el PSOE no habría promovido el discurso de la ciudadanía si sus votantes hubieran

experimentado un rechazo intenso ante reformas tales como el matrimonio homosexual” (Ibíd.: 224).

Decisiones que, por otro lado, significaron, junto a las cuestiones consideradas meramente de Estado (terrorismo y política territorial), el cultivo necesario de lo que se vino en llamar la 'estrategia de la crispación' (Fundación Alternativas, en Sánchez-Cuenca, 2007), practicada por el Partido Popular, que basó su oposición en una fuerte confrontación política. Precisamente, como aseguran Anna Bosco e Ignacio Sánchez-Cuenca y como ya se ha apuntado con anterioridad, como consecuencia de ese “clima conflictivo” se desarrollaron dos imágenes contrapuestas, dos visiones irreconciliables. Por un lado, el Gobierno y los medios de comunicación internacionales mostraron un país:

“[...] en rápida transformación, con una economía muy dinámica, un Estado de bienestar en expansión, nuevos derechos civiles, un proceso de reforma del sistema autonómico y negociaciones difíciles con ETA para acabar con la violencia”.

Por otro, el PP y sus medios de comunicación afines mostraron un país agónico y sin rumbo:

“[...] a un paso del desastre, con un Estado del bienestar reventado por los inmigrantes, la familia tradicional rota por el matrimonio homosexual, la unidad territorial puesta en peligro por los partidos nacionalistas, y el Gobierno implicado en los atentados terroristas de marzo de 2004 y prisionero de los chantaje de ETA”. (Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009: 8).

Precisamente, la ley de dependencia marcó también en buena parte el devenir de esta primera legislatura (el PP también incluyó en su programa electoral el compromiso de aprobar una ley que atendiera a las

personas dependientes). Fue incluso aceptada como el cuarto pilar del Estado del bienestar junto a la educación, las pensiones y la sanidad. Se trataba quizá del proyecto más ambicioso de Zapatero. La decisión encajaba con las expectativas ciudadanas:

“La propuesta sintonizaba con la opinión pública española, que mayoritariamente prefiere que los mayores envejezcan en sus domicilios y no en residencias, y que prefiere que sea el Estado, y no las entidades privadas, quien garantice esa posibilidad” (Walker, 1999, citado por Bernardi y Sarasa, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009: 232).

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia suponía el reconocimiento de derechos, incluida la asistencia pública, de las personas dependientes. La ley fue aprobada con el apoyo de toda la cámara, exceptuando a los partidos nacionalistas PNV, EA y CiU, que criticaron la invasión de competencias autonómicas en Cataluña y el País Vasco.

Sánchez-Cuenca (2014) asegura que el propósito inicial era crear una red pública de trabajadores sociales que aliviaran la carga que suponía tener a un miembro de la familia en situación de dependencia. Dicha red pública de personal y servicios habría tenido además un efecto añadido de estímulo económico, además de impulsar la actividad femenina en el mercado de trabajo. Lo cierto es que su aplicación fue lenta, condicionada fundamentalmente por unos insuficientes recursos públicos -no contó con un estudio económico previo y riguroso que la dotase de viabilidad financiera (Leguina, 2014)-, a lo que se unía, además de una cierta improvisación, el protagonismo que adquirirían las comunidades autónomas en su aplicación y ejecución, lo que dificultó la puesta en marcha de una política coherente y adecuadamente financiada.

Por lo demás, y como apunta el mismo autor, la crisis recortó considerablemente el alcance de la ley.

El Ejecutivo socialista, en consonancia con esa política social, desarrolló también otras iniciativas que de igual forma venían a ensanchar el paisaje de las políticas de bienestar ampliadas desde 2004. Por ejemplo, se incrementó de forma importante el salario mínimo interprofesional (SMI) y las pensiones mínimas; y en 2007, Rodríguez Zapatero implantó un cheque bebé de 2.500 euros por nacimiento de hijo, medida que, no obstante, fue duramente criticada porque no atendía a criterios de progresividad fiscal. Fue el propio Gobierno socialista el que suprimió la ayuda en el paquete de medidas de ajuste de mayo de 2010. En la misma línea, e incluida en el programa del PSOE, se situó la devolución de 400 euros a casi trece millones de contribuyentes en 2008, poco antes de las elecciones generales. Tampoco se incluyó un baremo de progresividad fiscal.

Finalmente, algunas disposiciones legales también tuvieron un carácter simbólico, pero efectivo, en beneficio de la salud pública, como la ley antitabaco de 2006, la adopción del carné de conducir por puntos del mismo año y la reforma del código de circulación de 2007. Del mismo modo, el primer Gobierno de Zapatero favoreció en 2005 una generosa regularización de la situación legal de más de medio millón de inmigrantes irregulares, pero sin que contribuyese a reducir el volumen de inmigración ilegal. De hecho, como apuntan González y Bouza (2009), el problema, que encierra en sí mismo una fuerte tensión, siguió dominado por la percepción de una inmigración desproporcionada y fuera de control.

#### 6.1.4. Las negociaciones con ETA

No obstante, tres cuestiones determinaron sin duda el rumbo de la legislatura, por lo que suponían para la gobernación de España y por los enfrentamientos doctrinales, ideológicos y sociales que produjeron: el diálogo con los terroristas para negociar el final de ETA; el proceso de reforma de los estatutos de autonomía y, en particular, el Estatuto catalán; y la ley de memoria histórica. Tres factores que tenían dos cosas en común. La primera es que ninguno de ellos estaba contemplado en el programa electoral del PSOE ni fue tampoco una iniciativa del Gobierno propiamente dicha, sino resultado de una dinámica de polarización impuesta con antelación; y la segunda es que todos ellos se saldaron, como veremos, con fracasos del Gobierno en el terreno de la comunicación y de la gestión de la agenda pública (González y Bouza, 2009).

Para algunos analistas, lo mejor que Rodríguez Zapatero hizo en política fueron las negociaciones con la banda terrorista ETA (Jáuregui y Menéndez, 2010; Jáuregui, 2015), al tiempo que significó, todo hay que decirlo, uno de los puntos de fricción más importantes y reseñables entre el Gobierno y la oposición, que cargó contra la supuesta intención del Ejecutivo de llegar a acuerdos consentidos con la banda y a posibles concesiones personales. González y Bouza han puesto el acento en esta cuestión:

“El clima de opinión pública alcanzó su momento más dramático durante la precampaña de las elecciones municipales y autonómicas de 2007, cuando la agenda de los medios llegó a estar abrumadoramente dominada por el tema terrorista, con el consiguiente desplazamiento de la acción de gobierno” (González y Bouza, 2009: 175).

Y todo ello, pese a que en junio de 2002 ambas formaciones, junto a CiU, CC y Partido Andalucista, aprobaran la tan recurrente Ley de Partidos, que permitiría ilegalizar a formaciones políticas que tuvieran alguna conexión con una organización terrorista y que tan buenos resultados proporcionó en la lucha antiterrorista y en la salvaguarda del sistema democrático.

Lo cierto es que cuando Rodríguez Zapatero llegó al poder, ETA se encontraba en una posición muy débil, producto, entre otras razones, de la eficaz política antiterrorista diseñada por el Gobierno de José María Aznar. Rodríguez Zapatero consideró, como asegura Ignacio Sánchez-Cuenca, que la debilidad de ETA facilitaba el camino para un final dialogado de la violencia:

“Las condiciones parecían propicias: la llamativa ausencia de víctimas mortales permitía conjeturar que ETA se planteaba su final. Nunca en la historia de la democracia española, había habido un periodo tan largo sin muertes”. (Sánchez-Cuenca, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009: 129-130).

En este sentido, un momento clave se produjo el 14 de noviembre de 2004, cuando Batasuna celebró un acto en el velódromo de Anoeta de San Sebastián en el que presentó la propuesta “Ahora el pueblo, ahora la paz”, pidiendo “sacar el conflicto de las calles”. Muchos analistas interpretaron ese movimiento como un punto de inflexión decisivo. A ello hay que unir, además, tras su mayoritario rechazo en el Congreso, la desactivación el 1 de febrero de 2005 del llamado *Plan Ibarretxe*, que mostró por un lado la solidez de las instituciones del Estado y atemperó el volumen reivindicativo procedente de las filas nacionalistas e independentistas vascas.

Pues bien, con esos antecedentes y sólo algo más de tres meses después de la decisión de la Cámara baja, el Gobierno presentaba el 17 de mayo una resolución al Parlamento pidiendo autorización para iniciar un proceso de diálogo, sin contrapartidas políticas y si la banda dejaba las armas. La resolución, aprobada (contó con 192 votos a favor y los 147 en contra del PP), se inspiraba en el principio de que “la política puede y debe contribuir al fin de la violencia”, si bien “la violencia no tiene precio político”. No obstante, esta doble fórmula, según la cual la política se puede usar para acabar con la violencia sin realizar por ello concesiones políticas, reflejó en buena medida, como argumenta el mismo autor, una cierta “ambigüedad”, la que defendió el Gobierno durante el proceso.

Bajo ese paraguas, se iniciaron al poco tiempo las conversaciones y la declaración del alto el fuego llegó el 22 de marzo de 2006 (ETA llevaba casi tres años sin asesinar, aunque en ese periodo sí colocó numerosas bombas de escasa potencia como elemento de fuerza y presión). Unos pocos meses más tarde, el 29 de junio, Zapatero anunciaba el inicio del diálogo con ETA. El presidente aseguró que el Gobierno “respetará las decisiones de los ciudadanos vascos”, al tiempo que confirmó que “la democracia no va a pagar ningún precio político por la paz” y que mantendría vigente la Ley de Partidos (*El Mundo*, 30 de junio de 2006).

Precisamente, a finales de mayo de 2019, la prensa española daba a conocer algunos de los ofrecimientos y gestos que el Gobierno realizó durante las conversaciones de 2006 a la banda terrorista, como la creación de un órgano común vasco-navarro, de carácter consultivo, y como primer paso para un referéndum de anexión ya previsto en los Fueros (*abc.es*, 30 de mayo de 2019).

Pese a que se estaban cumpliendo los plazos y objetivos por ambas partes, la realidad es que al poco tiempo la posición terrorista se

endureció y comenzó a exigir contrapartidas políticas -Batasuna no aceptó acogerse a las condiciones de la Ley de Partidos de 2002- que no estaban contempladas. Algunos autores (Sánchez-Cuenca, 2009) achacan este temprano endurecimiento de la banda a las interferencias judiciales en el proceso y a la dura oposición mantenida por el PP, que organizó un número importante de manifestaciones en Madrid. Además, la división en el seno de ETA, sometida a las presiones de quienes consideraban que se trataba de una rendición, tampoco ayudaba a reconducir un escenario que se resquebrajaba día a día. A todo ello, vinieron a unirse las dos huelgas de hambre (entre agosto de 2006 y marzo de 2007) realizadas por Ignacio de Juana Chaos, exigiendo su excarcelación.

Con todo, el 30 de diciembre de 2006, miembros del comando *Elurra* de ETA hicieron estallar un coche bomba de gran potencia en el aparcamiento de la nueva terminal del aeropuerto de Madrid. Murieron dos ciudadanos ecuatorianos. El atentado se produjo 24 horas después de la rueda de prensa del último Consejo de Ministros del año en la que Zapatero había anunciado que en el plazo de un año España “estará mejor que hoy” en relación con el fin de ETA (*El País*, 30 de diciembre de 2006). La acción terrorista supuso un golpe muy fuerte a la credibilidad del presidente. El 15 de enero de 2007, en su primera comparecencia en el Congreso de los Diputados después del atentado de Barajas, Zapatero, orgulloso de haberlo intentado, reconoció su error:

“Todos los españoles me escucharon decir el día 29 de diciembre que tenía la convicción de que estábamos mejor que hace cinco años y que dentro de un año estaríamos mejor. Señorías, aunque no es frecuente entre los responsables políticos, quiero reconocer el claro error que cometí ante todos los ciudadanos españoles. ETA desperdició la oportunidad de contribuir por medio de su definitiva desaparición a un mejor futuro para

todos [...]” (Congreso de los Diputados, Diario de Sesiones, 15 de enero de 2007).

El proceso de paz había finalizado aun cuando el Gobierno intentó celebrar sin éxito nuevos encuentros con los terroristas entre marzo y mayo de 2007. Finalmente, ETA dio por concluido el alto el fuego el 5 de junio de ese mismo año.

No obstante, y después de ese enorme impacto, lo cierto es que, como asegura Núñez Seixas, los tiempos habían cambiado y varios factores facilitaron encauzar una situación que ya dejó de ser irreversible:

“En primer lugar, los efectos de la Ley de Partidos, al debilitar de forma considerable al brazo político de ETA, así como la presión judicial y policial [...] Además, en la ciudadanía vasca se extendía el rechazo hacia la violencia, y a eso se sumaban las cada vez más numerosas voces dentro de la izquierda *abertzale* que exigían el fin de la 'lucha armada' [...] Por otro lado, la capacidad operativa de ETA era cada vez menor [...] A ello se unían iniciativas de diálogo discretas, pero efectivas [...] Entre 2007 y 2009 ninguna candidatura con posible vinculación con ETA fue autorizada a presentarse a las elecciones municipales, legislativas y autonómicas [...], lo que propició el triunfo del socialista Patxi López como *lehendakari* [...]. La alternancia en el poder fue plenamente pacífica, y no se vio empañada por disturbios”. (Núñez Seixas, 2017: 339-340).

El 5 de septiembre de 2010, ETA declaraba de nuevo, en un comunicado enviado a la cadena de televisión británica *BBC*, un alto el fuego unilateral, que se convertía en indefinido el 10 enero del año siguiente, cuando la banda anunció su decisión de declarar un alto el fuego “permanente, general y verificable”. Finalmente, el 20 de octubre de

2011, ETA anunciaba “el cese definitivo de su actividad armada” en un comunicado en el que también hizo “un llamamiento a los gobiernos de España y Francia para abrir un proceso de diálogo directo”.

Lo cierto es que algunos autores han querido ver en el proceso de paz iniciado por el presidente Zapatero la herramienta básica para poner fin al grave problema del terrorismo, ya que, por un lado, forzó el distanciamiento de Batasuna de la vía armada; y, por otro, mostró a la sociedad vasca la “cerrazón” de los etarras y la buena voluntad mantenida en todo momento por el Gobierno (Sánchez-Cuenca, en Navajas Zubeldía e Iturriaga Barco, 2014).

#### 6.1.5. A vueltas con los estatutos

En cuanto a la reforma estatutaria puesta en marcha durante el primer Gobierno de Zapatero -que estaba en minoría y necesitaba recabar el apoyo de las fuerzas nacionalistas- hay que decir que desarrollaba y ampliaba, de alguna manera, el proceso de transformación territorial ya iniciado en la Transición. Como apuntan Brunetta Baldi y Gianfranco Baldini, el presidente socialista, en coherencia con el programa con el que se presentó en las generales, seguía dos caminos que conducían a esa reforma:

“[...] por un lado, ha apoyado el proceso de revisión de los estatutos con el objetivo de ampliar la autonomía de las Comunidades y mejorar el reparto de competencias; por otro lado, ha presentado una propuesta de reforma constitucional 'concreta y limitada' (Frosina, 2004), pensada para perfeccionar el proceso de 'federalización' español. En particular, ha propuesto la introducción de la denominación oficial de las 17 Comunidades en el texto de la Constitución y la reforma del Senado para convertirlo en una

cámara efectiva de representación territorial” (Baldi y Baldini, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009: 120-121).

En realidad, la idea era inaugurar una nueva fase por la vía del diálogo y la cooperación.

En ese sentido y como interpretación justificativa, Helena Béjar (2008) señala en referencia a la izquierda española que siempre ha identificado descentralización con progresismo, a la vez que los nacionalismos convierten a España en una “noción retórica”.

Como es bien sabido, la reforma del Senado como fue planteada nunca se ha llevado a cabo. Y entre las reformas propuestas por las CCAA, la única rechazada por incompatible con la Constitución, como ya se ha indicado, fue la presentada en Madrid por el Gobierno Vasco a través del *lehendakari* Juan José Ibarretxe. El Congreso de los Diputados decidió tumbar la propuesta el 1 de febrero de 2005 por 313 votos en contra (PSOE, PP, IU, CC y CHA) , 29 a favor (PNV, ERC, CiU, EA, NaBai y BNG) y 2 abstenciones (ICV). Finalmente, seis fueron los estatutos de autonomía tramitados a lo largo de la legislatura 2004-2008 en las Cortes Generales: Andalucía, Aragón, Castilla y León, Islas Baleares, Comunidad Valenciana y Cataluña. El gran desvarío vino desde esta última; y dos intervenciones del presidente vinieron a enturbiar más si cabe el proceloso camino del Estatuto catalán -que podría llevar a un “segundo Estado de las Autonomías” (Cruz-Villalón, 2006)-.

El 13 de noviembre de 2003, en la recta final de la campaña de las elecciones al Parlamento de Cataluña y pocos meses antes de proclamarse presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero prometía apoyar la reforma del Estatuto “que apruebe el Parlamento catalán” (*El País*, 14 de noviembre de 2003). Una decisión que, quizá condicionada por estar en la oposición, y por el arrebató electoral y el juego político,

limitó su margen de acción e inevitablemente justificaba el argumento y la reivindicación nacionalista que se originaría tiempo después. El presidente no calculó de forma adecuada las consecuencias que podrían derivarse, aunque, todo hay que decirlo, le granjeó en tierras catalanas un vivero de votos de cara a las elecciones generales celebradas al año siguiente: el PSC-PSOE consiguió, con el 39,47% de los votos, cuatro escaños más (21) que las celebradas en marzo de 2000 y logró vencer en las cuatro provincias (en las generales anteriores, CiU fue más votado en Girona y Lleida). (Ministerio del Interior. Consulta de Resultados Electorales).

Por otro lado, justo un año después, el 17 de noviembre de 2004 (era la primera vez que un presidente del Gobierno acudía al Senado para someterse a una sesión de control), a una pregunta del portavoz *popular* Pío García Escudero, señaló que “quizá no haya un concepto tan discutido en la teoría política y en la ciencia constitucional como el de nación, y es algo que sabe en efecto cualquier estudiante de Derecho” (*El País*, 18 de noviembre de 2004). Algunos autores quisieron ver en esta declaración, como en otras de semejante calado, un peligroso relativismo, que pondría en permanente estado de revisión valores y principios fundamentales, así lo asegura el historiador e hispanista Tom Burns Marañón:

“Bajo su gobierno, el relativismo cultural o moral, la consideración de que no hay verdades absolutas y que una opinión o conducta es tan válida como otra, entró de lleno como un asunto cotidiano más en la sociedad española” (Burns Marañón, 2018: 65).

No hay duda de que unas y otras palabras marcarán el devenir de los dos gobiernos socialistas en materia territorial y condicionarán en gran medida la política en materia autonómica de ambas legislaturas. El camino de las reformas estatutarias estaba abierto, y el de Cataluña iba a

a ser largo y complicado. La falta de un diseño institucional rápido (Baldi y Baldini, 2009) y el nada afortunado cuadro regulatorio de la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas establecido en la Constitución:

“[...] el Título VIII de la Constitución, que ha dado lugar a la constitución del sistema autonómico, es un desastre sin paliativos, un complejo de normas muy defectuosas técnicamente, que se ajustaron en dicho texto sin mediar ningún estudio previo ni una reflexión adecuada sobre las consecuencias de su aplicación” (Muñoz Machado, 2012: 19-20) hicieron el resto.

La cuestión territorial en la autonomía venía además marcada, desde noviembre de 2003, por la andadura del tripartido de izquierdas en el Gobierno de la Generalitat, presidido por Pasqual Maragall (PSC, ERC e ICV), que rompió la hegemonía de CiU y acorraló al PPC: el llamado Pacto del Tinell. El compromiso del nuevo Ejecutivo, como señala Xosé M. Núñez Seixas (2017), compartido por buena parte de la sociedad civil catalana, era llevar a cabo una profunda reforma y actualización del Estatuto.

En este sentido, ciertos autores van más allá y aseguran que la presencia del PSC en el Gobierno de Cataluña no facilitó las cosas de cara a la elaboración del nuevo Estatuto. Muy al contrario, Maragall defendía una reivindicaciones que al Gobierno le costaba aceptar (Baldi y Baldini, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009).

Muñoz Machado (2012), por su parte, señala que tanto Maragall como Zapatero quisieron ser los protagonistas de lo que consideraron que iba a ser el fin de la *cuestión catalana*. Como se verá, nada más lejos de la realidad.

Finalmente, y después de muchas negociaciones, el tercer Estatuto de Cataluña salía adelante el 30 de septiembre de 2005 con los votos a favor del tripartito, a los que se sumó CiU. Sólo el PP votó en contra. Un texto que giraba en torno a tres ejes, y que algunos consideraron “desleal hasta las cachas” (Leguina, 2012):

- a) Reducir al mínimo la presencia del Estado en Cataluña.
- b) Bilateralidad entre el Estado y la Generalitat.
- c) Preocupación por la presencia 'nacional' de Cataluña en el Estado y en el ámbito internacional.

El proyecto resultante, y largamente discutido, fijaba parámetros hasta la fecha desconocidos:

“[...] ampliaba de forma considerable las competencias de la Generalitat, blindaba parcelas importantes de las mismas, definía materias exclusivas e incluía en su preliminar que Cataluña era una nación [...]” (Núñez Seixas, 2017: 341).

Modificaciones que fueron calificadas como de “abierta deslealtad institucional” (García Mexía, 2009) y que incluso abrió la espita, por imitación, de un “impulso diferenciador y nacionalista” en comunidades donde jamás existió. (Análisis del discurso nacionalista en Béjar, 2008).

El caso es que ahora, ya en la presidencia, el contexto eran bien diferente con respecto al paisaje alentador y entusiasta de 2003, con una oposición socialista animada por la deriva que había tomado el segundo Gobierno de Aznar. Dadas las circunstancias, a Rodríguez Zapatero no le quedaba otra que recular desdiciéndose de lo que aseguró dos años antes, además el PSOE, como apunta Núñez Seixas (2017) padecía una notable polémica interna, producto de la excesiva muestra catalanista del PSC, algo que, por otro lado, se consideraba insolidario.

A todo ello habría que unir la oposición de buena parte de la opinión pública y la férrea postura mantenida por el PP, que incluso llevó a cabo una campaña de recogida de firmas para pedir que se celebrara un referéndum nacional. Bajo esas circunstancias, y a pesar de que en enero de 2006 el acuerdo alcanzado entre Zapatero y el presidente de CiU, Artur Mas, resolvió muchas dificultades, entre ellas la relativa a la inclusión del término “nación”, que quedó tan sólo en el preámbulo (en el resto del texto, en cambio, se decide utilizar el concepto “nacionalidad”), la tramitación del Estatuto en Madrid fue compleja y polémica y sufrió modificaciones y un considerable recorte, lo que, en palabras de Fernando Jáuregui (2015), cimentaría el desapego de Mas hacia Madrid. El 30 de marzo de 2006, el Congreso de los Diputados, con la oposición de ERC y PP -por motivos bien diferentes-, aprobaba finalmente la reforma del Estatuto. El Pleno del Senado lo hizo el 10 de mayo.

El texto fue aprobado en referéndum regional -“¿Aprueba el proyecto de Estatut de autonomía de Catalunya?”- el 18 de junio de 2006, con el 73'9% de los votos a favor y una participación inferior a la mitad del censo electoral (un 49,42%). La verdad es que por esas fechas el desencanto y el desinterés entre los ciudadanos era evidente hacia una cuestión, como reflejaba el propio barómetro del CIS de ese mes (Estudio 2649. Junio 2006), que no figuraba ni de lejos entre los principales problemas existentes en España.

El hecho cierto es que la situación resultante llevó a la crisis del Ejecutivo tripartito y, como consecuencia, a la convocatoria de elecciones autonómicas anticipadas el 1 de noviembre de 2006 que, sin embargo, confirmaron en el Gobierno a la coalición de PSC, ERC y IC-V presidida ahora por José Montilla, que sustituía a Maragall, que con anterioridad había anunciado que no se presentaría a la reelección.

Mientras tanto, el PP presentaba el 1 de julio de ese año un recurso de inconstitucionalidad por entender que se trataba de “una Constitución paralela”. El 19 de septiembre, hacía lo propio el Defensor del Pueblo contra 112 artículos y cuatro disposiciones adicionales; y meses después, y en distinto grado, harían lo mismo cinco comunidades autónomas (Murcia, La Rioja, Aragón, Comunidad Valenciana e Islas Baleares). El Tribunal Constitucional (TC) admitía todas ellas a trámite. En el siguiente gran apartado, que desarrolla la segunda legislatura de Zapatero, se profundizará en la decisión adoptada por el Alto Tribunal y sus consecuencias.

#### 6.1.6. La Ley de Memoria Histórica

La promulgación de una ley de memoria histórica -y, paralelamente, toda una suerte de medidas reparadoras y simbólicas- constituyó otra iniciativa estrella de la primera legislatura de Zapatero. Un catálogo de iniciativas que, por otro lado, no estaban contempladas inicialmente en el programa electoral del PSOE, a las que tampoco se aludió durante la campaña electoral de marzo y a las que ni siquiera hizo referencia Rodríguez Zapatero en su discurso de investidura (Aguilar, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009). Así pues, en este caso, deberíamos atender brevemente a los antecedentes para entender la decisión de un presidente, que, como ya hemos apuntado, profundizaba en un *republicanismo* reivindicativo y social. En palabras de Maravall (2009), el “socialismo de los ciudadanos” o “socialismo republicano”.

Como señala Núñez Seixá, en los años noventa algunos historiadores y politólogos pasaron a matizar el relato triunfal de la Transición, y destacaron que tanto ésta como la consolidación democrática tuvieron que pagar un alto precio:

“El abandono de una política de la memoria que se enfrentase críticamente con el pasado dictatorial, en aras de la reconciliación” (Núñez Seixas, 2017: 345).

A esta consideración de desquite intelectual acerca del valor de la Transición vino a unirse, entre otras muchas razones, el relevo generacional que acontecía a principios del siglo XXI (nietos de los protagonistas de la guerra civil), y que consideró como buena esa nueva *reescritura* histórica. En este contexto, el arranque del nuevo siglo viene acompañado de nuevas y contundentes exigencias de resarcimiento, y no sólo hacia lo acontecido en el conflicto civil y el posterior periodo dictatorial sino también hacia un proceso histórico que desde hacia 25 años se había aceptado como modélico. Como señala el mismo autor:

“La ausencia de justicia transicional y el olvido de la guerra civil constituirían un síntoma de una enfermedad subyacente: la baja calidad de la democracia española, lastrada por el peso de sus herencias franquistas” (Ibíd.: 351).

Entre sus carencias:

- La idealización acrítica de la monarquía.
- La continuidad de importantes sectores del aparato franquista después de 1975.
- La construcción de un deficiente estado del bienestar, condicionado por los privilegios de una élites sociales y económicas posfranquistas.
- La falta de independencia del sistema judicial.
- No reconocer lo el carácter multinacional de España.

Paralelamente, nace en el año 2000 la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) con un claro objetivo:

“Ayudar a decenas de familias a recuperar los restos de sus seres queridos y a cientos de ellas de conocer el destino que corrieron sus familiares. Se trata de algo que hasta ahora no había hecho por ellos una democracia que tras la muerte de Franco construyó una transición fundamentada en el olvido. [...] trabajamos para dignificar nuestro pasado, pedir justicia a los que la merecieron y no la tuvieron, y profundizar nuestra democracia” (*memoriahistorica.org.es*).

Se trataba, además, de un fenómeno transnacional. Una gran cantidad de asociaciones de recuperación de la memoria, agrupaciones culturales, fundaciones de carácter político, etc., en los que también se había producido un cambio generacional, renacen y multiplican sus actividades: el número de asociaciones destinadas a estos fines pasó de 30 a casi 170 entre 2003 y 2005.

Con esos antecedentes, el Gobierno encargó a una comisión (Comisión Interministerial para el Estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo) un informe acerca de la cuestión. El resultado final fue la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

Ni que decir tiene que las reacciones desde el PP y los sectores más conservadores no se hicieron esperar, ante una medida que consideraban inoportuna, revanchista, “guerracivilista” y que incluso dinamitaba los acuerdos fundacionales de la democracia. Un claro ejemplo de esa actitud se puede comprobar en las declaraciones que Manuel Fraga hizo en el suplemento dominical de *El País*:

“Me irrita que hoy surja algún botarate que alimente el guerracivilismo, como se está haciendo de forma irresponsable y peligrosa, desenterrando fantasmas del pasado, promoviendo desde la reivindicación de la memoria histórica un encarnizado ajuste de cuentas” (*El País Semanal*. Entrevista a Manuel Fraga, 30 de abril de 2006).

Por su lado, tanto IU-ICV como ERC (socios de gobierno a lo largo de la legislatura) consideraban las iniciativas legales implementadas como insuficientes.

Entre unos y otros, ciertos autores recurrieron con frecuencia a palabras de algunos de los protagonistas (de diferentes corrientes ideológicas) de la Transición para desmontar una iniciativa que consideraban cuando menos innecesaria. Como las de Marcelino Camacho, pronunciadas, en nombre del PCE, el 14 de octubre de 1977 en las Cortes durante la aprobación de la ley de amnistía:

“Los comunistas, que tantas heridas tenemos, que tanto hemos sufrido, hoy estamos resueltos a marchar hacia delante por la vía de la libertad, de la paz, y del progreso. Hoy no queremos recordar ese pasado,<sup>8</sup> porque hemos enterrado a nuestros muertos y nuestros rencores” (Leguina, 2014: 85).

No obstante, con la llegada del PP al Gobierno en 2011 se paralizó de modo casi inmediato la ejecución de la ley y, con la necesidad de reducir el gasto público, se redujeron de forma drástica los fondos.

#### 6.1.7. Una percepción incómoda

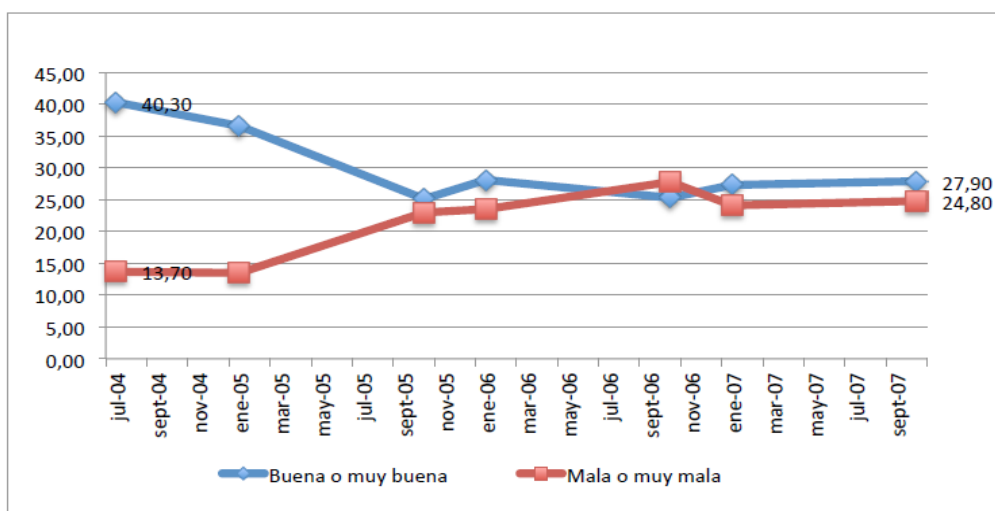
Lo cierto es que toda esa amplia panoplia de iniciativas y reformismo

encadenado no lograron enderezar una legislatura que desde el comienzo estuvo trufada de críticas y de una fuerte crispación (polarización).

“Lo observado en la legislatura es un deterioro progresivo de las percepción de la situación política, que arrastró en su caída a la percepción de la situación económica y que ha limitado, por tanto, la capacidad del Gobierno de capitalizar los buenos resultados de la economía” (González y Bouza, 2009: 177) -o, al menos, su continuidad con respecto a Aznar-.

Como muestran los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), a lo largo de esos cuatro años la distancia entre quienes consideraban la gestión del Gobierno 'buena' o 'muy buena' con respecto a quienes la consideraban 'mala' o 'muy mala' se redujo notablemente.

**Gráfico 7. Valoración de la gestión del Gobierno de Zapatero (2004-2007)**  
(en porcentaje)

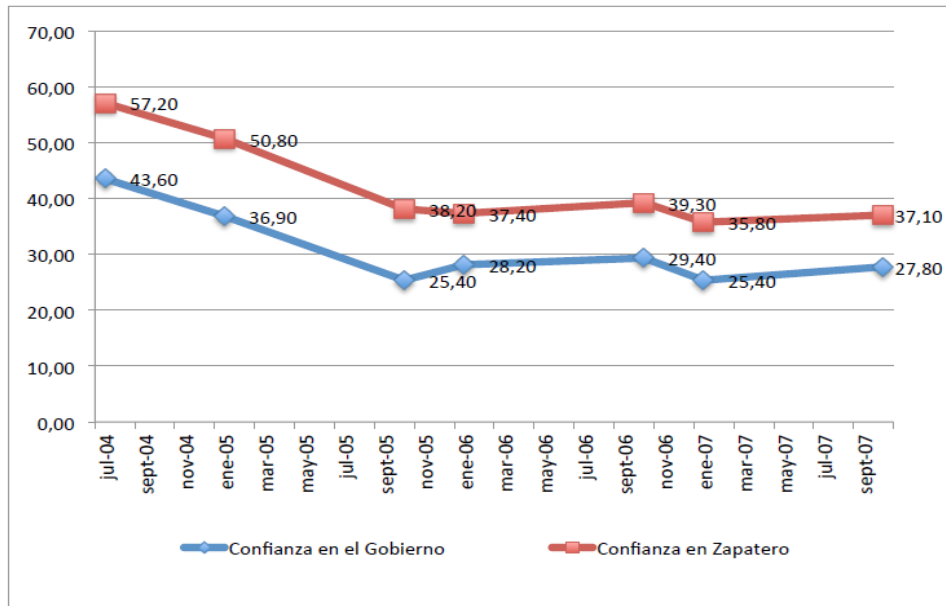


Nota: Para 'mala' o 'muy mala' se han sumado las respuestas comprendidas entre 0 a 3. Para 'buena' o 'muy buena', las comprendidas entre 7 a 10.

Fuente: *Barómetros mensuales del CIS. Elaboración propia.*

Lo mismo ocurrió con el índice de confianza de los españoles hacia Zapatero -en menor medida- y hacia el Gobierno. La caída fue evidente.

**Gráfico 8. Porcentaje de confianza en Rodríguez Zapatero y en su Gobierno (2004-2007)**



Nota: Las dos variables se han calculado sumando las respuestas 'buena' o 'muy buena'.

Fuente: Bosco y Sánchez-Cuenca. 'La España de Zapatero. Años de cambios, 2004-2008', 2009. Barómetros mensuales del CIS.

Pese a todo, la mayor movilización de la izquierda evitó el triunfo de una derecha excesivamente radicalizada y dio de nuevo el triunfo a las filas socialistas en las elecciones generales que tuvieron lugar en marzo de 2008. Un Rodríguez Zapatero que cumplió en buena medida con lo prometido en el programa electoral de 2004, como así lo demuestra la siguiente tabla:

**TABLA 9. Principales promesas electorales en el programa de 2004 y su grado de cumplimiento**

Promesa	Resultado	Comentario
<b>Política exterior</b>		
Ayuda oficial al desarrollo del 0,5 por ciento como mínimo al final de la legislatura	Cumplimiento	
<b>Derechos civiles y política social</b>		
Matrimonio homosexual	Cumplimiento	Ley 13/2005 de 1 de julio.
Agilización de los procesos de separación y divorcio	Cumplimiento	Ley 15/2005 de 8 de julio.
Ley de reproducción asistida	Cumplimiento	Ley 14/2006 de 26 mayo.
Derecho de los transexuales a cambio de sexo en el registro	Cumplimiento	Ley 3/2007 de 15 de marzo.
Ley de plazos del aborto	Incumplimiento	Cumplimiento en la 2ª legislatura, Ley orgánica 2/2010 de 3 de marzo.
Ley de Dependencia y creación de red de servicios de atención	Cumplimiento	Ley 39/2006 de 14 de diciembre. Se aprueba con el apoyo del PP.
300.000 familiar con niños en guarderías públicas en 6 años	Incumplimiento	Entre el curso 2004/05 y el 2009/10 se crearon aproximadamente 110.000 nuevas plazas de guardería, habiendo ese año en torno a 195.000 niños en guarderías públicas.
Ley integral sobre violencia de género	Cumplimiento	Ley orgánica 1/2004 de 28 de diciembre. Con todo, no ha conseguido reducir significativamente los asesinatos de género.
Ley de igualdad de trato	Cumplimiento	Ley orgánica 3/2007 de 22 de marzo. Incluye el permiso paternal de 2 semanas y un aumento anual del 10 por ciento de mujeres en los consejos de administración hasta llegar al 40 por ciento en 8 años.
Aumento del salario mínimo (SMI) hasta 600€ al final de la legislatura	Cumplimiento	El SMI crece un 22 por ciento durante la legislatura (frente al 8 por ciento en la 1ª legislatura de Aznar).
Subida de las pensiones mínimas por encima del IPC	Cumplimiento	Aumento del 36 por ciento para personas con cónyuge a su cargo; del 28 por ciento para personas sin cónyuge; 19 por ciento para las no contributivas.
180.000 viviendas protegidas (VPO) anuales	Cumplimiento	Según Ministerio de la Vivienda, se crean 337.000 en 2004-07, 84.000 anuales.
Carácter voluntario y no evaluable de la religión	Cumplimiento	Ley orgánica 2/2006, 3 de mayo: la religión es evaluable pero no computa para becas y selectividad.
Objetivo de 50 por ciento de los estudiantes con beca en la enseñanza post-obligatoria	Incumplimiento	Entre los universitarios no se alcanzó el objetivo, en FP y Bachillerato sí.
Subida del 20 por ciento real de las becas universitarias	Incumplimiento	Subieron menos de un 10 por ciento nominal a lo largo del periodo.

<b>Reformas institucionales y democráticas</b>		
Creación del Consejo Superior de Medios Audiovisuales	Incumplimiento	
Elección del Directos Gral. De RTVE por	Cumplimiento	Ley 17/2006 de 5 de julio.
Elección del Presidente de la Agencia EFE por mayoría cualificada en el Congreso	Incumplimiento	
Ley sobre el derecho al libre acceso a la	Incumplimiento	Vuelve a prometerse en el programa de 2008 y vuelve a incumplirse.
Creación de una Oficina Presupuestaria	Incumplimiento	El Parlamento aprobó la creación de esta oficina, pero sin financiación.
Obligación de hacer públicas las remuneraciones	Incumplimiento	Se cumple en la 2ª legislatura, con la Ley de Economía Sostenible.
Selección del profesorado universitario basado en el modelo de acreditación	Cumplimiento	Ley orgánica 4/2007 de 12 de abril.
Implantación del carné por puntos	Cumplimiento	Ley 17/2005 de 19 de julio.
<b>Política territorial</b>		
Creación de la Conferencia de Presidentes	Cumplimiento	Se celebra la primera Conferencia el 28 de octubre de 2004.
Inclusión de las CCA en las delegaciones españolas en la UE	Cumplimiento	Se acuerda en la reunión de la CARUE (Conferencia de Asuntos relacionados con la UE) de 9/12/2004.
Reforma de la Constitución	Incumplimiento	El PP no aceptó la reforma.
Nuevo sistema de financiación autonómica	Incumplimiento	Se cumple en la segunda legislatura, Ley 22/2009, de 18 de diciembre.
<b>Seguridad y justicia</b>		
Obtención de sentencia firme en un plazo máximo de 2 años	---	Inverificable, no hay datos al respecto. Probablemente es un incumplimiento.
Aumento anual de 180 millones de euros en justicia	Incumplimiento	El aumento entre 2004 y 2008 es de 479,6 millones de euros, una medida de 119,9 anual.
1.000 nuevas plazas de jueces y fiscales	Incumplimiento	De acuerdo con el CGPJ, entre 2004 y 2008 la plantilla judicial aumentó en 528 efectivos.
Creación del Mando Único de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	Cumplimiento	Orden INT/1251/2004.
Incremento de 6.000 plazas anuales de Policía y 3.000 de Guardia Civil	Incumplimiento	En 2008 se habían creado 23.562 plazas de Policía y Guardia Civil frente a las 36.000 prometidas.
60 días de plazo máximo para tramitar permisos de residencia	Incumplimiento	La propia ley establece un plazo de tres meses.
<b>Economía</b>		
Alcanzar 2 por ciento en I+D en 2010	Incumplimiento	
Reducción de tramos del IRPF y rebaja del impuesto de sociedades	Cumplimiento	Ley 35/2006, 28 de noviembre. Se pasa de 5 a 4 tramos y aumenta sustancialmente el mínimo exento. Se reduce el impuesto de sociedades del 35 por ciento al 30 por ciento.
Reducción del IVA del 7 al 4 por ciento para alimentos básicos	Cumplimiento	
Pasar del 11 al 20 por ciento en el paquete de viviendas de alquiler	Incumplimiento	En 2008 eran todavía el 14 por ciento.
Creación de una Agencia Pública de Alquiler	Cumplimiento	Se acuerda su creación en Consejo de Ministros de 8/4/2005.

**Fuente: Sánchez- Cuenca, en Navajas Zubeldía e Iturriaga Barco. 'La política en los Gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero', 2014.**

## 6.2. La segunda legislatura de Rodríguez Zapatero (2008-2011)

### 6.2.1. La 'estrategia de la crispación' no da resultado

Cuatro años después del regreso del PSOE al poder, Rodríguez Zapatero logra su segundo triunfo, con el que arranca una legislatura muy alejada de los planteamientos, objetivos y dificultades de la primera. Una campaña, de tonos bastante broncos, y que, como en 2004, se cerró un día antes por otro hecho excepcional, que vino a perturbar nuevamente la cotidianidad democrática: el 7 de marzo, ETA asesinaba a tiros al ex concejal socialista Isaías Carrasco en Mondragón (Guipúzcoa). Finalmente, el terrorismo hacía acto de presencia. Rotos los acuerdos y el alto el fuego un año antes, la banda necesitaba sacar músculo y presionar desde el activismo asesino.

El asesinato de Isaías Carrasco era el colofón metafórico a una campaña en la que la actividad terrorista y el futuro de ETA monopolizaron buena parte del tiempo y de los discursos tanto de partidos y candidatos como de los propios medios de comunicación.

Así lo demuestra, en el caso de estos últimos, el trabajo realizado por Antón R. Castromil a partir del análisis de los diarios *El País*, *El Mundo* y *ABC*, en el que el terrorismo destaca como el tema al que los medios prestaron mayor atención, seguido de los debates electorales y de los asuntos económicos, cuestión, esta última, que, por motivos obvios, seguiría escalando en el índice de atención

**TABLA 10. Agenda temática de la cobertura 2008**

	<b>N</b>	<b>%</b>
Terrorismo	335	15,9
Debates electorales	208	9,8
Economía	154	7,3
Cuestiones territoriales	128	6,1
Sondeos	108	5,1
Inmigración	102	4,8
Política social	99	4,7
Iglesia católica	95	4,5
Otro	796	37,7
<b>TOTAL</b>	<b>2025</b>	<b>95,9</b>
<hr/>		
No procede	87	4,1
<b>TOTAL</b>	<b>2112</b>	<b>100</b>



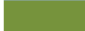
*Fuente: Castromil. 'Negativismo mediático y campaña electoral en las Elecciones Generales de 2008', 2012.*

En cambio, los barómetros del CIS de febrero y marzo de 2008 (Estudios 2754 y 2758, respectivamente) situaban al terrorismo como la tercera preocupación para los españoles por detrás del paro y la economía (cuatro años atrás, los problemas de índole económica ocupaban el quinto lugar en el orden de preocupaciones).

Efectivamente, junto al terrorismo, iba colándose en escena un acontecimiento, que por su novedad -los primeros síntomas aparecen en el otoño de 2017-, especial virulencia y repercusión posterior, resultaría inevitable tener en cuenta: el rápido deterioro de la situación económica.

**TABLA 11. Los tres principales problemas para los españoles  
(julio 2004- marzo 2008)**

	jul-04	ene-05	oct-05	ene-06	oct-06	ene-07	oct-07	ene-08	mar-08
Paro	56,90	58,20	49,00	49,80	40,70	37,60	37,40	43,80	45,80
Inseguridad ciudadana	18,70	16,70	13,40	23,30	16,10	18,90	15,70	16,40	14,90
Terrorismo/ETA	44,10	53,30	23,90	24,90	18,90	45,30	31,70	35,10	36,90
Vivienda	18,40	19,60	19,40	18,20	30,30	29,80	34,90	29,10	28,80
Inmigración	15,80	20,20	35,80	32,50	49,00	34,50	32,50	23,70	26,00
Problemas de índole económica	12,10	11,30	21,50	17,20	17,10	18,30	24,50	39,20	39,40

 Primer problema  
 Segundo problema  
 Tercer problema

*Fuente: 'Los indicadores del barómetro: percepción de los principales problemas de España', serie temporal del CIS. Elaboración propia.*

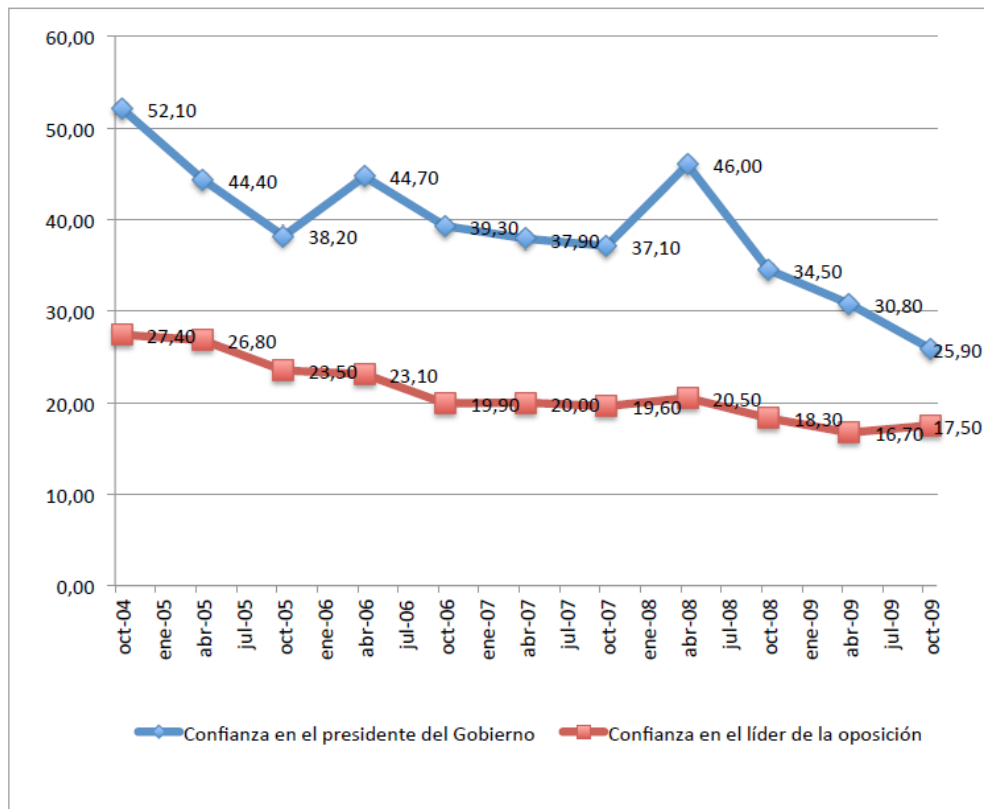
Aunque esta circunstancia, en este especial contexto, se abordará en el punto correspondiente, conviene aquí volver a recordar, como señala Bosco (2009), que los datos más preocupantes se empezaron a acumular a principios de 2008, como, por ejemplo, el de la población activa del cuarto trimestre de 2007, que mostraba la mayor pérdida (trimestral) de puestos de trabajo desde 1994; o que a inicios de febrero, España fuera el país con mayor inflación de toda la zona euro. Una circunstancia que pudo perturbar las expectativas socialistas y que insufló cierto oxígeno a la campaña electoral de los *populares*, quienes, no obstante, se acercaron al tema de forma timorata. Su influencia, todo hay que decirlo, no fue la esperada ni por unos ni por otros.

En realidad, las dos legislaturas, aunque en menor medida la segunda, se movieron en el terreno de la polarización más extrema:

“[...] alimentando una espiral de ataques y reproches que condujo a la descalificación mutua y, en último término, al cinismo -“todos son iguales”- (González y Bouza, 2009: 169).

Con todo, el 9 de marzo de 2008, Zapatero vuelve a ganar las elecciones. Como señalan gráficamente Montero y Lago (2010), la dura campaña contra Zapatero no impidió que sus niveles de confianza estuvieran por encima de los de Rajoy.

**Gráfico 9. Confianza en el presidente del Gobierno y en el líder de la oposición (2004-2009)**  
(en porcentaje)



Nota: Las dos variables se han calculado sumando las respuestas 'muchísima confianza' y 'bastante confianza' (en porcentaje).

Fuente: *Barómetros mensuales del CIS*  
Montero y Lago. 'Elecciones Generales 2008 (Colección Elecciones, 3)', 2010.

Frente a lo que algunos venían vaticinando, el resultado final echó por tierra dos escenarios medibles y contrastables que, aparentemente, habrían estado en condiciones de propiciar un nuevo giro electoral:

- En primer lugar, resulta evidente, como apuntábamos al finalizar el apartado anterior y señalan tanto Núñez Seixas como Sánchez-Cuenca, que tanto la teoría de la conspiración del 11-M, apurada hasta el límite, como la llamada 'estrategia de la crispación' -ejercida durante los cuatro años anteriores- no dieron al PP el resultado esperado.
- En segundo lugar, Rodríguez Zapatero sacó adelante unas nuevas elecciones generales pese a que, como apuntan numerosos autores, las tres grandes iniciativas de la anterior legislatura (negociación con ETA, negociación del Estatuto catalán y Ley de Memoria Histórica) se saldaron por parte del Gobierno con fracasos en el terreno de la comunicación y de los medios. Y, en relación a este mismo argumento, a pesar de una evidente falta de relato que le impidió trasladar su mensaje de forma adecuada, de lo que se aprovechó el PP que consiguió imponer sus temas en la agenda (González y Bouza, 2009; Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009; Valenzuela, 2007).

La mayor parte de los analistas parecen coincidir con el hecho de que la alta participación (casi el 76%) así como la mayor movilización del voto de izquierda proporcionaron a los socialistas una victoria que, esta vez sí, predecían las encuestas y auguraban los medios (Fernández-Albertos y Martínez i Coma, 2010). Curiosamente, a este respecto, Anna Bosco señala cómo el secretario de Comunicación del PP, Gabriel Elorriaga, admitió en una entrevista a *Financial Times* que la línea del partido consistía precisamente en impulsar a los electores socialistas a abstenerse:

“Toda nuestra estrategia se centra en los votantes socialistas indecisos. Sabemos que no nos votarán nunca. Pero, si

conseguimos sembrar suficientes dudas sobre la economía, la inmigración y sobre temas nacionalistas, quizá se queden en casa [...] Por esto, nos dirigimos a ellos. Les decimos 'el Gobierno no ha resuelto vuestros problemas' (L. Crawford, 'Right Sows Doubt among Waverers', *Financial Times* (9 de febrero de 2008), citado por Bosco, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009: 66).

Efectivamente, el PSOE debía encauzar en estas elecciones de 2008 (como ya ocurrió en 2004) el problema de la desmovilización de los electores de izquierdas, que ha perjudicado históricamente al PSOE. En este sentido, la misma autora hace referencia a Belén Barreiro, que demostró, partiendo del análisis de las elecciones generales del 2000, esa constante:

“ [...] el 50,2 por ciento de los que se abstuvieron en esos comicios formaban parte del conjunto electoral del PSOE, frente al escaso 10 por ciento del total de abstencionistas entre los potenciales votantes de derecha. El restante 40 por ciento estuvo formado por quienes rechazaron colocarse en el eje izquierda-derecha” (Barreiro, 2002a: 187).

Finalmente, se produjo esa mayor participación que, como ya se ha indicado, sería más bien achacable a un cierto *voto de defensa* frente a la derechización del PP, porque, en realidad, lo que sí se apreciaba como una constante era un cierto voto de castigo ante la mala gestión del PSOE, por las razones anteriormente expuestas. González y Bouza (2009) recurren, por su lado, a la opción del voto útil, “que parecía dictado por la resignación”, como el mecanismo necesario para desatar el nudo de la continuidad. En definitiva, y como sucedió en las elecciones de 2004, parece que fue la movilización del voto contra el PP lo que produjo el fracaso de la derecha (Astudillo, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009). En cambio, Font y Ramiro Fernández (2010) observan que las diferencias

favorables al voto útil fueron más limitadas que otra cosa y que el volumen del voto útil es probablemente más moderado de lo que muchas veces se piensa, al menos cuando se define como variable decisiva para desequilibrar la decisión electoral.

En todo caso, como señalábamos anteriormente, la encuesta preelectoral realizada por el CIS en el mes de febrero de 2008 (Estudio 2750, enero-febrero 2008) ya daba ganador al PSOE con el 40,2% de los votos, seguido a 1,5 puntos por el PP. Rodríguez Zapatero aparecía como el líder mejor valorado con una nota de 5,3 puntos y un 30,1% de los encuestados aseguraba no tener aún decidido el voto.

En esta ocasión, aunque es cierto que los datos proporcionados por el CIS anticipaban acertadamente el triunfo de los socialistas, por el contrario no vislumbraron el movimiento hacia las dos grandes formaciones políticas y, aunque por una reducida diferencia, las estimaciones preelectorales les asignaron una menor estimación de voto. La realidad es que, con una participación del 73,9% (algo inferior a la obtenida cuatro años atrás (75,7%)), el PSOE de Rodríguez Zapatero se alzó de nuevo con el triunfo con el 43,9% de los votos emitidos y 169 escaños (cinco escaños más que en 2004) y, como apunta Núñez Seixas (2017), aun sin obtener mayoría absoluta, se vio más libre para gobernar en minoría con “apoyos variables”, sin necesidad de renovar el pacto con ERC, que perdía cinco actas, y con Izquierda Unida (IU), que se quedaba con dos diputados.

El PP de Mariano Rajoy, quien se presentaba por segunda vez a la presidencia del Gobierno, conseguiría, por su parte, el 39,9% de los sufragios y 154 escaños (seis escaños más), el segundo mejor resultado de la historia del partido tras la victoria de Aznar por mayoría absoluta en el año 2000. Un PP que, como señala Sánchez-Cuenca (2009), consiguió capitalizar el debate alrededor del terrorismo y consiguió, en cierta

medida, explotar electoralmente los primeros síntomas de la crisis económica, debilitando así la figura de Zapatero y propiciando el tránsito de votantes moderados desde el PSOE al partido conservador, pero, a instancias del resultado final, no fue suficiente, como señala el profesor Javier Astudillo:

“El PP no fue capaz de complementar su electorado fiel con un incremento del voto por el centro y la desmovilización de la izquierda” (Astudillo, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009: 90).

Lo cierto es que el aumento simultáneo en ambas formaciones supuso la mayor concentración de voto entre los dos grandes partidos de la historia de la democracia española, que sumaron el 85% de los sufragios y 313 de los 350 diputados del Congreso.

Por otro lado, habría que destacar que ambos incrementos en el voto hacia las dos formaciones se produjeron pese a la irrupción de un partido nuevo: Unión, Progreso y Democracia (UPyD), liderado por Rosa Díez, ex militante socialista y contrincante de Zapatero en la lucha por la secretaría general del partido en el año 2000. UPyD consiguió el 1,2% del voto y un escaño. Por primera vez desde 1993, un partido de ámbito estatal obtenía representación parlamentaria.

**TABLA 12. Resultados electorales en las elecciones generales de 2004 y 2008**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS						
	9 DE MARZO DE 2008			14 DE MARZO DE 2004		
	% VOTOS	VOTOS	ESCAÑOS	% VOTOS	VOTOS	ESCAÑOS
PSOE	43,9	11.288.698,00	169	42,6	11.026.163,00	164
PP	39,9	10.277.809,00	154	37,7	9.763.144,00	148
IU	3,8	969.871,00	2	5,0	1.284.081,00	5
CiU	3,0	779.425,00	10	3,2	835.471,00	10
PNV	1,2	306.128,00	6	1,6	420.980,00	7
UPyD	1,2	306.078,00	1	-	-	-
ERC	1,2	298.139,00	3	2,5	652.196,00	8
BNG	0,8	212.543,00	2	0,8	208.688,00	2
CC	0,7	174.629,00	2	0,9	235.221,00	3
EA	0,2	50.371,00	0	0,3	80.905,00	1
NaBai	0,2	62.398,00	1	0,2	61.045,00	1
CHA	0,2	38.202,00	0	0,4	94.252,00	1
Particip.	73,9	25.900.439,00		75,7	26.155.436,00	

*Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia.*

El resultado final llevaría a ciertos analistas a establecer la hipótesis de que la victoria socialista (además del incremento en la participación, ya mencionado) se habría producido como consecuencia de un cierto desplazamiento del PSOE hacia la izquierda a costa del centro. En este sentido, Sánchez-Cuenca señala, en base a la encuesta postelectoral del CIS (Estudio 2757. Marzo-mayo 2008), que el 20,4% de los votantes de Izquierda Unida (IU) en 2004 se pasan al PSOE en 2008. Igualmente, el 12,8% de los antiguos votantes de CiU y el 11,1% de ERC acaban en el PSOE en 2008. Movimientos, por otro lado, coherentes con lo ocurrido en la anterior legislatura, con la aprobación de medidas y leyes de marcado carácter social y reivindicativo: retirada de tropas de Irak, ley del matrimonio homosexual, 'Educación para la Ciudadanía', ley de memoria histórica o la ley de dependencia.

Desde este punto de vista, y según González y Bouza (2009), el resultado de la elecciones concretó que la estrategia de la polarización tuvo dos tipos de efecto:

- Por un lado, se volvió contra el PP, por cuanto contribuyó a movilizar a la izquierda, en lugar de rebajar la participación electoral, que era su objetivo.
- En tanto que, por otro, sirvió para alejar al PSOE del centro, lo que debilitó la capacidad estratégica del partido.

Además, los datos finales habrían acrecentado la distancia entre el “centro españolista” frente a la “periferia nacionalista”. Así, mientras el PSOE encontró casi toda su ganancia de escaños en Cataluña y el País Vasco, el PP lo encontró en Madrid, Valencia, Murcia y Andalucía: la apuesta catalana de Zapatero y el *proceso de paz* reportaron al PSOE media docena de diputados en Cataluña y en el País Vasco, mientras que el PP habría conseguido otros tantos en las regiones donde la oposición al Estatut fue más rotunda, y en Andalucía.

Otra de las novedades de estas elecciones, y que algunos autores consideran que también pudo inclinar la balanza del lado socialista, fue la celebración de debates televisados, que no se realizaban en España desde 1993. El primero de ellos entre Manuel Pizarro, propuesto por Rajoy como referencia económica, y el ministro de Economía, Pedro Solbes. Los dos restantes, entre los candidatos a la presidencia del Gobierno. Precisamente, el primero en el que se enfrentaron Zapatero y Rajoy, celebrado el 25 de febrero, se convirtió en el programa más visto de la historia de la televisión, desde que se empezaron a medir las audiencias, con una media de más de 13 millones de telespectadores. Prácticamente, la totalidad de las encuestas dieron como ganador en ambos casos a Zapatero.

En definitiva, el PSOE consiguió poner en valor el carácter “positivo y optimista” de Zapatero. Según la misma encuesta postelectoral del CIS (Estudio 2757), Rodríguez Zapatero fue considerado por el conjunto del electorado el candidato “más competente, honesto, con capacidad de

liderazgo y en situación de ocuparse de los problemas de la gente común” (Bosco, en Bosco y Sánchez-Cuenca, 2009: 74).

Frente a él, la nueva derrota de Rajoy -a pesar de la leve mejora en votos y diputados- focalizó y amplió el enfrentamiento en el partido conservador, ante un liderazgo cada vez más cuestionado y titubeante.

“Aunque Rajoy barajó la posibilidad de dimitir ya en la propia noche electoral, al final decidió dar la batalla interna y resistir en su puesto, gracias en parte al apoyo de varias secciones territoriales importantes del PP. Así se manifestó en el Congreso del partido celebrado en Valencia en mayo de 2008 [...] en el que Rajoy se mostraba dispuesto a alcanzar algunos pactos de estado con los socialistas en materias como terrorismo, organización territorial, justicia y política exterior, así como a modificar la forma de hacer oposición, dejando atrás las teorías de la conspiración” (Núñez Seixas, 2017: 356-357).

#### 6.2.2. La economía se apodera del debate público

Zapatero era investido presidente por mayoría simple y en segunda vuelta (la primera tuvo lugar el 8 de abril) el 11 de abril con el voto a favor de los 169 diputados socialistas. En contra votaron los 158 diputados de PP, Esquerra Republicana (ERC) y Unión, Progreso y Democracia (UPyD). Y hubo 23 abstenciones correspondientes a CiU, PNV, IU-ICV, BNG, CC y Nafarroa Bai (NaBai). Daba así comienzo la legislatura con menor apoyo parlamentario desde la instauración de la democracia. Hasta esa fecha, la cota la había marcado Felipe González en 1993, cuando superó la investidura al primer intento con la mayoría absoluta justa: 176 votos.

Efectivamente, y como también quedó patente en los discursos efectuados en la Cámara baja, se empezaba a adivinar que la economía estaba destinada a marcar una legislatura que iba a ser todo menos un camino de rosas. Se abría así un nuevo periodo convulso dominado por las descarnadas estadísticas económicas que prácticamente, a excepción del terrorismo, ya se había apoderado del debate público. Realidad que unos querían disfrazar de escenario pasajero y controlable:

“El Gobierno responderá, no lo duden, a los efectos de la crisis mundial sobre la economía española. Lo hará con urgencia, con medidas de alcance coyuntural y con reformas y medidas a más largo plazo [...] promoveré un diálogo inmediato e intenso con empresarios y sindicatos [...]” (Rodríguez Zapatero, Congreso de los Diputados, Diario de Sesiones, 11 de abril de 2008).

Y otros, como un escenario al que había que subirse con otros argumentos:

“Ante la crisis de liquidez que se está produciendo en estos momentos, España no está bien preparada [...] Creo que las medidas que se han dado a conocer en esta Cámara son insuficientes, creo que no sirven y creo que no generan ni credibilidad ni confianza” (Mariano Rajoy, Congreso de los Diputados, Diario de Sesiones, 11 de abril de 2008).

Eso sí, aparcado ya el tono bronco de la campaña, el cara a cara entre Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy, al menos en el capítulo puramente económico, se moderó notablemente. En esa sesión de investidura ambos dirigentes hablaron en repetidas ocasiones de colaboración y acuerdos mutuos, pero en ninguno de los dos discursos se mencionó a la economía como un asunto al que inevitablemente debería abordarse desde el pacto. Rodríguez Zapatero reclamó en el mismo

discurso su colaboración en cuatro áreas esenciales:

“[...] en la lucha antiterrorista compartida por todos para terminar con ETA; para acordar una pronta renovación de los órganos constitucionales; para preparar la Presidencia española de la Unión Europea de 2010 y para consensuar las bases de la reforma de la Administración de Justicia”.

Por su parte, Rajoy aludió expresamente a los siguientes acuerdos como necesarios para el Estado:

“En materia de terrorismo, para derrotar a ETA; en materia de modelo de Estado; en el Pacto de Toledo; en política exterior, seguridad y Presidencia española; y en justicia. Creemos que en estos temas, al menos, el acuerdo de los dos grandes partidos es una necesidad nacional [...]”.

Quizá, como apunta Fernando Jáuregui, aludiendo a palabras de Mariano Guindal: “En el fondo, la mayor parte de la opinión pública deseaba que se le mintiese [...]” (Jáuregui, 2015: 536).

Los 17 ministros del nuevo Gobierno, nueve mujeres y ocho hombres, prometían sus cargos ante el Rey el lunes, 14 de abril. Básicamente, se mantenía el núcleo duro del anterior Gobierno, aunque dos decisiones del presidente, llevado de nuevo por su particular espíritu de desandar lo andado, introdujo un nuevo escenario de debate entre la opinión pública: por primera vez en la historia de España una mujer, la catalana Carme Chacón, asumía la cartera de Defensa; y se creaba un nuevo Ministerio de Igualdad, cuya titular fue Bibiana Aído, que con 31 años se convertía en la ministra más joven de la democracia. Decisiones que, como se ha visto en el anterior capítulo, en nada desentonaban con los parámetros fijados durante los cuatro años anteriores.

Como ya se ha remarcado, la segunda legislatura tuvo un sello inequívocamente económico, aspecto que se abordará ampliamente en el siguiente apartado, y, en líneas generales, un desarrollo completamente distinto al de la primera. El programa de 2008 se centraría en cuestiones económicas y sociales sin la fuerte carga ideológica que tuvieron asuntos como el Estatut, el proceso de paz o la memoria histórica.

**TABLA 13. La estructura de los programas electorales de 2004 y 2008**

<b>PROGRAMA 2004</b>	<b>PROGRAMA 2008</b>
1. España en el mundo	1. Empleo y bienestar social 1.1. Hacia el pleno empleo 1.2. Fortalecer el sistema de bienestar 1.3. Dinamizar nuestro modelo social  1.4. Financiar las políticas públicas manteniendo la estabilidad presupuestaria
2. La democracia de los ciudadanos y ciudadanas. La España plural. La España constitucional	2. Innovación, conocimiento y progreso sostenible 2.1. Los motores de la modernización: capitalización de la economía, más competencia y mercados más eficientes 2.2. Progreso sostenible: el cambio climático, una oportunidad de futuro.
3. Un nuevo impulso a la sociedad del bienestar	3. Libertad, convivencia y derechos en un mundo globalizado. 3.1. Más democracia, más ciudadanía. 3.2. Una España más fuerte en un mundo más justo.
4. Hacia una economía más productiva	
5. La educación, nuestra prioridad básica	
6. Cultura con los ciudadanos	

*Fuente: Sánchez- Cuenca. 'Años de cambios, años de crisis. Ocho años de gobiernos socialistas, 2004-2011', 2012.*

### 6.2.3. La nueva ley del aborto

Efectivamente, dejando al margen el perturbador paisaje económico que se avecinaba, es menester desarrollar aquí otros asuntos, la mayor parte

de ellos continuidad de lo ya iniciado durante los cuatro años anteriores, y que, como también se apuntó en su momento, definieron el espíritu reformista del presidente y su “fuerte carga republicanista” (Sánchez-Cuenca, 2012).

Ya apuntamos cómo las medidas adoptadas en materia social y de extensión de los derechos civiles conformaron probablemente el gran logro de la primera legislatura de Rodríguez Zapatero. Para esta segunda quedaba pendiente la nueva ley del aborto (Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva de la interrupción voluntaria del embarazo), que vio la luz el 3 de marzo de 2010. Fue aprobada por 184 votos a favor, 158 en contra (básicamente, el PP en bloque) y una abstención. Una normativa que se basa en los plazos y no en los supuestos (la anterior ley de 1985 regulaba la interrupción voluntaria del embarazo en tres supuestos: violación, malformación del feto y riesgo en la vida de la madre). Así, la nueva ley permitiría, en cualquier circunstancia, abortar durante las 14 primeras semanas de gestación, y, hasta la semana 22 en caso de que exista grave riesgo para la vida o la salud de la embarazada o riesgo de graves anomalías para el feto, aunque, en este último caso no habría límite temporal. Eso sí, la parte más polémica del nuevo texto era la posibilidad de que las chicas de 16 y 17 años pudieran abortar sin el permiso de sus padres si se daban determinados supuestos.

La aprobación del texto legal produjo la reacción inmediata por parte de los movimientos más conservadores. De hecho, el Tribunal Constitucional (TC) llegó a admitir a trámite los recursos de inconstitucionalidad presentados por el PP (71 de sus diputados) y el Gobierno de Navarra. Recursos sobre los que aún no se ha pronunciado el TC. No obstante, hay que decir que cuando Mariano Rajoy ganó las elecciones en 2011 sólo reformó la norma para exigir el consentimiento de los padres en los casos de las menores que quieran interrumpir su embarazo, el grueso de la ley no fue modificado y continúa vigente.

A la Ley IVE se añadió una nueva normativa impulsada unos meses antes por la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, con el fin de facilitar la venta de la llamada *píldora del día después*, que se empezaría a suministrar sin receta médica y a mujeres sin limitación de edad. La ministra dejó claro, eso sí, que no se trataba de un método abortivo, sino de un “método de urgencia” y no de un método anticonceptivo más, lo que no impidió los numerosos reproches lanzados desde el sector conservador.

La aprobación de la nueva ley del aborto, por su relevancia, cerró de forma abrupta y rodeada de polémica la batería de normas, reformas e iniciativas sociales e ideológicas que habían caracterizado a los gobiernos de Rodríguez Zapatero, condicionado, desde la recta final de la anterior legislatura, por una profunda crisis económica, social e institucional, que incluso estaba distorsionando mucho de lo realizado años antes:

“ [...] se estaba difuminando la principal señal de identidad de los socialistas: la defensa de lo social” (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012: 154).

Todo era puesto en duda.

Economía y más economía. El capítulo económico dominaba el escenario de principio a fin, lo que llevó al presidente a tener que dejar en el tintero algunas leyes de carácter social, que quedaron inevitablemente eclipsadas por un escenario cada vez más incontrolable. La ley de muerte digna, la ley de libertad religiosa o la ley de enjuiciamiento criminal tendrían que esperar un mejor momento.

No obstante, algunas normas *menores* o de carácter más socioeconómico, como desarrollaremos en el apartado correspondiente, consiguieron salir adelante, resultado, más bien, de las especiales

circunstancias por las que atravesaba el país. La deducción de 400 euros del IRPF por vivienda habitual, la reducción del IVA para la compra de vivienda nueva, la ayuda de 426 euros a los parados, la ley antitabaco, la ley Sinde (la ley antidescargas que podría bloquear webs con contenidos sujetos a derechos de autor) o la reforma de las pensiones -con el aumento de la edad de jubilación a los 67 años-, entre otras, fueron algunas de las decisiones abordadas en este terreno en la actual legislatura, que, como apuntamos, se caracterizó por un torrente de medidas y normas puramente económicas (congelación de las pensiones, reducción del sueldo de los funcionarios, reforma laboral o reforma del sistema financiero), que buena parte de la ciudadanía interpretó como un claro ejemplo de incoherencia ideológica que ponía en peligro el frágil equilibrio social.

#### 6.2.4. La inevitable pérdida de confianza en las instituciones

Por otro lado, conforme avanzaba la legislatura, sometida a vaivenes de difícil encaje y más difícil solución, se hacía cada vez más palpable el malestar de los ciudadanos con la política y los políticos, desapego que, como apuntan Ortega y Pascual-Ramsay, resultaba especialmente dañino para el PSOE:

“El desencanto político fue alejando al electorado de izquierda y centro izquierda del PSOE. Y no sólo porque fuera el partido que estaba en el gobierno, sino porque era percibido, por este electorado, como el partido que aparentemente estaba traicionando los principios y valores políticos que defendía” (Ibíd.: 162).

Precisamente, como apuntan los mismo autores, las encuestas realizadas por el CIS desde febrero de 2010 hasta el final de la segunda

legislatura socialista, los partidos y la clase política ocuparon de forma “ininterrumpida” el tercer puesto del listado de problemas del país, por detrás del paro y la economía.

Pero la crisis, que vino a remover muchos de los cimientos sobre los que se asentaban las estructuras de Estado, también estaba contribuyendo a mermar la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Siguiendo los datos del CIS, entre 2008 y 2010 disminuyó el número de ciudadanos que se sentían satisfechos con el funcionamiento de la democracia (del 59,7% al 50,7%) y aumentó considerablemente (del 37,2% al 47,1%) el de insatisfechos (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012).

Además, si nos detenemos en el barómetro del CIS del mes de abril de 2010, el 63,4% de los encuestados consideraba que la situación política en España era 'mala' o 'muy mala', y el 52,2% calificaba de igual forma la gestión del Gobierno, frente al 9,2% que consideraba que la situación era 'buena' o 'muy buena' (Estudio 2834, abril de 2010).

Por otro lado, aunque en consonancia con lo ya apuntado, en noviembre de 2010 -un año antes de la elecciones generales-, las Fuerzas Armadas y la Monarquía aparecían como las únicas instituciones de un listado de 12 en las que los ciudadanos confiaban; en tercera posición se encontraba la figura del Defensor del Pueblo (CIS. Estudio 2853, noviembre de 2010). Como era de prever por el desarrollo de los acontecimientos, un mes antes de las generales (octubre de 2011), sólo las Fuerzas Armadas suscitaban esa misma confianza (CIS. Estudio 2914, octubre 2011).

#### 6.2.4.1. El complejo capítulo de la inmigración

Efectivamente, los ciudadanos, que se enfrentaban a situaciones tan impredecibles como complejas, reaccionaban de manera abrupta y no sólo responsabilizaban de la situación a un Gobierno y a unas instituciones desbordadas por los acontecimientos, sino también a algunos de los logros y cambios sociales acaecidos durante legislaturas anteriores, como, por ejemplo, el especial y significativo fenómeno de la inmigración.

Recordemos que el primer Gobierno de Zapatero favoreció en 2005 una generosa regularización de la situación legal de más de medio millón de inmigrantes irregulares (acumulados durante la anterior legislatura del PP), medida que encajaba a la perfección con la política social auspiciada desde Moncloa aunque, por otro lado, servía de abono a las numerosas críticas que al respecto se vertían desde la UE. El hecho cierto es que un año después de esa decisión, en septiembre de 2006, el fenómeno de la inmigración se convertía en el principal problema para los españoles (59,2%), muy por delante del paro y la situación económica (Estudio 2654, septiembre de 2006). Y, aunque bajó en intensidad, la tendencia se mantuvo al finalizar la primera legislatura y a lo largo de los primeros años de la segunda.

De hecho, la idea inicial y prioritaria de Rodríguez Zapatero, conecedor de esa circunstancia, era adaptarse a una sociedad diversa y crecientemente compleja, capaz de proporcionar, objetivamente, más beneficios que pérdidas, como así quedo también evidenciado en su discurso de investidura del 8 de abril de 2008:

“Hay quienes en la inmigración ven solo un problema. En mi idea de España, la inmigración regulada y ordenada es una oportunidad [...] Y mantengo además que con su trabajo

contribuyen a nuestra riqueza económica, social y cultural. Los análisis de los expertos coinciden en que la inmigración se ha convertido en España en un fenómeno estructural y no coyuntural, que juega un papel fundamental en nuestro crecimiento económico y en la sostenibilidad de nuestro modelo social [...]” (Discurso de investidura. Diario de Sesiones, Congreso de los Diputados, 8 de abril de 2008).

En términos generales, el crecimiento económico, asentado sobre el sector de la construcción, había propiciado la llegada masiva de inmigrantes y generado un nuevo paisaje de relaciones laborales, sociales, etc. Ante un escenario tan positivo, España se mostraba como un anfitrión de ciertas garantías. De hecho, era uno de los países del mundo que más inmigrantes había acogido durante los años anteriores a la crisis, hasta convertirse en el décimo país que más inmigrantes tenía en números absolutos. Valga como muestra los siguientes datos: según el INE, los extranjeros censados en 2011 eran 5.730.667, el 12,2% de la población, mientras que a mediados de los noventa eran de cerca de un millón -la mayoría de la UE-, el 2,5% (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012).

**TABLA 14. Población extranjera en España (1976-2011)**

Año	Extranjeros censados	% sobre total
1976	159.249,00	0,4
1980	183.422,00	0,5
1985	241.971,00	0,6
1990	407.647,00	1,0
1995	499.773,00	1,3
2000	895.720,00	2,2
2005	3.730.610,00	8,4
2011	5.730.667,00	12,2

*Fuente: Núñez Seixas (coord.). 'España en democracia, 1975-2011'. 2017. Instituto Nacional de Estadística y Anuarios Estadísticos de Extranjería. Ministerio del Interior.*

Los estudios citan a España como más bien tolerante con los inmigrantes, si bien, como subrayan González y Bouza (2009), citando a

Cea D'Ancona, que se trata de una actitud de “tolerancia pasiva”. Es decir, la actitud de una sociedad todavía poco acostumbrada al fenómeno y que “mantiene una actitud de cautela y reserva”, como así se demostró a lo largo de las dos legislaturas socialistas.

Así es, pese a todo y como ya hemos comentado, el fenómeno migratorio durante esos años nunca dejó de estar situado entre los primeros lugares de las principales preocupaciones de los españoles, que en general lo consideraban desproporcionado y fuera de control. Así también lo aseguran González y Bouza:

“De todos los problemas que nuestros votantes mencionan como característicos de su experiencia personal, ninguno concita tanto consenso ni tanta preocupación como el de la inmigración [...]” (González y Bouza, 2009: 179).

Una opinión que, conforme avanzaba la crisis, se hacía más evidente, como así lo señala igualmente Juan Díez Nicolás (2009), cuando advierte que el empeoramiento de la situación económica y, sobre todo, del nivel de empleo a lo largo de 2008 y los primeros meses de 2009 favoreció el aumento de las opiniones contrarias hacia la inmigración y los inmigrantes por parte de los españoles. Incluso Celestino Corbacho, que en esta legislatura sustituía a Jesús Caldera al frente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, llegó a declarar que la inmigración “está creando una realidad que nos hace estar a todos más inseguros”. Es evidente, que la tendencia estaba cambiando.

Eso sí, unas manifestaciones que al mismo tiempo se fueron moderando por la inevitable salida masiva de muchos de ellos llegados tiempo atrás. La realidad es que finalmente la crisis provocó una significativa caída de la población extranjera (entre 2012 y 2013, la inmigración descendió un 4,3%, mientras que la emigración se incrementó

un 22,7%) y España, como apunta Rodríguez López-Brea (2015), pasaba a ser de nuevo un país de emigrantes y demográficamente envejecido. De hecho, en el barómetro del CIS de noviembre de 2011 -mes de las elecciones generales-, la inmigración ya ocupaba el quinto puesto entre los principales problemas considerados por los ciudadanos, con un porcentaje muy reducido, el 7,6% (Estudio 2917, noviembre 2011).

Así, tal y como vino se fue. Las extremas circunstancias parecían poner fin a una preocupación que costó al Gobierno más de un quebradero de cabeza (incluso un cambio en el ministerio del ramo). Aunque otro problema más venía a añadirse a un listado lo suficientemente largo y preocupante: el de la demografía. España se situaba a la cola de Europa en el índice de natalidad.

#### 6.2.5. La sentencia del Constitucional y el independentismo

Cuatro años después de que los ciudadanos catalanes, a través del referéndum regional celebrado el 18 de junio de 2006, diesen su aprobación al Estatuto, el Tribunal Constitucional daba a conocer el 28 de junio de 2010 su esperada resolución (Sentencia 31/2010, de 28 de junio), que, a grandes rasgos, observaba la “ineficacia jurídica interpretativa” del Preámbulo (donde constaba el término “nación” al referirse a Cataluña junto con la mención: “realidad nacional de Cataluña”) y, además, anulaba catorce artículos del texto, los referidos a los derechos históricos de Cataluña, al uso “preferente” de la lengua catalana, al derecho civil catalán, a la creación de un órgano judicial propio o al empleo del adjetivo “nacional” en diversas partes del texto, al que no se atribuye valor jurídico. En líneas generales, como explica Muñoz Machado, la sentencia establecía que el Estatuto:

“[...] es una norma subordinada a la Constitución y, por tanto, no puede contener prescripción alguna que la desplace o desconozca. El fundamento del Estatuto está en la Constitución y no en los derechos históricos de Cataluña” (Muñoz Machado, 2012: 49).

Es más, como señala el mismo autor, la sentencia venía a zanjar además una cuestión errática:

“La Constitución no ofrece ningún margen para que las competencias actuales y la posición institucional de las Comunidades Autónomas puedan ser ampliadas sustancialmente” (Ibíd: 50).

En definitiva, la Constitución no da para más.

Desde el primer momento, la sentencia se interpretó como un acto de agresión por parte del Estado español. Ese mismo día, el socialista José Montilla, presidente de la Generalitat de Cataluña, aseguró que no renunciarían “a nada de lo que se ha firmado y refrendado”, al tiempo que “indignado” pedía a los ciudadanos que se manifestaran “masivamente” en defensa del Estatuto en una marcha que convocarían los partidos políticos catalanes. Por su parte, CiU anunciaba en un comunicado que suspendía todos sus actos previstos “ante la gravísima situación generada por la sentencia”, y el nacionalista Joan Puigcercós, diputado de ERC, aseguraba que el fallo del TC “es una estocada final al Estatuto” y zanjaba que la decisión “ataca la dignidad de los catalanes” (*elpais.com*, 28 de junio de 2010).

Por otro lado, un número relevante de autores y analistas han considerado que la sentencia alimentó un enorme crecimiento del independentismo (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012; Sánchez-Cuenca,

2014; Rodríguez López-Brea, 2015; Núñez Seixas, 2017). Precisamente, como apunta Núñez Seixas:

“La ola de indignación que recorrió la opinión pública catalana alcanzó a votantes de distintos partidos y generó frustración en muchas personas que hasta entonces se habían mantenido ajenas a la cuestión del nuevo estatuto.” (Núñez Seixas, 2017: 373).

Además, las encuestas mostraron un salto importante de la opción independentista tras la decisión del Constitucional que, aunque todavía minoritaria, ni mucho menos podría considerarse ya irrelevante, como así demostrarían las sucesivas encuestas realizadas por los organismos autonómicos. En este sentido, si atendemos a los datos proporcionados por el Centre d'Estudis d'Opinió (CEO) -órgano oficial de la Generalitat de Catalunya encargado de realizar los estudios de opinión y las encuestas de intención de voto-, en febrero de 2010 (CEO. Estudio 555, 26 de febrero de 2010) los ciudadanos catalanes situaban las relaciones entre Catalunya-España en el quinto lugar entre los principales problemas que tenía la comunidad autónoma, con el 11,1%; mientras que un 19,4% de los encuestados consideraba la necesidad de que Catalunya fuese un estado independiente. Sólo unos meses después, en julio de 2010 y ya conocida la sentencia del Constitucional (CEO. Estudio 600, 30 de julio de 2010), las relaciones entre Catalunya y España ascendían al cuarto lugar de las preocupaciones y ya eran un problema para el 20,8% de los catalanes; mientras que el 24,3% (un 5% más) de los ciudadanos consideraba que Catalunya debería ser independiente. En noviembre de ese mismo año, poco antes de la celebración de las elecciones autonómicas, el sentimiento independentista subía al 25,2%, y ya no dejaría de subir (CEO. Estudio 612, 5 de noviembre de 2010).

En todo caso, cabría matizar aquí que no sólo la decisión del Tribunal Constitucional elevó la opción independentista sino que, indudablemente, la fuerte crisis económica pintó el escenario ideal para los movimientos reivindicativos y antiespañoles, que iban tomando más y más cuerpo en el contexto social y político. Una circunstancia que, como ya se ha comentado, fue aprovechada por las entidades catalanistas, a la cabeza de la cuales se encontraba Ònminum Cultural, para convocar el 10 de julio de 2010 -un día después de hacerse pública la sentencia del Constitucional- la que hasta esa fecha ha sido considerada la mayor manifestación de la historia de la democracia en Cataluña. Bajo el lema “Som una nació. Nosaltres decidim” (“Somos una nación. Nosotros decidimos”), decenas de miles de catalanes se echaron a la calle contra el recorte del Estatut y convirtieron la manifestación en un acto de clara reivindicación independentista. A partir de ese momento, el paisaje en Cataluña cambió de forma considerable, la expresión más reivindicativa, aprovechando la corriente de fondo que ya existía, se filtró entre muchas de las capas sociales para transformar un escenario de cada vez más débiles equilibrios, pero consentido y asumido.

#### 6.2.6. Los ciudadanos señalan a la Moncloa

Los problemas iban sucediéndose en cascada. Y parece claro que prácticamente desde el mismo momento en que Rodríguez Zapatero gana las elecciones de 2008 el PSOE comienza a perder apoyos. Ese desgaste, además, fue aumentando a medida que avanzaba la legislatura. Las circunstancias eran cada vez más extremas y el escenario, un día tras otro, no dejaba de ser más que un camino embarrado y plagado de obstáculos, que sometía al partido en el poder y al propio Gobierno a un deterioro de muy difícil solución. Los ciudadanos, que habían asumido su papel de víctimas sociales, volvieron la cara hacia Moncloa, que se convirtió en el sparring social y mediático; saturada,

colapsada e incapaz de una respuesta eficaz al grito de indignación generalizado.

Las urnas, como bien sugieren Ortega y Pascual-Ramsay (2012), ratificarían esa tendencia que reflejaban los sondeos. En este sentido, ambos autores distinguen dos etapas diferenciadas. La primera, fijada entre las elecciones generales del 9 de marzo de 2008 y las europeas del 7 de junio de 2009, con leves derrotas de los socialistas. Y la segunda, el periodo comprendido entre las elecciones catalanas del 28 de noviembre de 2010 y las generales del 20 de noviembre de 2011, que significó el desplome absoluto del PSOE y el de su secretario general.

En esa primera etapa se enmarca la primera cita electoral tras las elecciones generales de 2008, las elecciones vascas y gallegas del 1 de marzo de 2009. Con resultados dispares, el partido en el Gobierno de la nación pudo comprobar de primera mano la tendencia cambiante en el pulso electoral. El contexto de crisis económica convirtió además a ambos comicios en una especie de prueba nacional, y así lo interpretaron la mayor parte de las fuerzas políticas. Las gallegas se saldaron con el fin del bipartito entre el PSdeG-PSOE y el BNG y el regreso del PP a la Xunta, que obtenía mayoría absoluta. Por el contrario, en el País Vasco, se alzaba con el triunfo el Partido Socialista de Euskadi (PSE), que ponía así fin a 30 años de gobiernos del PNV. Eso sí, Patxi López fue investido *lehendakari*, además de con el apoyo de su partido, con el voto necesario del PP y de UPyD.

Si se hace un análisis general de la situación, lo cierto es que la imagen del PSOE quedó tocada y alumbró posibilidades de remontada por parte del PP, que, de una u otra manera, había tocado poder en ambos comicios. Así pues, las consecuencias políticas de aquellas elecciones fueron amplias, como así quedó demostrado en las siguientes llamadas a urnas que se celebraron posteriormente. Como aseguran los

mismos autores, por un lado, confirmaron el inicio del descenso del PSOE y, por otro, reforzó la posición del PP y la de Rajoy

Tres meses después, el 7 de junio de 2009, se celebraron las elecciones al Parlamento europeo y como era de esperar -al menos, mayoritariamente se contemplaba esa posibilidad-, el PP, favorecido en parte por la alta abstención (55,1%), se alzó con el triunfo en número de votos y en número de escaños, un claro ejemplo de crecimiento electoral. El partido cuyo cabeza de lista era Jaime Mayor Oreja conseguía más de seis millones y medio de votos (exactamente, 277.185 más que en las de 2004) y obtenía el 42,12% de los votos válidos. Se quedaba con 23 de los 50 escaños que estaban en juego. Mientras, el PSOE de Juan Fernando López Aguilar se dejaba cerca de 600.000 votos con respecto a los comicios celebrados cinco años antes y recogía algo más de seis millones (el 38,78%). Era evidente que el pulso político en los territorios lo habían perdido los socialistas. Como apuntan los mismos autores, el retroceso del PSOE era generalizado con respecto a las europeas de 2004: perdía apoyos en las 17 comunidades y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. De este modo:

“[...] lo preocupante para el PSOE era el retroceso en las comunidades donde entonces gobernaba, ya fuera en solitario o en coalición, mientras el PP recortaba distancias. Y, por el contrario, no conseguía levantar el vuelo en las comunidades gobernadas por el PP” (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012: 173-174).

Incluso la Comunidad Valenciana, epicentro del caso Gürtel, fue uno de los territorios en los que el avance del PP fue mayor.

Un día después, la secretaria de Organización del PSOE, Leire Pajín, intentaba tamizar el descalabro de esta manera: “Es el mejor resultado de todos los partidos socialistas de Europa”. Y, en realidad, la

afirmación además de ser cierta mostraba bien a las claras cuál era la situación de una organización política muy tocada por los devastadores efectos de la crisis. Significativo.

Pasaban los meses y Rodríguez Zapatero recibía críticas desde todos los frentes, algunas ciertamente desaforadas, aunque en ocasiones era el propio presidente quien se ocupaba de abonar un ambiente ya de por sí excesivamente irritado, como cuando en diciembre de 2009 aseguró, durante la Cumbre del Clima que se celebraba en Copenhague, aquello de: “La tierra no pertenece a nadie. Sólo al viento”.

En este sentido, muy significativas fueron en esos días las declaraciones vertidas por algunas viejas glorias socialistas, que aprovecharon el momento para pasar factura a decisiones adoptadas tiempo atrás. El ejemplo más claro fue el de Alfonso Guerra, cuando el 1 de junio de 2010 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid y con ocasión de su 70 cumpleaños, dijo:

“Ni Zapatero es el PSOE, ni la nueva clase social que ha creado desde el poder es el socialismo” (*elconfidencial.com*, 1 de junio de 2010).

Meses después, el 7 de octubre, el diario *ABC* titulaba en páginas de Nacional: “Pesos pesados del PSOE critican la falta de liderazgo de Zapatero” y se hacía eco de las declaraciones vertidas tanto por el ya mencionado ex todopoderoso Guerra como por el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, o el ex presidente del Congreso, Gregorio Peces-Barba (*ABC*, 7 de octubre de 2010).

A todo esto, Cataluña fue la siguiente prueba en el calendario. El 28 de noviembre de 2010, los ciudadanos catalanes acudían a las urnas en un ambiente ciertamente crispado contra los socialistas, que

gobernaban en coalición y que tenían que cargar con los efectos de la crisis; con las medidas económicas anunciadas por el presidente del Gobierno el 12 de mayo de 2010, y que supusieron, como titularon algunos diarios nacionales, “El mayor recorte social de la democracia”; y, por supuesto, con la ya conocida sentencia del TC sobre el Estatut que generó una ola nacionalista en la sociedad catalana.

Sólo había transcurrido un año y medio desde las europeas. Y el Gobierno seguía sin encontrar el camino de salida a un gigantesco laberinto minado de pistas envenenadas. Como apuntan Ortega y Pascual-Ramsay (2012), que hacen referencia al barómetro del CIS de noviembre de 2010, tres de cada cuatro ciudadanos estaban de acuerdo con la afirmación de que “esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales” y con la de que “los políticos no se preocupan de lo que piensa la gente común...”. Así pues, nada acompañaba al socialismo catalán y todo hacía presagiar el batacazo final. Como así ocurrió.

Con el 18,38% de los votos, el PSC cosechó su peor resultado desde 1977 y se ponía fin a la etapa de siete años del gobierno tripartito (PSC-ERC-ICV). CiU se alzó con la victoria con el 38,47% de los votos válidos y Artur Mas alcanzaba la Generalitat a partir de una mayoría simple que le daba para gobernar en minoría, con apoyos puntuales del PP catalán, que, por otro lado, presidido por Alicia Sánchez-Camacho, cosechaba el segundo mejor registro de su historia, tras el logrado por Alejo Vidal-Quadras en 1995. Como, de nuevo, subrayan los mismos autores:

“ [...] los comicios contribuyeron a aumentar el desánimo dentro del PSOE y a minar el liderazgo de Zapatero. Una tendencia que era inversamente proporcional en las filas del PP, donde se producía el reforzamiento del liderazgo de Rajoy” (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012: 175).

Las cosas iban de mal en peor para la formación de centro-izquierda. A comienzos del año 2011, el barómetro del CIS ya daba una ventaja al PP de más de diez puntos sobre el PSOE en intención de voto, un 44,1% frente al 34,0% (Estudio 2859, enero 2011), lo que hacía presagiar que las elecciones generales, previstas para 2102, serían un paseo triunfal para la formación que presidía Mariano Rajoy, a quien le bastaba con observar el destrozo desde una posición de privilegio. Todo corría a su favor. Y en ese perturbador escenario, Rodríguez Zapatero anuncia su decisión de no optar a un tercer mandato, lo que, por otro lado, no impidió que las peores previsiones demoscópicas se terminaran cumpliendo:

“Seguro que no es fácil acertar y he pensado que lo mejor era hacerlo para poner fin a una incertidumbre que podía perjudicar a las reformas y a la creación de empleo... Hemos podido cometer errores, pero hemos dado la cara en todo momento. Nos estamos dejando la piel en la batalla diaria de la crisis” (*elpais.com*, 2 de abril de 2011).

El presidente del Gobierno intentaba justificar así su decisión ante el Comité Federal del partido, a la vez que se negaba a abandonar por la puerta de atrás diez años de presencia política. Eso sí, Zapatero era más que consciente del viciado clima interno. Como apunta Núñez Seixas (2017), el presidente estaría a esas alturas políticamente amortizado. Las pocas simpatías que generaba entre ciertos barones del partido, así como entre muchos antiguos pesos pesados, y los ajustes emprendidos en materia económica, no auguraban continuidad alguna.

Así es, los cabezas de lista para las siguientes elecciones municipales y autonómicas estaban convencidos de que obtendrían mejor resultado si el anuncio del presidente se realizaba antes de la jornada electoral. Mientras tanto, proseguía, mes a mes, el descenso de

popularidad del presidente y de la intención de voto del PSOE. Era evidente que la situación no daba para más.

#### 6.2.6.1. Una ola de indignación

De esta manera, se abría un nuevo escenario en una formación crispada y dividida. Y con unos nuevos comicios (las elecciones municipales y autonómicas del 22 de mayo) a la vuelta de la esquina. Pero la situación se enturbiaría aún más porque pocos días antes de acudir a las urnas una parte de la ciudadanía se echaba a la calle. Era el 15 de mayo de 2011.

Lo esperable en España (numerosas protestas se extendían por otros rincones del mundo) terminó sucediendo. Una crisis que duraba ya más de tres años, una tasa de desempleo superior al 21% y más de cinco millones de parados, una tasa de desempleo juvenil del 45% y un déficit público de más del 9%, conformaban los ingredientes perfectos para que la situación estallara por donde lo hizo. Miles de jóvenes, parados, pensionistas y simpatizantes de toda clase y condición, alentados principalmente por la plataforma Democracia Real Ya, se sumaban a una ola de indignación que ocupó plazas y removió ciertas conciencias. A ello, sin duda, se le unió el lanzamiento del libro *Indignaos*, de Stéphane Hessel (2011), uno de los redactores de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, y en el que llamaba a los jóvenes a una insurrección pacífica, en lugar de una indiferencia pasiva.

Dos días después, un comunicado de prensa dejaba bien a las claras las intenciones del movimiento y señalaba a los culpables:

“Nosotros los desempleados, los mal remunerados, los subcontratados, los precarios, los jóvenes... queremos un cambio y un futuro digno. Estamos hartos de reformas antisociales, de que nos dejen en el paro, de que los bancos que han provocado la

crisis nos suban las hipotecas o se queden con nuestras viviendas, de que nos impongan leyes que limitan nuestra libertad en beneficio de los poderosos. Acusamos a los poderes políticos y económicos de nuestra precaria situación y exigimos un cambio de rumbo” (Comunicado de prensa de Democracia Real Ya, 17 de mayo de 2011).

No obstante, el movimiento 15-M -del que también se hablará en el próximo capítulo- y que recogía las inquietudes de los antiglobalización surgidos en la década de los noventa, tuvo un primer ensayo días antes cuando el movimiento Juventud sin Futuro convocó una concurrida manifestación en Madrid el 7 de abril de 2011 para protestar contra las reformas laborales y de las pensiones, las medidas de ajuste y la clase política.

A partir del 15 de mayo, la icónica Puerta del Sol de Madrid, escenario principal de las movilizaciones, simbolizó, a medida que se ampliaba el campo de acción, la profunda fractura existente entre amplias capas de la población y las instituciones representativas, personificadas en el Congreso de los Diputados, ciertos parlamentos autonómicos y determinados ayuntamientos, y, por extensión y en un sentido amplio, los partidos políticos y las élites económicas, males a los que había que extirpar. Como asegura Ramoneda (2015), prologando a *Innerarity*, no había confianza en la política, porque no se la veía capaz de controlar los “excesos del dinero”.

En todo caso, conviene aquí indicar, como apuntan Ortega y Pascual-Ramsay (2012), que en realidad lo que más preocupaba a Zapatero y al Gobierno socialista era el “elevado y extendido malestar” en la sociedad que tomaba cuerpo en esas movilizaciones, porque, en realidad, los movimientos, al menos los generados por las plataformas de amplio espectro juvenil, no centraron tanto el foco en la acción (o

inacción) del Gobierno sino en los enemigos seculares de ciertos movimientos: las élites económicas, sociales y ciertas élites políticas. Algunos autores inciden indirectamente en esa idea, como Burns Marañón (2018) cuando asegura, en una afirmación algo extrema, que el movimiento 15-M, de naturaleza asamblearia, y luego Podemos y los grupos de soberanismo fueron “mecidos y amamantados” por Zapatero.

Más allá de esas premisas, en realidad, como apunta Núñez Seixas, esos movimientos y, más concretamente, el 15-M:

“Vino a revelar la existencia de un profundo y latente descontento de amplias capas de la población [...] No les movía tanto el ansia de construir una utopía, [...], sino más bien la expresión de una angustia social y generacional ante la perspectiva de no poder vivir como sus padres [...]” (Núñez Seixas, 2017: 367-368).

Cuestión bien diferente sería, traicionando muchos de los objetivos y planteamientos iniciales, la deriva, en algunos momentos de corte violento, protagonizada por grupos minoritarios dentro de este heterogéneo movimiento.

En realidad, lo que se planteaba era una profunda regeneración que anulara, entre otras instituciones, el papel relevante de los heredados partidos políticos. Objetivo, que ciertos teóricos, por el contrario, han interpretado como un diagnóstico equivocado de la situación, como si el origen de los males fuera el poder de la política y no su debilidad:

“La regeneración democrática debe llevarse a cabo de manera muy distinta cuando nuestro problema es que nos tenemos que defender frente al excesivo poder de la política o cuando el problema es que otros poderes no democráticos están

sistemáticamente interesados en hacerla irrelevante [...] Comparto en principio todas aquellas medidas que se proponen para limitar la arbitrariedad del poder, pero no estoy de acuerdo con quienes consideran que este es el problema central de nuestras democracias en unos momentos en los que nuestra mayor amenaza consiste en que la política se convierta en algo prescindible” (Innerarity, 2015: 21).

En parecida línea, algunos autores han querido remarcar la extraordinaria contradicción que se percibe en esa época -hecho incuestionable que ha llegado a nuestros días-, ya que mientras que se anula la política se la solicita para que esté siempre presente. En concreto, las nuevas generaciones a la vez que se distancian de la política, recurren a ella, la solicitan para prevenir y resolver sus necesidades (Ortega, 2011).

Por otro lado, y en lo que afecta directamente a esta tesis, cabe resaltar aquí que el Grupo Intereconomía contestó a los indignados con su propio manifiesto que se llamó *¡Libertad real ya!, el despertar de los ciudadanos frente a la farsa de los indignados* (2011), y en el que, entre otras cosas, se añadía que el sentimiento de hartazgo, “bueno y necesario”, no podía ser manipulado por la izquierda en favor de sus “intereses totalitarios”.

#### 6.2.7. Los cruciales comicios autonómicos y locales de 2011

En todo caso, en lo que quizá menos se pongan de acuerdo los autores y analistas del momento ha sido en la influencia que ejerció el movimiento 15-M en las elecciones de mayo de 2011, fundamentales para el devenir de la legislatura. Mientras que algunos consideran que las movilizaciones sí se dejaron sentir en los resultados de los comicios reflejado en el

desplome socialista y en el aumento de la participación, el voto en blanco, el voto nulo y el voto a fuerzas minoritarias; otros aseguran que no tuvo traslación directa en las urnas, con la clara victoria lograda por el PP.

“El PP barre a los socialistas”. Con ese contundente titular arrancaba el diario *El País* su edición impresa al día siguiente. Y añadía un antetítulo más que significativo: “El PSOE allana el camino de Rajoy hacia la Moncloa con una derrota sin precedentes” (*El País*, 23 de mayo de 2011).

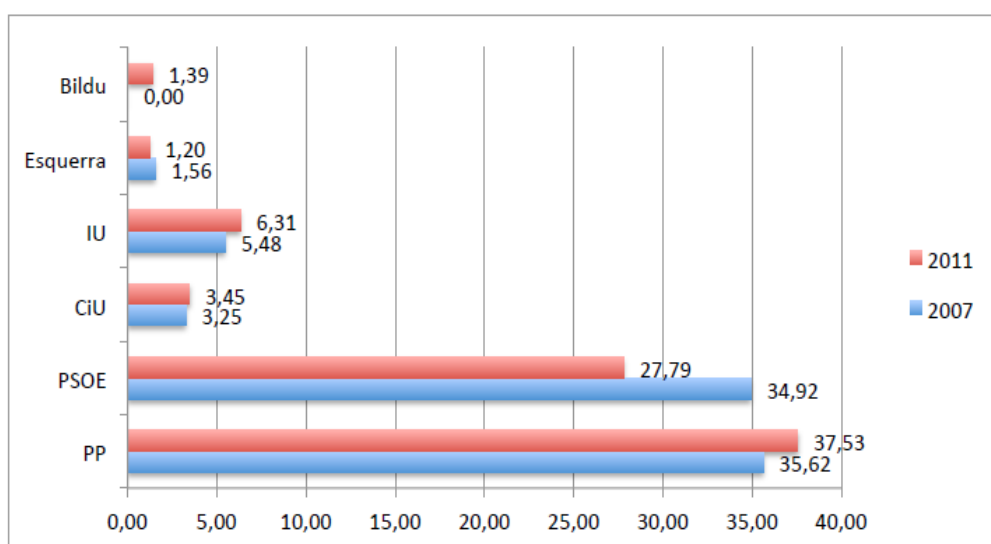
De esta forma, el diario de Prisa no sólo reflejaba la contundente victoria *popular*, sino que además cargaba sobre los hombros de Zapatero tamaño “desastre”. El presidente que, por otro lado, asumió la derrota con elegancia: “Los ciudadanos han expresado su malestar por la crisis. Es razonable que el PSOE recibiera este castigo” (Ibíd.).

Eso sí, en un primer momento, descartó un adelanto de las elecciones generales.

El resultado fue rotundo. La formación liderada por Mariano Rajoy superó al PSOE en más de diez puntos y se alzó con el gobierno en diez de las trece comunidades autónomas que estaban llamadas a votar, incluidas Castilla-La Mancha y Extremadura, tradicionales graneros de voto socialista. Únicamente, Asturias, Canarias y Navarra no quedaron pintadas de azul. De gobernar con mayoría absoluta en seis comunidades (Galicia, Castilla y León, Madrid, La Rioja, Comunidad Valencia y Murcia) pasaba a hacerlo ya en nueve (Castilla-La Mancha, Baleares y Cantabria), mientras en Aragón y Extremadura llegaría a conseguir los acuerdos necesarios para gobernar. En total, pasaría a controlar 11 de las 17 comunidades. Un poder territorial sin precedentes.

En el ámbito local, la derrota fue mucho peor de lo que podía imaginarse días atrás. Los *populares* se imponían en las municipales con más de dos millones de votos de diferencia (el 37,53% del voto total frente al 27,79%). Con 6.276.087, el PSOE había cosechado su peor resultado de la democracia en unos comicios locales. De esa circunstancia se aprovecharon las formaciones minoritarias, que ganaban terreno, entre ellas, IU y UPyD, que se alzaba con el 2,1% del voto total y 152 concejales.

**Gráfico 10. Resultados de las elecciones municipales de mayo 2007 y 2011**



**Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia.**

Era innegable que, definitivamente, la marca PSOE estaba absolutamente desgastada. Como subrayan Ortega y Pascual-Ramsay, y como ya ha quedado anotado más atrás, desde las anteriores elecciones europeas se podía apreciar el avance del PP y el evidente retroceso del PSOE. En definitiva, se había ido imponiendo la percepción de que el Gobierno era incapaz de sacar al país de la crisis y de que la mayor parte de las medidas adoptadas hasta la fecha únicamente afectaban a los sectores más vulnerables, mientras que las élites más poderosas salían ilesas del tsunami. Por otro lado, ambos autores inciden en la idea de que

además de las decisiones de tipo económico otras medidas polémicas pudieron acelerar el desgaste del socialismo. Por ejemplo, la aprobación de la conocida como *Ley Sinde* (relativa a la regulación de sitios web y la protección de la propiedad intelectual), que se enmarcó dentro de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (LES), y que generó un buen número de acalorados debates; la decisión de reducir la velocidad de 120 a 110 km/hora en autovías y autopistas, incluida en un paquete de medidas de ahorro energético; y otras medidas, comprendidas dentro de la impuesta política económica de austeridad, que fueron asociadas con prohibiciones o limitaciones de la libertad, que habían convertido al PSOE en un partido “antipático”, a lo que se sumaba que el Gobierno no dejaba de transmitir una imagen constante de “improvisación y desorden” (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012).

#### 6.2.8. Pérez Rubalcaba asume el control

Una vez pasado el calvario de la contundente derrota electoral, restaba por definir quién iba a ser el candidato socialista a las próximas elecciones generales. Tras unos días de obligada incertidumbre, finalmente, Alfredo Pérez Rubalcaba -vicepresidente primero del Gobierno, ministro del Interior y portavoz del Gobierno- recibía el 28 de mayo el aval de todo el Comité Federal del partido, que abría oficialmente un proceso de primarias más que descafeinado. Dos días antes, la ministra de Defensa, Carme Chacón, anunciaba su renuncia a presentarse como candidata a las primarias al considerar que estaba en riesgo la unidad del partido, la autoridad de Zapatero e incluso la estabilidad del Gobierno.

El propio presidente expresó un día antes de la celebración del Comité su deseo de que su sucesor fuese Rubalcaba, decisión que recibió el apoyo unánime de todos los varones.

Así pues, el aparato del partido definió claramente sus intenciones y decidió a voluntad el candidato *preferido*. El 9 de julio, Alfredo Pérez Rubalcaba era proclamado oficialmente candidato del PSOE a la Presidencia del Gobierno, después de una oscura e inquietante operación:

“El resultado de esta maniobra política fue que las reglas del partido y la democracia interna quedaron hechas añicos” (Sánchez-Cuenca, 2012: 101).

Además, dicha decisión se adoptaba justo en un momento en el que tanto el partido, como la presidencia y el Gobierno en pleno necesitaban transmitir mayores cuotas de coherencia, sensatez, transparencia y credibilidad ante la constante pérdida de confianza.

Finalmente, Rodríguez Zapatero decidió arrojar la toalla y convocar en el mes de julio elecciones para noviembre de 2011. Una decisión que, como aclaró el propio presidente, había sido tomada desde hacía tiempo:

“Si he decidido anunciarles en el día de hoy el calendario electoral es para proyectar certidumbre política y económica sobre los próximos meses, sobre lo que queda por hacer, sobre lo que vamos a hacer y sobre la fecha electoral [...] es bueno para la economía” (*20minutos.es*, 29 de julio de 2011).

Mucho tenía que cambiar el escenario para que el socialismo encontrara una mínima vía de oxígeno.

El barómetro del CIS del mes de julio, fecha del anuncio, volvía a perfilar un contexto tan destemplado como crítico. En esta ocasión, el 68,3% de los encuestados (un 3% más que un año antes) consideraba que la situación política era mala o muy mala, frente a un bajísimo 3,1% que la calificaba de buena o muy buena. Además, el 34,2% aseguraba que la situación era peor que hacía un año. Por lo que respecta a

Zapatero, obtenía un 3,4 de nota media, mientras que el 81,5% de los encuestados decía tener poca o ninguna confianza en el presidente. En intención de voto, el PP superaba ya con cierta holgura al PSOE (43,1% frente al 36,0%) y, lo más significativo, ante la pregunta “¿Qué partido o coalición cree que ganaría las elecciones generales de celebrarse mañana?”, el 79,4% dijo que ganaría el PP, frente a un 6,3% que daba como ganador al PSOE (Estudio 2909, julio de 2011).

La suerte estaba echada.

### **6.3. Análisis de la crisis económica (2008-2011)**

#### **6.3.1. Una realidad que costó asumir**

“En esta crisis, como ustedes quieren que diga, hay gente que no va a pasar por ninguna dificultad [...] Estamos atravesando un ciclo bajo, con un ajuste duro, crisis para todos a los que le gusta llamarla crisis”. (Declaraciones del presidente recogidas en *El País*, 9 de julio de 2008).

Entrevista en Antena 3. Era el 8 de julio de 2008 y el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, rompía el tabú y reconocía, por primera vez, que España estaba atravesando una “crisis”.

Tras pronunciar la palabra, los tres entrevistadores le regalaron un disco de Supertramp, su grupo favorito: *Crisis. What crisis?* Por fin, consiguieron, después de mucho insistir, que el presidente mencionara el término en cuestión que, por otro lado, había estado esquivando desde hacía algunos meses, con el único objetivo de evitar el desánimo y la desesperanza. “El pesimismo no crea puestos de trabajo”, era una coletilla que el presidente Zapatero utilizaba con cierta frecuencia

(*elpais.com*, 1 de junio de 2008; *elpais.com*, 8 de julio de 2008; *europapress.es*, 16 de julio de 2008).

Pero digamos que tal reconocimiento llegaba algo tarde -circunstancia que luego tendría respuesta en las urnas-. Había pasado un año desde que en julio de 2007 (aunque los antecedentes podían remontarse a seis años atrás) la crisis de las hipotecas *subprime* emergiera en Estados Unidos. La tempestad financiera había tomado cuerpo y la crisis se extendía como la pólvora por todo el mundo. Y con ella, llegaba a su final la burbuja inmobiliaria y en nuestro país comenzaba a venirse abajo “el castillo de naipes construido sobre el boom del crédito” (Oliver Alonso, 2017: 24). Una crisis que, como señala el mismo autor, ni fue fortuita ni producto de un hecho en concreto, sino el resultado de la combinación de un conjunto particular de circunstancias, que finalmente fueron tenidas en cuenta cuando la capacidad de reacción ya era mínima.

De hecho, como ya se ha apuntado en el arranque del capítulo destinado a la primera legislatura de Rodríguez Zapatero, a lo largo de la segunda mitad de 2007, tanto Pedro Solbes, vicepresidente segundo y ministro de Economía y Hacienda, como el propio presidente del Gobierno, nunca llegaron a vislumbrar los nefastos acontecimientos que se precipitaban. A las declaraciones de Zapatero ya mencionadas, se unían las de su ministro de Economía, quien, por ejemplo, en abril de ese año aseguraba en los pasillos del Senado, un día después de un nuevo desplome en Bolsa de inmobiliarias y constructoras (para abundar en la secuencia de declaraciones en esos años, acudir a los anexos 'Declaraciones para la Historia I y II', en Tamames, 2011):

“Yo no veo afectado para nada el sector de la construcción. Específicamente, sigue funcionando igual, con una ligera desaceleración que permite ajustarse a una realidad que lógicamente va a exigir una demanda ligeramente inferior” (*El País*,

26 de abril de 2007);

Cuatro meses después, el 17 de agosto, Solbes afirmaba:

“Los efectos de la crisis hipotecaria estadounidense tendrán un impacto relativamente pequeño en la economía española” (*ABC*, 18 de agosto de 2007).

Y a finales de año, remataba:

“La economía española crecerá a velocidad de crucero durante los dos próximos años, en los que avanzará en torno a un 3%” (*El País*, 12 de diciembre de 2007).

El Gobierno en bloque intentaba poner al mal tiempo buena cara, convencido, como estaba, de las calidades y cualidades de nuestra economía, aislada de los perversos acontecimientos que ocurrían al otro lado del Atlántico; y creído, como estaba, de que las especiales circunstancias económicas desaparecerían relativamente pronto, producto de la robustez del sistema. A su entender, y en un tono de triunfalismo desbordado, ciertas señales de alarma podrían considerarse como eventuales y esporádicas; y en ningún caso había espacio para el desánimo. Por eso, no sólo las noticias que se precipitaban desde EEUU o los resultados en Bolsa eran motivo de una especial preocupación, sino que las meras advertencias de las propias instituciones o las que con regularidad emitían los expertos eran desdramatizadas o, simplemente, no tenidas en cuenta.

Eso precisamente fue lo que ocurrió -nada menos que en 2006- con las recomendaciones que los inspectores del Banco de España hicieron llegar al Ministerio de Economía sobre la burbuja inmobiliaria/financiera (Ver Anexo 7). La nota informativa fue recibida a las

13:03 horas del 26 de mayo. En la carta, los inspectores advertían de que se estaba produciendo una burbuja inmobiliaria en el sistema financiero de peligrosas consecuencias:

“Nos vemos obligados a hacer constar que el nivel de riesgo acumulado en el sistema financiero español como consecuencia de la anómala situación del mercado inmobiliario es muy superior al que se desprende de los discursos del gobernador” (Informe de los inspectores del Banco de España, 26 de mayo de 2006).

El informe tachaba ya la situación económica de “delicada”, y de “frágil” el estado del sector inmobiliario. Mientras tanto, no sólo es que Pedro Solbes no tuviera en cuenta la voz de alarma escenificada por los técnicos, sino que siguió presentando al sistema financiero como “ejemplo y parapeto” frente a la crisis internacional (Gálvez Muñoz, 2017).

### 6.3.2. Zapatero se deja llevar por el ciclo alcista

Rodríguez Zapatero se limitó durante su primera legislatura (2004-2008) a continuar con la política económica fijada por los gobiernos de José María Aznar (1996-2004), al menos en lo referente a la gestión del crecimiento económico (basado en la construcción y el ladrillo) y en lo tocante a la evolución de las principales magnitudes económicas: crecimiento, inflación, deuda pública, etc.

Por otro lado, y más allá de plantear un análisis serio y riguroso sobre el cambio en el modelo productivo español (algo que en ningún momento se contempló), la decisión del presidente socialista obedecía a una lógica de gestión aplastante, dado el prolongado ciclo expansivo que vivía la economía española desde mediados de los años noventa. En algunos aspectos, incluso, los resultados fueron mejores que los de

Aznar, circunstancia que básicamente obedecía a la propia evolución del ciclo: mientras que en 1996 el PP partía de una mala situación, el PSOE se encontró en 2004 con una economía “en plena expansión”. (Sánchez-Cuenca, 2012). Es más, el PIB se situaba en 2006 en el 4% y la tasa de paro era inferior al 10%. No había pues motivos objetivos para modificar la política económica.

Los números acompañaban y los ciudadanos nadaban en una *juerga crediticia* sin parangón. De ahí, como ya se ha señalado, que la irrupción de la crisis internacional en 2007 no fuera contemplada con su verdadero dramatismo hasta un año después. Como bien señala José Manuel Naredo, nadie se encontraba con el ánimo suficiente como para *aguar la fiesta*:

“La larga duración de la fase alcista del presente ciclo indujo a considerarla como algo normal y permanente. De ahí que la irrupción de la crisis no solo haya causado perplejidad sino que ha tendido a percibirse como algo raro y transitorio, olvidando que la intensidad del auge suele presagiar la intensidad del declive” (Naredo, 2009: 118).

En la misma línea, el escritor Antonio Muñoz Molina describe con gran nitidez en su libro *Todo lo que era sólido* el prólogo de la crisis. Las circunstancias que dominaban una España poco creíble, de falso esplendor. Es conveniente incluir este texto en su totalidad, por su claridad y atinado resumen:

“El Fondo Monetario Internacional pronostica un crecimiento de la economía mundial para 2006 del 4,9%. Almuñécar (Granada) prevé construir 34.933 viviendas y cuatro campos de golf, pasando de 26.000 a 90.000 vecinos. En el bautizado como 'Manhattan de Cullera', en la desembocadura del Turia, se levantarán 35

rascacielos. En las Navas del Marqués el ayuntamiento aprueba la tala de 3.000 pinos protegidos para crear la 'Ciudad del Golf', que contará con 1.600 chalets, un hotel y cuatro campos de golf. Brea de Tajo, con 486 habitantes, quiere crecer según su alcalde hasta los 60.000, edificando 2.731 viviendas sobre 2.450 hectáreas. El municipio de La Vila Joiosa ha aprobado un plan para pasar de 25.000 a 137.000 habitantes, construyendo 34.633 viviendas y tres campos d golf. Serranillos del Valle, a 32 kilómetros de Madrid, aprueba construir 1.430 viviendas y un campo de golf de 18 hoyos sobre 2.294.568 metros cuadrados de suelo rústico. En Madrid se han construido o están en construcción 30 campos de golf, 42 en Cataluña, 89 en Andalucía. Caja Madrid obtiene 1.052 millones de beneficios, gracias sobre todo a sus sector inmobiliario. El beneficio de Caja Castilla-La Mancha sube un 39%. El de Caja Astur un 31,9%. Santander, BBVA, La Caixa, Caja Madrid y Banco Popular, los cinco grandes de la banca española, elevan su beneficio un 31,5%. El grupo inmobiliario Marina d'Or ganó 117 millones de euros, frente a los 63 del año anterior. El grupo constructor ACS duplica sus ganancias sobre el año pasado. La inmobiliaria Urbis ganó 204 millones el último año, un 38% más que el año anterior. Banca March aumenta su beneficio un 90%. El beneficio del área inmobiliaria de Sacyr creció un 34% en 2006. Ferrovial ganó un 243% más que el año pasado. En enero de 2007 se alcanzó el récord absoluto de ventas de automóviles, con 116.503 unidades. En España hay 95,7 oficinas bancarias por cada 100.000 habitantes, la proporción más alta en el mundo. La Caja de Ahorros del Mediterráneo con una extensa campaña de anuncio lanza a página entera un texto de elevado tono poético: “10 años creciendo contigo, por ti, y para ti. Por ti seguimos...” (Muñoz Molina, 2013).

Muñoz Molina de manera consciente situaba además la crisis en un terreno que se extendía, además, al ámbito social, educativo o cultural.

En suma, al estilo de vida mismo. Como subraya Umberto Eco, tomando para sí la idea de modernidad o sociedad “líquida” planteada por Zygmunt Bauman, con la crisis surge un individualismo desenfrenado:

“Este subjetivismo ha minado las bases de la modernidad, la ha vuelto frágil y eso da lugar a una situación en la que, al no haber puntos de referencia, todo se disuelve en una especie de liquidez [...] las únicas soluciones para el individuo sin puntos de referencia son aparecer sea como sea, aparecer como valor, y el consumismo”. (Eco, 2016: 10).

Se pasa, como apunta Puig:

“[...] del narcisismo a la paranoia, del indeterminismo al fatalismo. La hipoteca es la metáfora expansiva del inicio de siglo”. (Puig, 2013: 7).

#### 6.3.2.1. Se fijan las bases del fracaso (1997-2007)

Lo que parece indudable, al hilo de los acontecimientos sucedidos en un marco tan complejo como el español, es que la década 1997-2007 fijó las bases del fracaso, aunque, cabe citar una vez más, que no se vieron o no se quisieron ver las sucesivas gotas que iban llenando un vaso de agua contaminada. Fue durante esos años cuando en España se generaron los “nefastos desequilibrios” que desembocarían en la profunda crisis que hizo tambalear un modelo y un país (Oliver Alonso, 2017).

Así es, España padecía un modelo descompensado y arrastraba unos desequilibrios de tal dimensión, que, con dificultad, encontraban similitud en otras partes del mundo. La situación era ineludible:

“[...] el corolario inevitable indicaba que España debía afrontar ineluctablemente, con todas las penalidades que ello

comportaba, la corrección de sus desequilibrios de endeudamiento, hipertrofia de sectores poco productivos, pérdidas de competitividad y elevados déficit y deuda exteriores. No había un atajo para solucionar esos problemas” (Oliver Alonso, 2017: 12).

En definitiva, sólo había que esperar a que se desbordara ese vaso. Idea en la que también abundan Naredo, Carpintero y Marcos (2007) cuando aseguraban -una vez comprobada la exposición de la economía española al riesgo inmobiliario, que superaba en todos los aspectos al de otros países, incluido EEUU- que “la suerte ya estaba echada” y no cabía evitar la crisis, solo gestionarla lo mejor posible.

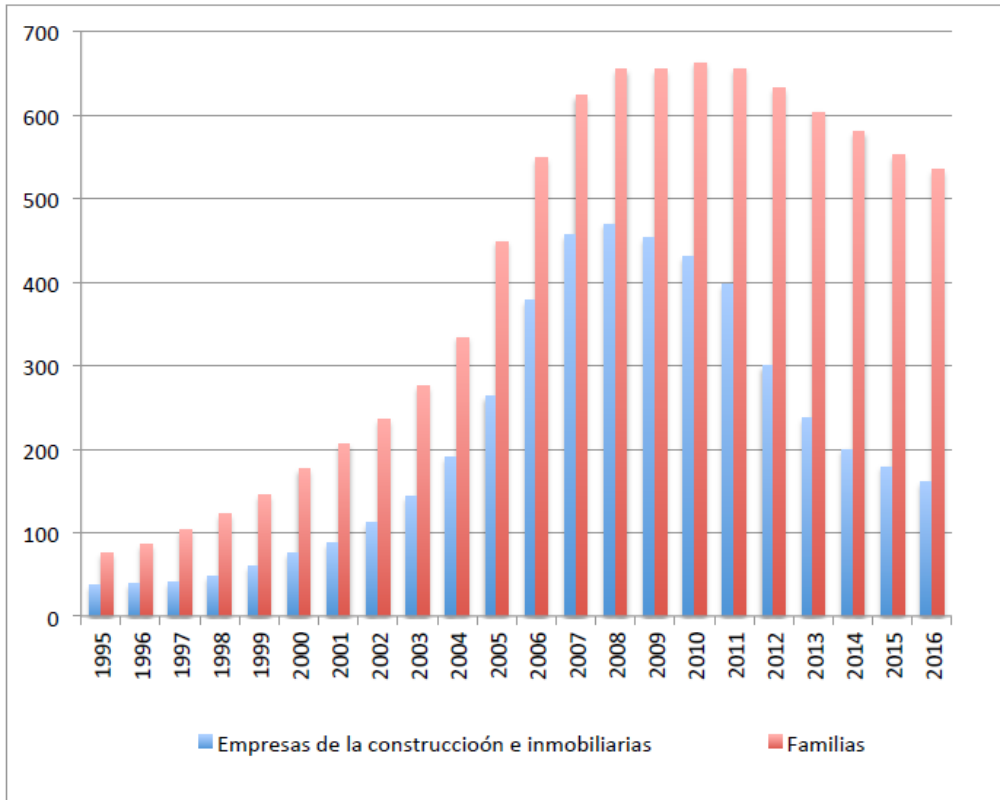
En definitiva, España no aprovechó la enorme financiación exterior que recibió desde 1999-2000 para llevar a cabo una fuerte e imprescindible transformación (tecnológica y productiva), acorde a las exigencias y demandas de la economía mundial. Por el contrario, los diferentes gobiernos optaron por continuar con un modelo sustentado en la construcción, el sector inmobiliario y el crédito barato, imposible de sostener ni medioambiental ni económicamente.

Como apunta Lina Gálvez (2017), precisamente, la disposición de crédito alimentó una burbuja que se vio favorecida por “el poder de la banca en la economía y la política española, las *puertas giratorias*, el papel de unas cajas de ahorro muy politizadas y la infrafinanciación histórica de los municipios”, circunstancias que terminaron por prender la mecha.

La proporción de deuda de las familias con relación a su renta bruta disponible pasó de representar aproximadamente el 68% de la misma en 2000 o algo más del 77% en 2002, por debajo de la media de la Europa de los 28 (UE-28), a suponer el 135% en 2007, fecha del inicio de la crisis global, que convirtió a España en una de las economías más

endeudadas del mundo desarrollado.

**Gráfico 11. Crédito al sector de la construcción e inmobiliario e hipotecas a hogares (1995-2016). (en miles de millones de euros)**



Nota: Valores correspondientes al cuarto trimestre de cada año; PIB anual acumulado hasta el trimestre de referencia.

Fuente: Oliver Alonso. 'La crisis económica en España', 2017 Datos del Banco de España y del INE (PIB, Base 2010).

Por su parte, Oliver Alonso aportará seis razones que explican la compleja particularidad del caso español:

**1º.-** El carácter fuera de lo común de los cambios exteriores. Por ejemplo, el fuerte impacto que causó en la economía española el choque de Lehman Brothers, los debates fiscales y monetarios en EEUU o el colapso de Grecia, Portugal e Irlanda en 2010-2011.

**2º.-** La propia dinámica económica española, que no puede comprenderse al margen de la del área del euro ni de la dinámica y la

política de las instituciones que la gobiernan.

**3º.-** Por el amplio catálogo de desequilibrios nacionales que deberían ser objeto de consideración -algunos de los cuáles ya hemos mencionado-.

**4º.-** Por la cantidad y diversidad de normas desplegadas por los gobiernos españoles para hacer frente a los distintos choques.

**5º.-** Por el constante conflicto entre los deseos gubernamentales de abordar la crisis con reformas poco traumáticas y las duras demandas comunitarias y de los organismos internacionales.

**6º.-** Por la ya comentada influencia que generó la década 1997-2007.

El constante crecimiento, basado en una expansión desaforada del sector de la construcción -que condujo a niveles de endeudamiento desconocidos hasta la fecha-, hizo olvidar al sector político, al social y a buena parte del económico, la verdadera naturaleza del problema. Incluso los medios de comunicación participaron en la obra:

“Gozosamente ajenos a un entendimiento técnico del laberinto. Fue grotesco y descorazonador. [...] En el mejor de los casos, los que entienden de política simplificaban la economía; los que saben de economía, ignoraban la política. Salvo para algunos especialistas, faltó un conocimiento preciso del sistema” (Puig, 2013: 81).

Por lo que respecta a Rodríguez Zapatero, se dejó llevar y no abordó seriamente ninguna de las grandes reformas anunciadas, entre ellas, la del sistema fiscal. Es más, aprobó en 2005 un ambicioso Programa Nacional de Reformas, basado en políticas de oferta, que no tuvo las consecuencias esperadas en cuanto al cambio del modelo productivo, más allá de la tremenda inversión en I+D. Zapatero, como ya se ha analizado, estaba concentrado en otra dialéctica. En un nuevo

rupturismo, que como subraya Valentí Puig:

“[...] puede tener consecuencias impensables, y no tan solo por aunar buenas intenciones y cálculos de provecho político. A la vez impedía una política económica concebida con perspectiva de bien común y no con calculismo electoral, puesto que alcanzaba a elementos de tanta gravedad como salvaguardar el euro” (Ibíd.: 77).

En este sentido, el filósofo liberal Pierre Manent (2006) insiste en que las democracias a menudo se dejan llevar por el vértigo de renunciar a la memoria de grandezas compartidas para concentrarse en el recuerdo de crímenes y faltas.

Por otro lado, y en lo tocante a España, es interesante señalar aquí cómo algunos autores apuntan a que lo sucedido fue responsabilidad colectiva de todos los países del área euro, pues unos prestaron y otros tomaron prestado, y no únicamente a los excesos del pasado, como deslizan Tilford y Whyte (2011):

“Dichos incentivos condujeron a que los países del núcleo duro prestaran demasiado y a que los países periféricos tomaran prestado demasiado. No fue un asunto moral, sino de los incentivos que se generaron en el área euro” (citados en Sánchez-Cuenca, 2012: 78)

### 6.3.3 Las fases del colapso

Sea como fuere, finalmente, en 2007-2008 se detuvo bruscamente la corriente de fondos que alimentaba la expansión. Daba comienzo así el colapso del sistema y el inicio de una crisis global, que en España fue

especialmente virulenta, dado el insostenible endeudamiento privado (interno y externo) y el perverso efecto de la contracción del crédito bancario que afectó de modo determinante a las pequeñas y medianas empresas.

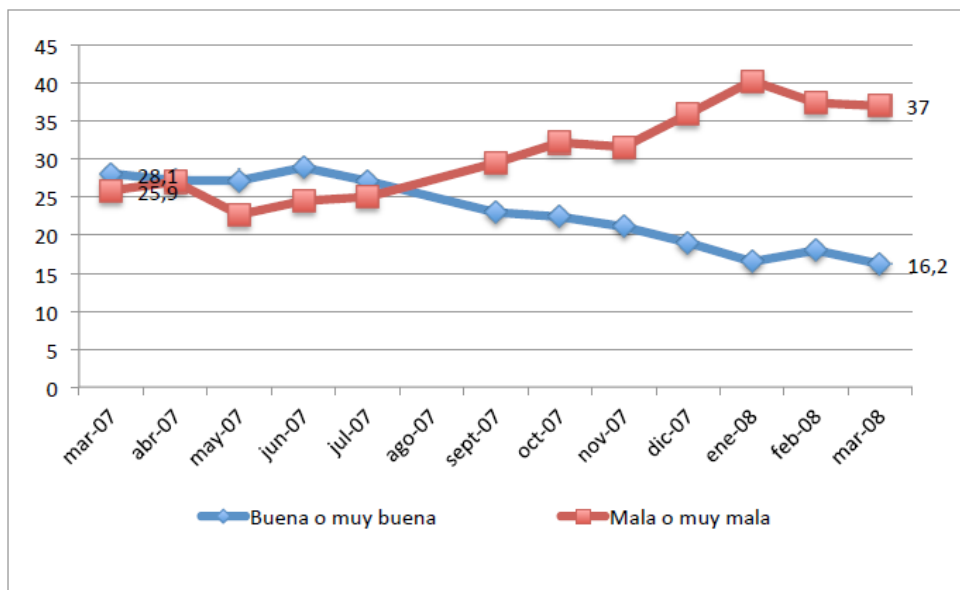
Algunos autores, con más o menos precisión y acuerdo (Oliver Alonso, 2017; Núñez Seixas, 2017; Sánchez-Cuenca, 2012), dividen la crisis en dos etapas: Lehman Brothers y el subsiguiente colapso financiero global (2008-2009) y la deuda soberana (2011-2012).

En este sentido, el primero de ellos, por ejemplo, señala que en España el primer choque fue, simultáneamente, “severo y breve”. Severo, porque en el semestre de octubre de 2008 a marzo de 2009 se destruyeron más de 1,3 millones de empleos, al tiempo que el PIB caía, entre el tercer trimestre de 2008 y el de 2009, un -3,8% en términos reales. Y breve, porque a lo largo de 2010, las señales de estabilización eran evidentes, aunque, por desgracia, las fragilidades que provocó la acumulación de deuda exterior emergieron a partir de 2011. Núñez Seixas habla de una leve recuperación en la segunda mitad de 2010, eso sí, claramente insuficiente. Por su parte, Sánchez-Cuenca hablará también de una cierta recuperación en 2010, truncada por las duras condiciones impuestas por Europa y el exigente plan de ajuste de mayo de 2010.

Transcurrían los meses y Rodríguez Zapatero continuaba con su particular cruzada contra los agoreros. A mediados del mes de enero de 2008 y a poco menos de dos meses de las elecciones generales, el presidente del Gobierno afirmaba en una entrevista al diario *El Mundo* que, después de superar a Italia en renta per cápita y de estar por encima de la media europea, España superará en renta per cápita a Francia, al tiempo que seguía rechazando que nuestro país estuviera en crisis, algo que le parecía “una falacia y puro catastrofismo” (*El Mundo*, 14 de enero de 2008). Como ya se ha comentado, se negaba a pronunciar la palabra

“crisis” y él y su Gobierno acudían a términos como “desaceleración” y “crecimiento negativo” para definir la situación. Cualquier eufemismo era bueno con el fin de no deteriorar la comunión lograda con buena parte de la opinión pública desde 2004, pese a que los sucesivos barómetros del CIS desde mediados de 2007 indicaban todo lo contrario.

**Gráfico 12. Percepción ciudadana sobre la marcha de la economía (2007-2008)**  
(en porcentaje)



*Fuente: Barómetros del CIS (mar. 07-mar. 08). Elaboración propia*

Además, las generales estaban a la vuelta de la esquina y lo mejor era, según se podía extraer de la reacción del presidente Zapatero, desdramatizar una situación que, en realidad, se creía controlada. Decisión que se volvería radicalmente en su contra.

Pero el Gobierno no actuaba solo a la hora de emitir este mensaje cortoplacista. Como indica el propio Oliver Alonso, el discurso era más bien generalizado:

“[...] con la excepción del Banco de Pagos Internacionales (BIS), que venía advirtiendo de los problemas a los que se podían

enfrentar los países deudores, las instituciones multilaterales no percibían la gravedad del peligro que se avecinaba y, todavía, en la primavera de 2008, el Fondo Monetario Internacional (FMI) postulaba un avance del PIB mundial en 2008 y 2009 del 3,7% y del 3,8%, respectivamente” (Oliver Alonso, 2017: 65).

En definitiva, muy pocas instituciones (privadas y/o públicas) estaban dispuestas a aceptar o a contemplar como posibles los catastróficos acontecimientos que se avecinaban, lo que, indudablemente, propiciaría que no se adoptaran, ni en tiempo ni en forma, las medidas necesarias para minimizarlos. Así pues, el resultado final era inevitable. Y España lo padeció de forma especial.

Una vez terminado el periodo electoral, los mensajes generales de superación y exagerado optimismo dieron paso a una realidad mucho más compleja. Zapatero y su Gobierno iban siendo engullidos por la crisis, y el presidente, poco a poco, tenía que reconocer la situación y ponerse manos a la obra.

#### 6.3.3.1. Un primer paquete de medidas de estímulo

El 23 de junio de 2008, como consecuencia de la “ralentización económica y a la paulatina regresión del empleo”, el presidente anunció un primer paquete de medidas para afrontar un “ajuste interno”, que en realidad eran una mezcla de compromisos electorales y viejos planes ministeriales, como la deducción de 400 euros en el IRPF, la supresión del Impuesto de Patrimonio, o los avales del ICO para titular créditos de las pymes. Anunció además la reducción de la oferta pública de empleo y la congelación salarial de los altos cargos, y en el terreno de las reformas estructurales, un 'Plan Renove' para rehabilitar viviendas, o la reforma de la Formación Profesional (ABC, 24 de junio de 2008). Algunas voces criticaron que las medidas, más allá de no revitalizar el empleo,

constituirían un aumento del gasto.

En realidad, esas primeras medidas, admitidas por las instituciones europeas -inscritas en las decisiones del Ecofin del 7 de octubre de 2008 y del Plan Europeo del 12 del mismo mes-, tuvieron que ver con política expansivas keynesianas. Políticas anticíclicas que evitasen que los costes de la crisis recayesen sobre los sectores más desfavorecidos (Núñez Seixas, 2017). Sobre esa senda puso en marcha distintos programas de gasto, entre los que destacó el Plan para el Estímulo de la Economía (el llamado 'Plan E'), aprobado a finales de 2008 y ejecutado durante el año siguiente, con un gasto de más de 50.000 millones de euros.

Por otro lado, ya en 2009, el PIB y el PIB per cápita se habían situado en España en el -3,6% y el -4,1%, respectivamente (1,1% y 1,7% en 2008); y la tasa de paro rondaba el 18%. Cifras más que preocupantes.

En teoría, se trataba de un plan que, sobre la base de la masiva inversión en infraestructuras, debía revitalizar el mercado de trabajo y cortar el paulatino y a su vez incesante incremento de las tasas de desempleo. En realidad obligó a los ayuntamientos a realizar a toda prisa obras innecesarias que no lograron cumplir con el objetivo previsto. La medida, ampliamente comentada en los medios y que sirvió como acicate cómico para la oposición, propició, entre otras decisiones no consensuadas, el enfrentamiento entre el presidente Zapatero; el ministro de Industria, Miguel Sebastián; y el vicepresidente segundo y ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, quién, además, propuso un exigente plan de recortes que el propio presidente rechazó. El choque finalizaría con la dimisión de Solbes en abril de ese año 2009. Elena Salgado le relevó en ambos cargos. Era más que evidente que cada responsable, en el marco de sus competencias, hacía ya la guerra por su cuenta y que una especie de *sálvese quien pueda* sobrevolaba en

Moncloa, que se movía en la destemplanza producto de sus contradicciones.

Según el cálculo de algunos analistas (Sánchez-Cuenca, 2012), que remiten a estimaciones realizadas, sin el paquete fiscal de estímulo (en el que se situaba el 'Plan E') en 2009 el crecimiento habría sido el -4,7% frente al -3,7% que finalmente se obtuvo. Es más, el propio Rodríguez Zapatero aseguró en julio de 2010 que gracias al plan proyectado, junto a las medidas para reforzar el sistema financiero planteadas desde el otoño de 2008, se había evitado “la pérdida de una cifra cercana a los 800.000 puestos de trabajo y de decenas de miles de empresas” (Intervención del presidente del Gobierno en el Debate de política general en torno al estado de la Nación, 14 de julio de 2010).

En todo caso, podemos convenir, atendiendo a las consecuencias posteriores, que el Plan diseñado no consiguió cumplir las expectativas y que, en cambio, intervino moderadamente en el aumento del déficit público, que en esos años de 2008 y 2009 se disparó, producto de dichas políticas expansivas, de la fuerte disminución de ingresos -motivada por la pérdida de empleo y el aumento del paro-, de la consiguiente subida del gasto público y de la enorme factura del pago de la deuda.

De hecho, el Banco de España publicaba un documento de trabajo en junio de 2019, diez años después, en el que aseguraba que por cada nuevo empleo que creó el 'Plan E' costó más de 160.000 euros al erario público (*abc.es*, 8 de junio de 2019).

**TABLA 15. Evolución del déficit en España (2007-2018)**  
(en millones de euros)

<b>Fecha</b>	<b>Déficit (m.€)</b>	<b>Déficit (%PIB)</b>
2018	-31.805	-2,63
2017	-35.903	-3,08
2016	-49.996	-4,47
2015	-57.004	-5,27
2014	-61.942	-5,97
2013	-71.687	-6,99
2012	-108.847	-10,47
2011	-103.214	-9,64
2010	-101.404	-9,38
2009	-118.194	-10,95
2008	-49.343	-4,42
2007	20.792	1,92

*Fuente: Banco de España. Elaboración propia.*

Las cajas de ahorros, y en menor medida los bancos, ya se habían convertido en otra de las medidas urgentes, como habían adelantado de forma profética los inspectores del Banco de España. Algunas entraban en bancarrota y otras lo harían en breve como consecuencia de sus interesados gobiernos y de sus particulares tejemanejes. De hecho, el 29 de marzo de ese año 2009, el Banco de España intervenía Caja Castilla-La Mancha y dos meses después, la crisis pasaba factura a Caja Sur, Caixa Catalunya y Caja Madrid. A lo largo de ese año se sucedían las noticias relativas al presente y al futuro de las cajas, hasta que en diciembre, Rodríguez Zapatero anuncia por sorpresa una reforma de la ley de cajas de ahorros, en un ambiente que exigía un imprescindible plan de fusiones.

El gobernador del Banco de España, Fernández Ordóñez, admitiría, a mediados de 2011, que la reforma de las cajas se hizo con retraso. En octubre, la factura para reflotarlas se elevaba ya a más de 25.000 millones.

Además, una nueva decisión aparecía en escena en ese crucial año de 2009. En junio, el aumento de la morosidad obligaba al Gobierno socialista a la creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Con una dotación inicial de 9.000 millones de euros, el objetivo era diseñar una reestructuración que parecía inevitable aunque coherentemente asumible.

Por otro lado, y en un escenario tan abrupto, el Gobierno se planteaba ahora introducir medidas que ayudaran a modificar el modelo productivo, decisión que se tenía que haber planteado años antes. En este sentido, se pone en marcha la conocida como Ley de Economía Sostenible, que el propio presidente del Gobierno anunciaría en mayo de 2009 y que sería la propuesta estrella de la segunda legislatura. Como aseguró el propio Rodríguez Zapatero, la ley, que necesitaría del máximo consenso y acuerdo, abordaría:

“[...] el nuevo modelo de crecimiento de la economía, su adaptación a la empresa, la negociación colectiva, la protección social y la formación para el empleo en nuestro país” (Intervención del presidente del Gobierno en el Debate de política general en torno al estado de la Nación, 12 de mayo de 2009).

El texto lo aprobó el Consejo de Ministros en noviembre de 2009, aunque hay que decir que su tramitación parlamentaria fue extraordinariamente lenta y no se aprobó hasta prácticamente un año y medio después, el 4 de marzo de 2011, cuando el contexto era bien distinto. Se trataba de una ley omnibus, de carácter general, que incluía un compendio de propuestas que ya habían sido explicadas con anterioridad. Como señala Sánchez-Cuenca (2012), la ley incluía a grandes rasgos disposiciones sobre:

- a) La mejora del sistema regulativo español
- b) Una regulación más eficaz de los productos financieros
- c) Medidas de aumento de la competitividad
- d) El estímulo a la innovación
- e) Un cambio del modelo energético

En realidad, se trataba de una ley excesivamente compleja y ambiciosa, que apenas caló en la opinión pública. Así pues, una vez más, las buenas intenciones quedaban difuminadas por la tozuda realidad.

#### 6.3.3.2. El drama del paro y el déficit público

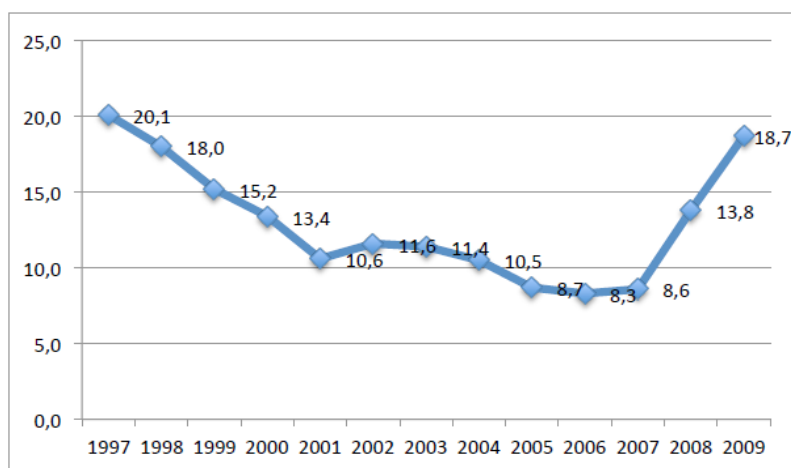
En esas circunstancias, el 28 de enero de 2010, Rodríguez Zapatero asistía por primera vez al Foro Económico Mundial de Davos. El presidente del Gobierno español se presentaba en la cumbre con casi un 20% de paro y un déficit público cercano al 10% sobre el PIB, cifras que no hacía presagiar un encuentro calmado y partícipe en la ciudad suiza. Más bien, todo lo contrario, porque se empezaba a consolidar el argumento de que España era una amenaza para la eurozona, a la vez que se intensificaba la presión de los inversores internacionales. Aún así, Zapatero “plantó cara al pesimismo de Davos sobre España” como tituló el diario *El País*, al tiempo que anunciaba nuevas reformas económicas y pedía fe: “Somos un país serio y vamos a cumplir nuestros compromisos” (*El País*, 29 de enero de 2010).

Pese a las nulas perspectivas, el jefe del Ejecutivo continuaba inasequible al desaliento, su intención no pasaba por convertir a España, como estaba ocurriendo en otros países, en un juguete roto al servicio de las poderosas economías europeas que constituían el núcleo duro y que con el tiempo, como se verá más adelante, fueron estableciendo la condición de que para recibir los necesarios paquetes de ayuda, los países receptores debían adoptar unas rígidas medidas de ajuste

económico, que incidían en la reducción del gasto público y del déficit. Por ahora, el presidente español aplicaría de forma tímida algunas de las medidas predicadas por la eurozona, pero en ningún caso el recetario al completo. Otra cosa bien distinta sería lo que ocurriría un mes y medio después. Por el contrario, algunos autores se empeñan en asegurar que, con excepción de la reestructuración bancaria, el gobierno de Rodríguez Zapatero siguió al pie de la letra las instrucciones comunitarias.

Dicho y hecho, ese viernes, 29 de enero, el Consejo de Ministros aprobaba una reforma de calado en el sistema de pensiones, a la vez que lanzaba un primer plan de ajuste al conocerse las cifras de déficit público (que en el tramo final de 2009 escalaba hasta el 11,4% del PIB) y de paro, que ese mismo día se conocían a través de la Encuesta de Población Activa (EPA): el desempleo subía en 1,1 millones de personas en 2009, lo que dejaba el número total de desempleados en 4.326.500 personas y la tasa de paro en el 18,8%, el mayor nivel en 12 años. Circunstancia que propiciaba unos elevados niveles de pobreza, especialmente infantil.

**Gráfico 13. Tasa de paro (1997-2009)**  
(en porcentaje)



Nota I: Datos correspondientes al 4º trimestre.

Nota II: Los datos de paro desde el primer trimestre de 2001 en adelante reflejan la nueva definición de paro establecida en el reglamento 1897/1897/2000 de la CE y no son directamente comparables con los de periodos anteriores. Ver metodología EPA-2002 para más información.

**Fuente:** INE y Encuesta de Población Activa. **Elaboración propia.**

Sobre la primera de las decisiones, el Gobierno contemplaba fundamentalmente cuatro ajustes de calado: alargar la vida laboral hasta los 67 años; la posibilidad de introducir cambios en el periodo de cálculo de la pensión -ampliándolo más allá de los últimos 15 años de la vida laboral-; la posibilidad de eliminar la pensión de viudedad vitalicia para algunos casos; y poner coto a las prejubilaciones, subiendo la edad mínima a los 58 años (en ese momento estaba fijada en 52).

Decisiones que, en parte, contaron con el visto bueno de la CEOE, pero con el inevitable rechazo sindical.

Sobre el segundo de los puntos, la vicepresidenta decía esto:

“La crisis ha sido mucho más grave de lo que habíamos previsto [...] es el momento de hacer un ajuste” (*elmundo.es*, 30 de enero de 2010).

Con estas palabras, Elena Salgado justificaba en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros un rígido plan de austeridad, con el que se pretendía ahorrar 50.000 millones -vía recorte en el gasto público- hasta 2013; al tiempo que reconocía los erróneos cálculos realizados por el Gobierno.

Así pues, unido a las cifras de desempleo, aparecía en escena el problema generalizado del déficit público. A comienzos de 2010 se iniciaba en los países periféricos de la unión monetaria (Irlanda, Grecia, Portugal, España...), como ya se ha señalado, la crisis de la deuda soberana provocada, entre otras razones, por la insolvencia de Grecia, que desde finales de 2009 entraba en depresión producto de las debilidades estructurales de su economía, de la crisis bancaria y de la caída en la confianza de los acreedores del país. Tanto Ignacio Sánchez-Cuenca (2012) como Xosé M. Núñez Seixas (2017) vuelven a coincidir en

que frente a otros países del área, España contaba aún con algunas ventajas competitivas. Durante la etapa de expansión, tanto el PP como el PSOE aprovecharon para contener el gasto, lo que había llevado a que en 2006, por ejemplo, las cuentas públicas acabasen con superávit o que en 2007 la deuda llegara a estar por debajo del 40% (una de las cifras más bajas de Europa). Sin embargo, en 2009, como ya se ha visto, el déficit sobrepasaba el 11%. Con todo, todavía en 2011 la deuda pública era en relación al PIB, inferior a la media europea. Por lo tanto, no se podía hablar en esas fechas ni de un problema de déficit ni de deuda pública porque, básicamente, el problema de la deuda española no derivaba de la irresponsabilidad del Estado, sino, sobre todo, de un excesivo endeudamiento privado, aunque, eso sí, la deuda pública española estaba en su mayoría en manos de inversores extranjeros, lo que constituía un factor añadido de vulnerabilidad. Así, y por esa última circunstancia, el ajuste debía ser superior al de los países centrales de la eurozona, con el añadido de que esa deuda había que refinanciarla de forma regular, con lo que se entraba así en un peligroso círculo vicioso.

#### 6.3.3.3. El presidente asume las recetas liberales

Mientras tanto, los encuentros, acuerdos y reuniones, más o menos disimuladas, seguían produciéndose en cascada. El 9 de abril de 2010, el Gobierno socialista suscribe con ERC, CiU, PNV y CC el llamado Pacto de Zurbano, con el objetivo de poner en marcha de manera conjunta 26 medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo, en realidad, como así se definió, fue un acuerdo inconexo e improvisado que apenas tuvo operatividad.

No obstante, lo que sí parecía quedar claro es que las medidas adoptadas no surtían el efecto esperado. Y lo que sí se materializaba es que los mercados seguían desconfiando de que España pudiera reconducir sus finanzas públicas, a lo que se añadían las dudas sobre la

solvencia del sistema financiero español y el constante aumento de la prima de riesgo (el sobreprecio que paga un país para financiarse en los mercados en comparación con otros países), que en la semana del 3 al 7 de mayo de 2010 ascendía a los 173 puntos básicos (diferencial de interés con Alemania), mientras que la bolsa caía un 13,7% en cinco días. Parecía evidente que España necesitaba un sustancial cambio de rumbo (Oliver Alonso, 2017).

Ante esas circunstancias y las gravísimas consecuencias derivadas del caso griego -que podían poner en peligro el futuro del euro-, ese mismo viernes 7 de mayo por la noche, los jefes de Estado y de gobierno del Eurogrupo acuerdan, entre otras medidas, poner en marcha cuatro medidas con carácter prioritario:

- Un rescate a Grecia por 110.000 millones de euros.
- La creación, pese a la oposición de Alemania, de un mecanismo que protegiera a los países con dificultades (Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, FEEF), dotado con 750.000 millones.
- Reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
- Puesta en marcha, a partir de 2012, del Procedimiento de desequilibrios macroeconómicos (MIP), un sistema de control de los problemas del sector privado.

Finalmente, el domingo 9 de mayo de 2010, en la reunión de ministros de Economía de la UE (Ecofin), la ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, acepta las exigencias del programa de ajuste impuesto destinado a reducir el déficit público. Unas medidas que vinieron dictadas por los prestatarios, especialmente los bancos alemanes, ya que cuando la burbuja explotó, tenían un 10% de su inversión en préstamos en la banca española y, en menor grado, al estado español (Gálvez Muñoz, 2017). Pero la presión no sólo provenía de la Comisión Europea o del Banco Central Europeo (BCE), sino que Estados Unidos y China

entraron a formar parte de la ceremonia de fustigación. Durante la jornada del martes, tanto el presidente Obama como el presidente chino Hu Jintao llamaban a Zapatero para advertirle del riesgo de quiebra de España e instarle a que tomara medidas de choque.

Tres días después, el miércoles 12 de mayo, Rodríguez Zapatero terminaba claudicando, asumía las recetas liberales y anunciaba los términos del ajuste en el Congreso de los Diputados, el más duro e impopular de la historia reciente de España. Años después, el presidente del Gobierno reconocería en su libro *El dilema. 600 días de vértigo* (2013) que se vio obligado a aplicar el plan para evitar un rescate financiero, como el que había tenido lugar con Grecia.

Más allá de justificaciones, lo cierto es que por esas fechas la imagen del Gobierno ya estaba muy deteriorada:

“Los ciudadanos percibían a Zapatero como un dirigente que tenía buena intención, pero que no estaba sabiendo hacer frente a la crisis, porque daba bandazos y sólo aplicaba paliativos [...]” (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012: 148).

Además, la ciudadanía española apreció en el programa de ajuste diseñado por los poderosos de Europa y el Gobierno socialista una clara traición a los postulados ideológicos socialdemócratas y, en especial, a los principios sociales defendidos por Zapatero desde el 2004. Los términos del plan quedaron definidos básicamente en lo siguiente:

- Reducción media del 5% en los ingresos de los funcionarios a partir de 2010 y congelarlas en 2011.
- Suspensión para 2011 de la revalorización de las pensiones, salvo las no contributivas y las pensiones mínimas.
- Eliminar el régimen transitorio para la jubilación parcial.

- Eliminación del cheque-bebé, fijado en 2.500 euros.
- Reducir los gastos en farmacia.
- Suprimir para los nuevos solicitantes la retroactividad del pago de prestaciones por dependencia
- Recorte de 6.000 millones entre 2010 y 2011 en la inversión pública estatal.
- Reducción entre 2010 y 2011 de 600 millones en ayuda al desarrollo.

El presidente del Gobierno pedía en la sesión plenaria un “mayor esfuerzo” por parte de todos: “Un esfuerzo nacional, colectivo, procurando también que sea equitativo y justificado”. El jefe del Ejecutivo calificaba las medidas de “imprescindibles” para alcanzar la “comprometida” reducción del déficit, para “reforzar la confianza” en la economía española y para contribuir a la “estabilidad financiera” de la zona euro (Intervención urgente del presidente del Gobierno en relación con el rescate de Grecia y la situación de los mercados financieros, 12 de mayo de 2010).

Sólo una semana antes, el presidente, tras una reunión con Mariano Rajoy en Moncloa, zanjó:

“Respecto al déficit, es Rajoy quien se equivoca [...] Reducir el gasto público es drásticamente comprometer la salida de la recesión” (*elmundo.es*, 5 de mayo de 2010).

En total, el recorte contemplado ascendía a 15.000 millones a lo largo de dos años, con el objetivo de reducir el déficit público hasta el 3% en 2014.

**TABLA 16. Ahorro estimado conforme al plan de ajuste anunciado por el Gobierno de Zapatero en mayo de 2010. (en millones de euros)**

Medidas	2010	2011
Ahorro salarial	2.300	2.300
Congelación de las pensiones	0	1.530
Eliminación del cheque-bebé	0	1.250
Reducción de la ayuda al desarrollo	300	500
Reducción de la inversión pública	2.125	1.645
Recorte del gasto de comunidades autónomas y ayuntamientos	0	1.200
Cambios en la prestación por dependencia	0	300
Cambios en la jubilación parcial	250	150
Recorte del gasto farmacéutico	275	1.025
Total	5.250	10.000

Fuente: Núñez Seixas (coord.). *'España en democracia, 1975-2011. Volumen 10'*, 2017.

Al día siguiente, los principales diarios en papel coincidían en lo esencial en sus titulares destacados. En realidad, traducían una decisión sin precedentes: “Zapatero sacrifica su política social” (*El País*); “El final de la escapada” (*El Mundo*); “Zapatero ejecuta un dramático recorte social” (*ABC*); “Zapatero impone el mayor recorte social de la historia” (*La Razón*); “Un individuo así debe dimitir” (*La Gaceta*); “Zapatero mete el tijeretazo” (*Cinco Días*).

Efectivamente, como subrayaba con rotundidad *El País*, la paz social quedaba muy fragmentada. Las iniciativas estrella de Zapatero quedaban sepultadas. Las medidas se interpretaron como injustas e ineficaces e inmediatamente se extendió la idea que los más débiles iban a pagar la factura de la crisis:

“[...] se fue afianzando la percepción de que la crisis la estaban pagando quienes no la habían generado, mientras los responsables o los que más tenían salían indemnes ante la impotencia del Gobierno” (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012: 157).

En la misma línea se expresa Sánchez-Cuenca (2012) cuando asegura que lo que mucha gente criticó no fue tanto que el Gobierno decidiera recortar el déficit, sino que lo hiciera de forma tan parcial, actuando sobre el gasto y no tocando los ingresos, en un giro hacia los postulados liberales que había estado rechazando hasta esa fecha.

El Gobierno de Rodríguez Zapatero, probablemente sin apenas margen de maniobra y sin ninguna capacidad de decisión, echaba por tierra lo logrado años atrás, al menos ante una parte nada desdeñable de la opinión pública.

Es más, los ciudadanos decidieron cargar sobre los hombros del Gobierno de España las decisiones adoptadas y, en general, descargaban responsabilidad a la Unión Europea. El barómetro inmediatamente posterior al anuncio del plan de ajuste destacaba que prácticamente el 70% de los encuestados se mostraba a favor de la UE (Estudio 2838, junio 2010). El Gobierno socialista, en otro error de comunicación, ni supo ni quiso explicar a la opinión pública las razones del giro económico. Como señalan Ortega y Pascual-Ramsay (2012), tras la intervención parlamentaria, Zapatero no compareció ni ofreció rueda de prensa alguna y hasta cuatro meses después no sería entrevistado por un medio, fue en la Cadena SER el 10 de septiembre de 2010, un día después de que salvara en el Congreso una enésima reforma laboral y a pocos días de una huelga general.

Efectivamente, el sacrificio no era suficiente. El 9 de septiembre, el Congreso de los Diputados aprobaba definitivamente, dos meses después de que se iniciara su tramitación y a propuesta del ministro de Trabajo Celestino Corbacho, el texto de una nueva reforma laboral, que en realidad ya venía pergeñándose desde los primeros compases de la crisis, allá por 2008. Entre las principales medidas incluía el abaratamiento del despido por causas económicas objetivas, que

contemplaba la posibilidad de despedir a los trabajadores con 20 días de indemnización, cuando una empresa tuviera pérdidas o previera tenerlas, frente a los 45 que estaban vigentes en ese momento; un mayor control sobre los desempleados; o facilitar el despido por faltas al trabajo, con el fin de limar el absentismo. Como era evidente, los sindicatos mayoritarios, Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO), anunciaron de forma inmediata la convocatoria de una huelga general para el 29 de septiembre. A la mencionada reforma, se unía además el duro plan de ajuste de mayo, con lo que la situación para el movimiento sindical se tornaba imposible de sobrellevar. Incluso la propia patronal, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), rechazó la reforma por considerar que no estaba a la “altura de las necesidades del país”, en palabras de su presidente, Gerardo Díaz Ferrán.

Una huelga general que, por otro lado, tuvo un seguimiento más bien irregular y que, como algunos digitales titulaban ese mismo día, no logró paralizar el país, quizá porque, entre otras razones, los líderes del sindicalismo eran también considerados como responsables en la gestión de la crisis. De hecho, en el barómetro del CIS de octubre, más del 65% de los encuestados dijo que fue a trabajar y más del 70% consideraba que la huelga había sido “más bien un fracaso” (Estudio 2847, octubre de 2010).

España seguía nadando entre la incertidumbre, el estupor generalizado y la impotencia de buena parte de la ciudadanía, que contemplaba, desde una atalaya privilegiada, la caída de un país a contracorriente. En octubre de 2010, Rodríguez Zapatero llevaba a cabo la última y mayor remodelación de su gabinete. Eliminó ministerios y nada menos que seis, cambiaron de manos. El movimiento más sonado lo acaparó Alfredo Pérez Rubalcaba, que asumía la vicepresidencia del Gobierno, sustituyendo a María Teresa Fernández de la Vega:

“ Al final de la legislatura, habían pasado por el Gobierno 38 ministros y Zapatero había producido ocho remodelaciones ministeriales. Sólo Elena Salgado permaneció como ministra desde el triunfo electoral de 2004 hasta el final” (Leguina, 2014: 181).

Mientras tanto, se reclamaba una mayor coordinación y una más eficaz colaboración entre las fuerzas que, más o menos influenciadas por Europa, debían marcar un leve camino de certidumbre. Tal es así, que se quisieron reeditar los tan idolatrados Pactos de la Moncloa. A finales del mes de enero de 2011, y todavía con las heridas abiertas por la reforma laboral, el presidente conseguía hacerse la foto con los sindicatos y la patronal, que contaba con una nueva directiva presidida por Joan Rosell, firmando el llamado Acuerdo Social y Económico que, como menciona Núñez Seixas (2017), consistía básicamente en una reforma de la negociación colectiva, la adopción de políticas activas de empleo, el énfasis en el cambio del modelo productivo con una apuesta por las nuevas tecnologías y energías renovables, y una reforma de las pensiones en mayo, que retrasaba la edad mínima de jubilación a los 67 años, y para cuyo cálculo se modificaba el periodo a 25 años. Precisamente, los sindicatos terminaban tragando con este último punto, que rechazaron de forma radical solo un año antes.

Una nueva batería de propuestas que permitían al jefe del Ejecutivo, al menos de forma temporal, reivindicar el compromiso y el esfuerzo diario para iniciar el camino de la recuperación:

“Vamos a demostrar que estamos en ese grupo de grandes naciones que sabe ponerse en pie y volver a caminar después de una seria dificultad” (Declaraciones del presidente Zapatero tras la rúbrica, *elmundo.es*, 2 de febrero de 2011).

Pero, la agenda reformista seguía siendo insuficiente para calmar a los mercados. Una vez más, la realidad se imponía al deseo y tiempo después nuevas advertencias llegaban desde más allá de los Pirineos. Zapatero ya había anunciado que no se presentaría a la reelección en las próximas elecciones generales.

#### 6.3.3.4. Europa presiona en busca de credibilidad

En el verano de 2011, España sufría un ataque especulativo sin precedentes, que volvía a situar a la deuda pública española a la vanguardia del problema. De hecho, era el verdadero problema. Poco después, el gobernador del BCE, Jean-Claude Trichet, mandaba una carta (Ver Anexo 8), fechada el 5 de agosto de 2011, al presidente del Gobierno -con copia a la ministra de Economía, Elena Salgado- en la que resaltaba que el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo consideraba “esencial” que las autoridades españolas adoptaran medidas “urgentes” para devolver la credibilidad de España a los mercados. Medidas que debían desarrollarse fundamentalmente en tres escenarios: la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo, la sostenibilidad de las finanzas públicas y la acometida de reformas estructurales. Eran las contrapartidas necesarias para mejorar la financiación. La misiva se cerraba recordando al Gobierno español su “altísima responsabilidad”, y que de “manera decidida” adoptara las medidas necesarias para recuperar la confianza. La carta, además, también contaba con la firma de Miguel Ángel Fernández Ordóñez, gobernador del Banco de España y miembro del equipo de gobierno del BCE. Zapatero respondía a través de otra carta al día siguiente (Ver Anexo 9).

En realidad, el intercambio de cartas fue más trascendental de lo que aparentemente se podía suponer:

“La importancia de la misiva recaía en que permitía visualizar una inconsistencia del gobierno en el reconocimiento de la gravedad de los problemas que amenazaban España. Además, en este intercambio epistolar se pusieron las condiciones para que el BCE pudiera intervenir comprando deuda española” (Oliver Alonso, 2017: 106).

Lo curioso del caso es que la carta no se hizo pública hasta más de dos años después, cuando Rodríguez Zapatero la incluyó en su libro *El Dilema. 600 días de vértigo*.

#### 6.3.4. La reforma del artículo 135

A todo esto, movido por un arrebato normativo sin precedentes, que definía la acción del Gobierno, y observando en el horizonte las demandas de los mercados y las exigencias alemanas, el presidente decide (con el apoyo del PP) reformar por la vía de urgencia el artículo 135 de la Constitución, que introduciría a partir de ese momento el principio de estabilidad financiera para limitar el déficit público, que quedaba redactado de la siguiente manera:

“El Estado y las Comunidades Autónomas no podrán incurrir en un déficit estructural que supere los márgenes establecidos, en su caso, por la Unión Europea para sus Estados Miembros Una Ley Orgánica fijará el déficit estructural máximo permitido al Estado a las Comunidades Autónomas en relación con su producto interior bruto”.

El 2 de septiembre de 2011, el Congreso de los Diputados aprobaba, con 316 votos a favor y 5 en contra, la primera reforma constitucional de calado, que muchos volvieron a interpretar como una

traición a los postulados socialdemócratas y como un nuevo pliegue a las exigencias conservadoras y liberales procedentes fundamentalmente de Alemania, obsesionada en dibujar un halo de informalidad e insensatez alrededor de los países del sur, pero olvidando su cuota de responsabilidad en todo lo sucedido. Además de innecesaria, ciertos autores llegaron incluso a catalogar la reforma como un ataque a la soberanía:

“Supone una restricción ideológica al principio del autogobierno, pues deben ser los ciudadanos y no la Constitución quienes decidan si quieren tener Gobiernos que en época de crisis lleven a cabo políticas de estímulo o no. [...] una limitación constitucional del déficit supone abdicar casi completamente de la política económica” (Sánchez-Cuenca, 2012: 90).

Muy poco quedaba para la celebración de las generales y el PP llevaba ya tiempo explotando la sangría de la crisis, edificada sobre la irresponsabilidad y el desacierto del Ejecutivo, al que acusaba de despilfarrador, ineficaz e injusto.

Por poner un nuevo ejemplo. En números redondos, como tituló *El Confidencial*, cinco años después el coste de la mayor crisis financiera de la historia de España ascendía a 100.000 millones en ayudas públicas, 2.175 euros por español; se habían intervenido o nacionalizado 11 entidades; y se había pedido un rescate a Europa de 41.000 millones (*elconfidencial.com*, 30 de marzo de 2014). Números tan gruesos que daban cuenta de la situación vivida.

A grandes rasgos, la Gran Recesión había sumido al país precisamente en eso, en una actitud depresiva de difícil gestión. Se multiplicaban las voces que exigían regeneración democrática, se ponía en duda la calidad institucional de la democracia, se hacía evidente la

fractura generacional y territorial, y se clamaba contra la desigualdad social. Los pilares del Estado quedaban muy al descubierto y todo ello se concretó en noviembre de 2011, fecha en la que el PSOE desciende a los infiernos.

## **6.4. Los primeros años de Mariano Rajoy (2011-2013).**

### 6.4.1. “El PP barre a los socialistas”

“¿Sería posible una revitalización, casi una refundación, de la economía de España, una sociedad decaída? ¿Algún indicio de recuperación? Interrogantes del siglo XXI” (Puig, 2013: 8).

El de Zapatero fue, sin asomo de duda, un liderazgo de contrastes. Un gobierno de vaivenes. Un modo de hacer política comprometida y efímera. Subrayada con la alegre inconsciencia del diletante. Eco final de un proyecto que quiso transmutar España por la vía de la ruptura.

Como aseguran Ortega y Pascual-Ramsay, todo comienza por haber sido el segundo presidente mejor valorado (tras Felipe González) y, al mismo tiempo, el presidente que acabó siendo más impopular. La encuesta del CIS de julio de 2011, como ya se mencionó, no dejaba lugar a las interpretaciones:

“Los datos le convertían en el líder político de ámbito nacional peor valorado y en el presidente que, a lo largo de la democracia, recibía una puntuación más baja” (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012: 144).

La crisis económica fue tan excesiva en todos sus vértices y aristas que Rodríguez Zapatero no pudo más que asumir el papel, en la mayor

parte de las ocasiones, de mera comparsa.

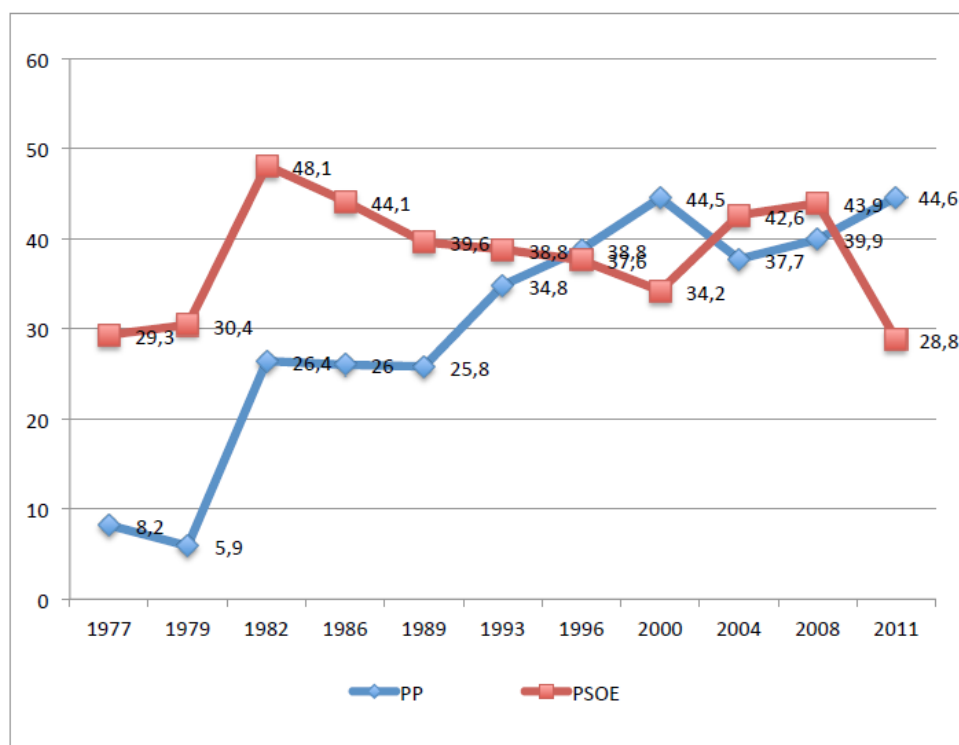
“El PP barre a los socialistas”. Recordemos el principal titular de *El País* el 23 de mayo de 2011. El día antes, el PSOE de Rodríguez Zapatero sufría una debacle sin precedentes en las elecciones autonómicas y municipales, en las que perdieron casi todo su poder. Los comicios territoriales no eran más que la antesala de lo que ocurriría seis meses después.

La noche del 20 de noviembre de 2011 simbolizaría el ocaso de un partido, la negra metáfora de una muerte, esta vez sí, anunciada. La formación socialista cosechaba su peor registro en unas elecciones generales. El peor desenlace de los últimos 34 años, mientras que el PP conseguía el mejor resultado de su historia. Con el 44,63% del voto válido (casi 11 millones de votos), la formación de Mariano Rajoy lograba la mayoría absoluta con 186 escaños. Por el contrario, el PSOE de Alfredo Pérez Rubalcaba con algo más de siete millones de votos (un 28,76% del voto válido) y 110 escaños, cosechaba su peor registro en unas elecciones generales.

En todo caso, de ese resultado final se podía extraer una clara conclusión: la victoria de los *populares* se precipitó más por el generalizado desplome socialista (que se dejaba más de cuatro millones de votos entre las generales de 2008 y las de 2011) y no tanto por una desmesurada subida de la formación conservadora. El PP aventajó al PSOE en algo más de 3,8 millones de votos, en casi 16 puntos y en 76 escaños, pero, en realidad, entre las elecciones generales de 2008 y las de 2011, el partido que lideraba Rajoy únicamente lograría medio millón de votos más. A ese hecho se unía una segunda circunstancia, clave para interpretar el resultado final: finalmente, al contrario de lo que perseguía el propio PP, los votantes socialistas desencantados no se habían abstenido masivamente, sino que los votos habían terminado en otras opciones, con

la consiguiente fragmentación de las urnas y del hemiciclo.

**Gráfico 14. Evolución del porcentaje de voto válido de los dos principales partidos en las elecciones generales (1977-2011)**

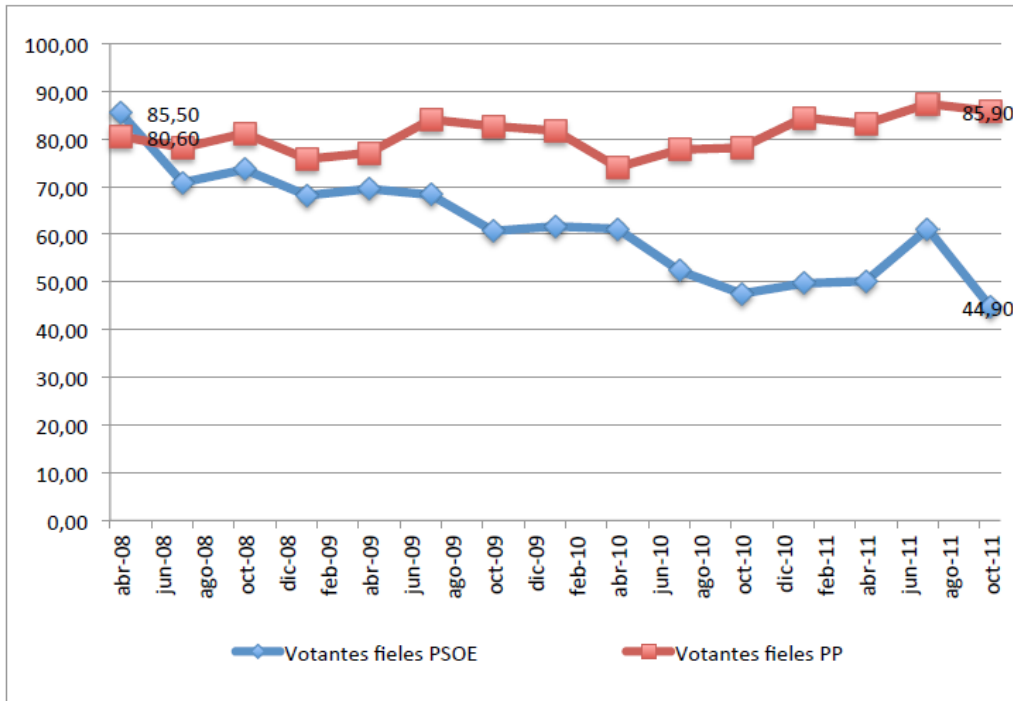


*Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia.*

Sin perder ese mismo enfoque, apunta Rodríguez López-Brea (2015) que a primera vista podría pensarse que la apabullante victoria del PP encarriló la por momentos cuestionada imagen de Mariano Rajoy en el partido, que le “resarcía”, por otro lado, de los sinsabores producidos en derrotas anteriores, pero la realidad es que sus enemigos, dentro y fuera de la formación, no le atribuyeron un particular mérito a su actuación, ya que el triunfo vendría dado en mayor medida por el descalabro sin precedentes de la formación socialista. Fue la tremenda crisis, a la que todavía se tenía que hacer frente, y que derivó en la funesta sesión del 12 de mayo de 2010, la que decapitó una formación que durante más de tres años mantuvo el equilibrio a duras penas, hasta que la cuerda terminó por

romperse. Sólo era cuestión de tiempo.

**Gráfico 15. Porcentaje de votantes fieles del PSOE y del PP\* (2008-2011)**



Nota: \*Votantes que en las elecciones generales de 2008 habían optado por el PSOE o el PP y tenían intención de volver a hacerlo.

Fuente: Serie CIS. Elaboración propia.

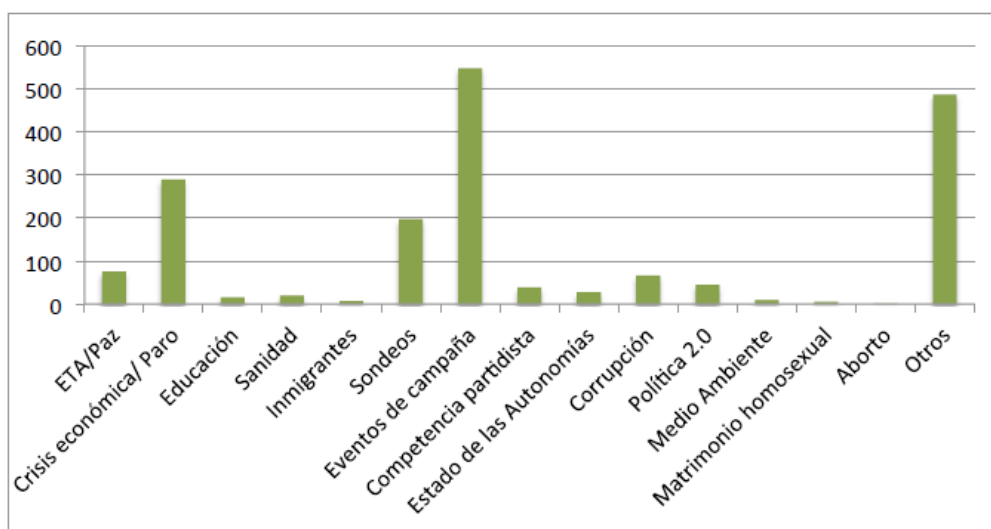
Es verdad, como ya se ha explicado en anteriores apartados, que la estrategia del PP fue variando a lo largo de los años. Del ataque furibundo, grueso y, en muchos momentos, revanchista de la primera legislatura, el partido de Mariano Rajoy pasó a moderar en gran medida su discurso durante el segundo mandato de Zapatero, como consecuencia, por un lado, de los acuerdos suscritos en 2008 en el crucial Congreso que la formación tuvo en Valencia -y en el que quedó aparcado buena parte del programa ideológico anterior-; y, por otro, porque las lógicas repercusiones de la situación económica y política aconsejaban la táctica de ceder parte del protagonismo y dejar que fuera la propia crisis la encargada de rematar el proyecto socialista. Como así ocurrió.

En realidad, como ya sucediera entre 2004 y 2008, la estrategia electoral pasaba por evitar el triunfo del adversario, más que por potenciar las propias virtudes y conseguir el triunfo de forma directa. Esta vez, sí, todo se ponía de cara para los *populares*: mientras que en 2008, el peso y la influencia social ejercida por Zapatero era una losa imposible de mover, ahora las circunstancias favorecían la alternativa.

Como muy bien apuntan Ortega y Pascual-Ramsay (2012), el PP ya estaba convencido de que lo mejor era “no decir nada que pudiera incomodar” porque el trabajo ya estaba prácticamente hecho. Y argumentan dos razones de peso tras el ya señalado 12 de mayo de 2010: por un lado, el giro económico impuesto en esa fecha, que dejó sin una oposición creíble al PP, que, hasta ese momento, utilizaba el descontrol sobre el gasto público como arma arrojadiza; y, por otro, el desgaste socialista, recogido en las encuestas, que unido a la falta de expectativas económicas, fue interpretado por la dirección *popular* como elementos que favorecerían la desmovilización del electorado socialista. Por tanto, ese perfil bajo proyectado por Rajoy, le permitió sobrevivir, interna y externamente. No hacía falta tirar de programa propio.

En el otro lado, Alfredo Pérez Rubalcaba ni pudo ni supo atravesar el paisaje de tierra quemada al que se enfrentaba la formación socialista, que tenía que hacer frente a demasiados capítulos, enfrentados unos con otros, y a cuál más problemático: las implacables leyes del mercado, las exigencias europeas, el giro económico, las *traiciones* cometidas hacia su electorado, el inmovilismo inicial... Razones muy poderosas para el desapego y ante las que un *recién llegado* poco podía hacer. Además, los principales periódicos ya se ocuparon durante la campaña electoral de profundizar lo suficiente en la herida económica, asunto que copó buena parte de las portadas en esas fechas.

**Gráfico 16. Los títulos más destacados en las portadas de los periódicos (nov. 2011)**



*Fuente: Del Rey Morato, en Crespo (dir.). 'Partidos, medios y electores en procesos de cambio. Las Elecciones Generales españolas de 2011', 2013. Análisis periódicos El País, El Mundo, ABC, La Razón.*

La experiencia política del nuevo candidato, que intentó dar un giro a la izquierda, no sería suficiente para sofocar tamaño fuego.

Rubalcaba debía perfilar una única estrategia, y en pocos meses, debía recuperar mucha de la credibilidad perdida, tanto económica como política. En ese sentido, como apuntan los mismos autores:

“La credibilidad en materia económica era el punto más vulnerable del candidato socialista. La pregunta retórica de por qué no había impulsado como miembro del Gobierno las medidas económicas que proponía en su calidad de candidato resultaba muy dañina [...]” (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012: 184).

En realidad, sus debilidades superaban a sus fortalezas, quizá al contrario de lo que, por esas fechas, le sucedía a Mariano Rajoy, a tenor de la tabla:

**TABLA 17. Fortalezas y debilidades de Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba**

	MARIANO RAJOY	RUBALCA
<b>FORTALEZAS</b>	Capacidad de formar un buen equipo de gobierno	Firmeza para solucionar los conflictos
	Compromiso con el país	Capacidad para dialogar y lograr acuerdos
	Honradez	
	Sinceridad	
	Visión de futuro	
<b>DEBILIDADES</b>	Firmeza para solucionar los conflictos	Capacidad de formar un buen equipo de gobierno
	Capacidad para dialogar y lograr acuerdos	propuesta contra la crisis económica
		Propuestas contra el desempleo
		Compromiso con el país
		Sinceridad
		Inspira confianza
	Visión de futuro	

*Fuente: Crespo Martínez, en Crespo (dir.). 'Partidos, medios y electores en procesos de cambio. Las Elecciones Generales españolas de 2011', 2013.*

Por otro lado, convendría mencionar en este punto la denominada *hipótesis de la responsabilidad*, básica en los estudios de voto económico, y según la cual los ciudadanos responsabilizan al gobierno de la situación económica en la que se encuentra el país:

“De esta manera, si la situación económica del país es buena, premiarán al gobierno otorgándole la confianza con su voto. Si por el contrario la situación económica es mala, castigará al Gobierno retirándole su apoyo. Desde esta óptica, la elecciones son entendidas como un examen al Gobierno -Key, 1996; Nannestad y Paldman, 1994-” (Mora Rodríguez, en Crespo, 2013: 62-63).

A ello habría que añadir, como apunta el mismo autor, que la mayoría de la investigación apoya la idea de que la retrospectiva sobre la economía (percepción que el elector tiene sobre el pasado de la economía) influye en mayor medida sobre el voto que la prospectiva (creencia por parte del elector acerca de cómo irá la economía en un futuro).

Además, las fechas tampoco es que favorecieran a Rubalcaba, que fue proclamado candidato el 9 de julio de 2011, momento en el que empezó a empeorar la situación con el agravamiento de la deuda -como ya ha quedado analizado-, y a dos meses de la reforma de la Constitución, que supuso un duro revés para el partido. Así pues, nada favorecía su candidatura. Tampoco, una campaña excesivamente racional -como correspondía al perfil del candidato socialista-, muy alejada de la emotividad propia de otras circunstancias y otros rasgos políticos.

Finalmente, sucedió lo que casi todo el mundo esperaba. En primer lugar, una más que contundente victoria del PP; en segundo, una estrepitosa debacle socialista; y en tercer lugar, una evidente caída del bipartidismo motivada por la irrupción de partidos minoritarios y el ascenso de formaciones relativamente menores -como Izquierda Unida, de Cayo Lara, y UPyD, de Rosa Díez-, que se vieron beneficiadas por la fragmentación del voto socialista. Si en las anteriores elecciones, los dos grandes partidos sumaron el 83,9% de los votos, en estas de 2011, PP y PSOE aglutinaron el 73,4%. Un caída de de más de 10 puntos que precipitaba un nuevo ciclo político y un nuevo escenario en las Cortes Generales, producto, sobre todo, de una mayor atomización en el Congreso de los Diputados, ya que 13 partidos consiguieron representación parlamentaria, tres más que en 2008 y los mismos que el máximo histórico alcanzado en las segundas elecciones generales celebradas en nuestro país en 1979.

Precisamente, algunos autores coinciden en asegurar que Zapatero precipitó el fracaso del bipartidismo:

“Es muy posible que Rodríguez Zapatero no fuera consciente de que el impacto del fracaso de sus políticas en su propio partido arrastraría hacia el precipicio al mismísimo sistema bipartidista. De haberlo sido, tampoco le hubiera preocupado excesivamente porque nunca valoró la alternancia en el poder entre el centroizquierda y el centroderecha” (Burns Marañón, 2018: 57).

La sociedad española había cambiado y el PSOE no había sido capaz de adaptarse a esos cambios porque seguía trabajando con los esquemas de los ochenta y noventa. En realidad, ahondando en un contexto generalizado, la socialdemocracia europea había estado fuera de contexto:

“[...] no había sabido gestionar el Estado del Bienestar en un mundo más complejo y en un contexto de creciente individualismo y diferenciación [...]” (Ortega y Pascual-Ramsay, 2012: 200).

No era, ni mucho menos, un fenómeno nuevo o aislado, pero el sistema de valores plenamente asentado proponía ya al individuo, libre e igual, como valor central de la sociedad, la política y la cultura. Argumentos sobre los que las ideologías conservadoras y de signo liberal operan con mayor destreza. Precisamente, Gilles Lipovetsky y Jean Serroy, hacen referencia, en este sentido, al concepto de “neoindividualismo” centrado en la preeminencia de la autorrealización, caracterizado por una alta desorientación que, especialmente, se ceba con la política:

“Sobre el telón de fondo de una sociedad aligerada de megaideologías que prometen un futuro mejor y confundida por la desaparición de los grandes proyectos políticos estructuradores, crecen el escepticismo y la desconfianza hacia los responsables políticos, el desinterés del ciudadano por la cosa pública [...] (Lipovetsky y Serroy, 2008: 54).

En ese contexto desnaturalizado, las formaciones socialdemócratas debían enfrentarse a un proceso de obligada renovación.

Pues bien, con la contundencia reflejada en las urnas y remando contra viento y marea -especialmente frente a las muchas voces discrepantes instaladas en su propio partido-, Mariano Rajoy tomaba posesión como presidente el 21 de diciembre y un día después lo hacían sus 13 ministros, un gabinete que rompía la paridad impuesta por Zapatero al haber solo cuatro ministras, con lo que el nuevo jefe del Ejecutivo empezaba también a marcar terreno en el ámbito social. Por otro lado, un equipo de Gobierno que, como asegura Fernando Jáuregui, se mantuvo intacto durante buena parte de la legislatura y que podría definirse dentro de la normalidad, como correspondía a la *normalidad pausada* del dirigente gallego, que difícilmente hubiera dado sorpresas de relumbrón en este capítulo (Jáuregui, 2015).

Dos días antes de la jura ante el Rey, durante el debate de investidura, Mariano Rajoy esbozaba en su discurso las líneas maestras de lo que iba a significar su legislatura y los muchos objetivos y retos a los que se enfrentaba. Por supuesto, todo quedaba anclado al terreno económico. Así pues, anunciaba en el Congreso de los Diputados los tres ámbitos de actuación que acotarían este primer mandato: disciplina presupuestaria, fundamentada en la creación de una ley de estabilidad presupuestaria; reforma financiera, a partir del saneamiento del sector

para la recuperación del déficit; y reforma laboral, concentrada en la reducción de costes sobre la revisión de la función pública. Además, ponía especial énfasis en la necesidad de ahorrar 16.500 millones de euros para cumplir el objetivo de déficit en el año 2012. En realidad, su objetivo durante prácticamente dos años consistió en evitar la intervención directa de la UE en la economía española, lo que le llevó a presentar severos recortes e importantes subidas de impuestos.

Por eso mismo, Rajoy tampoco quiso esconder el paisaje de luces y sombras que definía una España más bien abatida y apeló a la voluntad general como ejercicio de motivación. Por otro lado, ese llegaría a ser un tipo de discurso que caracterizaría buena parte de sus intervenciones a lo largo de esta primera legislatura:

“[...] la grave situación que acabo de describir no es un ejercicio de masoquismo. Afrontamos enormes dificultades, nos esperan esfuerzos muy exigentes. Pero también tenemos enormes fortalezas y debemos ser conscientes de ellas, porque en esas fortalezas encontraremos los pilares que cimentarán nuestra recuperación” (Mariano Rajoy en el debate de investidura a la Presidencia del Gobierno, 19 de diciembre de 2011).

Como muy bien explica el periodista Jáuregui (2015), Rajoy, ensimismado en su propia templanza, trató de que las difíciles circunstancias se fuesen adaptando a su especial modo de afrontar y sobrellevar la realidad: cambios lentos en lo económico y nada de cambios en lo político. En realidad, el nuevo presidente concentraría de forma expresa todos sus esfuerzos en el ámbito económico, al que consideraba lo único realmente prioritario. En este sentido, la legislatura que daba comienzo sería un calco de la que acababa de finalizar. Así pues, las medidas sociales, políticas, culturales... quedarían aparcadas para mejor ocasión. Y ahora el culpable era la “herencia recibida”.

Lo cierto es, en la misma línea, que el presidente *popular* supo mantener la calma e imponer su modo de entender el tiempo, en una especie de equilibrio aceptado y, en estos primeros compases legislativos, consentido.

“Inicialmente no le fue mal con estas recetas. No entusiasmaba, pero tampoco crispaba. Le bastaba con culpar de todo a la 'difícil situación económica heredada' de Zapatero” (Jáuregui, 2015: 593).

#### 6.4.2. Medidas urgentes para contentar a Europa

Todo parecía indicar que a finales de 2011 la situación, en lo tocante a lo económico, había dado un giro sustancial. Como señala Oliver Alonso, las importantes decisiones adoptadas por la UE y el BCE a finales de 2011 (acuerdos de la cumbre de jefes de Estado y de gobierno de la eurozona, así como del Consejo Europeo, del 9 de diciembre de 2011) y la victoria del PP, que inició un fuerte programa de reformas y ajuste fiscal, auguraban un periodo de mayor tranquilidad. Pero la realidad era bien distinta, realidad que desembocaría en un endurecimiento de la crisis bancaria, con dos reformas financieras, el hundimiento de Bankia y, finalmente, la inevitable petición de rescate al MEDE. Además, el nuevo Ejecutivo heredaba, desde el verano de 2011, unos indicadores económicos de marcada contracción:

“[...] de los -3,8 millones de empleos destruidos en la larga crisis (tercer trimestre de 2007-primer trimestre de 2014), la segunda recesión (segundo trimestre de 2011-primer trimestre de 2014) aportó -1,7 millones, al tiempo que el paro presentó una sustancial elevación (de 4,8 a 5,9 millones en ese mismo periodo). Para la actividad, su impacto fue todavía más intenso: mientras que

entre junio de 2008 y junio de 2011, la caída anual del PIB fue del -1,7%, entre junio de 2011 y junio de 2013 su contracción se elevó al -2,4% [...]” (Oliver Alonso, 2017: 108).

Así pues, plenamente consciente de las dificultades, el nuevo gobierno se enfrentaba a una situación tan compleja como dura y entre sus prioridades se encontraba ahuyentar para siempre el fantasma del rescate, del que ya en parte se había protegido el propio Zapatero. En ese sentido -fijando las mismas líneas rojas establecidas por el líder socialista y plenamente comprometido con las políticas de austeridad-, a los pocos días de asumir el poder, el propio presidente del Gobierno español aseguraría a los socios de la UE que España cumpliría con el déficit “por encima de todo”, al tiempo que solicitaba ayuda a la UE a través de la canciller alemana Ángela Merkel y reclamaba la compra de deuda de los países que cumplen, como España (*elpais.com*, 29 de noviembre de 2011).

Así pues, apenas tomó posesión, el Ejecutivo de Rajoy se había puesto en marcha para revertir la situación, cumplir con las expectativas y dar respuesta efectiva a las peticiones que llegaban de centroeuropa. La decisión inmediata fue la aprobación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que contemplaba un amplio paquete de medidas y que permitiría, según las estimaciones del propio Gobierno, reducir el déficit en más de 15.000 millones de euros:

- Por el lado del incremento de los ingresos: para 2012 y 2013, subida de entre un 0,75% y un 7% de la tarifa general del IRPF para las rentas del trabajo; se elevaban también los baremos para las rentas del ahorro; y subida del IBI.
- Por el lado de la reducción del gasto: congelación del sueldo de los funcionarios y ampliación de su jornada laboral; congelación

del salario mínimo interprofesional; recorte de subvenciones a partidos políticos, empresarios y sindicatos; reducción de los presupuestos de RTVE y RENFE, recorte en I+D+i y de ayuda al desarrollo; aplazamiento de la aplicación de la Ley de Dependencia para nuevos beneficiarios; y aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad.

- En sentido contrario, en cuanto al cumplimiento de compromisos: subida de un 1% para todas las pensiones en enero de 2012; y en cuanto a la vivienda, se recuperó la desgravación para la habitual y, a partir de 2012, se estableció un IVA superreducido (4%) para la compra de la primera vivienda.

Finalmente, pese a que siempre se había mostrado contrario a la subida de tributos, el PP se despachaba con un aumento impositivo de calado. Las previsiones no acompañaban y todo hacía indicar que el déficit alcanzaría el 8% ese año, 20.000 millones más de lo previsto, lo que obligaba a ampliar los ajustes por un lado y por otro. Así pues, la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, justificaba la decisión sobre esos nefastos cálculos:

“Es el inicio del inicio de un paquete de reformas estructurales para corregir el déficit y dinamizar la economía” (*ABC*, 31 de diciembre de 2011).

Poco tiempo después, en febrero de 2012, llegaría una reforma laboral, la séptima, de profundidad (Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral) y que, entre otras medidas y a grandes rasgos, primaba los acuerdos de empresa e implantaba un despido más barato y con menos requisitos (de los 44 a los 33 días para los improcedentes y hasta los 20 para aquellos

con causas objetivas); daba más facilidades al empresario para cambiar jornadas, turnos, funciones y salarios; establecía un contrato específico para pymes y emprendedores; establecía nuevos incentivos para la contratación indefinida; y posibilitaba los despidos colectivos en las administraciones y empresas públicas. La decisión del gobierno del PP desembocaba en una huelga general el 29 de marzo, la primera de las dos huelgas generales a las que se enfrentaría Mariano Rajoy. A ellas se uniría, el 22 de mayo, la primera huelga unitaria de toda la enseñanza pública española.

En este escenario se inscribiría también la primera de las reformas financieras del ministro de Economía, Luis de Guindos, (Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero), que imponía grandes dotaciones para activos problemáticos e incentivaba las concentraciones, dejando atrás las *fusiones frías* de la administración de Zapatero.

Como explica Oliver Alonso, tras estas primeras medidas, el gobierno parecía que iba a disfrutar de unas semanas de cierta calma. Pero todo era más bien producto de una lectura incorrecta de la situación, motivada por el traicionero anhelo de ver la luz al final del túnel. Más allá de esos paquetes de medidas puestos en marcha en diciembre y febrero, desde las instituciones y gobiernos europeos se consideraba que, en realidad, lo que había tranquilizado había sido la masiva intervención del BCE, las cesiones alemanas de comienzos de diciembre de 2011 y la participación del sector privado en los rescates. Así pues, España debía continuar con más ajuste fiscal y más reformas estructurales. Y, sobre esa pauta de actuación, seguía fijando más y más decisiones de calado.

A finales de marzo, se presentaba el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE), que terminó en una propuesta de recorte próxima a los 27.000 millones de euros, a los que se sumaron, por

sorPRESa, unos días después recortes adicionales en los ministerios de Educación y Sanidad por valor de 10.000 millones. Los PGE incluía además una amnistía fiscal que pretendía aflorar 25.000 millones de euros. La amnistía se convertiría, con el paso del tiempo, en una de las armas arrojadas contra el gobierno de Rajoy.

Pese a todo, el deterioro general de la situación explicaba el repunte de los tipos de interés, mientras que el IBEX continuaba en caída libre, acumulando una pérdida del 28% entre enero y marzo y de cerca del -42% desde el máximo de abril de 2011 al mínimo de mayo de 2012. En el sector financiero, el mes de mayo abría la puerta a la fase más aguda de la crisis financiera española. El día 8, se producía el colapso de Bankia, que obligaba al gobierno, a un coste elevadísimo, a nacionalizar la entidad y a aprobar de urgencia una segunda reforma financiera (Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero) con un coste adicional de 20.000 millones de euros. Un día antes, dimitía el presidente de la entidad, Rodrigo Rato, lo que servía, al menos, y según la canciller alemana, para airear la situación real del sector financiero, ahogado por el peso de los créditos al ladrillo (Jáuregui, 2015).

A finales de ese mismo mes de mayo, Mariano Rajoy, en una de sus pocas comparecencias en solitario, aseguraba de manera rotunda que no habría “ningún rescate de la banca española” (*elpais.com*, 29 de mayo de 2012), a la vez que reducía las expectativas agoreras sobre la banca española: “Rajoy tumba al mercado al minimizar la crisis bancaria” (*El Economista*, 29 de mayo de 2012). En este caso, el presidente tampoco acertó ni en el fondo ni en las formas.

### 6.4.3. “El mayor recorte de la democracia”

“Parafraseando parcialmente a Winston Churchill, junio de 2012 no fue el final de la crisis. Pero sí puede considerarse, con razón, el principio del final. La petición de ayuda al MEDE para recapitalizar la banca española el 9 de junio definió uno de los puntos de inflexión, de no retorno, en su resolución” (Oliver Alonso, 2017: 130).

Así es, en los primeros días del verano de 2012 los acontecimientos se precipitan y dan paso a un escenario que define los primeros destellos de claridad. El día 6 de junio, Mariano Rajoy enviaba una carta (Ver Anexo 10) a los presidentes de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, y del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, en la que básicamente aceptaba la implantación de profundas reformas internas a cambio de que el BCE interviniera en los mercados. Era el anzuelo necesario para que las amenazas y exigencias europeas, a las que se unió las constantes reivindicaciones norteamericanas de Obama, dieran su fruto. El sábado 9 de junio, España -pese, como ya hemos visto, a las afirmaciones del presidente del Gobierno- solicitaba el rescate de una parte de su sector financiero y obtenía la inmediata aceptación del Eurogrupo, que concedía una línea de crédito de 100.000 millones de euros procedentes del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF), concretado en el Memorándum de entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés), firmado por España el 20 de julio de 2012, y que establecía las siguientes condiciones: préstamo a 15 años, con un período de gracia de 5 y 10 años, y tipo de interés entre el 3% y el 4%; reestructuración de las entidades que recibieran ayudas; y canalización inicial de los recursos a través del gobierno.

Las consecuencias eran evidentes. Como asegura Fernando Jáuregui (2015), un nuevo pesimismo se fue extendiendo entre la

ciudadanía, porque España ya no era dueña de su destino, dependía de lo que ordenara la UE.

Por otro lado, las condiciones del MoU exigían, algo inevitable, la aplicación de medidas urgentes, que tuvieron su traducción en el duro paquete de julio (Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad) y que el propio presidente Rajoy detalló durante la sesión parlamentaria celebrada el 11 de ese mes. Se trataba de fijar un recorte de 65.000 millones de euros para los siguientes dos años y medio, lo que para muchos significaba el mayor recorte aprobado en toda la democracia, como así se desprendía de los titulares del día 12 de julio reflejados en las portadas de los principales diarios: “Rajoy trata de evitar el derrumbe con el mayor recorte en democracia” (*El País*), “Rajoy: 'No podemos elegir’” (*El Mundo*), “Ajuste 'imprescindible' de Rajoy para una situación 'extrema’” (*ABC*), “Ajuste forzoso” (*Expansión*), “Rajonazo” (*Cinco Días*), “El mayor recorte de la historia ante una situación 'muy grave’” (*El Economista*), “Bruselas toma el control de la economía española. Rajoy entierra su programa electoral entre los aplausos de sus diputados” (*elconfidencial.com*, 11 de julio),

El paquete de medidas impuesto por la UE a cambio de relajar los objetivos de déficit y recibir la ayuda financiera pactada, tenía un fuerte impacto en la vida cotidiana y suponía una enmienda a la totalidad de los PGE aprobados en junio, al incluir exigencias previas de la Comisión que no habían sido atendidas:

- Aumento del IVA: el general subió del 18% al 21% y el reducido del 8% al 10%.
- Supresión de la deducción por compra de vivienda a partir de 2013.

- Reducción de las prestaciones de desempleo (del 60% al 50% de la base a partir del sexto mes).
- Modificaciones en el impuesto de pagos fraccionados del impuesto de sociedades.
- Aumento de los impuestos medioambientales.
- Suspensión de la segunda paga extraordinaria de los funcionarios, disminución de días de libre disposición y homogeneización de sueldos en la administración local.
- Nuevo recorte de gastos ministeriales.

El presidente del Gobierno admitiría que estaba haciendo lo contrario de lo que había prometido, pero no veía otro remedio, como así lo reconocía en su comparecencia ante el Pleno de la Cámara:

“Tenemos que salir de este atolladero y necesitamos hacerlo, insisto, cuanto antes. Y aquí no caben fantasías, ni ocurrencias porque no hay mucho para escoger. O reducimos los gastos o aumentamos los ingresos o, si no nos queda más remedio, hacemos ambas cosas. No disponemos de más ley ni de más criterio que el que la necesidad nos impone. Hacemos lo que no nos queda más remedio que hacer, tanto si nos gusta como si no nos gusta” (Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, 11 de julio de 2012).

Por otro lado, las palabras del jefe del Ejecutivo enterraban hasta ese momento las pretensiones iniciales, anunciadas durante la campaña electoral de 2011, y que pasaban por no sucumbir íntegramente a los postulados y exigencias europeas. En ese sentido, Mariano Rajoy, como en su momento Rodríguez Zapatero, tuvo que admitir y afrontar una situación que le desbordaba y ante la que apenas tenía margen de maniobra. En definitiva, eran malos tiempos para aventuras políticas alejadas de las imposiciones exteriores a sabiendas de que las

consecuencias sociales y políticas podrían ser nefastas y las heridas difíciles de restañar.

Así pues, el 14 de noviembre de 2012, el Gobierno de España debía enfrentarse a una nueva huelga general, convocada para hacer frente a las numerosas medidas de ajuste planteadas por los *populares*. El paro formaba parte de una huelga conjunta organizada también en Portugal, Italia, Grecia, Chipre y Malta, en la que se consideró la primera huelga general europea. En todo caso, el seguimiento fue más bien escaso y las propias centrales sindicales reconocieron que el respaldo fue mucho menor que en la anterior, convocada el 29 de marzo. Los datos del CIS reflejaron que cerca del 60% de los encuestados fue a trabajar y algo más del 21% aseguró que hizo huelga (Estudio 2972, diciembre 2012). La mayor parte de los ciudadanos consideraba que, dadas las circunstancias, una nueva huelga general en un periodo de tiempo tan breve no era la solución más adecuada, al mismo tiempo que aumentaba el distanciamiento con respecto a los sindicatos que, como ya se ha comentado, se les consideraba corresponsables de la situación. No obstante -y atendiendo también a los datos de la encuesta del CIS de diciembre de 2012-, el 92% de los ciudadanos consideraba que la situación económica general de España era todavía mala o muy mala; y cerca del 73% aseguraba que era peor que un año antes.

#### 6.4.4. Récord en la tasa de paro

Los datos, efectivamente, no acompañaban y las drásticas medidas adoptadas por el Ejecutivo de Rajoy estaban muy lejos de ser comprendidas y aceptadas. De hecho, ciertas instituciones económicas internacionales, especialmente el FMI, continuaban solicitando a España, durante esas fechas finales de 2012, que aceptara un rescate global, a imagen de Grecia o Irlanda, porque en realidad seguía siendo un “riesgo

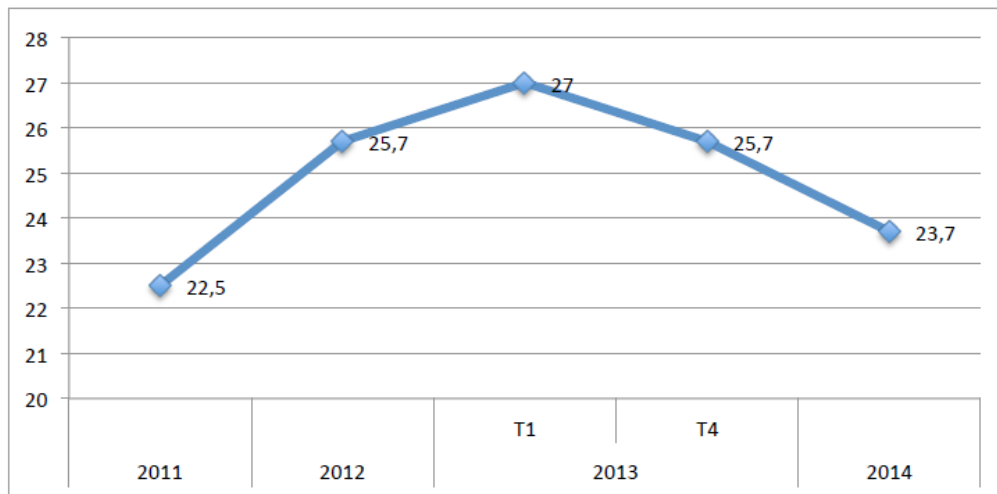
sistémico para la estabilidad financiera de la eurozona”, como así quedó reflejado en el informe semestral sobre la estabilidad financiera de octubre de 2012 del Fondo Monetario Internacional (IMF Global Financial Stability Report -GFSR-, october 2012). Eso sí, frente a las presiones internacionales, el gobierno se mantenía firme ante la posibilidad de solicitar el rescate. Era un capítulo que Mariano Rajoy quería cerrar cuanto antes, entre otras razones, por la propia mejora cíclica y para no aumentar la tensión social:

“Al hartazgo de los recortes y reformas, había que sumar el aumento de la desigualdad y la pobreza, la pérdida de empleo (cerca de 580.000 entre los segundos trimestres de 2012 y 2013), el crecimiento del paro (del 24,5% al 26,2% en el mismo período) y la elevada inflación (3,5% anual en octubre de 2012, la más alta desde mayo de 2011)” (Oliver Alonso, 2017: 141).

Efectivamente, pese a ese maremágnum de normas y medidas, la tasa de paro no cedió en su subida y marcó un nuevo récord durante el primer trimestre de 2013 (237.400 desempleados más), cuando según los datos oficiales de la EPA se alcanzó el 27% de la población activa en paro, alrededor de seis millones de españoles (6.202.700). Y la tasa de paro juvenil superaba el 57%.

Números terroríficos que, de nuevo, hacían presagiar un desenlace poco convencional, como en su momento ocurrió con el gobierno socialista.

**Gráfico 17. Tasa de paro (2011-2014)**  
(en porcentaje)



Nota I: Datos correspondientes al 4º trimestre.

Nota II: Salvo el primer dato de 2013 (T1) que correspondería al primer trimestre.

**Fuente: INE y Encuesta de Población Activa (Banco de series temporales). Elaboración propia.**

Pero, pese a todo, finalmente el presidente Rajoy consigue imponer su criterio y no solicita el rescate. Las tensiones -que ya venían de meses atrás- entre el gabinete español y la Comisión Europea, el BCE o el FMI no eran menores y el desenlace podría interpretarse como dramático. Mariano Rajoy, que se oponía a tocar el núcleo del estado de bienestar, se agarró, sin embargo, a las primeras luces que adivinaban que lo peor de la crisis se había dejado atrás.

La decisión, unida, entre otras razones, a las consecuencias derivadas del rescate de parte del sistema financiero español, al resultado de los nuevos ajustes adoptados por el gobierno o a la práctica desaparición de los temores sobre la viabilidad del euro, posibilitan que a partir de ese año 2013 se inicie el regreso de capitales y la mejora de la confianza.

#### 6.4.5. Un nuevo plan de reformas para revertir la crisis

No obstante, el camino fue lento, porque el desempleo seguía siendo una losa difícil de gestionar, el déficit no mejoraba, la morosidad continuaba al alza y las exigencias y presiones exteriores eran constantes. Pese a todo, el escenario ya no era el mismo. Como tampoco lo eran las expectativas. A finales de abril de 2013, el gobierno de Mariano Rajoy aprobaba el segundo Plan Nacional de Reformas, que incluía un nuevo paquete de medidas para revertir la crisis. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, lo presentaba a los medios el 26 de abril (el mismo día que la EPA daba a conocer la mayor cifra de parados registrada en España), al tiempo que anunciaba que el Gobierno corregía las previsiones y admitía que la economía se contraería más de lo previsto. Eso sí, había una diferencia, en esta ocasión el Plan no contemplaba nuevos tijeretazos ni nuevos sacrificios a los ciudadanos y sí un impulso a medidas que ya estaban en la agenda, que básicamente se concretaban en lo siguiente:

- Puesta en marcha de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).
- Reforma del sector eléctrico.
- Nuevos impuestos medioambientales y subidas en los especiales.
- Aprobación de la Ley de Unidad de Mercado.
- Ley de Apoyo a Emprendedores para mejorar la financiación, la fiscalidad y la iniciativa emprendedora.
- Ley de Colegios Profesionales para facilitar el ejercicio.

El 8 de mayo, el presidente Rajoy informaba del plan al Pleno de la Cámara del Congreso de los Diputados y aprovechaba la circunstancia para asegurar que estábamos saliendo definitivamente del pozo. Era una muestra más de que las circunstancias ya no eran las mismas:

“Hemos salido de lo peor, hemos detenido la caída, vamos a empezar a mejorar y los resultados llegarán porque todos sabremos recorrer con firmeza el camino que nos falta” (Comparecencia del presidente Rajoy en el Congreso de los Diputados para informar sobre el Plan nacional de reformas, 8 de mayo de 2013).

Los vientos ya eran de cola y el empuje exterior era más que evidente. El diario *ABC* (“El año en que España salió de la crisis”, 6 de febrero de 2014) analizaba el resultado de un año, 2013, que por fin traía buenas noticias:

- Fin de la recesión: en el tercer trimestre del año España salía de la recesión tras 27 meses de crecimiento negativo.
- La prima de riesgo bajaba hasta los 230 puntos, cuando en el verano de 2012 alcanzaba los 630 puntos básicos.
- Récord en la llegada de turistas internacionales.
- Líder de la eurozona en crecimiento de las exportaciones.
- El paro descendía en noviembre (2.475 personas) por primera vez en 24 años.

Definitivamente, 2013 marcó el camino de la mejoría que se concretaría a lo largo de 2014 y, definitivamente, en 2015-2016.

#### 6.4.6. El independentismo catalán sube de tono

Más allá del lógico problema económico, Mariano Rajoy tuvo que enfrentarse, entre otras, a dos circunstancias clave que definirían esta primera legislatura: por un lado, el reñidero catalán; y, por otro, el peso de la corrupción.

Por el lado catalán, el jefe del Ejecutivo recogió la herencia, ya analizada, de la decisión del Tribunal Constitucional con respecto al Estatuto, dictamen que junto a la crisis económica elevó las opciones y reivindicaciones independentistas. Por otro lado, el fuerte carácter unitario del PP vendría también a nublar aún más la situación en la comunidad autónoma.

Sin duda, uno de los puntos de inflexión fue la diada celebrada el 11 de septiembre de 2012. El independentismo catalán, bajo el eslogan: “Catalunya, nou estat d'Europa” (“Cataluña, nuevo estado de Europa”), lograba una histórica exhibición de fuerza. Un millón y medio de personas (datos de la Guardia Urbana) colapsaba Barcelona y situaba la fecha en lo más alto del imaginario catalán. Tras tamaña ostentación, el presidente de la Generalitat, Artur Mas (que consideró prudente no asistir a la manifestación), se reunía con Mariano Rajoy en Moncloa pocos días después, el 20 de septiembre, y llegaba con la fuerza necesaria como para exigir de nuevo, entre otras peticiones, el tan ansiado pacto fiscal. No obstante, el jefe del Ejecutivo fue contundente de principio a fin: No al pacto fiscal “porque es contrario a la Constitución” y no a la “división o a la inestabilidad institucional” (*elpais.com*, 20 de septiembre de 2012).

Dadas las circunstancias, Rajoy no estaba dispuesto a trasladar la posibilidad, con todo lo que implicaba, del concierto y del cupo también a Cataluña, opción, como desliza Muñoz Machado (2012), muy difícil de contemplar y de justificar. Pese a todo, a Rajoy le había vuelto a estallar el problema nacional más complejo en el momento más inoportuno, cuando aún todo estaba en cuarentena por el efecto de la profunda crisis económica.

El cierre de filas del presidente del Gobierno propició por parte de Artur Mas una reacción inmediata. Dolido, el jefe del Ejecutivo catalán interpretó que sería un fraude no trasladar a las urnas las peticiones de la

manifestación de la Diada. Decidió, así, disolver el Parlamento catalán y convocar elecciones para el 25 de noviembre de 2012. Una decisión que le saldría muy cara, pero a la que acompañó con toda la suntuosidad verbal posible:

“Ha llegado la hora de ejercer el derecho de autodeterminación [...] Esta vez no votará el Congreso; votará el pueblo de Catalunya [...] El Parlament que salga esta vez de las urnas tendrá que tomar la decisión probablemente más trascendente de los últimos trescientos años” (*publico.es*, 25 de septiembre de 2012).

El resultado, no obstante, no pudo ser peor para las aspiraciones del líder catalán, al que la apuesta revanchista le salió francamente mal. CiU perdió 12 diputados respecto a las anteriores elecciones de 2010. Los grandes beneficiados fueron ERC -que asumía el centro de gravedad del soberanismo-, que subiría hasta los 21 diputados, ganando 11, y que desplazaba como segunda fuerza política al PSC; y Ciudadanos que escaló hasta los 9 diputados, 6 más que en 2010. El resultado fue un Parlament más fragmentado y polarizado. Como gráficamente subraya Joaquín Leguina:

“Aunque él [Artur Mas] no lo sepa aún, falleció de un empacho de separatismo el domingo 25 de noviembre de 2012” (Leguina, 2014: 240).

Aún así, el líder de CiU consiguió formar, con el exigente apoyo de ERC, un gobierno minoritario. Un compromiso que le exprimiría hasta el final y que marcaría la primera legislatura de Rajoy. En realidad, ninguno de ellos iba de farol.

Efectivamente, al margen de otros problemas de menor enjundia y encarrilado, como parecía estar, el panorama económico, la vieja *cuestión catalana* no quedaría mitigada con el paso del tiempo y el presidente del Gobierno terminaría asumiendo y enfrentándose al gran desafío que suponía -y supone- Cataluña. En realidad, le costó admitirlo porque pensaba que iba a ser un nuevo *Plan Ibarretxe*, cuyo órdago quedó sepultado en el Congreso de los Diputados. Pero en ese asunto, el político gallego calculó mal las amenazas, que, frente a lo que muchos aseguraban, continuaron manifestándose pese a la mejora de las condiciones económicas. La Diada de 2012 llegó para quedarse, envalentonó a los líderes nacionalistas y modificó el terreno y las reglas del juego. Situación que llega hasta nuestros días y a la aplicación y puesta en escena en el año 2017 del artículo 155 de la Constitución.

Por otro lado, en esa misma línea, reivindicativa e independentista, otro asunto saltó a las primeras páginas de los diarios durante ese arranque de legislatura. Asunto que, entre otras consecuencias, vino a perturbar muy gravemente la paz interna del partido, sobrevenida por los triunfos electorales y el liderazgo, cada vez más cuajado, de Mariano Rajoy. Se trataba de la puesta en libertad del miembro de ETA, Josu Uribetxeberria Bolinaga. En agosto de 2012, tras habersele diagnosticado un cáncer terminal y una vez que fue trasladado desde la cárcel de León al Hospital Donostia de San Sebastián, el etarra inició una huelga de hambre para exigir su excarcelación. Finalmente, el 17 de agosto, el Ministerio del Interior -cuyo titular era Jorge Fernández Díaz- le concedió el tercer grado penitenciario. Días más tarde, el 12 de septiembre, la Audiencia Nacional, en base a los informes forenses, decretó su puesta en libertad, rechazando el recurso a su excarcelación interpuesto por la Fiscalía.

Una decisión que enfrentó al Gobierno no sólo con las asociaciones de víctimas del terrorismo, sino que, como publicaron

diferentes diarios en esas fechas, provocó el mayor desencuentro interno en la cúpula del PP. Bolinaga fallecería en Mondragón (Guipúzcoa) el 16 de enero de 2015.

#### 6.4.7. El lastre de la corrupción

Y el lastre de la corrupción. El anatema de Mariano Rajoy y el motivo de su defenestración como presidente del Gobierno, porque, pese al intento constante y desesperado por parte de ciertos líderes *populares* y, en especial, de su secretario general por desmarcarse de los sonados casos de corrupción que comenzaron a conocerse arrancando la legislatura, lo cierto es que ese sambenito, que fijaba la posibilidad misma de estar involucrados en dichos lances, determinaron esos primeros cuatro años de gobierno de Rajoy, que, a trompicones, fue capaz de sortear. Aunque, finalmente, supusiera la razón principal -o, al menos, eso es lo que argumentó el líder socialista, Pedro Sánchez- que condujo a la moción de censura de junio de 2018. Moción que tuvo lugar, precisamente, días después de la finalización y sentencia en la Audiencia Nacional del juicio central del *caso Gürtel*, que cuestionó la credibilidad del propio presidente del Gobierno, que siempre negó la existencia de una caja B del partido, y en la que condenó al PP como partícipe a título lucrativo.

Desde, al menos, el comienzo del año 2009, fecha en la que los principales diarios comienzan a publicar información sobre el caso, Mariano Rajoy y los líderes del PP eran conocedores de las pesquisas e investigación judicial iniciada en noviembre de 2007 por la Fiscalía Anticorrupción y la Audiencia Nacional contra una trama de corrupción creada para extraer dinero de las instituciones públicas gobernadas por el PP y cuya cabeza visible era el empresario Francisco Correa. Se trataba del *caso Gürtel*, una de las tramas de corrupción política más extensa y profunda de la historia democrática española. Pues bien, una derivación

del proceso fue el denominado *caso Bárcenas* (en referencia a su promotor, Luis Bárcenas, tesorero del PP), que recogía una contabilidad B del partido a partir de donativos ilegales procedentes de empresas y la entrega de dinero negro a algunos dirigentes de la formación. Ambos casos, condicionaron, aún sin quererlo, los primeros pasos del gallego al frente del gobierno de la nación. Eso sí, y como también se ha apuntado, Mariano Rajoy parecía estar muy al margen de esas circunstancias. Centrado, como estaba, en el problema económico, descuidó otras facetas esenciales en el devenir del país y, como presumiblemente también ocurriría con el caso catalán, no calculó lo suficiente las consecuencias que se derivarían de tanta desvergüenza procedente de sus propias filas.

De hecho, los síntomas ya eran más que evidentes en la opinión pública. En el barómetro del CIS de marzo de 2013, la corrupción y el fraude se situaban como el segundo problema para los españoles (44,5%), sólo por debajo del constante e histórico problema del paro (Estudio 2981, marzo 2013). No obstante, el porcentaje se iría ampliando con el paso de la legislatura hasta llegar a la fecha, tres años después de la victoria en las elecciones generales, en la que la corrupción escala hasta el 63,8%, de nuevo, y por muy pocos puntos, únicamente con el problema del paro por encima, con el 77,0% (Estudio 3045, noviembre 2014).

*El País* publicaba, además, el domingo 7 de julio de 2013 los resultados de una encuesta realizada por Metroscopia (“Valoración de la corrupción”) en la que el 92% de los encuestados consideraba que el PP tenía alguna responsabilidad en el *caso Bárcenas* por no haber vigilado adecuadamente a su tesorero. Y el 82% aseguraba que la formación *popular* tenía responsabilidad en el asunto porque sabía lo que pasaba y lo toleró (*elpais.com*, 7 de julio de 2013). Precisamente, ese mismo día, el diario *El Mundo* publicaba la entrevista que su director Pedro J. Ramírez

realizó a Luis Bárcenas pocos días antes de ingresar en prisión (*Cuatro horas con Bárcenas*) y en la que el ex tesorero aseguraba que “al menos los últimos 20 años el PP ha estado financiándose de forma ilegal” (*El Mundo*, 7 de julio de 2013).

En todo caso, convendría señalar aquí que no sólo de los casos Gürtel y Bárcenas vivía el episodio de la corrupción y el fraude político. A ellos se añadía el caso de los ERE andaluces que saltó a la luz en 2010 y que desvelaba otra trama de comisiones ilegales y prejubilaciones falsas. De hecho, en la encuesta mencionada anteriormente y publicada por *El País*, el 87% de los encuestados consideraba que el PSOE andaluz tenía alguna responsabilidad en el asunto por no haber vigilado adecuadamente a esas personas. Y el 78% afirmaba que el PSOE andaluz tenía responsabilidad porque sabía lo que pasaba y lo toleró.

Ese mismo año, aparecía también en la escena mediática el popular *caso Nóos*, otra muestra más de una evidente falta de escrúpulos. En él se implicaba al yerno del Rey y duque de Palma, Iñaki Urdangarin, en la organización de un entramado societario a través del cual se desviaban fondos públicos y privados que recibía el propio Instituto Nóos, una fundación sin ánimo de lucro y que él mismo dirigía. En realidad, se trataba de una pieza separada del *caso Palma Arena*, en el que estaba implicado el ex presidente *popular* del gobierno balear, Jaume Matas. Un informe de Hacienda cifró en más de 16 millones la facturación de Nóos y sus empresas satélite de más de 100 empresas públicas y privadas. La Fiscalía Anticorrupción imputó a Urdangarin y a su socio, Diego Torres, por los cargos de malversación, fraude, prevaricación, falsedad y blanqueo de capitales. El caso Nóos se convirtió durante esas fechas en un caso de una penetración mediática sin precedentes en nuestro país.

Todo ello demostraba, sin más, que los años anteriores, de descomunal crecimiento económico, lejos de ayudar a generar un nuevo

modelo productivo fundamentado en la responsabilidad, consolidó -ya venía de largo- un modelo de hedonismo individualizado, alejado del bien social, apartado del debate político y, salvo movimientos de reacción puntuales, muy al margen de exigir responsabilidades ante los excesos. Circunstancia que se corregiría en parte con el paso del tiempo y la aparición en cascada de los acontecimientos anteriormente narrados.

Numerosos autores han profundizado, desde diversas perspectivas, en ese nuevo enfoque global, que condicionará el desarrollo político, económico, social y, especialmente, cultural. Precisamente, el sociólogo Daniel Bell desarrolla (en el marco de la modernidad) la idea de que la unidad básica de la sociedad ya no sería el grupo, sino la persona. Un ideal de autodeterminación que conquista la libertad y rechaza las instituciones (Bell, 1976). En la misma línea, Gilles Lipovetsky y Jean Serroy desarrollan el concepto de transición e individualidad como valor central de la cultura y fundamento del orden social y político, un nuevo neoindividualismo desorientado en lo político, y del que ya hemos hablado en este mismo punto (Lipovetsky y Serroy, 2008).

Mario Vargas Llosa enmarca, en parte, su teoría de la *sociedad del espectáculo* sobre el hecho de la nula reacción del público hacia los elevados niveles de corrupción, consecuencia de la cultura esnob:

“[...] Esta laxitud moral ocurre cuando la vida económica ha progresado tanto en todo el planeta y alcanzado tal grado de complejidad que la fiscalización del poder que puede ejercer la sociedad a través de la prensa independiente y la oposición es mucho más difícil que en el pasado” (Vargas Llosa, 2012: 137-138).

Al mismo tiempo, el autor asegura que no será la corrupción la que acabará con las democracias liberales, sino la actitud pesimista y cínica que nos define:

“Es una actitud en muchos casos inconsciente, que se traduce en desinterés y apatía hacia la vida pública [...] Cuando secciones considerables de una sociedad devastada por la inconsecuencia sucumben al catastrofismo y la anomia cívica, el campo queda libre para los lobos y las hienas” (Ibíd.: 141).

Así pues, bajo ese marco de claro deterioro político y de nula credibilidad, Mariano Rajoy terminaría la legislatura reorientando, en parte, la situación económica, pese al desgaste, personal y colectivo, que supondrían las medidas adoptadas, especialmente en el arranque de esos cuatro años. Otra cuestión, muy diferente, sería el grueso de la política social, derivada a un segundo plano. No obstante, una y otra, se verían emponzoñadas por el capítulo de la corrupción, que capitalizaría buena parte del protagonismo en las casi dos legislaturas en las que estuvo al frente del país el líder gallego. Y que muy bien supieron explotar sus adversarios. La corrupción y Cataluña. Cataluña y la corrupción. Las dos cuestiones que darían el portazo definitivo a la etapa de Rajoy como presidente del Gobierno.

## **6.5. La Gaceta, efímero proyecto**

### 6.5.1. Malos tiempos para la prensa

“Fue un periodo lleno de incertidumbres y de amenazas, que se han visto confirmadas con el tiempo. En ese periodo murió definitivamente el modelo de prensa escrita que habíamos conocido hasta entonces”.

Las palabras de Victoria Prego, en entrevista concedida para la elaboración de esta tesis, definen perfectamente un tiempo -el que básicamente estamos analizando (2008-2013)- de máxima incertidumbre

y profundos cambios, al que, con mejor o peor suerte, tuvieron que enfrentarse los medios de comunicación. Y entre ellos, el que más padeció ese tránsito fue, sin duda, la prensa y los medios impresos, producto, entre otras diferentes razones, como ya se ha subrayado, de la crisis económica, de la falta de credibilidad y de la consolidación de la tecnología como soporte informativo, ante la que mostraron cierta opacidad las tradicionales estructuras del papel, que, por otro lado, revelaban un modelo de gestión que daba signos de agotamiento. Costaba asimilar, como desliza la actual presidenta de la APM, que el modo de servir y consumir prensa escrita había llegado a su fin. Y en esa travesía muchos sucumbieron.

En el lado opuesto, Arroyo Cabello (2006), subrayaba que a pesar de un cierto estancamiento en la difusión de periódicos en el arranque del siglo XXI, la prensa diaria conoció entre 1996 y 2004 uno de sus mejores momentos producto, entre otras cosas, de la buena situación económica que definió la segunda mitad de los noventa, aunque, como ya se ha comentado en anteriores capítulos, escondía la realidad de una industria y un sector tocado en sus cimientos:

“A la reconversión tecnológica y empresarial de los ochenta ha seguido en este periodo entre siglos el saneamiento de sus estructuras económicas y la consecución de beneficios continuados” (Arroyo y Roel, 2006: 30).

Y ello, a pesar, como reconoce la misma autora (Ibíd.: 29-30), de un cierto estancamiento en la difusión durante el arranque del siglo XXI, motivado, asegura, por el descenso de la tensión informativa, de la aparición de nuevas formas de consumo informativo a través de Internet y de la diversificación de soportes de papel como la prensa gratuita y los suplementos.

De hecho, y en la misma línea, ya se ha comentado cómo la propia presidenta de AEDE, Pilar de Ayarza, durante los primeros compases de la crisis, destacaba que el sector de los diarios tenía “una base de negocio muy sólida para poder atenuar el notable descenso publicitario”, aunque reconocía, eso sí, la necesaria complementariedad que debía establecerse entre los diarios en papel y los periódicos online. (*diariodemallorca.es*, 15 de diciembre de 2008). Una situación que parecía inapelable, pero ante la que los editores mostraban una cierta cautela.

En cambio, como también se ha mencionado anteriormente, ciertos líderes del sector reflejaban una situación mucho más delicada. De hecho, como destaca Díaz Nosty (2011), a diferencia de lo que sucedió en otras crisis, los “malos augurios” procedían ahora desde dentro del propio medio, que planteaba la visión más pesimista.

Así pues, con tono muy preocupante se expresaba el entonces consejero delegado del Grupo PRISA, Juan Luis Cebrián, aunque, aclaraba, no era definitivo:

“Los periódicos tienen un porvenir difícil, y no van a ser los monstruos industriales que han sido en el pasado, ni van a generar los márgenes de rentabilidad que han generado en el pasado, ni van a ocupar el lugar central que tenían en la formación de opinión pública, pero van a pervivir y van a seguir siendo muy importantes en el debate político y en la opinión pública” (Juan Luis Cebrián. Conferencia celebrada en Madrid, 25 de septiembre de 2008).

Cebrián deslizaba, así, la idea de que la prensa dejaba de ser referencia informativa de cara a la opinión pública general y de consumo mayoritario, para convertirse en un medio preponderante, al que

únicamente se dirigirían las élites. Desde ese punto de vista, seguiría marcando la base de la agenda informativa, aunque los medios audiovisuales e Internet definirían la cotidianidad.

En ese sentido y con parecido criterio se manifestaba a finales de 2008 Ignacio Escolar, director en esa fecha del diario *Público*. Escolar, pese a la exuberante aparición de la información en Internet, profetizaba la continuidad de la prensa y el cambio de modelo:

“Vengo de la red, pero tengo claro que el papel sobrevivirá. Aunque lo hará con fórmulas muy diferentes a las actuales. [...] No está en crisis la prensa. Está en crisis cierto modelo de prensa” (Ignacio Escolar. Conferencia en Madrid, 10 de diciembre de 2008).

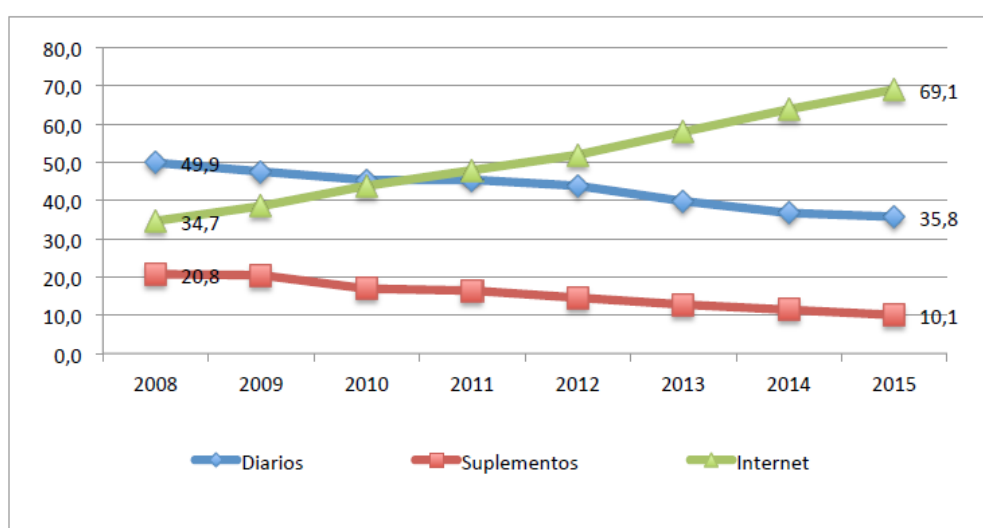
El ex director de *Público* (que cerró su edición en papel el 24 de febrero de 2012, fecha de su último número) reflexionaba sobre la necesidad de plantear un nuevo modelo de negocio fundamentado, en lo posible, sobre el análisis, la argumentación y la reflexión. Ya se ha planteado, en este sentido, como Carmen del Riego también se refería a ese mismo requisito, al que inevitablemente debería acudir la *nueva* prensa si quería mantener no sólo su influencia sino su propia supervivencia. La ex presidenta de la APM, en entrevista para la elaboración de esta tesis en 2015, establecía la diferencia básica que se generaría en los medios impresos:

“Creo que habrá dos tipos de medios: aquellos que den la información pura y dura, y luego habrá unos medios de calidad, mucho más reducidos en cuanto a público, pero más selectos [...]. Esos grandes medios tienen que dar profundidad, análisis, opinión, vista desde el terreno, grandes reportajes... Algo más, porque si no es así, desaparecerán”.

Unos y otros, intentaban desentrañar una situación que presumía el final del camino. Se especulaba sobre lo ocurrido, pero no se daba con la tecla adecuada. Y mientras, el sector quedaba difuminado por una crisis coyuntural y de modelo, a la que se unía el descrédito de la ciudadanía.

La prensa cedía terreno año tras año, como así se puede apreciar de los datos extraídos del Estudio General de Medios (EGM), en los que el agudo descenso en la evolución de la penetración del medio prensa (dato que refleja el porcentaje que la audiencia representa en relación a la población) reflejaba el cambio de rumbo gestado en esos años, que, a su vez, revelaba la exponencial subida del uso de Internet.

**Gráfico 18. Evolución de la penetración de diarios, suplementos e internet (2008-2015)**



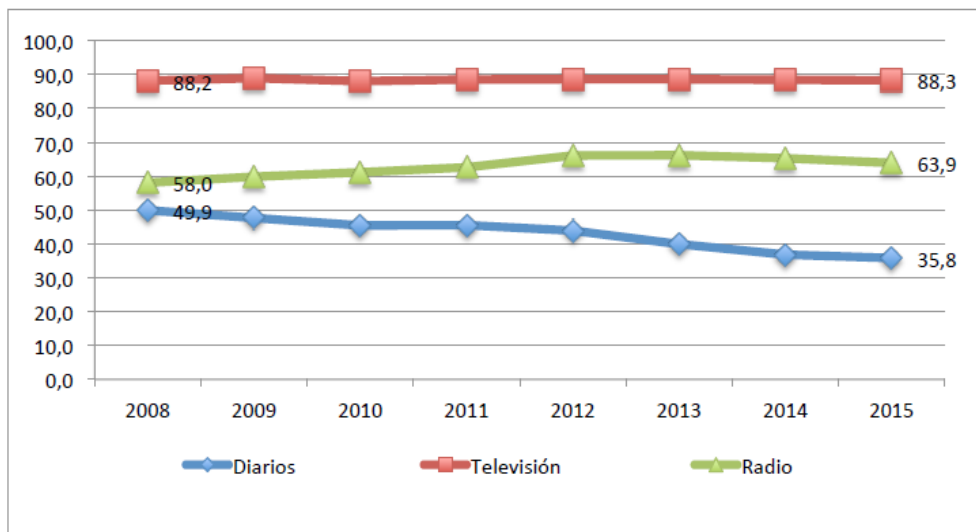
Nota: Los porcentajes corresponden al 3er acumulado de cada año.

Fuente: Estudio General de Medios (EGM). Elaboración propia.

Por otro lado, mientras que las rotativas reducían la impresión de ejemplares, los otros dos grandes medios (televisión y radio) mantuvieron en general mucho mejor su nivel de penetración entre la población, con porcentajes prácticamente constantes, pese, como ya se ha comentado, al pinchazo de la *burbuja* audiovisual.

Con la tremenda caída de la publicidad, la prensa limitaba buena parte de su subsistencia al cobro por las noticias, obligación que en época de tremenda crisis significaba el arrinconamiento por parte de los ciudadanos, circunstanciales lectores y asiduos de los quioscos.

**Gráfico 19. Evolución de la penetración de diarios, televisión y radio (2008-2015)**

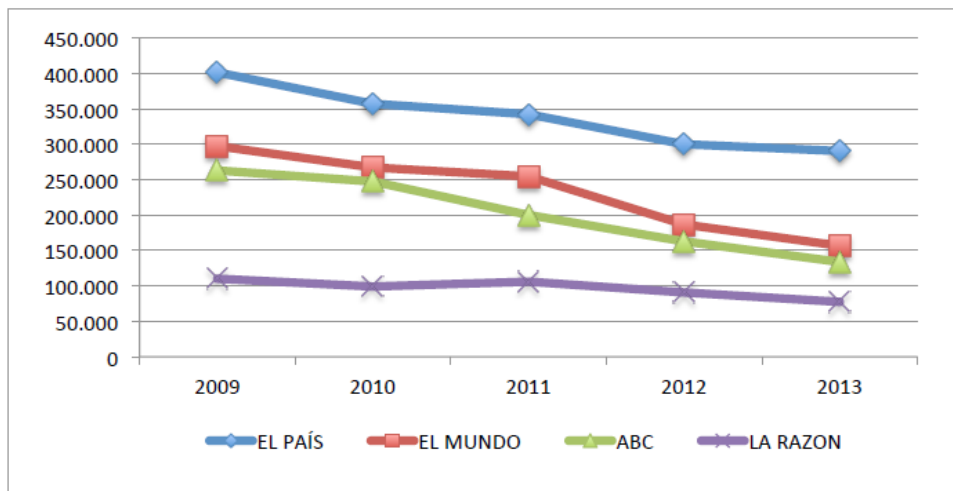


Nota: Los porcentajes corresponden al 3er acumulado de cada año.

Fuente: *Estudio General de Medios (EGM). Elaboración propia.*

De la misma manera, se puede constatar durante esos años el tremendo descenso en la difusión de los cuatro grandes diarios generalistas de tirada nacional. Cifras que confirman el complejo y difícil escenario en el que se movían los medios impresos.

**Gráfico 20. Difusión de los cuatro principales diarios de tirada nacional (2009-2013)**



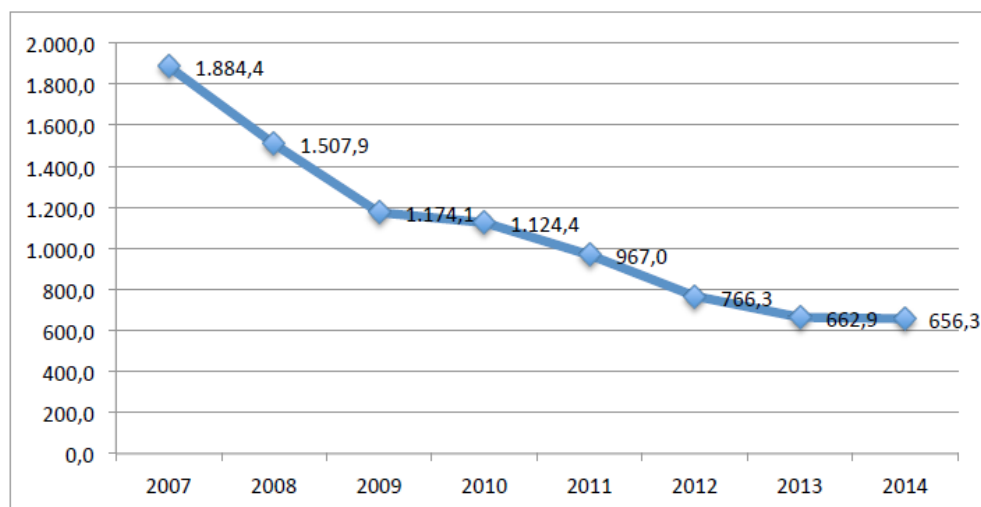
Nota: Las cifras corresponden al mes de noviembre en cada uno de los años.

Fuente: OJD. Elaboración propia.

Y otro dato más, incuestionable. Se trataba, efectivamente, del derrumbe publicitario en la prensa. Como ya se ha señalado, la excesiva dependencia de la publicidad determinaba que la menor variación de los ingresos por ese canal suponía también un desequilibrio en la estructura empresarial, lo que provocaba un sometimiento excesivo a las reglas del juego comercial.

En este caso, la supervivencia del medio prensa dependía del hecho mismo publicitario. La abrupta caída de esa variable determinó el fin del camino para muchos. Y, en el mejor de los casos, la agónica resistencia a morir por la vía del excesivo ajuste laboral y técnico, que, por otro lado, impedía la generación de una información de garantías, que, a su vez, fuese la entrada de publicidad y lectores, en una espiral de lógica empresarial, que, en la mayor parte de los casos, estuvo lejos de suceder. Y que, en buena parte, fue que le ocurrió a *La Gaceta*.

**Gráfico 21. Inversión publicitaria en diarios (2007-2014)**  
(en millones de euros)



Nota: Las cifras corresponden a inversión real estimada.

Fuente: INFOADEX. Elaboración propia.

### 6.5.2. Un *annus horribilis*

Con ese paisaje de fondo, el Grupo Intereconomía adquiere en agosto de 2009 *La Gaceta de los Negocios* al Grupo Negocios de Ediciones y Publicaciones, S.L. (un año antes había presentado un ERE ante el Ministerio de Trabajo), cuando el diario estaba dirigido por José María García-Hoz y la difusión, según datos de la OJD de julio de 2008 a junio de 2009, arrojaba la cifra de 35.035 ejemplares. Como ya se ha comentado, Nieves Goicoechea, la secretaria de Estado de Comunicación en esas fechas, en entrevista para esta tesis doctoral, pone el acento en, precisamente, la mala situación por la que estaba atravesando el diario, que se dejaba notar en las informaciones diarias, como así lo constataban en Moncloa.

En septiembre de ese mismo año pasará a pertenecer oficialmente al Grupo que presidía Julio Ariza. Un mes después, el 21 de octubre de

2009, comenzaba la nueva andadura de *La Gaceta* en los quioscos como diario generalista, perdiendo, así, su condición de periódico puramente económico, si bien es cierto, como señala Rico Jerez (2014), que a principios de 2008 se le dotó de una cierta vertiente generalista al añadirle dos secciones con noticias globales. Al frente del nuevo diario de Intereconomía se situaban Julio Ariza, como editor; Carlos Dávila, como director; y Maite Alfageme, directora adjunta.

La cuestión fundamental reside en que en ese año 2009, el horizonte no podía ser más desolador, y todos y cada uno de los muchos problemas que afectaban a los medios (más en concreto a la prensa), y que se han desgranado hasta el momento, eran moneda de cambio común en esa fecha. Significaba para el soporte impreso, como, por otro lado, también se ha comentado, la crónica de una muerte hace tiempo anunciada.

“Reducciones de plantilla, disminución de las tiradas, adaptación a nuevos formatos, promociones de todo tipo, transiciones del pago a la gratuidad, concentración de empresas para reducir costes, expedientes de regulación de empleo...”  
(Farias Batlle, *Informe de la Profesión Periodística, 2009*: 17).

De esta manera tan contundente arrancaba su artículo en el *Informe Anual de la Profesión Periodística 2009*, editado por la APM, Pedro Farias Batlle, director del mismo. Resumen de lo que estaba aconteciendo en esa fecha en el sector de los medios de comunicación, particularmente castigado. Y la prensa lo sufría con especial intensidad.

En ese 2009, según datos publicados en el informe mencionado, la situación era la siguiente:

- El total de periodistas en paro (septiembre de 2009) superaba la cifra de 5.000.
- El total de afectados por despidos, cierre de medios, ERE o prejubilaciones entre noviembre de 2008 y noviembre de 2009 ascendía a 3.000 profesionales.
- En ese mismo periodo habían echado el cierre 34 medios.
- Los ERE presentados por grupos y medios de comunicación entre los meses de noviembre de 2008 y 2009 ascendía a 17.

Así pues, el panorama no podía ser más preocupante y, en esas circunstancias, *resucitaba* un nuevo medio impreso que, al menos en sus inicios y contra toda lógica -los datos así lo avalaban-, mantiene el tipo y cubre las expectativas.

Según datos oficiales de la OJD (Ver Anexo 11), en los 11 días contabilizados del mes de octubre (del 21 al 31), el diario en papel de Intereconomía logra una difusión de 60.492 ejemplares y una tirada útil de 106.026. En noviembre (primer mes contemplado en su totalidad), consigue una difusión de 43.286; y en diciembre de ese primer año, 40.048 ejemplares. En esas primeras mediciones, aumenta sus cifras hasta el punto de que en algo más de un año se sitúa como uno de los diarios que, proporcionalmente, más crecen y -junto a *Público*- el generalista de tirada nacional que aumentaba en difusión entre diciembre de 2009 (40.048 ejemplares) y el mismo mes de 2010 (52.613 ejemplares). Entre una fecha y otra sumaba 12.565 ejemplares. Tras esos estupendos registros vendría una caída continuada, a la que ya no se le pudo hacer frente de forma óptima.

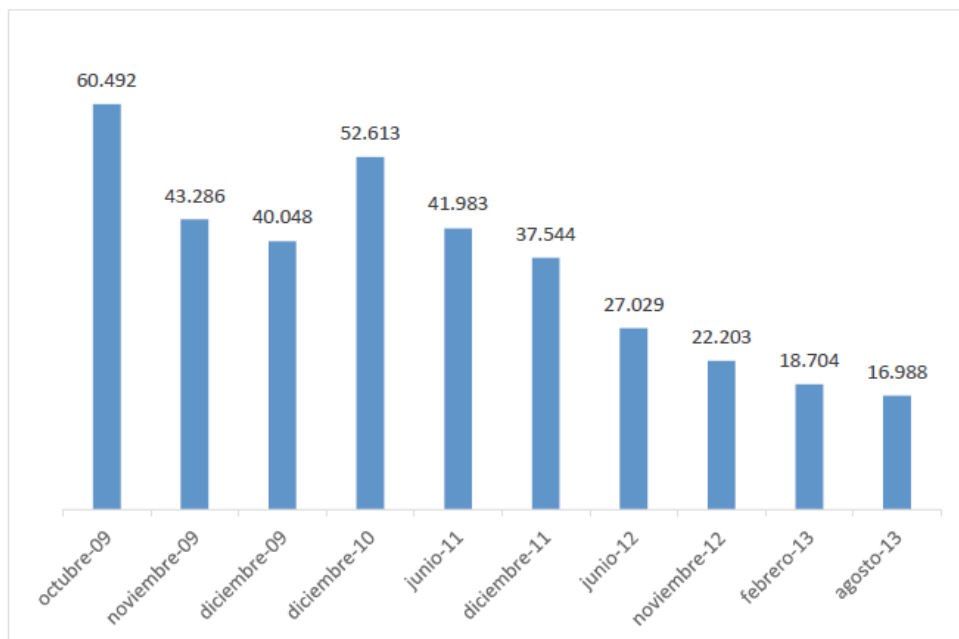
Así es, según cifras de la OJD, ya en junio de 2011 la difusión descendía hasta cerca de los 42.000 ejemplares. Aunque en el transcurso de seis meses, el diario se había dejado por el camino más de 10.000 ejemplares en difusión, los datos aún no eran excesivamente

preocupantes, con cifras similares a las logradas en noviembre y diciembre del año en el que arranca. La tendencia se agudiza especialmente a partir de esa fecha; y seis meses después (diciembre de 2011) la cifra es de algo más de 37.500. La difusión en junio de 2012 se reduce en un 35% con respecto a un año antes, hasta los 27.029 ejemplares. En noviembre, la cifra a duras penas superaba los 22.000. En tres años de existencia, la renacida *Gaceta* perdía más de 21.000 ejemplares.

En febrero de 2013 acusó un desplome de algo más del 41% en su difusión (18.704) comparado con febrero de 2012. Finalmente, los datos de agosto (últimos auditados) daban una difusión de unos 17.000 ejemplares y unas ventas de poco más de 8.000 (los datos correspondientes a 2013 provienen de *prnoticias.com*, 24 de septiembre de 2013, mencionando cifras de la OJD).

Con esos números, la aventura estaba llamada a desaparecer y *La Gaceta* cierra definitivamente su cabecera de papel el 26 de diciembre de 2013, fecha del último número. Posteriormente, continuaría su difusión en formato digital. Hasta la fecha.

**Gráfico 22. Difusión de La Gaceta (2009-2013)**



*Fuente: OJD y prnoticias.com. Elaboración propia.*

### 6.5.3. De unos buenos inicios al derrumbe final

Efectivamente, tras esos primeros algo más de dos años iniciales -que hizo concebir la idea de que un medio tan posicionado ideológicamente y con un sentido tan nítido de la crítica periodística, pudiera tener cierta continuidad en el deteriorado mostrador de los quioscos- la situación empezó a virar hacia una coyuntura aparentemente desconocida en la redacción, que, aunque bien es cierto que miraba de reojo la situación que se daba en otros medios, vivía con la tranquilidad de que los números iniciales, al menos, acompañaban. Y, en general, la proyección del Grupo consolidaba esa tendencia. Pero, como ya se ha añadido, todo cambió en cuestión de muy pocos meses.

Después de los aceptables números de finales de 2009, 2010 y parte de 2011, se suceden las malas noticias y comienzan a tomar cuerpo

los problemas internos. Todo se precipita. A mediados de 2012 tiene lugar el primer gran expediente de empleo. Y el año 2013 pasa a ser ya de pura subsistencia ante lo que estaba por llegar: el cierre. Así lo refleja Rico Jerez (2014) en su tesis doctoral a partir de los titulares de diferentes medios:

- “Intereconomía presenta un ERE en *La Gaceta* por el 61% de su plantilla” (*elconfidencial.com*, 18 de mayo de 2012).
- “ERE en Intereconomía: despedirá a 140 trabajadores de *La Gaceta* y la televisión” (*vozpopuli.com*, 3 de marzo de 2013).
- “Intereconomía lamina *La Gaceta* con un segundo ERE y cierra siete secciones” (*ecoteuve.es*, 7 de marzo de 2013).
- “*La Gaceta* cierra su segundo ERE en un año con el despido de más de la mitad de la plantilla” (*ecoteuve.es*, 5 de abril de 2013).
- “*La Gaceta*: cinco mensualidades sin cobrar, pero Intereconomía asegura que «no se cierra»” (*prnoticias*, 14 de enero de 2013).
- “Intereconomía sólo paga las nóminas de la tele y deja colgados a los redactores de *La Gaceta*” (*elconfidencial.com*, 28 de febrero de 2013).
- “EXCLUSIVA. Ariza da la Navidad a sus trabajadores de *La Gaceta* con un ERE de Extinción” (*prnoticias*, 27 de diciembre de 2013).

Como vemos, una catarata de malos resultados, de caída de ventas y de tensiones internas que desembocarían en fuertes desequilibrios y en decisiones difíciles de sostener por cualquier empresa informativa, como así fue. Con más o menos altibajos, salvo esos primeros dos años, de cierta calma fundamentada en las expectativas, el paisaje pasa a negro de forma expedita: impago de nóminas, expedientes de regulación de empleo y cuatro directores, con lo que ello suponía

también de cara a mantener intacto el enfoque ideológico y el marcado ideario del Grupo -de raíz conservadora y cristiana- (Ver Anexo 12), base de su formación y uno de los grandes caballos de batalla de la presidencia:

- Carlos Dávila (octubre 2009 – junio 2012)
- Maite Alfageme (junio 2012 – octubre 2012). En funciones.
- José Javier Esparza (octubre 2012 – mayo 2013)
- José Antonio Fúster (mayo 2013 – diciembre 2013)

El recorrido de *La Gaceta* en papel como diario generalista transitó desde la expectativa que proporcionaban las aceptables primeras cifras en un entorno tan competitivo, y que no sólo quedaba reflejada en los quioscos sino también en la respuesta que procedía de los potenciales lectores y de parte de la ciudadanía -con los que conectó rápidamente-, que, presumiblemente, se sentían correspondidos por un diario que venía a llenar un espacio que aparentemente quedaba vacío en el panorama general de los medios impresos, con un modo muy comprometido de hacer periodismo y de contar la política; hasta la caída en picado del Grupo, producto, entre otras muchas variables, de una evidente situación externa (la recesión económica), que hizo caer como piezas de dominó cada una de las unidades que conformaban el grupo, producto, por otro lado, de la estructura corporativa concebida; y de su indisposición a adaptar su gestión interna, reflejada en la ausencia de autocrítica o en la incapacidad de acomodar su estricto ideario. En este punto, como se verá más adelante, influyó especialmente el cambio de paradigma con respecto al PP y a Mariano Rajoy, que pasan a ser la diana contra la que precipitar muchos de los dardos argumentales por “acomplejados” y por delinear un camino de incertidumbres y falsas promesas. Así, por ejemplo, lo contaba el periodista Manuel Capilla en un artículo de febrero de 2013 en *El siglo de Europa*, titulado “13TV se 'come' a Intereconomía”, con el antetítulo “Los obispos ganan la batalla por convertirse en el referente de

la 'telederecha' mediática”, y en el que además definía los movimientos internos que iban dinamitando la capacidad del Grupo:

“[...] El último en incorporarse a la tele de los obispos ha sido Antonio Jiménez, el conductor del programa estrella de Intereconomía, 'El gato al agua'. Con 13TV consolidada y la Cope reforzada gracias al acuerdo con ABC Punto Radio, los obispos hacen un favor a Mariano Rajoy, desplazando a una Intereconomía que nunca ha visto con buenos ojos al presidente del Gobierno” (*elsiglodееuropa.es*, 4-10 de febrero de 2013)

En esa situación de claro derrumbe, los medios impresos (con *La Gaceta* a la cabeza) tenían muy poco margen de maniobra, como, por otro lado, ya ha quedado analizado.

Así pues, irrumpe aquí una nueva variable en la situación a analizar. El Grupo Intereconomía, con una proyección económica y de influencia más que aceptable en esa transición entre los dos siglos, asumió un papel de cierta preponderancia en la escena de los grupos mediáticos en España y comenzó a diseñar un tremendo grupo multimedia (radio, televisión, prensa, Internet, formación, ediciones, cine...), de estructura verticalizada, que, con el tiempo, conformaría un paisaje de sociedades interconectadas, que a ojos de ciertos analistas y voces reconocidas, influyeron lógicamente en el derrumbe final del Grupo. Como señala Javier Ablitas, Intereconomía reflejaba un modelo de integración vertical y de estructura corporativa, que aunaba la gestión de todas las unidades de negocio:

“[...] con ello se conseguía volumen pero no las protege en caso de que alguna de ellas tenga problemas y precipita su derrumbe, algo que ocurre en el momento en el que la caída de los ingresos televisivos y los costes asumidos con el periódico *La*

*Gaceta disparan las pérdidas*” (Ablitas, 2018: 165).

En realidad, como subraya el mismo autor, la ausencia de músculo financiero aparecía como la principal debilidad del Grupo:

“Las dificultades para generar ingresos propios al ritmo al que se crecía provocan un desequilibrio que se acentúa con la crisis que se inicia en 2009 [...]” (Ibíd.: 163).

No obstante, como también se ha apuntado, esta circunstancia no era característica de la empresa motivo del estudio, sino que el desconocimiento, la falta de pericia y de incapacidad de gestión en determinados territorios era, por otro lado, habitual en la escena periodística de esos años de crecimiento incesante en el sector, lo que llevó a situaciones insostenibles.

Sobre asunto habló el ex presidente de la APM, Fernando González Urbaneja, en septiembre de 2008, en referencia, en este caso, a los editores que buscaron fatalmente nuevas vías de negocio. La reflexión es absolutamente equiparable:

“El periodismo ha crecido mucho estos últimos años, ha generado oportunidades de empleo como nunca antes. Desgraciadamente insuficientemente consolidadas, no se ha defendido el papel de las relaciones en los medios que cada día es menor, y los editores han invertido mal en otros territorios, han diversificado mal los riesgos, no es sencillo invertir en lo que se desconoce y a veces lleva al abismo. Una televisión no es un diario, un diario no es una televisión, y cuando la gente ha querido abarcar todos los campos, en vez de fortalecer las empresas, en muchos casos las han debilitado por unas modas que no vienen a cuento” (González Urbaneja. Conferencia celebrada en Madrid, 11

de septiembre de 2008).

Precisamente, Fernando González Urbaneja y, en ese periodo (2009-2013), otros seis protagonistas más del ámbito periodístico y de *La Gaceta*, han reflexionado y hablado del diario y del contexto, en el que renació y murió, con este autor para la elaboración de la tesis doctoral.

#### 6.5.4. Siete voces reflexionan sobre La Gaceta

Como se acaba de comentar y ya quedó suficientemente explicado en el apartado de la 'Metodología', se ha considerado imprescindible para los objetivos de esta tesis conocer las impresiones y el criterio (además de las opiniones, ya constatadas y tenidas en cuenta, de **Victoria Prego**, **Carmen del Riego** y **Nieves Goicoechea** en lo referente a la situación de los medios de comunicación, los profesionales de la información y la última etapa de *La Gaceta de los Negocios* como diario económico) de estos siete protagonistas:

- **Julio Ariza**. Presidente del Grupo Intereconomía.
- **Carlos Dávila**. Primer director de *La Gaceta* una vez adquirida por el Grupo Intereconomía (octubre 2009-junio 2012).
- **José Antonio Fúster**. Último director de *La Gaceta* en papel (mayo 2013-diciembre 2013).
- **Susana Burgos**. Subdirectora del diario (octubre 2009-abril 2013).
- **José Antonio Álvarez Gundín**. Subdirector de Opinión, Colaboraciones y Economía de *La Razón* (2006-2014).
- **Fernando González Urbaneja**. Presidente de la APM. (noviembre 2003-noviembre 2011).
- **Fernando Jáuregui**. Periodista. Autor del libro: *Historia vivida de España: de Franco a Podemos* (2015).

Los siete reflexionan, básicamente, acerca del papel adquirido por *La Gaceta*, su testimonio y valor periodístico, las circunstancias en las que comenzó su nueva andadura, las razones que condujeron a su declive y posterior cierre en papel, así como si hubiera tenido una cierta lógica su continuidad. Y desarrollemos la cuestión en ese orden.

#### 6.5.4.1. Qué aportó el diario de Intereconomía

Precisamente para Julio Ariza, *La Gaceta* significó la recuperación de una línea editorial en la prensa española, vinculada tanto al ánimo de “sentirse y ser de derechas, en el sentido estricto” como al respeto por aquellas tradiciones enraizadas en el sentimiento cristiano, base ideológica en la que se fundamentaba el diario. El presidente del Grupo considera que esas líneas básicas de pensamiento no estaban en ese momento representadas por los medios que eran considerados de derechas, como *ABC* y *La Razón*. Por otro lado, afirma que el principio de independencia, del que hizo gala, le permitió denunciar casos de corrupción que ningún otro medio “se atrevió a afrontar”. Y pone como ejemplo el caso del supuesto enriquecimiento injustificado de José Bono, que en ese periodo (2008-2011) era presidente del Congreso de los Diputados

Carlos Dávila, por su parte, se refiere a *La Gaceta* como una “referencia imprescindible”. Asegura que fue el periódico que “sacudió” el mundo de la información en España, y que “reventó” un panorama, el de los diarios generalistas, que estaba “adocenado”. Su apuesta, añade, por las exclusivas, por un formato “diferente y divertido”, le convirtieron en esa referencia. Además, el que fuera el primer director del diario tras ser adquirido por Intereconomía, dice que aportó una clara “exigencia de explicaciones” a los políticos, que junto a su “interés” por conocer el trasfondo de los grandes asuntos y la creación de una evidente “expectativa ante los cientos de exclusivas que jalonaron su trayectoria”, convirtieron el proyecto en un medio de aportación indudable a los

ciudadanos.

En esa misma línea, considerando a *La Gaceta* como vía de escape ante el ordinario ritmo mediático, se sitúa Álvarez Gundín, quien asegura que, sin duda, aportó “oxígeno” a un panorama periodístico y mediático oprimido por la crisis. Destaca del diario no tanto su modelo, como su estilo “desenfadado, agresivo, excesivo y provocador”. No obstante, el que fuera subdirector de *La Razón* y director de los Servicios Informativos de TVE, reconoce que tanto exceso pudo restar credibilidad al proyecto:

“ Su estilo heterodoxo tuvo grandes aciertos, pero también errores y desmesuras que le restaron credibilidad, pese al buen desempeño de la mayoría de sus periodistas”.

José A. Fúster, define dos etapas muy claras en el diario del Grupo Intereconomía. La primera, focalizada en los últimos años de la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero (2009-2011), en la que tuvo un papel “activo” en el periodismo de denuncia -dada, a su entender, la deriva radicalizada que en lo político y económico había adoptado el Ejecutivo socialista- aunque al mismo tiempo, asegura, un papel “discreto”, con ciertos éxitos, pero “poco relevantes”, resultado de un bloqueo informativo que se comentará más adelante. Y una segunda etapa (correspondiente al arranque de la primera legislatura del presidente Rajoy, al que criticó abiertamente), en la que su papel ya pasó a ser “irrelevante”, además de por ese bloqueo, por perder la “batalla de la opinión”, producto de la pérdida de favor de buena parte de sus lectores de derechas. Precisamente, el director con el que se dio por finalizada la trayectoria de *La Gaceta* en papel, considera que, en realidad, fue clave la pérdida de la batalla de la opinión, que era “la que había que dar” para optar a tener cierta presencia; más allá de la batalla de la información que, en todo caso, y ya en tiempos de un “canibalismo desatado”, no proporcionaba ni

credibilidad ni atractivo.

En definitiva, y en la línea de Julio Ariza, Fúster considera que lo que realmente aportó el diario a la sociedad y a los ciudadanos fue que se puede hacer un “periodismo de derechas independiente”.

La subdirectora de *La Gaceta*, Susana Burgos, zanja que el diario desempeñó un papel “muy interesante”, ya que, superando todas las expectativas, supo en los inicios “hacerse un hueco en el mercado”. Un hueco que, por otro lado, existía a la espera de ser ocupado. Burgos constata, así, que podía parecer una “locura” arrancar un periódico en esas circunstancias económicas y sociales tan adversas, pero las cifras iniciales, como ya ha quedado también reflejado en este mismo capítulo, era más bien optimistas. El diario, como constata la propia subdirectora, superó en esos inicios la cifra de los 100.000 ejemplares de tirada, cuando las previsiones más optimistas apuntaban a una tirada de 60.000.

El hueco del que habla era, precisamente, ese espacio de los ciudadanos y lectores de derechas -al que ya se han referido, de una u otra forma, tanto Ariza como Fúster- que no se veían reflejados en un periodismo de corte más práctico y menos doctrinal, como el que supuestamente podían estar practicando diarios como *ABC*, *La Razón* o *El Mundo*. Ese público potencial, recalca, había sido durante años el armazón del Grupo y, por lo tanto, eran lectores a los que se sabía cómo complacer informativamente hablando:

“Sabíamos perfectamente cómo eran y qué pensaban nuestros lectores, ya que en su mayor parte coincidían con los seguidores de los programas de éxito de Intereconomía TV, como *El gato al agua* [...] El tipo de información, la manera de titular y redactar... todo estaba orientado a un público objetivo muy definido [...] Su particular forma de entender la política y la realidad

demandaba otro periodismo. *La Gaceta* acertó con la fórmula”.

En esa misma línea, asegura que *La Gaceta*, además de explotar ese periodismo de investigación y denuncia, “supo ver y adelantarse” a la apuesta por un periodismo de “compromiso ideológico”, al que acudieron los medios y del que probablemente ya sea muy difícil desligarse. En esencia, coincide con lo ya analizado a lo largo del anterior capítulo. Por otro lado, Susana Burgos subraya que, pese al éxito inicial, nunca dejó de ser un periódico pequeño.

Fernando González Urbaneja, presidente de la APM entre noviembre de 2003 y el mismo mes de 2011, minimiza el renacimiento de *La Gaceta* como periódico generalista y asegura que no cree que el diario tuviera impacto alguno ni en la opinión pública ni en la publicada. Y sostiene que, en realidad, no aportó ni contribuyó especialmente en nada: “No creo que *La Gaceta* fuera un actor relevante de denuncias e investigaciones”. En todo caso, matiza, el año 2009, fecha de su relanzamiento, “no era el más propicio para proyectos periodísticos clásicos”.

En la misma línea, el periodista Fernando Jáuregui confiesa que el proyecto no le pareció “demasiado interesante”. Y enfatiza la idea de que en realidad el diario de Intereconomía, al que denomina “experimento”, estaba basado en “demasiados intereses externos”, ajenos a la información. Y, por lo tanto, más concentrado en transmitir su doctrina y compromiso ideológico que en desarrollar un periodismo clásico. Por otro lado, Jáuregui pone en duda el supuesto modelo de denuncias e investigación en el que se basó *La Gaceta*, por concurrir en estos casos demasiados elementos externos al propio interés y desarrollo informativo. Y aclara:

“[...] creo que la investigación periodística debe basarse en varios factores, que no siempre concurren en casos que se presentan como de investigación”.

Bajo esa premisa, el periodista cántabro se pregunta sobre la imparcialidad y sobre los posibles intereses que podrían derivarse de aquellos casos denunciados por *La Gaceta* o, en la misma línea, por otros medios:

“[...] Ciertamente que el periodista no puede atender a la 'pureza' de sus fuentes a la hora de confeccionar una historia de denuncia; pero habría que atender, para ser justos y exactos, a cada uno de los casos que se denunciaron: ¿Fueron del todo imparciales, y no dirigidos siempre tan solo hacia un lado? ¿Qué intereses podría haber tras alguna determinada denuncia? Etc.”.

#### 6.5.4.2. El lanzamiento en una fecha comprometida

Sobre la fecha en la que el Grupo Intereconomía adquiere *La Gaceta* (agosto de 2009) y, por lo tanto, cabe asegurar que en un momento tremendamente delicado para aventuras periodísticas, dada la terrible recesión económica por la que estaba ya atravesando el país, el presidente del Grupo reconoce abiertamente que, sin duda alguna, “fue muy arriesgado” comprar y relanzar en esa fecha un diario en papel. Asegura, por otro lado, que la intención al adquirir *La Gaceta* pasaba únicamente por completar la oferta periodística de un grupo que ya contaba con radio y televisión.

De igual manera, José Antonio Fúster, asegura, tajante, que fue “mucho más que arriesgado”, porque en realidad fue “un error descomunal”. Y sentencia:

“No se puede comprar una cabecera económica para relanzarla como cabecera de información general y, lo que es peor, heredar todos sus compromisos laborales, antigüedades y salarios, además de heredar sus vicios ocultos”.

Fúster constata, así, el grave problema que supuso para el Grupo en general adquirir una unidad de negocio de esas características en un momento tan delicado, más allá, de las relativamente aceptables cifras que en ese tiempo mostraba la empresa. Señala, en todo caso, que el proyecto tenía que haber partido de cero, contratando una redacción nueva, con una estructura directiva más reducida. No obstante, zanja de manera gráfica: “Fue como comprar el Titanic un segundo después de haber chocado con el iceberg”.

Susana Burgos, subdirectora del diario, no es capaz de afirmar si fue o no arriesgado comprar *La Gaceta* en ese momento, aunque, sí asegura que fue rentable durante los dos primeros años y eso “compensó -añade- las pérdidas de otras unidades de negocio de Intereconomía”. Eso sí, frente a lo que apunta el que fuera último director en papel, Burgos recalca que sería “tan erróneo como injusto” culpar al diario del fracaso de un grupo que llegó a tener más de 800 trabajadores y una facturación de varios cientos de millones de euros.

Álvarez Gundín también considera, en parte, un “ejercicio intelectual ocioso” juzgar a estas alturas una decisión adoptada hace diez años antes, aunque reconoce, eso sí, que toda empresa periodística que se pone en marcha arrastra unos cuantos obstáculos iniciales. “Su éxito o fracaso -añade- está en función de numerosos factores”. No obstante, y más allá de esa consideración, subraya que los periodistas que dieron vida al proyecto “creyeron” en él en un momento de especial transcendencia para el país.

Fernando Jáuregui afirma, por otro lado, que ignora las razones por las que se adquirió el diario en ese momento, aunque, añade, en línea con lo esbozado durante la entrevista, que la empresa Intereconomía “no siempre ha sido reflejo de probidad periodística”.

#### 6.5.4.3. Los motivos del cierre

En cuanto a los principales motivos que aceleraron el cierre del diario, tanto Julio Ariza como José Antonio Fúster, inciden en la participación directa de los medios competidores, especialmente aquellos enclavados en la derecha ideológica. El presidente del Grupo señala que en el momento que detectaron la fuerza inicial del diario, asentada sobre un público potencial, “forzaron la mano de muchos anunciantes para que no apoyaran a *La Gaceta*”. Una presión, agrega, de la que eran “cómplices y conoedores” muchos políticos:

“La Gaceta fue una gota en el mar porque desde el primer minuto, tanto *La Razón*, como *ABC*, como el propio diario *El Mundo*, tuvieron muchísimo interés en que no creciera y no se consolidara, e hicieron todo lo posible para que así fuera”.

Ariza resalta, además, que los intereses conjuntos manejados por la clase política, la empresarial y la mediática fueron determinantes para la desaparición del diario.

En esa misma línea, Fúster considera que los medios, tanto públicos como privados, establecieron “una suerte de cordón sanitario” en torno al Grupo y a sus periodistas, aunque, de la misma forma, confiesa que el diario no supo adaptarse a la nueva situación política derivada del cambio político en el país, concretado con la mayoría absoluta del PP. En ese sentido, dice que fueron víctimas de sus propios errores, definidos,

por un lado, en no saber reaccionar de manera adecuada a la crisis económica y, por otro, a una “nula capacidad de autocrítica”.

Dávila, por el contrario, entre los principales motivos que condujeron a la desaparición de *La Gaceta* en papel, pone el acento, más allá de la estricta razón económica, en la pura gestión interna, en la dirección del Grupo y en el “ataque brutal” de grupos -en la línea política e ideológica de Intereconomía- que quisieron utilizarla para sus propios intereses, en un proceso de “radicalización” incompatible con el ejercicio del periodismo:

“Entre las causas de su desaparición las económicas no fueron las más importantes, sino las derivadas de la radicalización sectaria de los editores y de todo el mundo complejo y sucio que se movía en sus alrededores, corrupción incluida”.

En este sentido, asegura que cuando los gestores vieron la buena marcha del diario se lanzaron sobre él para usarlo para “sus espurios fines”. Achaca, en la misma línea, a la familia Ariza como parte indiscutible y responsable del deterioro y fracaso del proyecto, que, entre otras cosas, condujo al periódico a un buen número de contradicciones que no se pudieron solventar. Resalta, además, que los redactores “sufrieron en sus carnes la incuria de la Propiedad”.

Finalmente, el que fuera primer director del diario, introduce también en la ecuación al PP y a Mariano Rajoy, que, junto a la ya mencionada gestión interna, determinaron el ocaso del diario, como consecuencia de la nula complicidad del centro-derecha político en el proyecto:

“Todos los intentos de que *La Gaceta* fuera reforzada por inversiones exteriores procedentes de ámbitos del centro-derecha

fracasaron. Se los cargaron tanto la irresponsabilidad ególatra de los editores como la desidia en Comunicación de Rajoy y de Sáenz de Santamaría”.

Susana Burgos, sin dejar a un lado las huellas producidas por la crisis económica, responsabiliza en mayor medida a la dirección interna del resultado final. Concretamente habla de “nefasta gestión económica” y de la “impericia de sus directivos” en un contexto de profunda recesión.

Por otro lado, la subdirectora de edición del periódico, y en la línea también planteada por el director José Antonio Fúster, señala que es posible que los lectores de *La Gaceta* no llegaran a entender el ataque, no sólo del diario sino de todo el Grupo Intereconomía, contra Mariano Rajoy y el PP, vencedor en 2011. Era difícil comprender un giro de esa gravedad en el postulado editorial del diario y del Grupo, ajeno a cualquier explicación lógica y ateniéndose a “intereses que escapan a la racionalidad de una gestión mínimamente responsable”. Efectivamente, añade, el público objetivo, como así sucedió, nunca llegó a entender que se intentara desgastar a un Gobierno mucho más afín a los intereses y objetivos del medio.

De igual forma, y en parecida línea a como lo cuenta Carlos Dávila, menciona de nuevo a la dirección como responsable de la presión ejercida hacia la plantilla para aceptar condiciones “muy desfavorables” en ese proceso final.

Fernando González Urbaneja, por su parte, subraya el lastre que para la reputación y la influencia ha supuesto para el Grupo Intereconomía tener siempre una significación partidista e ideológica tan clara. Circunstancia que se trasladó inevitablemente a *La Gaceta*. Además, recalca, el grupo siempre ha pasado por “vicisitudes existenciales” y “situaciones conflictivas” a la hora de gestionar sus

diferentes medios informativos. En cuanto al diario, apunta que pasó por “demasiadas manos” y por “gestiones muy distintas con objetivos diferentes”. En definitiva, “no tuvo tiempo ni oportunidad para consolidar una cabecera”.

Por otro lado, Gundín no considera que esa forma tan crítica y, como él mismo ha señalado, tan agresiva y excesiva de hacer periodismo fuese la razón principal de que *La Gaceta* dejase de venderse en los quioscos.

#### 6.5.4.4. Entre la crisis y la gestión interna

En cuanto a si en el cierre del diario tuvo una mayor influencia la crisis económica o esas especiales circunstancias internas, concretadas, resumiendo mucho, tanto en la política practicada por la dirección como en el descontento generalizado de la redacción, producto de la pésima situación económica, Carlos Dávila asegura que, sin duda, las presiones internas.

Julio Ariza, menciona, en cambio, a los intereses políticos, empresariales y mediáticos externos. Y José A. Fúster también a las especiales circunstancias internas, aunque, en su caso, más concretadas en una errónea compra inicial del periódico, que derivó en la “lamentable” situación económica interna con la que se practicó el cierre. Una situación, origen de los constantes impagos, de una apatía muy generalizada y de la incapacidad de mantener, en esa recta final, recursos absolutamente vitales para el desarrollo de la actividad diaria en el periódico, como la contratación de agencias de información, seguros, el mantenimiento de los programas informáticos o las salidas y viajes de los redactores.

Susana Burgos también es de la opinión de que las especiales circunstancias internas, concretadas en una penosa gestión, influyeron

más en el cierre definitivo. Aunque, añade, no quiere restar un ápice de importancia a la fuerte crisis económica por la que estaba atravesando España en esos momentos.

El expresidente de la APM, González Urbaneja, también considera que es razonable pensar que fue víctima “de sus propios procedimientos”.

#### 6.5.4.5. ¿Pudo tener continuidad?

Por último, y en cuanto a si *La Gaceta* hubiera tenido continuidad en el mercado de no haber existido ese escenario de influencia y tensión interna, y de crisis externa, el presidente del Grupo, Julio Ariza, asegura que sin la menor duda. Además, subraya, quien hubiera desaparecido habría sido alguno de los competidores directos, que ya han quedado aquí mencionados:

“Con depresión económica incluida, el periódico hubiera sobrevivido en unas circunstancias de competencia de mercado que hubiera sido leal y justa”.

En este capítulo, Carlos Dávila y Susana Burgos también son de la misma opinión. El primero, considera que “claramente sí” hubiera tenido continuidad. Y Burgos, en tono más moderado, cree que también, aunque, con el tiempo, matiza, sólo en su edición digital -como así ocurre en la actualidad-, especialmente por el alto coste del papel. No obstante, considera que hay una parte de los lectores que demanda ese periodismo de investigación y de denuncia, y a la vez caracterizado por un fuerte compromiso ideológico. Desde ese punto de vista, *La Gaceta* podría haber tenido cierta vida, cubriendo ese hueco ya mencionado.

En el polo opuesto se sitúan José Antonio Fúster y Fernando Jáuregui. Fúster, por las razones ya esgrimidas: “Era un periódico

condenado desde el momento en que se cometió el error de comprarlo”. Y Jáuregui, también en la línea ya esbozada por el mismo, porque básicamente considera que los planteamientos empresariales del periódico estaban “abocados al fracaso”.

Mientras que ante la misma pregunta, Álvarez Gundín plantea, quizá, una visión más técnica y desapasionada, y reconoce dos capítulos con resultados dispares. Por un lado, el periodístico, que en el caso de *La Gaceta*, dice, fue “acertado”; mientras que el de la gestión empresarial tuvo que enfrentarse a un escenario tremendamente “competitivo, de crisis galopante y de desconfianza general”.

Las palabras de Gundín ponen cierre a este capítulo y certifican la constante, establecida sobre la base de que el diario del Grupo y, en general, todas sus líneas de negocio, no contaba con los suficientes recursos como para hacer frente a un contexto tan exigente. Finalmente, *La Gaceta* ponía fin a su edición en papel el 26 de diciembre de 2013 (Anexo 13). Un cúmulo de enormes circunstancias, internas y externas, dinamitaron una aventura que contó con grandes dosis de ilusión inicial, y una abundante cantidad de frustración final.



## CONCLUSIONES

La investigación llevada a cabo sobre *La Gaceta*, como empresa informativa, en el contexto que contempla el tránsito entre las legislaturas de Rodríguez Zapatero y las de Mariano Rajoy obliga a fijar conclusiones no sólo sobre el objeto al que se alude, sino también sobre el eje espacio-temporal que lo delimita, y en el que renace y muere, como ha quedado explicado y admitido en la introducción de este trabajo.

Por otro lado, como se anunciaba en las páginas introductoras, esta investigación se ha orientado a conocer si el contexto político, social, económico y mediático fue lo suficientemente relevante como para determinar el regreso a los quioscos de *La Gaceta* y su traumático cierre, tras un acelerado declive, y la participación de un conjunto de razones tanto externas como internas. Se anticipaba una respuesta afirmativa y, además, se han pretendido demostrar otras variables que ya quedaron enunciadas.

De tal modo que estas conclusiones corresponden con las hipótesis anunciadas, así como con los objetivos generales planteados.

Así pues, todo ello nos permite concluir que:

1. En el terreno político y económico. La victoria, contra todo pronóstico, de José Luis Rodríguez Zapatero en 2004 fija una nueva manera de hacer política, con un gabinete de fuerte perfil reformista, que rompe tanto con la época de Aznar como con la del propio Felipe González. El presidente socialista, calmado el capítulo económico, se centra en desarrollar un programa de impulso a los derechos cívicos y sociales, sobre la base del republicanismo y de un cierto radicalismo liberal, que descoloca a una parte de los ciudadanos y satisface a otros.

2. El amplio catálogo de medidas adoptado en materia social y de derechos de los ciudadanos, la vía de diálogo mantenida con ETA, el proceso de reforma de los Estatutos de Autonomía, la *cuestión catalana* o la Ley de Memoria Histórica, generan dos imágenes contrapuestas y de difícil conciliación sobre el presente y el futuro de España.

3. Se genera, así, un más que evidente clima de crispación, auspiciado por aquellos que consideran que se ponía en revisión y en cuarentena valores y principios fundamentales, a la vez que aseguraban que el relativismo lo había inundado todo. Esa circunstancia, esconde algunos de los favorables resultados que se lograron durante esos cuatro primeros años de mandato.

4. Pese a todo, Mariano Rajoy no logra la victoria en 2008, ya que el alto grado de polarización y crispación al que sometió al país movilizó especialmente a la izquierda. La nueva legislatura se caracterizará por una fuerte carga económica y social, sin el equipaje ideológico de la anterior.

5. El descompensado modelo productivo español (al que nunca se le transformó adecuadamente) y los claros desequilibrios que arrastraba nuestra economía, propiciaron el mejor escenario para el desarrollo de la crisis económica. Rápidamente, la tasa de paro y el déficit público se situaron en cifras incontrolables.

6. El Gobierno de Rodríguez Zapatero, que, convencido de la robustez del sistema, negó la crisis hasta el último instante, transitó entre las primeras disposiciones expansivas y las rígidas decisiones de ajuste finales, impuestas por Europa. Entre la incertidumbre y la impotencia se fijó entre buena parte de los ciudadanos la idea de que eran los más débiles los que estaban pagando las duras medidas adoptadas.

**7.** El desgaste del socialismo era evidente. El Ejecutivo se enfrentó a una constante pérdida de confianza, reflejada en un profundo desencanto por parte de una mayoría que veía en el partido y en el Gobierno claros signos de traición hacia sus principios y valores.

**8.** El movimiento 15-M es, en parte, el resultado de todo ello. Un movimiento, de tono contradictorio, producto de un profundo malestar y descontento.

**9.** La reforma, por la vía de urgencia, del artículo 135 de la Constitución fue el epílogo de un capítulo que sumió a los ciudadanos en la más profunda depresión y llevó a una buena parte del país a exigir regeneración y a decantarse por un profundo cambio, a partir de la ruptura del bipartidismo.

**10.** Es en ese periodo de la segunda legislatura de Zapatero (2008-2011) cuando el Grupo Intereconomía adquiere *La Gaceta* (2009), que regresa a los quioscos como diario generalista. El contexto político, económico y social abonado por Rodríguez Zapatero y sus diferentes gobiernos conforman el mejor escenario para el arranque de un diario (de fuerte perfil conservador y humanista-cristiano) que busca ser el anclaje de aquellos ciudadanos que ven en Zapatero la viva imagen de la incapacidad política y del sectarismo ideológico.

**11.** Por otro lado, el Grupo potencia así, circunstancia que ya ha quedado analizada y cerrada, su masa de medios en busca de mayor penetración e influencia.

**12.** Podemos concluir que se produce un derrumbe del socialismo español y, en general, de la socialdemocracia europea, incapaz de adaptarse a las nuevas realidades que imponía el neoindividualismo y la desmesurada autorrealización.

**13.** Mariano Rajoy convierte a la economía en lo único realmente prioritario. El endurecimiento de la crisis bancaria y los intentos de evitar el rescate europeo definirán buena parte del periodo, marcado, de la misma manera, por la constante subida de la tasa de paro -la gran lacra de esos años-, el aumento de la desigualdad y la pobreza.

**14.** Finalmente, se produce el rescate bancario y el jefe del Ejecutivo *popular* acomete el que con seguridad haya sido el mayor recorte de la democracia. Evita un rescate general a costa de imponer las exigencias europeas. No obstante, la economía empieza a corregir su situación y empieza a vislumbrarse la luz al final del túnel.

**15.** Más allá de ese capítulo, Cataluña y la corrupción marcarán esta primera legislatura. Mariano Rajoy seguirá lidiando con el *caso catalán*, que se perfila más revanchista y reivindicativo, tras la sentencia del Tribunal Constitucional. La férrea postura del presidente recrudescerá la situación. La corrupción, epítome de una sociedad tendente a la autodeterminación, el hedonismo y el beneficio individual, enfangará aún más la escena política y social.

**16.** El diario *La Gaceta* publica su último número en papel a mitad de legislatura (diciembre de 2013). La situación económica (aunque en ese momento empezaba a emitir signos de relajación), la gestión interna, el panorama mediático y los devaneos ideológicos condenaban al Grupo y a todas sus unidades de negocio.

**17.** Precisamente, el Grupo Intereconomía inicia en el tránsito entre los dos siglos un acelerado proceso de concentración multimedia fundamentado sobre la base de la integración vertical, que le permitiera, entre otras cosas, aumentar su eficiencia, desarrollar su competitividad, diversificar los riesgos o buscar nuevas oportunidades de negocio. En definitiva, ampliar su cuota de influencia y poder.

**18.** Intereconomía, movida por esa proyección, consolidó la imagen de una especie de gigante con pies de barro, al que la crisis dejó prácticamente extenuado en tiempo récord. Su estructura multimedia con signos verticalizados y la falta de músculo financiero, generaron una debilidad más que evidente. En este sentido, un cierto desconocimiento y la falta de pericia en determinados sectores de negocio pudieron ser también elementos clave en todo ese proceso de decadencia.

**19.** Precisamente, será a lo largo de la década de los noventa cuando se consoliden en España los grandes grupos multimedia, que fueron conformándose en la década anterior. Los avances y cambios tecnológicos propiciarían el escenario más adecuado para el afianzamiento de esos grandes entramados.

**20.** Los fuertes procesos de concentración generados, que darán lugar a los más importantes grupos españoles, esconden tanto consecuencias positivas como negativas. Más allá de las circunstancias particulares, la realidad es que esos altos niveles de concentración y convergencia afectaron al pluralismo y al marco de las libertades, algo que se hizo más patente durante los años de recesión económica.

**22.** Así pues, se concluye que en el contexto de la crisis se produce una caída reputacional y de prestigio de los medios, evidenciada por la pérdida de credibilidad y el aumento de la precariedad laboral.

**23.** Esencialmente, se vio en parte limitado el nivel de independencia como consecuencia de la presión ejercida por ciertos poderes políticos y económicos, que eran conscientes de la mayor vulnerabilidad del sistema de medios. La prioritaria función de control se veía, en parte, anulada.

**24.** No obstante, se constata que la recesión económica no fue la causa primera de la pérdida de confianza en los medios, sino que sus

signos de desgaste -como ha quedado planteado en los puntos iniciales-, venían de atrás, condicionados por la revolución tecnológica, las servidumbres mercantiles y un crecimiento descontrolado y desordenado del sistema en los años de bonanza económica, que desembocó en un evidente abuso de poder que determinaba la agenda y limitaba la pluralidad. El Grupo Intereconomía bebía, en parte, de este contexto.

**25.** Por las mismas razones, se aprecia, por otro lado, una clara tendencia de los medios hacia los círculos de poder. Se produce una conexión indisociable, un perverso vínculo entre el orden político y los medios de comunicación, a partir de la supresión de los límites. El hecho en sí mismo es un elemento más de una visión mediática de la sociedad, de una realidad mediatizada, expresada en el auge de lo privado. La polarización ideológica, la fuerte politización, la incertidumbre y la concentración caracterizan el panorama mediático en esos años. De la misma manera, el Grupo Intereconomía y, por ende, *La Gaceta* no son ni mucho menos ajenos a esa circunstancia.

**26.** En este sentido, la mayor parte de los protagonistas entrevistados para la elaboración de esta tesis doctoral consideran necesario replantear las relaciones entre los periodistas, los medios y determinadas fuerzas políticas y económicas. Se hace imprescindible tomar la necesaria y exigida distancia en beneficio de la independencia y el control democrático. En definitiva, la crisis, consideran, limó la libertad de información y opinión, lo que llevó a la industria y al sector de los medios a ser considerados elementos carentes de credibilidad. Por lo tanto, podría darse el hecho de ser considerados innecesarios, al menos desde su vertiente informativa y analítica. Otra cosa, es su función lúdica y ligada al ocio.

**27.** La deplorable situación del sistema de los medios de comunicación conduce a los profesionales de la información a generar sus propios

medios y a buscar acomodo en el terreno de la comunicación, que se convierte en refugio para los periodistas, muchos de los cuales (y aunque hoy es de norma común) acababan accediendo a esa tarea sin haber ejercido previamente el oficio periodístico.

**28.** En esas condiciones, salta a la escena mediática la solicitud, especialmente al Gobierno de Zapatero, de ciertas instituciones y profesionales de la información de generar ayudas al renqueante sistema de medios o, al menos, propiciar la eliminación de obstáculos (el presidente socialista pone en marcha un leve plan que es rechazado por el sector). Opción que produce ciertas discrepancias en el seno de la profesión. No obstante, a tenor de las respuestas proporcionadas por los entrevistados para esta tesis, todos ellos, en mayor o menor grado, son contrarios a que los medios reciban ayudas por parte de la Administración, decisión que condicionaría más aún la independencia y libertad de los medios. Eso sí, alguno de ellos reconoce cierto trato de favor por parte de los gobiernos de Zapatero y Rajoy hacia determinados grupos, en beneficio de determinados intereses y objetivos.

**29.** Rodríguez Zapatero, sometido a un constante ataque por parte de los medios conservadores, genera un bien aceptado cambio en la medios públicos. Finalmente, como su sucesor, beberá de los vientos de la opacidad informativa, que tendrá reflejo en las ruedas de prensa sin preguntas, lo que generó una reacción inmediata por parte de ciertos grupos mediáticos, que, no obstante, no tuvo apenas reflejo en las comparecencias ante el temor de perder espacio en el angosto y competitivo terreno informativo. Mariano Rajoy proseguirá con esa misma tendencia, si cabe, agravada aún más por el involucionismo ejercido con respecto a los medios públicos.

**30.** En medio de todas esas circunstancias, será la prensa la que sufra especialmente el rigor de los tiempos de crisis, de incertidumbre y de

indefinición. Un modelo que parece agotado. La situación obliga a fijar un proceso de regeneración y altura de miras que proponga formatos diferentes y de alto valor añadido. El concepto clásico de prensa se pone en duda, en el momento en el que la difusión cae abruptamente y los lectores se pierden por miles.

**31.** Aún así, algunos protagonistas del sector en esa época (periodistas y responsables de medios), especialmente al principio de este obligado proceso de transformación, plantean ciertas cautelas a la hora de establecer un escenario tan negativo. La realidad será inapelable. Los malos resultados en el sector de la impresión son más que evidentes: caída brutal de la penetración y de la publicidad, que genera profundos desequilibrios.

**32.** La prensa, se concluye, cede terreno frente al resto de grandes medios, certificando un modelo y un modo de hacer periodismo que necesariamente obligaba a pasar por una necesaria evolución y conversión, circunstancia que apuntan algunos de los entrevistados para esta tesis.

**33.** Así pues, desde un planteamiento puramente empresarial y de negocio, el margen de viabilidad de un medio, que fundamentalmente basa su supervivencia en el cobro de las noticias y en una excesiva dependencia de la publicidad -lo que, por otro lado, supone un agudo sometimiento a las reglas del juego comercial-, es realmente muy limitado. Como así se comprobó durante las fechas críticas de la recesión económica, hecho que se sigue constatando en la actualidad.

**34.** *La Gaceta*, una vez adquirida por el Grupo Intereconomía en agosto de 2009, regresa a los quioscos como diario generalista el 21 de octubre de ese año. Resulta necesario mencionar aquí la confluencia de factores que se dieron para ejecutar dicha decisión. Por un lado, la

oportunidad empresarial, que era evidente -como consecuencia del proceso regulatorio que estaba padeciendo la primitiva cabecera económica-; y, por otro, las necesidades y objetivos del Grupo, por las razones anteriormente comentadas, que estaban más o menos definidos. Acerca de este aspecto, cabe reseñar aquí la contundencia con la que se expresa el último director en papel, José A. Fúster, cuando asegura que la compra fue un “error descomunal”. De los entrevistados, sólo él se expresa en esos términos.

**35.** Llegados aquí, se hace fundamental resaltar en este punto, como conclusión válida, que, en definitiva, son un amplio conjunto de razones las que precipitaron la caída del grupo y el cierre del diario en papel. Se trata de un cúmulo de circunstancias externas e internas (como quedaba explícitamente reseñado en las hipótesis), aunque, eso sí, de cara a los protagonistas entrevistados para esta tesis, cobraría más relevancia el elemento interno.

**36.** Así pues, cabe señalar que en todo ese proceso pudo también fallar, aunque con matices, el factor temporal, el cuando de la historia. Efectivamente, el momento no parecía el más adecuado a tenor de las cifras económicas que definían un país triste, indignado y apesadumbrado, más allá de que eso, como también se ha intentado explicar, pudiera significar una cierta oportunidad. Por otro lado, la situación en los medios y, concretamente, en la prensa no era mucho mejor, todo lo contrario, como corresponde a un escenario de vasos comunicantes. En definitiva, podemos extraer la idea de que las razones económicas pueden someter al resto de razones y/o oportunidades.

**37.** No obstante, en este caso, al respecto de la fecha, la mayor parte de los protagonistas entrevistados para esta tesis no se pronuncian sobre si era o no idóneo o arriesgado. En este sentido, es el propio presidente del Grupo el único que asegura que fue “muy arriesgado hacerlo” o

González Urbaneja cuando asegura que, desde luego, no era el momento más apropiado para acometer esa decisión.

**38.** Pese a un arranque inicial esperanzador (producto del efecto dinamizador que pudo generar un medio ajeno a ciertos límites, agresivo, excesivo, provocador, divertido...), la verdad es que con el paso del tiempo, las terribles circunstancias económicas, la caída de las ventas, la dura competencia, la mala gestión y los desequilibrios y tensiones internas (generadas por las condiciones laborales y un cierto vaivén y estricto sentido ideológico) fueron sometiendo al diario a una realidad de la que ya no podría escapar.

**39.** En este sentido, cabe apuntar aquí, el evidente giro que el Grupo y, en concreto, *La Gaceta*, dieron con respecto a las políticas del PP y de Mariano Rajoy. Pese a las justificaciones públicas de los directivos, lo cierto es que la mayor parte de los lectores, y de buena parte de la plantilla del diario, lo consideró un movimiento artificial y alejado de toda lógica, que precipitó el desgaste y el desapego de un público menor, pero que había mostrado cierta fidelidad. De hecho, se puede significar que el cambio de Gobierno en noviembre de 2011 elimina parte de la razón del proyecto y deja desubicado a un grupo y a un diario que, de manera forzada, quería seguir ejerciendo como radical contrapoder frente a un Ejecutivo mucho más afín a sus intereses. De esta manera, se pierde también “la batalla de la opinión”. No obstante, el que fuera primer director de la nueva etapa, Carlos Dávila, significa en este punto la falta de compromiso que siempre tuvo con el proyecto tanto la formación política como el propio Mariano Rajoy.

**40.** Así pues, cabe también concluir que el descenso de ventas del diario y la caída en su difusión coinciden prácticamente con el final de la segunda legislatura de Zapatero y el arranque de la nueva etapa de Rajoy. Hecho ante el que no se supo reaccionar ni adaptarse.

**41.** Como ya se ha apuntado, de entre los entrevistados, aunque por diferentes motivos, hay un mayor número que opta por asegurar que o bien las circunstancias internas, o la mala gestión, o bien la propia incapacidad de la dirección del Grupo fueron más determinantes para el cierre del periódico que el propio escenario político y económico. Entre ellas:

- La errónea decisión de comprar un diario en papel en ese momento y bajo esas especiales circunstancias.
- El proceso de radicalización, concretado en una más que aparente significación partidista e ideológica, que derivó en situaciones conflictivas, alejadas del periodismo clásico.
- El objetivo por parte de los dirigentes de buscar sus propios intereses en detrimento del beneficio general. Todo estaba demasiado empañado por un cúmulo de intereses, que anulaban una aparente imparcialidad.
- La nula gestión, que fue incapaz de dar una respuesta eficaz a los numerosos problemas con los que se convivía, especialmente los económicos que venían del exterior.

Por otro lado, aunque en menor medida, otros subrayan que fueron los propios intereses y presiones políticas, empresariales y mediáticas las que propiciaron el cierre de la edición en papel de *La Gaceta* en diciembre de 2013. En especial, resaltan las ejercidas por los diarios de la competencia incrustados en la derecha ideológica, que diseñaron una competencia extrema al diario, constatada en la presión hacia los anunciantes, con el principal interés de anular la voz y el crecimiento del diario de Intereconomía, que, aparentemente, localizó el hueco de público que ellos no quisieron o no supieron ver.

**42.** Por otro lado, y aún tratándose de un pequeño proyecto, podemos concluir que, conforme a lo expresado por la mayor parte de los

entrevistados, *La Gaceta* conformó, en su primera etapa, un proyecto menor, pero interesante, que, en esencia, pudo remover el *adocenado* panorama mediático si, bien es cierto, como acaba de apuntarse, que, especialmente en su última etapa, su papel no fue nada relevante. Como ya se ha comentado, su espíritu desenfadado, de denuncia, crítico y provocador aportó cierto oxígeno a una serie de lectores y a un público en concreto que necesitaba sentirse representado y que entre la prensa conservadora, excesivamente complaciente, no encontraba reflejada su línea de pensamiento. En realidad, se trataba del mismo público de Intereconomía TV y, por lo tanto, público al que se conocía perfectamente y sobre el que era muy fácil acometer determinados mensajes.

**43.** Por último, y en cuanto a dar respuesta a si, de no haber existido esas especiales circunstancias internas o externas, el diario hubiera tenido continuidad, no podemos asegurar o concluir en un sentido o en otro, aunque la tendencia es a significar que no. Entre los protagonistas entrevistados, más allá de las apasionadas respuestas del presidente y de su primer director, que lo aseguran con total rotundidad, el resto, de una u otro manera, o bien argumentan un total escepticismo o se muestran cautos a la hora de proporcionar una respuesta más o menos cerrada, lo que da a entender una cierta duda. La verdad es que un proyecto así, tan delimitado en el espacio, en el tiempo y con unos objetivos tan concretos hubiera necesitado de una obligada transformación -y no por ello contradictoria- para seguir adelante. La idea y las intenciones podían tener sentido, pero acabó feneciendo por las mismas razones por las que nació (renació).

# BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DOCUMENTALES

## 1. Anotaciones previas

En este punto se hace una recopilación bibliográfica de todos los documentos utilizados en el desarrollo de estas páginas tanto para el conocimiento pormenorizado como con el objetivo de servir de guía para la revisión de los temas tratados a lo largo de la tesis.

El criterio seguido para la ordenación de los diferentes elementos ha sido la clasificación de las fuentes en libros; artículos, prólogos y entrevistas; conferencias, intervenciones y comparecencias; encuestas, informes y estudios; diarios, revistas y sitios en Internet; legislación; tesis doctorales y trabajos de investigación.

El apartado de 'Diarios, revistas y webs informativas' sistematiza, básicamente, las revistas y periódicos (en papel y digitales), así como otras webs informativas, utilizados como recurso imprescindible para acometer y documentar esta tarea, pero con una precisión: en este apartado, se ponen los títulos, sin citar a los periodistas y, en concreto, su noticia, crónica o editorial, como, en algunos casos, sucede en el cuerpo de la investigación.

Por otro lado, se ha considerado muy conveniente, para la mejor comprensión del contexto histórico y sus consecuencias, incluir un apartado bajo el epígrafe 'Legislación', en el que aparece el listado normativo mencionado a lo largo de esta investigación y que, fundamentalmente, corresponde a los años estudiados. En este caso, se ha optado por establecer, frente a lo que ocurre en el resto de puntos, un orden cronológico, por resultar más clarificador y significativo.

## 2. Revisión bibliográfica

### a) Libros

ABLITAS CÍA, J.: *Business TV, la última televisión. Cuando la economía no es rentable*. Libros.com, 2018.

AGUADO, G., GALÁN, J., FERNÁNDEZ-BEAUMONT, J. y GARCÍA, L. J.: *Organización y gestión de la empresa informativa*. Editorial Síntesis, Madrid, 2008.

ARIEL DEL VAL, F., MORARU, V. y ROCA, J. M.: *Política y comunicación*. Los Libros de la Catarata, Madrid, 1999.

ARRESE, Á. (coord.): *Empresa informativa y mercados de la comunicación*. Ediciones Universidad de Navarra (Eunsa), Pamplona, 2003.

ARROYO, M. y ROEL, M.: *Los medios de comunicación en la democracia (1982-2005). Prensa, radio y televisión. Internet y Grupos de comunicación*. Fragua, Madrid, 2006.

BÉJAR, H.: *La dejación de España: nacionalismo, desencanto y pertenencia*. Katz Editores. Buenos Aires, 2008.

BELL, D.: *The Cultural Contradictions of Capitalism*. Basic Books, New York, 1976.

BLANCO CASTILLA, E. y ESTEVE RAMÍREZ, F.: *Tendencias del periodismo especializado*. Universidad de Málaga, 2010.

BOSCO, A. y SÁNCHEZ-CUENCA RODRÍGUEZ, I. (eds.): *La España de Zapatero: Años de cambios, 2004-2008*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2009.

BUENO, G.: *Zapatero y el Pensamiento Alicia. Un presidente en el País de las Maravillas*. Temas de Hoy, Madrid, 2006.

BURNS MARAÑÓN, T.: *Entre el ruido y la furia. El fracaso del bipartidismo en España*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2018.

- BUSTAMANTE, E. (coord.): *Comunicación y cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España*. Gedisa Editorial, Barcelona, 2002.
- CAMUÑAS SOLÍS, I. (Ed.): *España, el final de una época*. Foro de la Sociedad Civil y Libros Libres, Madrid, 2009.
- CEBRIÁN, J. L.: *La red*. Círculo de Lectores, Barcelona, 1998.
- GARCÍA SANTAMARÍA, J. V.: *Los grupos multimedia españoles. Análisis y estrategias*. Editorial UOC, Barcelona, 2017.
- GONZÁLEZ, J. J. y BOUZA ÁLVAREZ, F.: *Las razones del voto en la España democrática, 1977-2008*. Catarata, Madrid, 2009.
- COLINO, C. y COTARELO GARCÍA, R.: *España en crisis. Balance de la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.
- CRESPO, I. (Dir.): *Partidos, medios y electores en procesos de cambio. Las elecciones generales españolas de 2011*. Tirant Humanidades, Valencia, 2013.
- DÍAZ NOSTY, B.: *Libro negro del periodismo en España*. Asociación de la Prensa de Madrid y Cátedra UNESCO de Comunicación, Madrid, 2011.
- ECO, U.: *De la estupidez a la locura. Crónicas para el futuro que nos espera*. Penguin Random House, Barcelona, 2016.
- GONZÁLEZ PASCUAL, A. Y RODRÍGUEZ PRIETO, R.: *Caos digital y medios comunes. Transformaciones de la comunicación social en el siglo XXI*. Dykinson, Madrid, 2014.
- GONZÁLEZ RADÍO, V.: *La opinión pública*. Tórculo Edicions, 2005.
- GUINDAL, M.: *Los días que vivimos peligrosamente. Crónica secreta de la España intervenida*. Planeta, Barcelona, 2012.
- HESSEL, S.: *Indignez-vous!* Indigène éditions, Montpellier, 2010.
- INNERARITY, D.: *La política en tiempos de indignación*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2015.
- INTERECONOMÍA: *¡Libertad real ya! El despertar de los ciudadanos frente a la farsa de los indignados*. Ciudadela Libros, Madrid, 2011.

- JACQUARD, R.: *La desinformación, una manipulación del poder*. Espasa, Madrid, 1988.
- JÁUREGUI, F.: *Historia vivida de España. De Franco a Podemos (1970-2020)*. Editorial Almuzara, Córdoba, 2015.
- JÁUREGUI, F. y MENÉNDEZ, M. Á.: *El Zapaterato. La negociación: el fin de ETA*. Ediciones Península, Barcelona, 2010.
- LEGUINA, J.: *El camino de vuelta. Del triunfo de Felipe González a la crisis del PSOE*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2012.
- LEGUINA, J.: *Historia de un despropósito. Zapatero, el gran organizador de derrotas*. Temas de Hoy, Editorial Planeta, Madrid 2014.
- LIPOVETSKY, G. Y SERROY, J.: *La Culture-monde*. Odile Jacob, Paris, 2008.
- MANENT, P.: *La raison des nations: réflexions sur la démocratie en Europe*. Éditions Gallimard, Paris, 2006.
- MONTERO GIBERT, J. R. y LAGO PEÑAS, I. (eds.): *Elecciones generales 2008*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, 2010.
- MUÑOZ MACHADO, S.: *Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo*. Crítica, Barcelona, 2012.
- MUÑOZ MOLINA, A.: *Todo lo que era sólido*. Seix Barral, Barcelona, 2013.
- NAVAJAS ZUBELDÍA, C. e ITURRIAGA BARCO, D. (eds.): *España en democracia*. IV Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo, Universidad de La Rioja, 2014.
- NIETO, A. e IGLESIAS, F.: *La empresa informativa*. Ariel Comunicación, Barcelona, 2000 (2ª edición).
- NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (coord.): *España en democracia, 1975-2011. Volumen 10*. Crítica, Editorial Planeta, Madrid, 2017. Dentro de *Historia de España*, FONTANA, J. y VILLARES, R. (directores).
- OLIVER ALONSO, J.: *La crisis económica en España*. RBA, Barcelona, 2017.
- ORTEGA, F.: *La política mediatizada*. Alianza Editorial, Madrid, 2011.

- ORTEGA, Á. y PASCUAL-RAMSAY, Á.: *¿Qué nos ha pasado? El fallo de un país*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2012.
- PUIG, V.: *Los años irresponsables. Lo que va de siglo*. Península, Barcelona, 2013.
- RAMÓN MONTERO y LAGO. I.: *Elecciones generales 2008*. CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas, 2010.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.: *El dilema. 600 días de vértigo*. Planeta, Barcelona, 2013.
- SÁNCHEZ-CUENCA, I.: *Años de cambios, años de crisis: ocho años de gobiernos socialistas, 2004-2011*. Editorial Catarata, Madrid, 2012.
- SÁNCHEZ PÉREZ, F. (coord.): *La España del siglo XX. Síntesis y materiales para su estudio*. Alianza Editorial, Madrid, 2015.
- TAMAMES, R.: *¿Cuándo y cómo acabará la crisis?* Turpial, Madrid, 2011.
- VARGAS LLOSA, M.: *La civilización del espectáculo*. Alfaguara, Madrid, 2012.
- VV.AA.: *Tiempos de incertidumbre para los medios de comunicación* (Debates del curso 2008/2009). Nueva Economía Fórum, Madrid, 2009.

b) Capítulos, artículos, prólogos y entrevistas

- ARANES, J. I.: *El género de opinión en la prensa diaria: funciones y exigencias*. Cuadernos de Sección, Medios de Comunicación 4, (1991), [165-183].
- BALDI, B. y BALDINI, G.: *La reforma del Estado de las Autonomías*. En BOSCO, A. y SÁNCHEZ-CUENCA RODRÍGUEZ, I. (eds.): *La España de Zapatero: Años de cambios, 2004-2008*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2009.
- CASTROMIL, A.: *Negativismo mediático y campaña electoral en las Elecciones Generales de 2008*. Reis 139, julio-septiembre 2012, [163-174].

- CRUZ VILLALÓN, P.: *La reforma del Estado de las Autonomías*. Revista d'estudis autonòmics i federals, nº 2, 2006, [77-100].
- DE AREILZA CARVAJAL, J. M.: *Las debilidades de la política exterior española*. En CAMUÑAS SOLÍS, I.: *España, el final de una época*. Foro de la Sociedad Civil y Libros Libres, Madrid, 2009.
- DÍAZ NOSTY, B.: *Vida más allá del papel...* Telos, Cuadernos de Comunicación e Innovación [en línea], Nº 86. Enero-marzo, 2011.
- DÍEZ NICOLÁS, J.: *La población a finales del siglo XXI*. Temas para el Debate, Nº 180, nov. 2009, [31-34].
- FARIAS BATLLE, P. Y GÓMEZ AGUILAR, M.: *El estado de la profesión periodística y la crisis de los medios en España*. Razón y Palabra [en línea], 2011, 16 (agosto-octubre).
- FERNÁNDEZ-ALBERTOS, J. y MARTÍNEZ I COMA, F.: *Los efectos de la campaña en las elecciones de 2008*. En MONTERO GIBERT, J. R. y LAGO PEÑAS, I. (eds.): *Elecciones generales 2008*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, 2010.
- FONT, J. y RAMIRO, L.: *La concentración del voto de izquierda: ¿Cambio de preferencias o voto útil?* En MONTERO GIBERT, J. R. y LAGO PEÑAS, I. (eds.): *Elecciones generales 2008*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, 2010.
- GALVEZ MUÑOZ, L.: *Euro, burbujas, crisis económica y austeridad (1999-2010)*, capítulo 10. En NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (coord.): *España en democracia, 1975-2011. Volumen 10*. Crítica, Editorial Planeta, Madrid, 2017. Dentro de *Historia de España*, FONTANA, J. Y VILLARES, R. (directores).
- GARCÍA CASTILLEJO, Á.: *El Consejo Estatal de Medios Audiovisuales de España*. Telos, Cuadernos de Comunicación e Innovación [en línea], Nº 68. Julio-septiembre 2006.
- GARCÍA MEXÍA, P.: *A la sombra del Estatuto catalán. El estado autonómico en acelerada transformación*. En CAMUÑAS SOLÍS, I.: *España, el final de una época*. Foro de la Sociedad Civil y Libros Libres, Madrid, 2009.

- IGLESIAS, M. A.: Entrevista a Manuel Fraga. *El País Semanal*, 30 de abril de 2006.
- JIMÉNEZ DÍAZ, J. y COLLADO CAMPAÑA, F.: *Contexto político y semblanza biográfica de José Luis Rodríguez Zapatero*. Espacios Públicos, 2011 14 (31), [136-157].
- KAMEN, H.: *¿Qué alianza? ¿Qué civilizaciones?* Tribuna Libre, *El Mundo*, 10 de diciembre de 2004.
- MARAVALL, J. M.: *La socialdemocracia de Zapatero*. En BOSCO, A. y SÁNCHEZ-CUENCA RODRÍGUEZ, I. (eds.): *La España de Zapatero: Años de cambios, 2004-2008*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2009.
- MEYER, P.: *The influence model and newspaper business*. Newspaper Research Journal, Vol. 25, Nº 1, Winter 2004.
- MEYER, P.: *El valor económico de la credibilidad*. Informe Anual de la Profesión Periodística, 2008, [53-57].
- NAREDO, J. M.: *La cara oculta de la crisis. El fin del boom inmobiliario y sus consecuencias*. Revista de Economía Crítica, nº 7, primer semestre, 2009, [118-133].
- NAREDO, J. M., CARPINTERO REDONDO, O. Y MARCOS, C.: *Boom inmobiliario, ahorro y patrimonio de los hogares. Evolución reciente y comparación internacional*. Cuadernos de información económica, Nº 200, 2007, [71-91].
- ORTIZ DE GUINEA AYALA, Y.: *El periodismo y la reputación de los periodistas en tiempos de crisis*. Index Comunicación, Nº 5 (2), 2015, [83-100].
- PÉREZ-SERRANO, M. J.: *Análisis del valor de las empresas informativas*. Palabra Clave, Volumen 13, Nº 1, 2010, [47-58].
- RAMONEDA, J.: *La política y sus enemigos*, en Innerarity, D.: *La política en tiempos de indignación*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2015.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, C. M.: *El reinado de Juan Carlos I, 1975-2014*. En SÁNCHEZ PÉREZ, F. (coord.): *La España del siglo XX. Síntesis y materiales para su estudio*. Alianza, Madrid, 2015.

- RUIZ ANDRÉS, R.: *El proceso de secularización de la sociedad española (1960-2010): entre la Historia y la memoria*. Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, Universidad de Alicante, núm. 16, 2017, [207-232].
- SÁNCHEZ-CUENCA RODRÍGUEZ, I.: *La política en los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero*. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo, Logroño, Universidad de La Rioja, 2014, [97-109].
- SORIANO, R. y RUBIALES, F.: *La Alianza de Civilizaciones. Un proyecto de Naciones Unidas a propuesta del Gobierno Español*. Entrevista a José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno de España. Revista Internacional de Pensamiento Político, Universidad Huelva, Fundación Tercer Milenio, II Época, Vol. 3, 2007, [117-119].
- VAN DIJK, T.: *Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*. Revista Signos 2006, 39 (60), [49-74].
- VARELA, J.: *RTVE: Rodríguez Zapatero y sus sabios se estrellan contra la televisión*. Red Revista Latinoamericana de Comunicación (CHASQUI), 2006.

c) Conferencias, intervenciones y comparecencias

- CEBRIÁN, J. L.: *Tiempos de incertidumbre para los medios*. Conferencia celebrada en Madrid el día 25 de septiembre de 2008.
- ESCOLAR, I.: *Otra forma de acercarse a los lectores*. Conferencia celebrada en Madrid el día 10 de diciembre de 2008.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, A.: *La búsqueda incansable de la igualdad de oportunidades*. Conferencia celebrada en Madrid el día 22 de octubre de 2008.
- GONZÁLEZ URBANEJA, F.: *Volver a los viejos principios de la profesión*. Conferencia celebrada en Madrid el día 11 de septiembre de 2008.

- RAMÍREZ, P. J.: *Divulgar la verdad, en la esencia de nuestro proyecto*. Conferencia celebrada en Madrid el día 17 de diciembre de 2008.
- RAJOY, M.: Intervención en el Congreso de los Diputados durante el debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, 11 de abril de 2008.
- RAJOY, M.: Comparecencia en el Congreso de los Diputados durante el debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, 19 de diciembre de 2011.
- RAJOY, M.: Comparecencia en el Congreso para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 28 y 29 de junio, así como para informar sobre la política económica del Gobierno, 11 de julio de 2012.
- RAJOY, M.: Comparecencia en el Congreso de los Diputados para informar sobre el Programa Nacional de Reformas, 8 de mayo de 2013.
- RIEGO, C. del: Intervención en el Foro de la Nueva Comunicación, 27 de febrero de 2014.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.: Intervención en la 59 Asamblea General de Naciones Unidas, 22 de septiembre de 2004.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.: Comparecencia en el Congreso de los Diputados para informar sobre política antiterrorista, 15 de enero de 2007.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.: Intervención en el Congreso de los Diputados durante el debate de política general en torno al estado de la Nación, 3 de julio de 2007.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.: Comparecencia en el Congreso de los Diputados durante el debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, 8 de abril de 2008.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.: Comparecencia en el Congreso de los Diputados durante el debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, 11 de abril de 2008.

RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.: Intervención en el Congreso de los Diputados durante el debate de política general en torno al estado de la Nación, 12 de mayo de 2009.

RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.: Comparecencia en el Congreso de los Diputados en relación con el rescate de Grecia y la situación de los mercados financieros, 12 de mayo de 2010.

RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.: Intervención en el Congreso de los Diputados durante el debate de política general en torno al estado de la Nación, 14 de julio de 2010.

d) Encuestas, informes y estudios

Banco de Datos del CIS. *'Los indicadores del barómetro: percepción de los principales problemas de España'*. Serie temporal elaborada por el CIS.

Barómetros del Centre d'Estudis d'Opinio (CEO): feb. 10, jul. 10, nov. 10.

Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): ene.-feb. 04, jul. 04, sept. 04, ene. 05, nov. 05, ene. 06, jun. 06, sep. 06, nov. 06, ene. 07, oct. 07, feb. 08, mar. 08, mar.-may. 08, sept. 09, abr. 10, jun. 10, oct. 10, nov. 10, ene. 11, jul. 11, oct. 11, nov. 11, dic. 12, mar. 13, nov. 14.

*Estudio BEO Dircom 2014*. Elaborado por la Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom).

*Estudio de la Inversión Publicitaria en España 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014*. Elaborado por InfoAdex.

*Estudio General de Medios (EGM) 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015* -resumen general de la 3ª ola en cada uno de los años-. Elaborado por la Asociación para la Investigación de Medios Comunicación (AIMC).

*Informe Anual de la Profesión Periodística 2006, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2018*. Editado por la Asociación de la Prensa de Madrid.

*Informe sobre la Democracia en España 2007, 2008, 2009, 2010, 2012, 2012, 2014.* Elaborado y editado por la Fundación Alternativas.

*Restoring Confidence and Progressing on Reforms.* IMF Global Financial Stability Report (GFSR), International Monetary Fund, Washington, october 2012.

e) Diarios en papel, digitales, revistas y webs informativas

*ABC*

*Cuadernos de periodistas.* Revista de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM).

*El Mundo*

*El País*

*El País Semanal*

*La Gaceta*

*La Razón*

*Periodistas.* Revista de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

*Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis).* Editada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

*Telos, Cuadernos de Comunicación e Innovación.* Revista editada por la Fundación Telefónica.

[www.20minutos.es](http://www.20minutos.es)

[www.abc.es](http://www.abc.es)

[www.cincodias.elpais.com](http://www.cincodias.elpais.com)

[www.diariodemallorca.es](http://www.diariodemallorca.es)

[www.economiadigital.es](http://www.economiadigital.es)

[www.efe.com](http://www.efe.com)

[www.elconfidencial.com](http://www.elconfidencial.com)

[www.eldiario.es](http://www.eldiario.es)

[www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)

[www.elimparcial.es](http://www.elimparcial.es)

*www.elmundo.es*  
*www.elpais.com*  
*www.elperiodicodearagon.com*  
*www.europapress.es*  
*www.expansion.com*  
*www.gaceta.es*  
*www.larazon.es*  
*www.periodistadigital.com*  
*www.prnoticias.com*  
*www.publico.es*

f) Otras webs consultadas

*www.aimc.es*  
*www.apmadrid.es*  
*www.bde.es*  
*www.boe.es*  
*www.ceo.gencat.cat*  
*www.cis.es*  
*www.congreso.es*  
*www.democraciarealya.es*  
*www.dircom.org*  
*www.fape.es*  
*www.fundacionalternativas.org*  
*www.fundaciontelefonica.com*  
*www.grupointereconomia.com*  
*www.imf.org*  
*www.infoadex.es*  
*www.interior.gob.es*  
*www.lamoncloa.gob*  
*www.memoriahistorica.org.es*  
*www.mpr.gob.es*

[www.ojd.es](http://www.ojd.es)

[www.podemos.info](http://www.podemos.info)

[www.pp.es](http://www.pp.es)

[www.psoe.es](http://www.psoe.es)

[www.un.org](http://www.un.org)

#### g) Legislación

- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos.
- Real Decreto 744/2004, de 23 de abril, por el que se crea el Consejo para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio.
- Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio.
- Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida.
- Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas de la Educación primaria.

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.
- Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española.
- Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
- Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.
- Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero.
- Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.
- Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.
- Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado.
- Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

h) Tesis doctorales y trabajos de investigación

CHAVERO RAMÍREZ, P.: *El papel de la agenda de los medios en el proceso de comunicación política. Un estudio de caso: la legislatura 2008-2011*. Universidad Complutense de Madrid, 2012.

PÉREZ SERRANO, M. J.: *La concentración de medios en España: Análisis de casos relevantes en prensa, radio y televisión*. Universidad Complutense de Madrid, 2006.

RICO JEREZ, M.: *Intereconomía: De radiotelevisión local especializada en economía y finanzas a grupo multimedia con la política como eje vertebrador*. Universidad Complutense de Madrid, 2014.

ROMERO RODRÍGUEZ, L. M.: *La manipulación informativa y la desinformación: la anomia de los receptores y el fomento de las víctimas propiciatorias*. Trabajo Máster en Comunicación Social. Universidad de Almería, 2011.



## ANEXOS

**Anexo 1.-** Transcripción íntegra de las entrevistas realizadas para esta tesis doctoral

**Anexo 2.-** Manifiesto de la FAPE: “Sin periodistas no hay periodismo, sin periodismo no hay democracia”.

3 de mayo de 2012

**Anexo 3.-** Encuesta sobre valores en la prensa diaria española. Cátedra Unesco de Comunicación de la Universidad de Málaga.

Abril de 2008.

**Anexo 4.-** Manifiesto #SINPREGUNTASNOCOBERTURA: “Contra las ruedas de prensa sin preguntas y otras anomalías informativas”.

4 de mayo de 2011

**Anexo 5.-** Manifiesto de la FAPE publicado en el nº 27 de *Periodistas*.

Invierno de 2012.

**Anexo 6.-** Primera portada de *La Gaceta* como diario generalista.

21 de octubre de 2009

**Anexo 7.-** Nota informativa enviada por la Asociación de Inspectores del Banco de España al ministro de Economía y Hacienda.

26 de mayo de 2006

**Anexo 8.-** Carta que Jean-Claude Trichet, presidente del Banco Central Europeo, envió a José Luis Rodríguez Zapatero.

5 de agosto de 2011

**Anexo 9.-** Respuesta del presidente del Gobierno español a la misiva enviada por Trichet y Miguel Ángel Fernández Ordoñez.

6 de agosto de 2011

**Anexo 10.-** Carta de Mariano Rajoy a los presidentes del Consejo Europeo, Van Rompuy, y de la Comisión Europea, Durao Barroso.

6 de junio de 2012

**Anexo 11.-** Actas de Control de la OJD. Difusión de *La Gaceta*.

Octubre 2009 / Diciembre 2012

**Anexo 12.-** Ideario del Grupo Intereconomía

**Anexo 13.-** Última portada en papel de *La Gaceta*.

26 de diciembre de 2013

## ANEXO 1

### Transcripción íntegra de las entrevistas realizadas para esta tesis doctoral:

**Julio Ariza**

Presidente del Grupo Intereconomía.

**Carlos Dávila**

Primer director de *La Gaceta* una vez adquirida por el Grupo Intereconomía (octubre 2009-junio 2012).

**José Antonio Fúster**

Último director de *La Gaceta* en edición impresa (mayo 2013-diciembre 2013).

**Susana Burgos**

Subdirectora del diario *La Gaceta* (octubre 2009-abril 2013).

**José Antonio Álvarez Gundín**

Subdirector de Opinión, Colaboraciones y Economía de *La Razón* (2006-2014).

**Fernando González Urbaneja**

Presidente de la APM (noviembre 2003-noviembre 2011).

**Fernando Jáuregui**

Periodista. Autor del libro: *Historia vivida de España: de Franco a Podemos* (2015).

**Nieves Goicoechea**

Secretaria de Estado de Comunicación (abril 2008-marzo 2010).

**Victoria Prego**

Adjunta al director de *El Mundo* (2005-2015).

**Carmen del Riego**

Presidenta de la APM (diciembre 2011-noviembre 2015).

## **ENTREVISTA A JULIO ARIZA**

### **Presidente del Grupo Intereconomía**

Mayo 2019.

**La nueva andadura del diario *La Gaceta (Gaceta de los Negocios)* se inicia en agosto de 2009, cuando lo adquiere el Grupo Intereconomía, y finaliza en diciembre de 2013. A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece el papel que jugó el diario en esos años?**

El diario *La Gaceta* significó la recuperación de una línea editorial en la prensa española vinculada al respeto al derecho natural, como principio inspirador de la legislación positiva; y el respeto a las tradiciones, tanto culturales como aquellas enraizadas en el sentido cristiano. En realidad, esas líneas de pensamiento de inspiración legislativa, de inspiración social, no estaban representadas ni por el diario *La Razón* ni por el diario *ABC*, que teóricamente eran las columnas básicas del periodismo de derechas en España.

**Lo cierto es que la publicación atravesó por muy diferentes escenarios a lo largo de esos años, producto de las especiales circunstancias externas e internas, pero ¿qué cree que aportó realmente a los ciudadanos?**

Pues, en paralelo con lo que hacía Intereconomía TV, la recuperación del orgullo de sentirse y ser de derechas, en el sentido estricto, como lo había sido algunos años antes. Ese sentimiento se había perdido, se había diluido y el diario *La Gaceta* lo recuperó. Y, además, un principio de independencia que le permitió la denuncia de casos de corrupción que ningún otro medio se atrevió a afrontar, como fue, por ejemplo, el caso del enriquecimiento injustificado de Pepe Bono.

**¿Considera que el modelo periodístico en el que se basó *La Gaceta* (denuncias e investigación, con un fuerte compromiso ideológico) contribuyó, en lo que cabe, a proporcionar mayor credibilidad y atractivo al delicado y precario panorama mediático?**

Realmente, *La Gaceta* fue una gota en el mar porque, desde el primer minuto, los medios que he mencionado, tanto *La Razón*, como *ABC* y como el propio diario *El Mundo*, tuvieron muchísimo interés en que *La Gaceta* no creciera y no se consolidara, e hicieron todo lo posible para que así fuera.

**Lo cierto es que Intereconomía adquiere *La Gaceta* en un año especialmente delicado desde el punto de vista socioeconómico. Como presidente del Grupo y pasado el tiempo, ¿cree que fue arriesgado adquirir y relanzar en ese momento un medio impreso y que esa circunstancia pudo suponer un cierto lastre hasta el final?**

Sí, sin duda alguna. Fue muy arriesgado hacerlo. Es verdad que el primer fin de semana que salimos a la calle vendimos más que el diario *La Razón* y también es verdad que no fuimos capaces de prever la reacción de los competidores desde el punto de vista del apoyo comercial de las grandes empresas al proyecto, y eso fue lo que probablemente nos lastró más. Es decir, los competidores, en el momento que vieron que nosotros salíamos muy fuertes y que vieron que, efectivamente, había un público de periódicos que necesitaba un producto así, forzaron la mano de muchos anunciantes para que no apoyaran a *La Gaceta*. Así de sencillo.

**A grandes rasgos, ¿cuáles fueron las razones que le llevaron a adquirir una cabecera en papel en ese momento?**

Completar la oferta periodística de un grupo que ya tenía radio y televisión.

**¿Considera, al margen de las especiales circunstancias económicas, que el diario pudo ser víctima precisamente de esa forma de hacer periodismo -conforme al ideario del Grupo- especialmente crítica?**

Ya lo he contestado antes.

**¿Cómo vivió el periodo final del diario inmerso, como estaba, en un evidente estado de tensión interna?**

Pues con una enorme tristeza porque, efectivamente, desde entonces ya no ha habido en papel un periódico que asumiera esa línea editorial.

**En definitiva, ¿qué cree que tuvo más influencia en el cierre del diario en papel, las especiales circunstancias internas o el escenario de gran recesión económica?**

La convergencia de intereses entre la clase política, la clase empresarial y esta clase mediática que he mencionado, fue decisiva para la desaparición de *La Gaceta*. Con depresión económica incluida, el periódico hubiera sobrevivido en unas circunstancias de competencia de mercado que hubiera sido leal y justa.

**¿Considera que *La Gaceta*, de no haber existido ese escenario, hubiera tenido continuidad?**

Sin la menor duda y quien hubiera desaparecido hubiera sido alguno de los competidores, sin ninguna duda.

**En esos años de tremenda crisis, ciertos profesionales del ámbito periodístico se quejaron abiertamente de la política practicada hacia los medios y, más en concreto, de la ausencia de ayudas por parte de la Administración. En ese sentido, ¿reprocha a los distintos gobiernos, tanto de Zapatero como de Rajoy, su falta de apoyo o la nula empatía con el proyecto?**

No, los políticos no pueden ser los garantes de que un periódico sobreviva, en absoluto. Por otro lado, los políticos, evidentemente, fueron concedores y cómplices de las presiones que hacían los competidores para que *La Gaceta* no subsistiera.

**¿Qué opinión tenía acerca de la tremenda crisis que asolaba en ese tiempo el sector de los medios de comunicación, sumido en una absoluta precariedad moral y laboral?**

Pues la misma que tengo ahora. En la práctica, no existen medios de comunicación con el significado y el sentido que lo han tenido siempre, y es que fueran intermediarios entre las cosas que pasan y las cosas que la gente quiere encontrar y quiere leer. Los medios de comunicación en España no se atienen a esa fórmula que dice que “un medio de comunicación es aquél que publica aquello que mucha gente quiere que no sea publicado”, sino más bien al contrario. En la práctica, los medios en España se han convertido en instrumentos de vehiculización de cosas que los grandes quieren que sean conocidas por los pequeños, tanto a nivel ideológico, y hablo de las instituciones internacionales, como de los intereses concretos de los políticos en España y de las grandes compañías. Por eso el modelo de los medios en el futuro debe pasar por el respaldo de sus lectores, de sus espectadores o de sus oyentes, porque otros modelos no van a permitir esa independencia y, por lo tanto, van a desnaturalizar la esencia misma de los medios.

## **ENTREVISTA A CARLOS DÁVILA**

**Director de *La Gaceta* (octubre 2009 - junio 2012)**

Abril 2019.

**La *nueva* andadura del diario *La Gaceta (Gaceta de los Negocios)* se inicia en agosto de 2009, cuando lo adquiere el Grupo Intereconomía, con usted al frente; y finaliza en diciembre de 2013. A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece el papel que jugó el diario en esos años?**

Fue el periódico que sacudió el mundo de la información en España. Apostó por un formato de exclusivas, diferente y divertido que se convirtió en una referencia imprescindible.

**Lo cierto es que la publicación atravesó por muy distintos escenarios a lo largo de esos años, producto de las especiales circunstancias externas e internas, pero ¿qué cree que aportó realmente a los ciudadanos?**

Exigencia de explicaciones a los políticos, interés por conocer la trastienda de los grandes asuntos de toda índole informativa y creación diaria de una expectativa antes los cientos de exclusivas que jalonaron su trayectoria.

**¿Considera que el modelo periodístico en el que se basó *La Gaceta* (denuncias e investigación, con un fuerte compromiso ideológico), contribuyó, en lo que cabe, a proporcionar mayor credibilidad y atractivo al delicado y precario panorama mediático?**

Creo honradamente que sí. Cuando nació *La Gaceta* el panorama informativo en los diarios generalistas estaba adocenado; nuestro periódico lo reventó, y sobrevivió muy decentemente pese a presiones llegadas desde muy distintos ámbitos. Entre las causas de su desaparición las económicas no fueron las más importantes, sino las derivadas de la radicalización sectaria de los editores y de todo el mundo complejo y sucio que se movía en sus alrededores, corrupción incluida.

**Lo cierto es que Intereconomía adquiere *La Gaceta* en un año especialmente delicado desde un punto de vista socioeconómico, ¿cree que fue arriesgado 'relanzar' en ese momento el diario y que esa circunstancia pudo suponer un cierto lastre hasta el final?**

- No envía respuesta -

**¿Considera, al margen de las especiales circunstancias económicas, que el diario pudo ser víctima precisamente de esa forma de hacer periodismo -conforme al ideario del Grupo- especialmente crítica?**

Fue víctima de lo apuntado anteriormente. *La Gaceta* sufrió el ataque brutal de los grupos que quisieron utilizarla sin éxito para sus intereses muy ajenos al Periodismo.

**¿Qué parte de responsabilidad cree que tuvieron los gestores de Intereconomía en el devenir del diario?**

Al principio los gestores intervinieron muy poco, hasta el punto de dar la impresión de que dejaban en manos de los profesionales la realización práctica del periódico. Un engaño: cuando el periódico se fue consolidando gracias al modelo anterior, se lanzaron sobre él para dominarlo y usarlo para sus espurios fines.

**En definitiva, ¿qué cree que tuvo más influencia en el cierre del diario en papel, las especiales circunstancias internas o el escenario de gran recesión económica?**

Sin duda, las presiones internas.

**Realmente, ¿cuáles fueron los motivos que precipitaron su despido?**

La tremenda agresión procedente de este grupo ultra que se planteó como fin inexcusable el hacer con las riendas ideológicas del periódico.

**¿Cómo vivió su etapa como director del diario, inmerso, como estaba, en un evidente estado de tensión interna, producto, entre otras cosas, de las reestructuraciones de personal y de la mala situación económica?**

Hasta el último momento resistí frente a la animadversión sectaria, insufrible, del consejero delegado, un tipo ignorante en materia de comunicación que, además, y eso es lo curioso, incluso traicionaba al editor para lograr sus fines primarios. Por otra parte, la creciente influencia de los miembros de la familia Ariza condujo al periódico a mil contradicciones que no se pudieron solventar. Los redactores sufrieron en sus carnes la incuria de la Propiedad, sus constantes promesas incumplidas y los malos modos con el que fueron tratados por una parte de la gestión.

**¿Considera que *La Gaceta*, de no haber existido ese escenario, hubiera tenido continuidad?**

Claramente sí.

**En esos años de tremenda crisis, ciertos profesionales del ámbito periodístico se quejaron abiertamente de la política practicada hacia los medios y más en concreto de la ausencia de ayudas por parte de la Administración. En ese sentido, ¿reprocha a los distintos gobiernos, tanto de Zapatero como de Rajoy, su falta de apoyo o la nula empatía con el proyecto?**

Lo cierto es que la política de Comunicación de los Gobiernos de Rajoy fue un auténtico desastre que favoreció paradójicamente a los grupos de izquierda mientras abandonaba a los situados cerca de sus espectro ideológico. Todos los intentos de que *La Gaceta* fuera reforzada por inversiones exteriores procedentes de ámbitos del centro derecha fracasaron en *La Gaceta*. Se los cargaron tanto la irresponsabilidad ególatra de los editores como la desidia en Comunicación de Rajoy y de Sáenz de Santamaría.

**En líneas generales, ¿cómo era la relación con los gabinetes de Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy?**

- No envía respuesta -

**¿Qué opinión tenía acerca de la tremenda crisis que asolaba en ese tiempo el sector de los medios de comunicación, sumido en una absoluta precariedad moral y laboral?**

- No envía respuesta -

## **ENTREVISTA A JOSÉ ANTONIO FÚSTER**

**Director de *La Gaceta* (mayo 2013-diciembre 2013)**

Mayo 2019.

**La nueva andadura del diario *La Gaceta* (*Gaceta de los Negocios*) se inicia en agosto de 2009 -cuando lo adquiere el Grupo Intereconomía- y finaliza en diciembre de 2013, siendo usted el director. A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece el papel que jugó el diario en esos años?**

Entiendo que hubo dos etapas en *La Gaceta*. La primera, durante los últimos dos años de la segunda legislatura del presidente Rodríguez Zapatero, tuvo un papel activo en el periodismo de denuncia de la actuación y deriva política y económica de un Ejecutivo claramente radicalizado que había abandonado por incompetencia la gestión de la crisis económica y se afanaba en completar su “agenda social”. La segunda etapa, ya con el Gobierno de Mariano Rajoy, *La Gaceta de los Negocios* se mantuvo como oposición, desde parámetros ideológicos de derechas, a un Gobierno que abandonó desde el principio cualquier intención de revertir la agenda social del zapaterismo y se centró en gestionar la crisis económica. En la primera etapa el papel de *La Gaceta* fue discreto, con ciertos éxitos, pero poco relevantes, en un contexto de bloqueo informativo por parte de los demás medios, tanto públicos como privados, que establecieron una suerte de cordón sanitario en torno al Grupo Intereconomía y a sus periodistas. En la segunda etapa, el papel fue irrelevante, no sólo porque el bloqueo antes mencionado se mantuvo, sino porque perdió la batalla de la opinión y el favor de buena parte de sus lectores “de derechas” por sus críticas al Ejecutivo del PP.

**Lo cierto es que la publicación atravesó por muy distintos escenarios a lo largo de esos años, producto de las especiales circunstancias externas e internas, pero ¿qué cree que aportó realmente a los ciudadanos?**

Quizá la idea, relevante, de que se puede hacer un periodismo “de derechas” independiente.

**¿Considera que el modelo periodístico en el que se basó *La Gaceta* (denuncias e investigación, con un fuerte compromiso ideológico), contribuyó, en lo que cabe, a proporcionar mayor credibilidad y atractivo al delicado y precario panorama mediático?**

No. Era la batalla de la opinión la que había que dar. La batalla de la información, en tiempos de redes sociales y de un canibalismo desatado en el oficio periodístico que ha destrozado la máxima histórica de que “perro no come carne de perro”, no te da credibilidad ni atractivo.

**Lo cierto es que Intereconomía adquiere *La Gaceta* en un año especialmente delicado desde un punto de vista socioeconómico. ¿Cree que fue arriesgado 'relanzar' en ese momento el diario y que esa circunstancia pudo suponer un cierto lastre hasta el final?**

Mucho más que arriesgado. La compra de *La Gaceta* por parte de Intereconomía, y con él todo el cuadro de mandos intermedios y redacción del Grupo Negocios, fue un error descomunal. No se puede comprar una cabecera económica para relanzarla como cabecera de información general y, lo que es peor, heredar todos sus compromisos laborales, antigüedades y salarios, además de heredar sus vicios ocultos. Se tenía que haber creado de cero, contratando una redacción nueva, con una estructura directiva mucho más reducida.

**¿Considera, al margen de las especiales circunstancias económicas, que el diario pudo ser víctima precisamente de esa forma de hacer periodismo -conforme al ideario del Grupo- especialmente crítica?**

Sin duda no supimos adaptarnos a la nueva situación política —mayoría absoluta del PP y su incoherente política de medios—, pero también fuimos víctimas de nuestros propios errores, de la imposibilidad de reaccionar ante la crisis económica y de nuestra nula capacidad de autocrítica.

**¿Qué parte de responsabilidad cree que tuvieron los gestores de Intereconomía en el devenir y posterior cierre del diario?**

Carezco de elementos de juicio para saber si hubo buena fe o mala fe por parte de ciertos gestores del Grupo Intereconomía en el devenir del periódico. Sí me consta la actitud de apoyo constante que como director recibí por parte del presidente del Grupo Intereconomía, Julio Ariza, en los últimos meses de vida de la cabecera en papel. De lo que estoy seguro es de lo que ya he explicado en la cuarta pregunta: que jamás debió haberse comprado una cabecera. Fue como comprar el Titanic un segundo después de haber chocado con el iceberg.

**En definitiva, ¿qué cree que tuvo más influencia en el cierre del diario en papel, las especiales circunstancias internas o el escenario de gran recesión económica?**

Las especiales circunstancias internas.

**¿Cómo vivió su etapa como director del diario, inmerso, como estaba, en un evidente estado de tensión interna, producto, entre otras cosas, de las reestructuraciones de personal y de la mala situación económica?**

Fue un infierno. Desde el punto de vista periodístico, la redacción que heredé estaba formada a partes iguales por grandes profesionales y por auténticos lastres. Pero la situación económica era lamentable, no sólo por los impagos que crearon una situación de descontento imparable, sino porque se dejaron de pagar ciertos recursos —agencias, seguros de responsabilidad, mantenimiento de los programas informáticos del diario, incluso la salidas de los redactores o los viajes— vitales para la actividad diaria de un periódico que hicieron que la hazaña de cerrar la edición cada noche dependiera del esfuerzo denodado de parte de esa redacción. Insisto: solo de una parte.

**¿Considera que *La Gaceta*, de no haber existido ese escenario, hubiera tenido continuidad?**

No. Era un periódico condenado desde el momento en el que se cometió el error de comprarlo. Yo, que fui convocado a una reunión previa a su compra cuando todavía no trabajaba en el Grupo Intereconomía, me manifesté en contra de su adquisición por todos los motivos que he aducido.

**En esos años de tremenda crisis, ciertos profesionales del ámbito periodístico se quejaron abiertamente de la política practicada hacia los medios y más en concreto de la ausencia de ayudas por parte de la Administración. En ese sentido, ¿reprocha a los distintos gobiernos, tanto de Zapatero como de Rajoy, su falta de apoyo o la nula empatía con el proyecto?**

Al presidente Rodríguez Zapatero no le reprocho nada. Al presidente Rajoy se le puede reprochar su incoherente política de medios.

**En líneas generales, ¿cómo definiría la relación con el gabinete de Mariano Rajoy?**

Excelente hasta que consiguió la mayoría absoluta. Desde entonces, variaba, según los días, entre hostil e inexistente.

**¿Qué opinión tenía acerca de la crisis que, aunque ya algo más moderada, asolaba en esas fechas el sector de los medios de comunicación, sumido en una absoluta precariedad moral y laboral?**

La crisis de los medios se venía cocinando a fuego lento desde hacía décadas. quizá desde la aparición de las Facultades de Periodismo. La oferta de licenciados que salen cada año de las universidades es muy superior a la demanda, y ahí se fragua la precariedad laboral. De la precariedad moral tiene buena parte de culpa la deficiente formación de un tanto por ciento muy elevado de esos nuevos licenciados que llegaban/llegan al Periodismo sin vocación y sin conciencia de que la formación universitaria en las Facultades de Ciencias de la Información es ineficaz a la hora de remediar las enormes carencias culturales de una gran mayoría de periodistas. En lo que se refiere a la responsabilidad de los medios, lo achaco a la negativa de los directivos de la mayoría de los medios que jamás quisieron ver que el modelo de negocio de la prensa de papel en España debía y debe cambiar. Ir a un quiosco, hoy, es desolador.

## **ENTREVISTA A SUSANA BURGOS**

**Subdirectora del diario *La Gaceta* (octubre 2009-abril 2013)**

Abril 2019.

**La nueva andadura del diario *La Gaceta* (*Gaceta de los Negocios*) se inicia en agosto de 2009, cuando lo adquiere el Grupo Intereconomía, y finaliza en diciembre de 2013. A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece el papel que jugó el diario en esos años?**

*La Gaceta* desbordó las expectativas a los pocos meses de nacer. Fue una sorpresa para el grupo editor, para quienes elaborábamos el periódico y para el conjunto de la prensa escrita, que llevaba -y lleva- largo tiempo repitiéndose a sí misma que el papel tiene los días contados. Lanzar un nuevo diario generalista parecía una locura, pero lo cierto es que las previsiones del plan de negocio apuntaban a una tirada de 60.000 ejemplares en el escenario más optimista, y hubo muchos días en los que superamos los 100.000; especialmente los domingos, de la mano de los suplementos y regalos promocionales que ofrecíamos al público. Desde ese punto de vista, se puede afirmar que *La Gaceta* desempeñó un papel muy interesante, pues supo hacerse un hueco en el mercado o quizá demostrar que ese hueco existía y ahí llegaba ella para llenarlo.

**Lo cierto es que el diario atravesó distintos escenarios a lo largo de esos años, producto de las especiales circunstancias externas e internas, pero ¿qué cree que aportó realmente a los ciudadanos?**

Noticias exclusivas y empatía con nuestros lectores. Sabíamos perfectamente cómo eran y qué pensaban, ya que en su mayor parte coincidían con los seguidores de los programas de éxito de Intereconomía TV, como *El gato al agua*, que dirigía y presentaba Antonio Jiménez. El tipo de información, la manera de titular y redactar... todo estaba orientado a un público objetivo muy definido, que podría corresponderse en la actualidad con los votantes de Vox. Su particular forma de entender la política y la realidad demandaba otro periodismo. *La Gaceta* acertó con la fórmula.

**¿Considera que el modelo periodístico en el que se basó *La Gaceta* (denuncias e investigación, con un fuerte compromiso ideológico), contribuyó, en lo que cabe, a proporcionar mayor credibilidad y atractivo al delicado y precario panorama mediático?**

Me parecería una afirmación un tanto pretenciosa porque *La Gaceta* nunca dejó de ser un periódico pequeño, pese al éxito de los primeros

tiempos. Pero los años y la prensa digital han demostrado que los lectores demandan cada vez más ese periodismo de investigación y denuncia. Y no sólo los digitales, también muchos programas de radio y televisión. Yo diría que *La Gaceta* supo ver y adelantarse a la apuesta por un periodismo de compromiso ideológico que probablemente ya no tenga vuelta atrás. (Pese a los muchos riesgos que entraña para nuestra profesión).

**Lo cierto es que Intereconomía adquiere *La Gaceta* en un año especialmente delicado desde el punto de vista socioeconómico, ¿cree que fue arriesgado 'relanzar' en ese momento el diario y que esa circunstancia pudo suponer un cierto lastre hasta el final?**

No sé si fue arriesgado o no. Lo que sé es que *La Gaceta* fue rentable durante los dos primeros años y eso contribuyó a compensar las pérdidas de otras unidades de negocio de Intereconomía. El Grupo entró en barrena por una nefasta gestión económica, y por la impericia de sus directivos en un contexto global de profunda recesión. Resulta tan erróneo como injusto culpar al diario del fracaso de una estructura societaria que llegó a tener más de 800 trabajadores en plantilla y una facturación anual de varios cientos de millones de euros.

**¿Considera, al margen de las especiales circunstancias económicas, que el diario pudo ser víctima precisamente de esa forma de hacer periodismo -conforme al ideario del Grupo- especialmente crítica?**

Pienso que sí. Es muy probable que los lectores de *La Gaceta*, igual que los espectadores de Intereconomía TV o los oyentes de la radio, no entendieran la radicalización de la línea editorial del Grupo tras la victoria del PP en 2011. Tantos años criticando a Rodríguez Zapatero, y cuando gana Rajoy se le machaca sin consideración por intereses que escapan a la racionalidad de una gestión mínimamente responsable. Nuestro público objetivo nunca hubiera entendido que Intereconomía ejerciera un periodismo complaciente con el poder, pero tampoco comprendió que se intentara desgastar de aquella manera a un Gobierno mucho más afín y favorable a sus intereses.

**En definitiva, ¿qué cree que tuvo más influencia para el cierre definitivo, las especiales circunstancias internas o el escenario de gran recesión económica?**

Diría que lo primero, sin quitar un ápice de crudeza a la crisis de deuda soberana que azotó a toda la UE y que en España se vio agravada por el estallido de la burbuja inmobiliaria. Por mucho que la recesión tuviera mucho que decir en su ocaso, *La Gaceta* y su grupo editor fueron víctimas de una penosa gestión.

**¿Cómo vivió su etapa final en el diario, inmerso, como estaba, en un evidente estado de tensión interna, producto, entre otras cosas, de las reestructuraciones de personal y de la mala situación económica?**

Fue durísimo. Hasta el punto de que respiré con alivio el día que me comunicaron que me habían incluido en el segundo ERE del Grupo junto a otros 120 compañeros. Me marché sin ninguna certeza de que fuera a cobrar las siete nóminas y media que me debían ni la indemnización correspondiente a mis 19 años de trabajo en la empresa. La dirección optó por asfixiar económicamente a la plantilla para que aceptáramos el despido con unas condiciones muy desfavorables para nosotros por aquello de “mejor pájaro en mano”. Todo respondía a una estrategia; no es cierto que no hubiera dinero, al menos en la primavera de 2013 cuando yo me fui. Hablo desde el dolor pero no faltó a la verdad.

**¿Considera que *La Gaceta*, de no haber existido ese escenario, hubiera tenido continuidad?**

Pienso que sí, pero seguramente sólo en su edición digital pues son pocos los periódicos que se pueden permitir seguir publicando en el carísimo papel. Como expliqué más arriba, los lectores demandan ese periodismo de investigación y denuncia de *La Gaceta*; ese periodismo de compromiso ideológico que tanto daño puede terminar haciendo a nuestra profesión... pero eso ya es harina de otro costal.

**En esos años de tremenda crisis, ciertos profesionales del ámbito periodístico se quejaron abiertamente de la política practicada hacia los medios y más en concreto de la ausencia de ayudas por parte de la Administración. En ese sentido, ¿reprocha a los distintos gobiernos, tanto de Zapatero como de Rajoy, su falta de apoyo o la nula empatía con el proyecto?**

En absoluto. No creo que los medios de comunicación deban recibir ayudas públicas bajo ningún concepto. A mi juicio, en pocos sectores y en pocos escenarios están justificadas, pero en nuestro caso además, ¿dónde quedaría la independencia? ¡Como si no hubiera ya suficientes escándalos a cuenta de la publicidad institucional! La crisis que sufrieron los medios españoles a partir de 2008 fue tan profunda que todavía continúa. Algunos han desaparecido pero otros muchos permanecen junto a los que han nacido durante estos años. Quiero pensar que se debe a su buen hacer y no al apoyo del Gobierno de turno.

**¿Qué opinión tenía acerca de la tremenda crisis que asolaba en ese tiempo el sector de los medios de comunicación, sumido en una absoluta precariedad moral y laboral?**

Mi opinión era similar a la de ahora. Desde la llegada de Internet, el Periodismo se busca pero no termina de hallarse. Esto es algo que sucede a nivel global y va mucho más allá del debate sobre si los ciudadanos deben pagar o no por la información: las grandes cabeceras de Estados Unidos y Europa parecen haber superado ya el dilema, afortunadamente. La comunicación efímera que emana de las redes sociales, las nuevas herramientas que proporcionan la tecnología... Son tantos los desafíos que la crisis del sector dista mucho de ser únicamente económica. Sucede ahora como ocurría hace 10 años cuando nació *La Gaceta*.

## **ENTREVISTA A JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GUNDÍN**

**Subdirector de Opinión, Colaboraciones y Economía del diario  
*La Razón***

Junio 2019.

**La nueva andadura del diario *La Gaceta (Gaceta de los Negocios)* se inicia en agosto de 2009, cuando lo adquiere el Grupo Intereconomía, y finaliza en diciembre de 2013. A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece el papel que jugó el diario en esos años?**

Tuvo un efecto dinamizador como parte de un nuevo actor comunicativo (Grupo Intereconomía) que, si bien de modesta proporción, irrumpió en el panorama de los medios con cierto desparpajo. Y con notable ambición, gracias a excelentes profesionales.

**¿Cree que el modelo periodístico en el que se basó *La Gaceta* (denuncias e investigación, con un fuerte compromiso ideológico) contribuyó a proporcionar, en lo que cabe, mayor credibilidad y atractivo al delicado y precario panorama mediático?**

Sin duda aportó oxígeno a un panorama periodístico atenuado por la triple crisis que entonces (y ahora) hacía estragos, no tanto por su modelo como por su estilo desenfadado, agresivo muchas veces, excesivo en algunas y provocador siempre. Su estilo heterodoxo tuvo grandes aciertos, pero también errores y desmesuras que le restaron credibilidad, pese al buen desempeño de la mayoría de sus periodistas.

**Lo cierto es que Intereconomía adquiere *La Gaceta* en un año especialmente delicado desde el punto de vista socioeconómico. Aunque alejado del proyecto, ¿cree que fue arriesgado 'relanzar' en ese momento el diario y que esa circunstancia pudo suponer un cierto lastre hasta el final?**

Juzgar a toro pasado la oportunidad de su lanzamiento en 2009 no pasa de ser un ejercicio intelectual ocioso. Lo cierto es que el proyecto y los periodistas que le dieron vida creyeron en él en un momento especialmente importante para la sociedad española. Toda empresa periodística que echa a andar arrastra numerosos obstáculos al margen de coyunturas o circunstancias; su éxito o fracaso está en función de numerosos factores.

**¿Considera, al margen de las especiales circunstancias económicas, que el diario pudo ser víctima precisamente de esa forma de hacer periodismo -conforme al ideario del Grupo- especialmente crítica?**

No lo creo. El periodismo es, esencialmente, información veraz y opinión crítica.

**¿Cree que *La Gaceta*, de no haber existido ese escenario, hubiera tenido continuidad? ¿Tenía cabida en el mercado un proyecto así?**

En todo proyecto de esta naturaleza operan dos grandes actores: el periodístico, que en el caso de *La Gaceta* fue acertado, y el de gestión empresarial, que hubo de enfrentarse a un escenario muy competitivo, de crisis galopante y de desconfianza general.

**En esos años de tremenda crisis, ciertos profesionales del ámbito periodístico se quejaron abiertamente de la política practicada hacia los medios y más en concreto de la ausencia de ayudas por parte de la Administración. ¿Cómo lo valora? ¿reprochó a los diferentes gobiernos de Zapatero y Rajoy su supuesta falta de apoyo al sector periodístico?**

En algunos países europeos, empezando por Francia, existen diferentes medidas de apoyo a la Prensa, entre las que destacan aquellas que la incluyen en los planes educativos. En España, sin embargo, no ha existido un apoyo normativo ni sistemático, al margen del color del gobierno de turno. En nuestro país, más que una política de ayudas lo que ha existido es una política de favores, en algunos casos abiertamente escandalosa.

**¿Qué opinión tenía acerca de la tremenda crisis que asolaba en ese tiempo el sector de los medios de comunicación, sumido en una absoluta precariedad moral y laboral?**

Las grandes empresas periodísticas no supieron o no quisieron leer correctamente la irrupción de la revolución tecnológica, así que cuando quisieron reaccionar ya fue tarde. A eso se sumó la crisis económica y de modelo organizativo, que provocó el despido de miles de profesionales y la devaluación salarial del resto. En consecuencia, se ha producido la paradoja de que, pese a estar altamente cualificados, los periodistas trabajan en condiciones laborales y salariales precarias. Lo que no es inocuo para la libertad de información y opinión. Tampoco conviene perder de vista que, efecto de todo lo anterior, la credibilidad de los medios ha sufrido un cierto retroceso, como certifican los estudios demoscópicos oficiales.

## **ENTREVISTA A FERNANDO GONZÁLEZ URBANEJA**

**Presidente de la APM** (noviembre 2003–noviembre 2011)

Mayo 2019.

**La nueva andadura del diario *La Gaceta* (*Gaceta de los Negocios*) se inicia en agosto de 2009, cuando lo adquiere el Grupo Intereconomía, y finaliza en diciembre de 2013. A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece el papel que jugó el diario en esos años?**

No tengo una opinión formada ya que no presté atención al medio, no creo que ni antes ni después tuviera impacto ni en la opinión pública ni en la publicada. Pero es una conclusión personal de alguien que no reparó en el medio.

**¿Cree que el modelo periodístico en el que se basó *La Gaceta* (denuncias e investigación, con un fuerte compromiso ideológico) contribuyó a proporcionar, en lo que cabe, mayor credibilidad y atractivo al delicado y precario panorama mediático?**

Insisto en lo anterior. No he notado aportación o contribución; no creo que *La Gaceta* fuera un actor relevante de denuncias e investigaciones. Desde luego que el año 2009 no era el más propicio para proyectos periodísticos clásicos.

**Lo cierto es que Intereconomía adquiere *La Gaceta* en un año especialmente delicado desde el punto de vista socioeconómico. Aunque alejado del proyecto, ¿cree que fue arriesgado 'relanzar' en ese momento el diario y que esa circunstancia pudo suponer un cierto lastre hasta el final?**

Intereconomía siempre ha pasado por vicisitudes existenciales y situaciones conflictivas en su forma de gestionar un medio informativo. Siempre fue muy partidista o ideológicamente significada, lo cual lastra la reputación y la influencia. *La Gaceta*, en su corta historia, pasó por demasiadas manos, por gestiones muy distintas con objetivos diferentes. No tuvo tiempo ni oportunidad para consolidar una cabecera.

**¿Considera, al margen de las especiales circunstancias económicas, que el diario pudo ser víctima precisamente de esa forma de hacer periodismo -conforme al ideario del Grupo- especialmente crítica?**

Es razonable pensar que fue víctima de sus propios procedimientos, no tanto por ser más o menos crítico sino por los motores de esas críticas.

**¿Cree que *La Gaceta*, de no haber existido ese escenario, hubiera tenido continuidad? ¿Tenía cabida en el mercado un proyecto periodístico de esas características?**

Cualquier nuevo proyecto tiene cabida en el universo informativo. No hay un número de actores predeterminado. Lo que ocurre es que cuando hay espacios ocupados para ganar posición hay que hacerlo muy bien, disponer de tiempo, de recursos, de equipos y de algo de suerte. Nada de eso llegó a *La Gaceta*.

**En esos años de tremenda crisis, ciertos profesionales del ámbito periodístico se quejaron abiertamente de la política practicada hacia los medios y más en concreto de la ausencia de ayudas por parte de la Administración. ¿Cómo lo valora? Como presidente de la APM, ¿reprochó al gobierno de Zapatero su supuesta falta de apoyo al sector periodístico?**

No creo en las ayudas de Estado a la prensa, pero algo se puede hacer desde los gobiernos para sostener un sistema abierto, crítico e independiente. Los políticos y los gobiernos suelen ver al periodismo como enemigo, tratan de manipular... no pueden resistir esa nefasta tentación.

El gobierno Zapatero, su vicepresidenta Fernandez de la Vega, ofreció un plan de apoyo a los medios que a mi, como presidente de la APM, me pareció inteligente, conveniente y aceptable. Los editores lo rechazaron, querían más; me parece que estaban cegados de soberbia y de inconsciencia sobre lo que estaba ocurriendo con la revolución digital. El plan hubiera mitigado la crisis sin evitarla.

**¿Qué opinión tenía acerca de la tremenda crisis que asolaba en ese tiempo el sector de los medios de comunicación, sumido en una absoluta precariedad moral y laboral?**

La expresé en conferencias y artículos durante esos años. Enorme preocupación y súplica reiterada para tomar decisiones para paliar y superar la precariedad (la moral y la laboral). Pero tengo que reconocer que nadie me hizo el menor caso, no tuve ningún éxito. Las redacciones no reaccionaron, defendieron las posiciones adquiridas, dieron la espalda a las nuevas generaciones, no quisieron enterarse de la crisis. Y los editores no se enteraron de nada. No todos. Pero sí los más importantes. Ahora el futuro empieza a escribirse, habrá nuevos actores y nuevos formatos.

## **ENTREVISTA A FERNANDO JÁUREGUI**

### **Periodista**

Mayo 2019.

**La nueva andadura del diario *La Gaceta (Gaceta de los Negocios)* se inicia en agosto de 2009, cuando lo adquiere el Grupo Intereconomía, y finaliza en diciembre de 2013. A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece el papel que jugó el diario en esos años?**

No me pareció demasiado interesante, la verdad. Era un experimento basado en demasiados intereses 'externos' a la pura y dura información. Pero, en fin, siempre he dado la bienvenida a nuevos medios de comunicación, aunque su lucha resulte precaria y, en algunas ocasiones, efímera.

**¿Cree que el modelo periodístico en el que se basó *La Gaceta* (denuncias e investigación, con un fuerte compromiso ideológico) contribuyó a proporcionar, en lo que cabe, mayor credibilidad y atractivo al delicado y precario panorama mediático?**

Consecuentemente con mi respuesta anterior, creo que la investigación periodística debe basarse en varios factores, que no siempre concurren en casos que se presentan como de investigación. Cierto que el periodista no puede atender a la 'pureza' de sus fuentes a la hora de confeccionar una historia de denuncia; pero habría que atender, para ser justos y exactos, a cada uno de los casos que se denunciaron: ¿fueron del todo imparciales, y no dirigidos siempre tan solo hacia un lado? ¿Qué intereses podría haber tras alguna determinada denuncia? Etc.

**Lo cierto es que Intereconomía adquiere *La Gaceta* en un año especialmente delicado desde el punto de vista socioeconómico. Aunque alejado del proyecto, ¿cree que fue arriesgado 'relanzar' en ese momento el diario y que esa circunstancia pudo suponer un cierto lastre hasta el final?**

Ignoro por qué se adquirió el periódico en un momento determinado. Pienso que esa empresa no siempre ha sido reflejo de probidad periodística y eso quizá condicione mi juicio.

**¿Considera, al margen de las especiales circunstancias económicas, que el diario pudo ser víctima precisamente de esa forma de hacer periodismo -conforme al ideario del Grupo- especialmente crítica?**

No.

**¿Cree que *La Gaceta*, de no haber existido ese escenario, hubiera tenido continuidad? ¿Tenía cabida en el mercado un proyecto así?**

Temo que los medios económicos de papel, demasiados en todo caso para sustentar una competencia limpia, desde hace años están encontrando pocas salidas económicas, valga la redundancia. El periodismo exige más recursos, sobre todo si quiere ser investigativo. Los planteamientos empresariales del periódico por el que se me pregunta estaban, entendí yo entonces, abocados al fracaso y solamente podían sustentarse en otros factores, temo que no siempre colindantes con el puro interés informativo.

**En esos años de tremenda crisis, ciertos profesionales del ámbito periodístico se quejaron abiertamente de la política practicada hacia los medios y más en concreto de la ausencia de ayudas por parte de la Administración. ¿Cómo lo valora? ¿reprochó a los diferentes gobiernos de Zapatero y Rajoy su supuesta falta de apoyo al sector periodístico?**

No. Reprocho a los gobiernos, de Zapatero, de Rajoy, de casi todos, que hayan ayudado a una parte, la que les interesaba, de los medios. Y no siempre con transparencia, por cierto. Me parece que, aunque sea una industria de interés cultural, la mediática debería esforzarse en sobrevivir sin ayudas, o donaciones, o llámese como se quiera, oficiales. Sobre esto planeo escribir algo pronto.

**¿Qué opinión tenía acerca de la tremenda crisis que asolaba en ese tiempo el sector de los medios de comunicación, sumido en una absoluta precariedad moral y laboral?**

Los medios de comunicación siguen sumidos en una absoluta precariedad laboral y algunos también moral. Sin dinero es difícil hacer buen periodismo, y en la mayoría de los casos, los muchos medios salidos a la luz en los últimos veinte años –los más, digitales—viven en la angustia económica. Ello les impulsa o bien al amarillismo, o bien a ‘alquilarse’ a causas que nada tienen que ver con la exigente actualidad informativa. Creo que los periodistas debemos hacer una autocrítica brutal de dónde estamos y hacia dónde caminamos. Es algo que no puede resumirse en una mera respuesta a una entrevista como esta.

## **ENTREVISTA A NIEVES GOICOECHEA**

**Secretaría de Estado de Comunicación (abril 2008-marzo 2010)**

Abril 2019.

### **-LISTADO DE PREGUNTAS-**

- 1. La *nueva* andadura del diario *La Gaceta (Gaceta de los Negocios)* se inicia en agosto de 2009, cuando lo adquiere el Grupo Intereconomía, y finaliza en diciembre de 2013. ¿Qué opinión te merece el papel que jugó el diario en esos años?**
- 2. ¿Cree que el modelo periodístico en el que se basó *La Gaceta* (denuncias e investigación) contribuyó a proporcionar mayor credibilidad y atractivo al delicado y precario panorama mediático?**
- 3. Precisamente, el diario fue especialmente crítico con el presidente Zapatero y con su Gobierno, ¿qué valoración hacían en la Secretaría de Estado de esa circunstancia?**
- 4. Por otro lado, ¿recuerda, a grandes rasgos, qué opinión existía en Moncloa sobre *La Gaceta*? ¿Qué lugar ocupaba la publicación en el *clipping* diario?**
- 5. ¿Considera, al margen de las especiales circunstancias económicas, que el diario pudo ser víctima precisamente de esa forma de hacer periodismo especialmente crítica?**
- 6. Lo cierto es que Intereconomía adquiere *La Gaceta* en un año especialmente delicado desde el punto de vista socioeconómico, ¿cree que fue arriesgado 'relanzar' en ese momento el diario y que esa circunstancia pudo suponer un cierto lastre hasta el final?**
- 7. Ciertos directivos se quejaron de la política planteada hacia los medios y más en concreto de la "ausencia clamorosa" de ayudas por parte de la Administración. Pese a las circunstancias, ¿cree que el Gobierno pudo ejecutar una política más activa?**
- 8. Por otro lado, ciertos analistas aseguran que uno de los grandes méritos del presidente Zapatero fue eliminar el control político de los medios públicos y favorecer su neutralidad, ¿lo interpreta también así? ¿Estaban especialmente satisfechos con los resultados?**
- 9. En ese sentido, ¿qué opinión se tenía en la Secretaría de Estado y en el Gobierno acerca de la tremenda crisis que asolaba el sector de los medios, sumido en una absoluta precariedad moral y laboral?**

**- RESPUESTAS (se trata más bien de impresiones, según expresión utilizada por ella misma) -**

- Como es sabido, el entonces presidente del gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, decidió aprobar desde el comienzo de esa legislatura medidas económicas que hicieran frente a la ralentización que empezaba a sufrir la economía en junio-julio de 2008. En paralelo a las medidas económicas que venía adoptando el consejo de Ministros, la Secretaría de Estado de Comunicación, que yo dirigía en aquella etapa, decidió hacer un seguimiento especial y diario de la prensa económica nacional e internacional. La estrategia consistía en analizar y comentar los artículos y enfoques de los principales medios de comunicación así como las intervenciones de periodistas especializados y expertos que colaboraban en las tertulias de radio y televisión. Este análisis era una parte destacada de la reunión diaria que celebraba el equipo de comunicación de la presidencia del gobierno con el fin de diseñar la estrategia de medios y mensajes para los diferentes ministerios y para el presidente del gobierno.

- Asimismo, el habitual resumen de prensa que elaboraba diariamente un equipo de funcionarios de la Secretaría de Estado de Comunicación incluía diversas menciones procedentes de medios de comunicación económicos.

- El 'clipping' de Moncloa contenía principalmente menciones con los titulares de noticias económicas nacionales destacadas en *Cinco Días*, *Expansión*, *El País Economía* o *El Mundo* y, con menos frecuencia, *La Gaceta de los Negocios*. En esa etapa recuerdo que la mayoría de las noticias que se recogían de este diario tenían que ver con la evolución de la situación de la macroeconomía, el desempleo, la puesta en práctica del 'Plan E', las fusiones en Bolsa, o los acuerdos entre las 'telecos' para comprar filiales.

- La impresión que se tenía en Moncloa de este diario junto a otros como *El Mundo*, *ABC*, *La Razón*, y, también con cierta frecuencia *El País*, es que había "una actitud muy crítica en casi todos los medios de comunicación" sobre la estrategia que estaba siguiendo el presidente para paliar los efectos de lo que Rodríguez Zapatero calificó como la "crisis económica mundial más grave de los últimos 80 años".

- Consciente del impacto negativo que podrían causar en los mercados e inversores las informaciones periodísticas sobre la situación económica en España, el presidente del gobierno decidió realizar una serie de reuniones discretas con los directores de los principales medios de

comunicación económicos para pedirles responsabilidad y resolver todas las dudas que pudiera estar causando la estrategia del gobierno para atajar la crisis económica. El diario *La Gaceta de los Negocios* no participó en esa ronda de contactos. - Sobre el comportamiento de los medios generalistas y económicos se analizaron con especial preocupación y tristeza las críticas de estos medios a la participación del presidente en la Cumbre del G20 en 2009, un hito para la historia de España en la que acabó siendo más noticia el tamaño de la bandera y el asiento que ocupó el presidente frente a la intervención ante ese foro y las medidas de urgencia que se adoptaron con una participación activa del gobierno español.

- Sobre el impacto de *La Gaceta* en el análisis diario de la Secretaría de Estado, la realidad es que se le daba menos importancia que a otros medios no solo porque la difusión era mucho menor sino también porque sus informaciones, especialmente, las destinadas a atacar personalmente a la familia del presidente del gobierno, lograban escaso eco en la 'conversación política habitual' salvo en el grupo Intereconomía. La decisión estratégica era que, salvo que dichas informaciones atentaran contra la intimidad o el honor de la familia o del presidente, lo más adecuado era no responder a dichas informaciones para evitar que la polémica creciera más.

- Recuerdo que cuando el presidente optó por remodelar el ejecutivo en 2009 y sustituir a Pedro Solbes por Elena Salgado como vicepresidenta económica, toda la prensa se hizo eco de ello en portadas, editoriales y análisis mientras que la *Gaceta de los Negocios* le dedicaba mucho menos espacio que el resto de sus competidores. El comentario que se realizó en nuestro equipo es que, la reducción de plantilla y la situación interna se estaba dejando notar en las publicaciones diarias del periódico.

- Nunca he sido partidaria de establecer ayudas concretas a medios de comunicación desde la Secretaría de Estado. Y ello a pesar de que recibí en mi despacho a más de un colega de profesión que me solicitó esa ayuda. La impresión que teníamos en aquel momento (2008-2009) es que la transformación tecnológica y la grave crisis económica eran dos realidades que estaba afectando negativamente a muchos medios con costes de producción muy altos. El diario *La Gaceta* no era ajeno a esta situación.

## **ENTREVISTA A VICTORIA PREGO**

**Adjunta al director de *EL MUNDO* (2005–2015)  
Presidenta de la APM (desde noviembre 2015)**

Mayo 2019.

**Hablemos del periodo comprendido entre 2009 y 2013 ¿Qué opinión tenía acerca de la tremenda crisis que asolaba en ese tiempo el sector de los medios de comunicación, sumido en una absoluta precariedad moral y laboral?**

Fue un periodo lleno de incertidumbres y de amenazas, que se han visto confirmadas con el tiempo. En ese período murió definitivamente el modelo de prensa escrita que habíamos conocido hasta entonces.

**¿Cuáles considera que fueron los grandes problemas a los que se enfrentaron los medios?**

El primero fue el dominio creciente de la fórmula de comunicación digital que advertía de la inminencia de la desaparición de un modo de ejercer el periodismo y de gestionar las empresas del sector. A partir de ahí, los esfuerzos por adaptarse a los nuevos tiempos –y eso vale tanto para la gestión empresarial como para el ejercicio de la profesión periodística- se fueron haciendo por el sistema de la prueba y el error. Y en esa travesía muchos se quedaron en el camino.

**En esos años de gran recesión, ciertos profesionales del ámbito periodístico se quejaron abiertamente de la política practicada hacia los medios y más en concreto de la ausencia de ayudas por parte de la Administración. ¿Cómo lo valora? ¿Reprocha a los distintos gobiernos -de Zapatero o Rajoy- su supuesta falta de apoyo al sector periodístico?**

Nunca he sido partidaria de la dependencia de los medios de comunicación de las ayudas de la Administración, sobre todo si esas ayudas se convierten en esenciales para la supervivencia del medio. Y eso por una razón muy sencilla por lo evidente: porque a mayor dependencia menor independencia.

**Desde esa situación de debilidad, ¿considera que los medios se vieron en mayor grado sometidos a las presiones políticas y/o empresariales, reduciendo así su papel en el espacio público?**

Claro, el papel del periodismo es, entre otras obligaciones, la fundamental de controlar al poder, sea éste un poder político, económico, cultural o religioso. Y cuando uno vive de lo que le suministra cualquiera de esos poderes, está imposibilitado o muy limitado para ejercer su control. Por lo tanto, fracasa en su función prioritaria.

**Así pues, y en un contexto general, ¿perdieron independencia los medios de comunicación? ¿Cree que esa situación se ha prolongado hasta hoy?**

No creo que perdieran independencia por razón de las ayudas públicas, pero sí en parte por sus compromisos con determinados intereses empresariales o financieros.

**¿Podemos extraer algún elemento positivo de ese proceso de transformación forzada al que se vieron sometidos los medios?**

Sí, claro que sí. Se abre una nueva era en la que casi todo está por descubrir, por asentar y por perfeccionar. Sin periodismo independiente y libre no hay democracia que sobreviva, así que la tarea es apasionante y el éxito de ésta es exigible porque es irrenunciable.

## **ENTREVISTA A CARMEN DEL RIEGO**

**Presidenta de la APM (diciembre 2011-noviembre 2015)**

Junio 2015.

**El último Informe de la Profesión Periodística 2014, editado por la APM, reflejaba perfectamente la precariedad por la que atraviesa la profesión...**

Así es, lo refleja muy bien, así como también los últimos informes. Ha sido paulatino el incremento de los periodistas que se dedican a la Comunicación. Cuando hace unos años, la proporción era aproximadamente de un 70% - 30% (70%, para medios de comunicación y 30%, para gabinetes). En el último informe, el de 2014, los datos son 53% en medios y 47% en labores de comunicación.

Se ha visto también que la crisis económica ha afectado mucho más a los periodistas que trabajaban en medios que a aquellos que trabajaban en gabinetes de comunicación. Esto está produciendo algo muy interesante: el 60% de los directores de comunicación ya son licenciados en periodismo. Cuando empezaron a crearse los primeros gabinetes no se pensaba en los periodistas, era más bien para perfiles como economistas o abogados...

Por otro lado, se está dando otro cambio significativo y, probablemente, estemos ante el más delicado y el que menos me gusta de todos esos cambios. Mientras hasta ahora la mayoría de la gente que se dedicaba a la comunicación había pasado antes por el periodismo, ahora cada vez más la comunicación es la primera opción de trabajo después de salir de la universidad. Me parece muy importante haber pasado por los medios para ver sus necesidades y lo que es el ejercicio del periodismo, para luego, estando en el otro lado, saber qué es lo que tienen que proporcionar. La experiencia que tenías como periodista te ayudaba a hacer comunicación dirigida a los periodistas, sin embargo ahora se saltan esa etapa. Eso puede llevar a que se confunda más la comunicación con la publicidad, que hacer una comunicación periodística.

**Incluso en el ámbito puramente docente, lo que se oferta ahora está más dirigido hacia la Comunicación Empresarial o Institucional, mientras que el Periodismo ha dejado de ser la opción principal.**

Así es. Lo que también ocurre es que ante servicios de comunicación sólo tenían las grandes empresas e instituciones y, ahora, con más frecuencia, forma parte de las pequeñas organizaciones y pymes, que requieren

servicios de Comunicación relacionados con el marketing, la publicidad y la comunicación interna y externa.

**Por otro lado, parece una consecuencia natural dadas las circunstancias tan críticas por las que están atravesando los medios. Hecho que se une a un mundo cada vez más volcado con el marketing, la imagen, la publicidad...**

A la vez eso está llevando a que la comunicación intoxique un poco el periodismo. Eso lo vemos por ejemplo en ciertos periódicos en los que se intenta introducir páginas especiales... Cosas que se dan como si fueran información sin decir claramente que es publicidad. Una cosa a mitad de camino entre la comunicación y el periodismo; entre la publicidad y el periodismo, que está haciendo que todo sea un *totum revolutum* que es la parte negativa de todo esto.

**El Marketing está inundando los medios. Y en ese terreno surgen las redes sociales...**

Así es, el peligro reside en que mucha gente se cree que es el ámbito en el que se dicen las cosas de una forma abierta y no se dan cuenta que las propias empresas, los partidos e instituciones tienen a gente contratada para hacer campaña a su favor en las propias redes de manera oscura. Luego, en ese sentido, las opiniones no son tan libres. Es un debate absolutamente artificial porque no se sabe con quién se está hablando. Por otro lado, Internet abre un campo maravilloso, pero debemos tener cuidado. Lo que pido es que las reglas que se exigen también en el resto de los medios, digamos convencionales, que lo sean en las redes. No tiene por qué haber impunidad en las redes si no existe en la calle. Si uno no te puede insultar en la calle no tiene por qué insultarte en las redes.

**Retomando la cuestión anterior, que exista ese importante trasvase de profesionales al terreno de la pura comunicación ¿puede estar afectando a la calidad de los medios?**

No, no creo que exista una relación causa-efecto. Lo que sí estamos viendo es que la situación económica y la precariedad en los medios hace que los directores de comunicación [dircom] lo hayan notado también, para bien y para mal. Para bien, porque ellos colocan en los medios lo que quieren, pero hay muchas veces que los dircom necesitan cierta complicidad con los periodistas para que determinadas cosas se entiendan cuando son complejas, y no encuentran a ese periodista que sabe captar hasta dónde va la responsabilidad de uno y de otro.

Los que se dedican a la comunicación también se están dando cuenta de cómo está la situación en cuanto a la calidad y la redacción. Pero claro, si de las redacciones han echado a la gente con más experiencia, que es la que enseñaba a los nuevos como tratar con las fuentes y cómo crear confianza... Tardarán mucho más en averiguar todo eso porque no tienen referentes.

En los dos lados se está viendo que la calidad del producto está bajando, y todo ello es en parte producto de que cuando das información gratis no puedes pretender dar información de calidad. La información de garantías cuesta mucho dinero. Por ejemplo, sólo los medios más grandes pueden enviar a informadores y enviados especiales a determinados acontecimientos, y, sin embargo, mucha gente acude a los medios pequeños que, en gran medida, son parásitos de esos grandes. Sus costes son cero.

**Entonces, al hilo de lo que comenta, ¿cómo será el futuro de los medios? ¿cuál será la tendencia de los profesionales?**

Posiblemente, se irá incrementado la cifra de aquellos periodistas que se dedican a comunicación. En cuanto a los medios, creo que habrá dos tipos de medios: aquellos medios que den la información pura y dura, y luego habrá unos medios de calidad, mucho más reducidos en cuanto a público, pero más selectos, que tienen que dar otra cosa. No puede ser que un periódico en papel te de lo mismo que un digital gratis. Esos grandes medios tienen que dar profundidad, análisis, opinión, vista desde el terreno, grandes reportajes... Algo más, porque si no es así desaparecerán. Habrá gente que necesite ese plus y eso cuesta dinero, a quién lo haga y a quién lo compre.

**Entonces, la empresa periodística tendrá que ser consciente de que no puede proporcionar lo mismo en la versión gratuita que en la de pago, que es un error que se ha cometido desde el principio.**

Eso es. En los últimos tiempos se han unido las redacciones de digital y papel, donde lo único que ha primado ha sido dar la noticia lo más rápido posible, sin percatarse de que mientras se centraban en esa rapidez, el periodista ha perdido un tiempo extraordinario para analizar, contrastar y profundizar. Dar algo más. La gente que compra el periódico ya está informada de las principales noticias, necesita profundidad, alcance, valor añadido y, sin embargo, los medios han situado a esa cuestión en un quinto o sexto lugar. Ahora lo que prima es la rapidez.

## **ANEXO 2**

### **Manifiesto de la FAPE:**

**“Sin periodistas no hay periodismo, sin periodismo no hay  
democracia”. 3 de mayo de 2012**



## **SIN PERIODISTAS, NO HAY PERIODISMO SIN PERIODISMO, NO HAY DEMOCRACIA**

*Las Naciones Unidas proclamaron en 1993 el 3 de mayo como el "Día Mundial de la Libertad de Prensa" con el reconocimiento de que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática.*

*La FAPE asume por completo estos principios y hace un llamamiento a los poderes e instituciones públicos y a la sociedad española en general para que defiendan y promuevan la libertad de prensa, como garantía imprescindible del régimen democrático que disfrutamos.*

*La celebración de hoy se viste en nuestro país con el ropaje de la grave crisis que atraviesa el sector periodístico, que se ha traducido en los últimos cuatro años en la pérdida de alrededor de 6.000 empleos, el cierre de decenas de medios, el aumento del intrusismo, la precariedad laboral generalizada y el acoso de los poderes a nuestro trabajo.*

*Ante esta situación, la FAPE, en representación de sus 48 asociaciones de periodistas y de las 15 organizaciones vinculadas, hace la siguiente declaración bajo el lema "SIN PERIODISTAS, NO HAY PERIODISMO Y SIN PERIODISMO, NO HAY DEMOCRACIA".*

### **MANIFESTAMOS**

*Nuestro más firme compromiso con la defensa de la libertad de prensa, a la que consideramos un pilar fundamental de la democracia y motor imprescindible de la convivencia, el diálogo y el debate cívico.*

*-QUE la libertad de prensa es un valor supremo de las democracias que ha de conjugarse con otros derechos individuales.*

*-QUE la mejor manera de fortalecer la libertad de prensa es el ejercicio responsable del periodismo por los periodistas y los editores, basado en el estricto cumplimiento de las normas éticas y deontológicas y en valores como la integridad y el rigor profesional.*

*-QUE la libertad de expresión se debilita cuando el periodismo se convierte en una fuente de manipulación, de sensacionalismo, de promoción de odios y prejuicios y de defensa de intereses espurios.*

*-QUE tenemos la ineludible exigencia de promover los más altos estándares éticos en el ejercicio diario de nuestra tarea, sea en el soporte que sea, en el entendimiento de que el periodismo debe lealtad ante todo a los ciudadanos y a su derecho a la información.*

*La libertad de prensa es una conquista de nuestra sociedad democrática, pero en los últimos tiempos comprobamos un alarmante aumento de las restricciones, como son las ruedas de prensa sin preguntas, los contenidos enlatados elaborados por los partidos, los bloques electorales y las iniciativas de distintas instituciones de limitar el derecho de información en las coberturas de sus actividades.*

Entre estas restricciones, **DESTACAMOS:**

*-La reducción de las redacciones, las rebajas salariales y la sustitución de periodistas experimentados por becarios y contratados a los que se paga salarios indignos y que difícilmente podrán resistir las presiones de los poderes si su puesto de trabajo pende de un hilo.*

*-La aplicación de normas penales desproporcionadas contra quienes, en el ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de opinión y expresión, informan sobre actividades presuntamente ilícitas de determinadas autoridades públicas.*

*-La aprobación por parte de las instituciones de instrucciones y normas que cercenan la libertad de expresión y el derecho de información.*

*-La existencia de contratos de trabajo leoninos, en los que se exige la cesión total de los derechos de autor, y las ofertas de empleo indignas, algunas de ellas procedentes de medios dirigidos por periodistas.*

*-La negativa de los gobernantes a asumir públicamente las explicaciones ante los ciudadanos, practicada reiteradamente con la convocatoria de ruedas de prensa sin derecho a preguntas.*

*-La utilización de las concesiones de publicidad institucional o las licencias de radio y televisión para castigar o premiar a medios y periodistas en relación con su línea editorial o la cobertura de una determinada información.*

*-Los juicios paralelos, la compra de testimonios y la anulación de la presunción de inocencia, uno de los pilares de nuestro sistema de justicia y una garantía contra los abusos del poder.*

*La libertad de prensa, en definitiva, pierde su fuerza cuando periodistas y medios abandonan las normas éticas y deontológicas y rompen su compromiso con la sociedad de ejercer el control del funcionamiento estatal, de la gestión pública y de la corrupción, esencial en todo sistema democrático.*

*Terminamos rindiendo homenaje a los periodistas que han pagado con su vida la defensa de la libertad de expresión, sobre todo en Latinoamérica, al mismo tiempo que exigimos a los Gobiernos que persigan a los asesinos y terminen con el clima de intolerable impunidad en que desarrollan sus crímenes.*

Madrid, 3 de mayo de 2012

### **ANEXO 3**

**Encuesta sobre valores en la prensa diaria española. Cátedra**

**Unesco de Comunicación de la Universidad de Málaga.**

**Abril de 2008.**

# Día Mundial de la Libertad de Prensa 2008

cátedra UNESCO de comunicación | universidad de Málaga

Encuesta sobre valores de pre-agenda en la prensa diaria española

## Las presiones en la definición de los contenidos afecta al 86,5% de los directores de prensa

La mayor parte de los directores de prensa diaria en España (86,5 por ciento) dicen recibir presiones externas en la elaboración de la agenda de contenidos de su medio. Estos resultados son el fruto de una encuesta promovida por la Cátedra UNESCO de Comunicación de la Universidad de Málaga, en colaboración con la Association of European Journalists [sección española], que dan continuidad a tres encuestas anteriores, realizadas en los años 1995, 1999 y 2004, dirigidas por el profesor Díaz Nosty. El entramado institucional pasa a ser, por primera, la instancia que, en la percepción de los directores de diarios, mayor presión ejerce sobre el medio. El porcentaje mayor de las injerencias externas —el 76,5 por ciento de los directores las ha sufrido— está relacionada con el intento de evitar la publicación de una noticia, mientras que un 71,2 por ciento asegura que ha recibido presiones relacionadas con amenazas de retirada de la publicidad.

La encuesta se realizó entre los días 1 y 20 de abril de 2008, entre directores de prensa de información general, con exclusión de los diarios gratuitos. El número de respuestas recibidas, 52, ha sido el más elevado de las cuatro encuestas realizadas y supone un 44 por ciento de las 117 cabeceras consideradas.<sup>1</sup> Las preguntas, tan sólo nueve, se atienen al principio de la sencillez para alcanzar un elevado número de respuestas y se basan en un trabajo realizado en 1992 en la Universidad norteamericana de Marquette en Milwaukee (Wisconsin). En esta edición se incorporan dos preguntas nuevas de carácter complementario.

El objetivo de la encuesta gira en torno al concepto de la pre-agenda, esto es, a la formulación de que determinadas circunstancias, ajenas a los principios profesionales de noticiabilidad, podrían influir, presionar e, incluso, condicionar, la agenda del medio, incidiendo en la libre expresión. Al dirigirse a los directores de los periódicos se toma en consideración la literatura académica que sitúa a los responsables de los medios en una posición de alta confianza por

parte de los propietarios de los mismos, por lo que se ha evitado considerar en las preguntas esa relación y el grado de identidad con los objetivos mercantiles y las estrategias empresariales, así como si la remuneración de la dirección pudiera estar incentivada por objetivos comerciales que pudiesen incidir en la elaboración de los contenidos.

El entramado institucional es el agente externo que mayor influencia ejerce en la agenda del medio

Únicamente, se esboza una aproximación relativamente superficial, pero de resultados esclarecedores en la detección indicios que afectan a las buenas prácticas periodísticas, que debieran ser objeto de otros análisis con herramientas metodológicas diferentes.

Entre los aspectos más relevantes en los resultados de la encuesta cabe referir que los anunciantes, cuya influencia respecto de otros agentes externos ha disminuido (pregunta 6), están convirtiendo en práctica habi-

tual una relación con el medio que se sale del terreno comercial y busca intervenir, «de manera significativa», en aspectos relativos a la construcción periodística relacionados con sus intereses.

En este resumen, se ofrece una primera valoración de los resultados de la encuesta y la ubicación de éstos en la secuencia cronológica 1995-2008, destinados a su presentación en los actos conmemorativos del Día Mundial de la Libertad de Prensa

### Pregunta 1

En la construcción de la agenda informativa de su diario, ¿se asume como valor convenido el respeto a los intereses de los anunciantes?

Sí	29	54,7
No	23	45,3
	52	100,0

### Evolución 1995-2008

	1995	1999	2004	2008
Si	61,1	67,7	46,9	54,7
No	36,1	33,3	49,0	45,3
Ns/nc	2,8	0	4,1	0
Respuestas	36	42	49	52

La pregunta trata de averiguar, en una primera aproximación poco matizada, si los intereses de los anunciantes tienen cierto amparo en la narración del diario o si el hecho de ser anunciante permite creer que aporta algunas ventajas añadidas al servicio de la difusión publicitaria, objetivo natural de la inserción impresa.

El 54,7 por ciento asume ese valor, porcentaje 7,7 puntos superior al de 2004, pero notablemente inferior a los registrados en las encuestas de los años 90, cuando se superó el 60 por ciento.

<sup>1</sup> Se dio una doble opción de respuesta, por correo ordinario (se facilitó sobre de respuesta) y electrónico, con 45 contestaciones postales y 7 vía internet. Aun cuando la encuesta tenía un carácter anónimo, ya que no se pedía la identificación del director, en seis casos las respuestas aparecían identificadas con la firma del director del medio o con su tarjeta de visita.

Pregunta 2

¿Mediante qué cauce se manifiestan los intereses de los anunciantes ante la dirección del periódico? (Ordene las opciones de respuesta según su importancia, siendo 1 el primer valor y 5 el último)

	Suma	Media	Orden
A través de los gestores de publicidad del medio	68	1,3	1
A través de la estructura de propiedad del medio	130	2,5	2
Directamente ante el propio director	154	3,0	3
A través de las agencias publicitarias	193	3,7	4
Mediante otros cauces	234	4,5	5

Evolución 1995-2008

	1995	1999	2004	2008
A través de la gestión publicitaria del medio	1	1	1	1
A través de la estructura de propiedad del medio	4	4	4	2
Directamente ante el propio director	3	2	2	3
A través de las agencias publicitarias	2	3	3	4
Mediante otros cauces	5	5	5	5

El departamento de publicidad del medio es el interlocutor más definido ante la dirección del diario para la expresión de los intereses de los anunciantes en su relación con el medio. A distancia le siguen los propietarios del periódico, que aparece como mediador más frecuente ante la dirección que la relación directa entre anunciantes y director. La posición del departamento de pu-

blicidad se mantiene invariable en las cuatro encuestas realizadas desde 1995, mientras que la mediación de los propietarios cobra mucho más protagonismo en 2008, por cuanto en períodos pasados aparecía más apagada. Del mismo modo, las agencias de publicidad disminuyen su diálogo directo con el responsable de la edición periodística.

Pregunta 3

En términos generales, ¿cuáles son los grados de influencia externa a la redacción en la construcción de la agenda informativa de su diario? (Ordene las opciones de respuesta según su importancia, siendo 1 el primer valor y 6 el último)

	Suma	Media	Orden
Entramado institucional	125	2,4	1
Lectores	154	3,0	2
Entramado político	175	3,4	3
Entidades financieras	206	4,0	4
Propietarios del medio	212	4,1	5
Anunciantes	220	4,2	6

Evolución 1995-2008

	1995	1999	2004	2008
Entramado institucional	4	2	2	1
Lectores	1	1	1	2
Entramado político	6	3	6	3
Entidades financieras	2	6	5	4
Propiedad del medio	5	4	4	5
Anunciantes	3	5	3	6

El entramado institucional, entendido como el conjunto de las administraciones públicas, se proyecta en 2008 a la posición de primera fuerza influyente en la construcción de la agenda del medio, desplazando al lector, que figuraba, en las tres encuestas anteriores, a la cabeza de la influencia en la definición de los

contenidos. Como se advierte, no se ha indagado entre la relación entre inversión publicitaria institucional e influencia. También crece la posición del entramado político, centrado en la actividad de los partidos, en un año en el que se habían celebrado muy recientemente elecciones generales. Por el contrario, desciende la presión

percibida procedente de la propiedad del medio y de los anunciantes, mientras que crece el de las entidades financieras (relacionadas con el medio).

Pregunta 4

Durante los cinco últimos años, ¿ha sufrido algún tipo de presión por parte de los anunciantes sobre el contenido de la información en su diario?

Sí	45	86,5
No	7	13,5
	52	100,0

Evolución 1995-2008

	1995	1999	2004	2008
Sí	86,1	80,4	89,9	86,5
No	13,9	19,6	10,2	13,5

Las respuestas a estas pregunta son centrales en el análisis y revelan que el 86,5 por ciento de los directores declaran haber recibido alguna presión por parte de los anunciantes, a pesar de que estos figuran (ver pregunta anterior) como los menos influyentes en la construcción de la agenda. El porcentaje de 2008 es similar al de 1995, dentro de una secuencia que revela como práctica habitual la presión de los anunciantes en relación con los contenidos del medio.

Pregunta 5

En caso afirmativo [a la pregunta anterior], ¿en qué sentido? (Respuesta múltiple)

Intentando la inclusión de una noticia o comentario	58,8
Intentando evitar la publicación de una noticia	76,4
Intentando modificar el contenido de la información	66,7

Las modalidades de la intervención de los anunciantes se tipifican en tres apartados relacionados con la producción de contenidos. El 44,2 por ciento de los directores ha sufrido las tres formas de injerencia externa y un 67,3 por ciento ha sufridos al menos dos. La modalidad más acentuada busca evitar que aparezca una información. En la secuencia cronológica se aprecia una disminución de los casos que persiguen la inclusión de una información y un incremento de las prácticas

#### Evolución 1995-2008

	1995	1999	2004	2008
Intentando la inclusión de una noticia	74,2	70,0	40,9	58,8
Intentando evitar la publicación de una noticia	71,0	81,8	65,9	76,4
Intentando modificar el contenido de una noticia	64,5	60,6	52,3	66,7

tendientes a evitar la publicación determinados contenidos relacionados con intereses del anunciante (es la opción más definida) o a modificar

el contenido de una información (que previamente conoce aquél). Las formas de presión se conocen en la pregunta siguiente.

#### Pregunta 6

En su relación con los anunciantes, ¿ha recibido indicaciones tácitas o expresas que vinculasen la línea del diario o el tratamiento informativo de los intereses de aquellos con a) la inversión publicitaria y/o b) la retirada de la publicidad del medio? (Respuesta múltiple)

a) Con la inversión publicitaria	71,2
b) Con la retirada de la publicidad en el medio	67,3

En esta respuesta se aprecia la relación, en casos de relativa habitualidad, entre inversión publicitaria y trato de favor por parte del medio. La inversión, pues, busca otras finalidades más allá de publicitar un bien o servicio.

#### Evolución 1995-2008

	1995	1999	2004	2008
a) Con la inversión publicitaria	50,0	47,5	55,3	67,3
b) Con la retirada de la publicidad	75,0	77,5	68,4	71,2

#### Pregunta 7

Entre los anunciantes del medio, ¿qué sectores de actividad mercantil o de los servicios ejercen mayor influencia o presión sobre los contenidos del diario? (Respuesta múltiple. Puntúe las respuestas por orden de importancia, siendo 1 el más alto y 5 el más bajo de la escala)

	Suma	Media	Orden
Administración pública	159	3,5	1
Alimentación	82	1,8	9
Automoción	105	2,3	6
Banca y finanzas	135	3,0	4
Espectáculos	90	2,0	8
Construcción/inmobiliaria	138	3,1	3
Grandes almacenes/superficies	152	3,4	2
Telecomunicaciones	92	2,0	7
Otros anunciantes nacionales	89	1,8	5
Otros anunciantes locales	112	2,5	10

#### Evolución 1995-2008

	1995	1999	2004	2008
Administración pública	3	2	1	1
Alimentación	8	7	8	9
Automoción	5	7ex	5	6
Banca y finanzas	2	4	4	4
Espectáculos	9	10	7	8
Construcción/inmobiliaria	4	6	2	3
Grandes almacenes/superficies	1	1	2	2
Telecomunicaciones	-	7ex	9ex	7
Otros anunciantes nacionales	7	5	9ex	10
Otros anunciantes locales	6	3	6	5

Las administraciones públicas se consolidan como los anunciantes que más presionan sobre la dirección de los diarios, circunstancia que, unida al papel del entramado institucional en la definición de la agenda, sitúa

en el campo de los poderes públicos las amenazas más graves a la libertad de prensa. Siguen en un segundo plano los grandes almacenes/superficies y aumentan el de la construcción y las inmobiliarias.

#### Pregunta 8

En términos generales, de recibir algún tipo de influencia o presión de los anunciantes, estima que es:

Muy significativa	7,7
Significativa	50,0
Poco significativa	43,3

#### Evolución 1995-2008

	1995	1999	2004	2008
Muy signif.	11,8	8,0	6,8	11,7
Significativa	44,1	34,0	43,2	50,0
Poco signif.	44,1	58,0	50,0	42,3

El peso de la influencia y presión de los anunciantes, que en ediciones anteriores aparecía bajo el signo dominante de «poco significativa», adquiere ahora mayor alcance, por cuanto el 50 por ciento dice que es «significativa», al que hay que añadir un 11,7 que la califica de «poco significativa».

#### Pregunta 9

Considera que las presiones ejercidas sobre su medio durante los últimos cinco años es, respecto a etapas precedentes.

Superior	27,5
Similar	64,7
Inferior	7,8

#### Evolución 1995-2008

	1995	1999	2004	2008
Superior	32,3	34,0	27,7	27,5
Similar	61,3	48,0	54,5	64,7
Inferior	6,4	18,0	18,2	7,8

#### Pregunta 10

¿Cree que existe una tendencia definida en la evolución a corto y medio plazo de las presiones publicitarias sobre el medio?

Aumentarán	29,4
Se mantendrán estables	64,7
Disminuirán	5,9

#### Pregunta 11

De acuerdo con su experiencia, ¿cómo ha evolucionado la relación entre la dirección comercial del medio y la estructura periodística?

Se integran cada vez más en un concepto único de gestión	39,2
Aumentan los criterios de la gestión comercial en la toma de decisiones de todo tipo	25,5
Prevalecen los criterios periodísticos en la gestión de los contenidos	35,3

## **ANEXO 4**

**Manifiesto #SINPREGUNTASNOCOBERTURA:**

**“Contra las ruedas de prensa sin preguntas y otras anomalías  
informativas”. 4 de mayo de 2011**



**#SINPREGUNTASNOCOBERTURA**

**MANIFIESTO**

**Contra las ruedas de prensa sin preguntas y otras anomalías informativas**

Los periodistas, medios de comunicación y organizaciones profesionales firmantes de este manifiesto

**ESTAMOS INDIGNADOS** ante los reiterados intentos de manipulación de la información y de presión SOBRE el trabajo profesional de los periodistas, protagonizado desde distintos estamentos, especialmente desde los partidos políticos.

Una de las manifestaciones más burdas y elocuentes de esta estrategia está en el deterioro y mal uso de procedimientos tan clásicos como las conferencias de prensa, que tienen como objetivo dar explicaciones a la opinión pública y responder a las preguntas de los informadores. Son muchos los políticos que rehúyen este procedimiento para refugiarse en declaraciones unilaterales que no admiten contraste. Una actitud con la que pretenden que los periodistas seamos meros copistas de lo que dicen. El nefasto periodismo declarativo con el que quieren sustituir al periodismo de hechos.

La modificación de la ley electoral para imponer a los periodistas de las televisiones privadas los criterios de falsa proporcionalidad y neutralidad que ya aplican las públicas supone una medida inconstitucional, una falta de respeto al criterio informativo de los profesionales y una manipulación inaceptable.

**ESTAMOS INDIGNADOS** ANTE ESTA ESCALADA DE IMPEDIMENTOS A LA INFORMACIÓN Y PEDIMOS A LOS COMPAÑEROS PERIODISTAS Y A LOS RESPONSABLES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NO SECUNDEN ESTAS PRÁCTICAS, QUE DETERIORAN LA CREDIBILIDAD DE LOS MEDIOS Y DE LOS PERIODISTAS.

**ESTAMOS INDIGNADOS** y exigimos desarrollar nuestro trabajo sin restricciones de ningún tipo por parte de los partidos políticos. Una exigencia profesional y un derecho de los ciudadanos a recibir una información veraz y contrastada, del que los periodistas somos intermediarios.

**ESTAMOS INDIGNADOS** y exigimos que no se convoquen ruedas de prensa sin admitir preguntas. Nos comprometemos a denunciar y a señalar a aquellos políticos que lo hagan y, si persisten, los responsables de los medios firmantes nos comprometemos a dejar de cubrir ese tipo de convocatorias.

**#SINPREGUNTASNOCOBERTURA**

Madrid, 4 de mayo de 2011

Firma aquí tu adhesión al Manifiesto <http://www.peticionpublica.es/?pi=P2011N9499>

Firmantes:

Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)

Asociación de la Prensa de Madrid (APM)

Col.legi de Periodistes de Catalunya

Consejo de Informativos de TVE

Consejo de Informativos de TV3

**ANEXO 5**

**Manifiesto de la FAPE publicado en el nº 27 de la revista  
*Periodistas*. Invierno de 2012.**

## **Manifiesto de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)**

En el documento, la FAPE reivindica el papel fundamental del periodismo y de los periodistas en el desarrollo democrático del país y el ejercicio responsable de la profesión:

\* Recordamos que sin periodistas no hay periodismo, un lema que puede parecer una proclamación pretenciosa pero que viene al caso si se tiene en cuenta que algunos editores están sustituyendo a periodistas por otros perfiles.

\* Instamos al Gobierno a que tome conciencia de que el hundimiento de la prensa afecta directamente a los cimientos de la democracia, a cuya construcción en nuestro país han contribuido con ejemplaridad los periodistas y los medios de comunicación.

\* Consideramos urgente un plan de ayudas a la prensa, condicionado al mantenimiento del empleo en las empresas periodísticas; un plan para impulsar proyectos innovadores, no una vía de financiación de recortes laborales y salariales. Tampoco creemos que sería ético que las ayudas fueran a los medios que publican anuncios sexuales. El eventual plan de ayudas podría discutirse en una mesa promovida por el Ejecutivo, en la que participen representantes del Gobierno, asociaciones de editores, sindicatos y organizaciones profesionales.

\* Nos oponemos rotundamente a que, bajo la etiqueta de “medios públicos igual a despilfarro”, se trate de acabar con un sector que da empleo a miles de periodistas y que contribuye de forma importante al desarrollo democrático, al debate plural y a la difusión de información basada en la objetividad, la imparcialidad y la veracidad. Pedimos a los ciudadanos que no olviden el grado de responsabilidad de los políticos en el deterioro de la credibilidad de los medios públicos con sus estrategias de control de la información y con los nombramientos de representantes en los consejos que no responden a los exigibles perfiles de independencia que marca la ley.

\* Ha llegado la hora de que se reconozcan los derechos de autor de los periodistas y que este principio se recoja en la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual. La FAPE situará este objetivo como una de sus grandes prioridades.

\* Rechazamos que se pretenda someter la deontología profesional a las leyes del mercado.

\* Ante la convocatoria de concursos públicos de concesión de licencias (radios y televisiones), las administraciones deben exigir en sus pliegos de condiciones 485 proyectos solventes –y no basados en intereses

políticos—, que creen empleo, garanticen la calidad de la información y dinamicen la sociedad donde surgen.

\* La FAPE seguirá reclamando que las ofertas públicas de empleo para cubrir puestos de periodistas exijan la titulación de periodista. Hará también la misma reclamación a los medios privados.

\* Instamos al Gobierno y a los grupos parlamentarios a que aprueben de una vez por todas una ley de transparencia y acceso a la información pública, un derecho fundamental que reclama la sociedad civil y que reforzaría la calidad de nuestra democracia.

\* En el proceso de formación en nuevas tecnologías, las universidades asumen un alto grado de responsabilidad, por lo que, en nuestra opinión, tendrán que reforzar las materias que habilitan para la especialización profesional. La escasez de medios técnicos y la masificación aparecen como grandes problemas a resolver.

\* La FAPE rechaza la oferta de prácticas no remuneradas y la utilización de estudiantes para cubrir puestos estructurales.

\* En esta invitación a la reflexión sobre el estado del periodismo, la FAPE recuerda que, como primera organización profesional de periodistas del país, está siempre abierta a la colaboración con todos los sectores. Estamos convencidos de que solo con un debate serio y riguroso sobre el estado del periodismo en nuestro país se pueden alcanzar pactos que frenen la sangría laboral, permitan la supervivencia de los medios y devuelvan a estos y a nuestra profesión la credibilidad y el prestigio perdidos.

**ANEXO 6**

**Primera portada de *La Gaceta* como diario generalista.**

**21 de octubre de 2009**



## IU rastrea los bienes inmuebles del Rey



EXCLUSIVA

Primera entrevista —y quizá la última— entre el Rey y Cayo Lara.

• Don Juan Carlos le negó personalmente a Cayo Lara que tuviera propiedad alguna: "Ni yo, ni mi Familia"

• La coalición investiga también las supuestas exenciones fiscales. El Rey le dijo: "Pago todos los impuestos"

• En la audiencia de septiembre, le reprochó a Cayo Lara: "No puedo aceptar que dodes de que soy un demócrata"

**Redacción.** Madrid. La entrevista que mantuvieron en septiembre el Rey y el consejero de Economía, Cuido, Cayo Lara, se fue pronunciando mal. En las dos

horas de reunión Lara le hizo, por lo menos, dos advertencias. "Estamos investigando sus bienes inmuebles" y esta otra: "¿Queremos saber de qué exenciones fiscales goza?"

El Rey, con modesto, negó que ni él ni su Familia poseyeran propiedad alguna y sobre la segunda insistencia, le dijo: "Mi Familia, así, Casa y yo, pagamos todos los impuestos".

Al final, incluso tuvo que reprocharle: "Entiendo que no seas franquista, pero tampoco que dodes de que soy un demócrata, porque lo soy". **Política, pág. 10**



## Tras Gürtel, primera entrevista a Rajoy

• "Este Gobierno nos lleva a la ruina absoluta"

• "Es imposible predecir lo que pueda pasar", dice sobre el futuro de Camps

**Política, págs. 9 a 8**

LA IDRA ESTRELLA DE ZP CONTRA LA CRISIS

## La economía sostenible es la deducción del abono transporte

**José García.** Madrid.

El mayor ítem de la Ley de Presupuestos para salir de la crisis económica mediante un mecanismo de incentivos fiscales profundos. **Economía, pág. 20**

### En el día de hoy Aquí estamos

# 21

Paradójicamente, "cuando hablas del tema de la crisis" uno de los temas favoritos es "la semana todo a la casa", una semana de más gastos. Pero, ¿cómo se vive? En Paracuellos, como en la zona, los propietarios se han ido a la zona. Muchos han ido a la zona de Paracuellos, pero no han ido a la zona de Paracuellos. Algunos, como el que tiene una casa en Paracuellos, le ha ido a la zona de Paracuellos. Otros, como el que tiene una casa en Paracuellos, le ha ido a la zona de Paracuellos. **Carlos Dabaja, Director**

### POR LLEVAR AL ATLÉTICO A LA "CHAMPIONS"

## Gil Marín cobró el triple que el Kun Agüero

**Luis Blasco / Carlos Quirós.** Madrid.

El máximo sueldo del Atlético de Madrid se adjudicó a sí mismo una prima de 400.000 euros por clasificar al equipo para la Liga de Campeones. Los jugadores sólo recibieron 140.000 euros más. **Deportes, pág. 76**

**Bancarios a precio único**

De ahorro a línea **4,5%** | Tarifa y crédito **6,5%**

3 meses **0% interés**

902 400 454

VIAJES **GoComigo**

**ANEXO 7**

**Nota informativa enviada por la Asociación de Inspectores del  
Banco de España al ministro de Economía y Hacienda.**

**26 de mayo de 2006**



Señor Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda:

Los inspectores del Banco de España, a través de esta nota informativa, queremos distanciarnos de la complaciente lectura de la situación económica española que hace en sus últimas intervenciones el actual Gobernador del Banco de España, el señor don Jaime Caruana, y mostrar asimismo nuestra preocupación por su falta de voluntad para adoptar las medidas necesarias para hacer posible la reconducción de la delicada situación actual hasta hacerla más sostenible y segura. En sus más recientes intervenciones<sup>1</sup>, el todavía responsable de la Institución de supervisión bancaria en España, además de obviar algunas de las principales causas de los desequilibrios actuales y de minimizar la importancia del riesgo latente en el sistema financiero español, ignora las previsibles consecuencias que, para una parte del sistema económico y para un número considerable de familias, podría tener una posible evolución adversa del entorno económico. En nuestra opinión, —que en cuestiones de supervisión financiera entendemos cualificada, pues no somos nosotros los recién llegados a esta compleja labor técnica—, ni todos los riesgos están tan controlados como afirma el Gobernador, ni es probable que las consecuencias sean tan limitadas como él propone si, finalmente, alguno de los mencionados riesgos latentes llega a materializarse.

Por todo ello, y como reflejo de la lealtad que le debemos a la Institución en la que trabajamos, los inspectores del Banco de España nos vemos en la obligación de hacer constar que el nivel de riesgo acumulado en el sistema financiero español como consecuencia de la anómala evolución del mercado inmobiliario en España en los últimos seis años es muy superior al que se desprende de la lectura de los mencionados discursos del Gobernador. Además, creemos que su análisis sobre las circunstancias que han propiciado la delicada situación actual es, cuando menos, parcial, ya que obvia una de sus causas más evidentes: la pasiva actitud adoptada por los órganos rectores del Banco de España —con su Gobernador a la cabeza— ante el insostenible crecimiento del crédito bancario en España durante los años del mandato del señor Caruana. En nuestra opinión, detrás de este crecimiento desordenado del crédito —especialmente, en la parte dedicada a la financiación de la actividad inmobiliaria— se encuentra, en último término, la falta de determinación demostrada por el Gobernador para exigir a las entidades sometidas a la supervisión del Banco de España el rigor en la asunción de riesgos exigible a gestores de recursos ajenos. Como consecuencia inmediata de esta ausencia de medidas, el proceso de aceleración del crédito bancario, originalmente circunscrito a las entidades con menor cultura en el control de sus riesgos, se ha ido extendiendo a las demás entidades de crédito que operan en el sistema financiero español por efecto de la, por otro lado saludable, competencia. De este modo, incluso las entidades con mejores sistemas de evaluación y gestión del riesgo, se han visto "obligadas" a entrar en esta carrera por la captación de negocio y —muy a su pesar y con el único objetivo de evitar ser

<sup>1</sup> Ver "La situación económica en 2005 y el inicio de 2006", Foro Cinco Días, 18 de abril de 2006; y "Desequilibrios globales y gestión del riesgo", Congreso Internacional APD-BID, 16 de mayo de 2006, ambas disponibles en [www.bde.es](http://www.bde.es).

expulsadas del mercado— han tenido que conceder operaciones cuya rentabilidad esperada no justificaba en modo alguno el riesgo asumido al concederlas.

En una dinámica como la descrita, en donde la corrección de los excesos y errores sólo se produce una vez ha pasado algún tiempo —y normalmente mediante procesos de ajuste más o menos traumáticos—, es donde los mecanismos públicos de supervisión justifican su razón de ser, pues al estar al margen de las dinámicas competitivas del mercado pueden llevar a cabo evaluaciones de los riesgos en las que se tomen como referencia períodos de tiempo más amplios, de forma que se consiga evitar, en lo posible, que las consecuencias de los errores cometidos por las entidades al conceder sus operaciones acaben siendo transferidas, de una manera u otra, a la Sociedad en su conjunto. La única institución con autoridad normativa y capacidad técnica suficientes para exigir de manera generalizada a todas las entidades del sistema financiero español una evaluación del riesgo coherente con los principios de rentabilidad esperada y eficiencia económica era, y es, el Banco de España. Desafortunadamente, en nuestra opinión, esta Institución, durante los seis años de mandato del actual Gobernador, ha optado por mantener una actitud de pasiva complacencia que, a nuestro modo de ver, está en el origen de los desequilibrios que hoy denuncia el señor Caruana en sus intervenciones.

Por otro lado, este desmedido crecimiento del crédito bancario, destinado en su mayor parte a la financiación de la actividad inmobiliaria en todas sus fases —y, a nuestro entender, una de las causas principales de la extraordinaria subida del precio de los inmuebles en España—, ha acabado provocando otro tipo de problemas en las entidades de crédito españolas. Recientemente, algunos riesgos típicos del negocio bancario, como el riesgo de tipo de interés o el de liquidez, se han visto incrementados de forma muy acusada por la necesidad de las entidades de crédito de acudir al ahorro exterior para conseguir los fondos necesarios para financiar el crecimiento de su inversión crediticia. Debido a que el incremento del pasivo tradicional —los depósitos bancarios— ha demostrado ser insuficiente para dar contrapartida al acelerado crecimiento del crédito, las entidades españolas han tenido que buscar fuentes adicionales de liquidez, y lo han hecho acudiendo a los mercados financieros de la zona del euro, aprovechando las posibilidades que proporciona la moneda única. Para ello, han recurrido principalmente a tres vías de financiación "no tradicionales": la emisión de "títulos híbridos de capital" —participaciones preferentes, deuda subordinada, etc.—; la segregación en títulos, para su posterior venta, de una parte de los activos de sus balances (es decir, *titulizando* activos); y, por último, captando liquidez a través del endeudamiento a corto plazo en los mercados interbancarios de la zona del euro. Esto, que en sí mismo no es negativo —antes al contrario, pues sería reflejo de la progresiva convergencia de los mercados financieros de los países que han adoptado la divisa única—, sí tiene implicaciones muy importantes para la rentabilidad futura de las entidades y, en último término, también para su propia solvencia. Así, respectivamente: a) los titulares de los híbridos de capital exigen rentabilidades muy superiores a la ofrecida a los titulares de los depósitos bancarios tradicionales; b) la venta de los títulos resultantes de los mencionados procesos de titulización, en muchas ocasiones, no alcanza a los tramos de mayor riesgo, lo que tiene como consecuencia que el riesgo de las carteras titulizadas no se transfiere al exterior del banco o caja en cuestión, acumulándose en sus balances; y c) las favorables condiciones de financiación que hoy ofrecen los mercados interbancarios de la zona del euro pueden volverse menos favorables en un futuro próximo si las tendencias ya iniciadas de subida de tipos de interés se acentúan, haciendo que el recurso a esta fuente de financiación acabe siendo sustancialmente más cara que en la actualidad. Todo ello, que tiene su origen, en nuestra opinión, en la complaciente actitud del Gobernador ante el desmedido crecimiento del crédito en España

—principalmente, con destino en el sector inmobiliario—, ha incrementado la exposición de las entidades de crédito españolas a los riesgos mencionados.

Sin embargo, no queremos decir con esto que las entidades de crédito se hayan equivocado acudiendo a estas fuentes de financiación, pues, a fin de cuentas, el riesgo es parte intrínseca del negocio bancario y la misión de los gestores bancarios —y de sus supervisores públicos— no es rehuirlo, sino identificarlo y gestionarlo adecuadamente. En la medida en que no haya "terceros afectados" cuando el riesgo se materializa, la elección de las fuentes de financiación de las entidades de crédito es algo que compete a sus órganos de decisión, reservándose al supervisor únicamente la misión de garantizar que, efectivamente, las consecuencias de los errores no exceden la esfera de quien fue responsable de ellos. Sin embargo, insistimos, si nos preocupa que una parte de ese crecimiento del crédito —el que ha exigido el recurso a estas nuevas fuentes de financiación— pueda tener su origen en distorsiones competitivas causadas por una inadecuada gestión de las entidades con sistemas de control del riesgo más precarios, pues ello significaría que una parte importante del crecimiento del crédito experimentado por el sistema bancario español en los últimos años no estaría justificado por rentabilidades esperadas superiores a las históricas, sino por un proceso de deriva en la gestión de las entidades que ha dado lugar a una relajación generalizada de los criterios de concesión del crédito. De ser esto así, las entidades de crédito españolas estarían operando sin afectar suficientemente sus cuentas de resultados con los cargos por provisiones necesarios para hacer frente a la pérdida esperada de sus carteras, por lo que, salvo que los gestores de las entidades hubieran decidido unilateralmente retener una parte de los beneficios de las sociedades que dirigen en forma de reservas, es previsible suponer que el nivel de solvencia de estas acabe viéndose afectado una vez cambie la coyuntura y se manifieste el riesgo latente en sus carteras. Si aquellas dotaciones voluntarias de reservas no se hubieran realizado y de ello se pudiera derivar un aumento inaceptable del riesgo asumido por el sistema, nosotros consideramos que el supervisor público podría —y debería— actuar para reconducir la situación.

Decimos que podría actuar porque en esta ocasión, a diferencia de lo sucedido en los sonados casos de insolvencia societaria que han salido recientemente a la luz, la legislación española sí reconoce medios normativos suficientes al Banco de España para que pueda actuar si sus órganos rectores lo consideran pertinente. La Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, en su artículo 7. 6, dota a esta Institución con "la capacidad para supervisar la solvencia, actuación y cumplimiento de la normativa específica de las entidades de crédito", a la vez que, en virtud del artículo 23 de la misma Ley, la Comisión Ejecutiva del Banco de España —presidida por su Gobernador— tendrá asignada, entre otras, la tarea de "formular a las entidades de crédito las recomendaciones y requerimientos precisos, así como acordar respecto a ellas y a sus órganos de administración y dirección la incoación de expedientes sancionadores y las medidas de intervención, de sustitución de sus administraciones, o cualesquiera otras medidas cautelares previstas en el ordenamiento jurídico cuyo ejercicio se haya encomendado al Banco de España". Con estos instrumentos legales, y los que le reconoce la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito —así como los contenidos en sus propias circulares bancarias—, el Banco de España cuenta con los medios normativos necesarios para poner freno a los crecimientos del crédito que considere inadecuados. Es decir, aun cuando la normativa española de supervisión prudencial está lejos de ser perfecta, no son sus evidentes carencias las que explican la pasividad del Banco de España en los últimos seis años en la prevención de la creciente exposición de las entidades de crédito españolas a los riesgos relacionados con el sector inmobiliario, sino la voluntad de su máximo responsable, el Gobernador.

En resumen, los inspectores del Banco de España no compartimos la complaciente actitud del Gobernador del Banco de España ante la creciente acumulación de riesgos en el sistema bancario español derivados de la anómala evolución del mercado inmobiliario nacional durante sus seis años de mandato, ni tampoco coincidimos completamente con él sobre las causas del, a nuestro juicio, insostenible comportamiento de los precios de los inmuebles en España, ni sobre las medidas a adoptar para reconducir la situación hasta hacerla aceptable. El bienintencionado optimismo del Gobernador, lejos de tranquilizarnos, nos inquieta. Nosotros, los inspectores y técnicos de supervisión del Banco de España, precisamente porque somos los que examinamos *in situ* la situación de las entidades bajo el ámbito de supervisión de esta Institución, incluidas las sociedades de tasación, conocemos de primera mano la situación del sistema financiero español y la del mercado inmobiliario nacional —información que, como no podría ser de otra manera, hemos comunicado puntual y lealmente a los órganos rectores del Banco de España a través de nuestros informes de inspección—, por lo que, siendo conscientes como nadie de los riesgos a los que nos enfrentamos, no podemos ser tan optimistas como está demostrado ser, al menos por ahora, nuestro Gobernador.

Si bien es cierto que también nosotros consideramos que la gran mayoría de las entidades de crédito españolas están bien capitalizadas y que, por ello, su solvencia no es previsible que se vea comprometida aun en los escenarios más desfavorables, no lo es menos que en esos mismos escenarios, y en otros no tan improbables, el número de familias que tendrá que afrontar serias dificultades para hacer frente a sus compromisos financieros crecerá de manera alarmante. En estas circunstancias, no podemos compartir las manifestaciones triunfalistas del que consideramos máximo responsable de la delicada situación actual.

Por todo ello, los inspectores del Banco de España queremos hacer constar que no compartimos el cándido optimismo del Gobernador ante la previsible evolución de la situación económica española, y que, desde nuestro punto de vista, y sin alarmismos injustificados, sí hay motivos suficientes para la preocupación, especialmente si se tiene en cuenta el legado de los seis años de mandato del señor don Jaime Caruana.

ASOCIACION DE INSPECTORES DEL BANCO DE ESPAÑA

## **ANEXO 8**

**Carta que Jean-Claude Trichet, presidente del Banco Central Europeo, envió al presidente Rodríguez Zapatero.**

**5 de agosto de 2011**

Mr. José Luis Rodríguez Zapatero  
Prime Minister  
Presidente del Gobierno de España  
Complejo de la Moncloa  
Avenida de Puerta de Hierro, s/n  
28071 Madrid  
Spain

Frankfurt/Madrid, 5 August 2011

Dear Prime Minister,

The Governing Council of the European Central Bank discussed on 4 August 2011 the situation in Spain's government bond markets. The Governing Council considers that for Spain pressing action by the Spanish authorities is essential to restore the credibility of the sovereign's signature in capital markets.

We recall that the Euro area Heads of State or Government summit of 21 July 2011 concluded that "*all euro countries solemnly reaffirm their inflexible determination to honour fully their own individual sovereign signature and all their commitments to sustainable fiscal conditions and structural reforms*". The Governing Council considers that Spain needs to urgently underpin the standing of its sovereign signature and its commitment to fiscal sustainability and structural reforms with credible evidence.

At the current juncture, we consider the following measures to be essential:

1. We see a need for further significant measures to improve the **functioning of the labour market** with a view to making clear progress towards reducing the very high rate of unemployment.

a) The wage-bargaining reform bill adopted by the Spanish government on 10 June 2011 should more effectively strengthen the role of firm-level agreements, with a view to ensuring an effective decentralisation of wage negotiations. During the forthcoming parliamentary process, the law should be amended in order to reduce the possibility for industry-level agreements (at national or regional level) to limit the applicability of firm-level agreements.

b) Furthermore, we remain very concerned that the government has not taken any measures to abolish inflation-adjustment clauses. Such clauses are not an appropriate feature for labour markets inside a Monetary Union as they are a structural obstacle to the adjustment of labour costs and thereby contribute to hampering competitiveness and growth. We encourage the government to take bold and exceptional steps to exclude the use of such clauses in view of the current crisis.

c) The government should also take exceptional action to encourage private sector wage moderation, following the significant cuts in public wages agreed last year. We invite the government to explore all possible avenues to this end.

d) We also suggest reviewing other labour market regulations at short notice, with a view to speeding up the reintegration of unemployed into the labour market. We see strong benefits in introducing an exceptional new labour contract with only very low severance payments, to be applied for a limited period of time. In addition, we suggest eliminating all restrictions for the roll-over of temporary contracts for a certain period of time.

In view of the severity of the financial market situation, we regard as crucial that action in the above fields be taken as soon as possible, but at the latest by end-August.

2. The government also needs to take bold measures to ensuring the **sustainability of public finances**.

a) The government should clearly demonstrate with actions its unconditional commitment to meeting its fiscal policy targets independent of the economic situation. To this end, we urge the government to announce already in August additional structural fiscal consolidation measures for the remainder of 2011 of above 0.5% of GDP as a minimum with a view to convincing markets that the 6% deficit target for 2011 will be reached under all circumstances. At the same time, strict implementation of the national fiscal rules to ensure control of regional and local government budgets (including the authorisation of regional government debt issuance) must continue and additional adjustments to regional and local government consolidation plans implemented swiftly when needed.

b) The recent publication of quarterly data on the budget execution of regional governments is an important step forward in terms of transparency; but it does not go far enough. The government should publish in the short term national accounts for each government sub-sector in conjunction with the publication of quarterly government finance statistics. In addition, in the medium-term, the government should encourage the publication of monthly national accounts data for other government sub-sectors with the same detail and timeliness as for central government.

c) The introduction of a new spending rule (limiting spending increases in normal times to the trend growth rate of GDP, unless financed by changes to tax legislation) is welcome. It is key that this rule applies in the future to all government sub-sectors.

3. Finally, we encourage the government to undertake further **product market reforms**. Several elements should be addressed here:

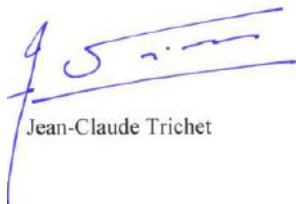
i) increasing competition in the energy sector, so that prices better reflect the cost of energy, as well as taking measures to reduce the high energy dependence of the Spanish economy;

ii) promoting the rental market for housing, by improving the regulation of contracts; and

iii) increasing competition in the services sector, by specifically addressing the regulation of professional services.

Overall, we trust that the Spanish government is aware of its very high responsibility for the smooth functioning of the euro area at the current juncture and will decisively undertake all necessary measures to regain market confidence in the sustainability of its policies again. Such actions, together with all measures underway to restructure and recapitalise the Spanish banking sector, should lead to high benefits not only for the Spanish economy but also for the euro area as a whole.

With best regards,



Jean-Claude Trichet



Miguel Fernández Ordoñez

*Cc: Finance Minister Elena Salgado*

## **ANEXO 9**

**Respuesta del presidente del Gobierno español a la misiva  
enviada por Trichet y Miguel Ángel Fernández Ordoñez.**

**6 de agosto de 2011**



EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

**Mr Jean-Claude Trichet**  
**Presidente del Banco Central Europeo**  
**Frankfurt**  
**Alemania**

**Madrid, 6 de agosto de 2011**

Estimado Presidente,

En respuesta a su carta del 5 de Agosto, quisiera informarle de que el Gobierno de España ha estado trabajando sobre una serie de medidas en línea con las propuestas contenidas en dicha carta, algunas de las cuales ya han sido implementadas. Además, tal como anuncié el pasado 29 de Julio, en Agosto tendrán lugar dos Consejos de Ministros extraordinarios para aprobar un conjunto de medidas adicionales.

En concreto, el Gobierno anunciará nuevas medidas de consolidación fiscal que supondrán una reducción adicional en el déficit presupuestario de más de 0,5% del PIB en 2011, con el objeto de asegurar que no se exceda el objetivo de déficit presupuestario del 6% del PIB a finales del presente año y reforzar nuestra consolidación fiscal más allá de 2011. Las medidas específicas incluyen: una reducción anual en el gasto farmacéutico de 2,400 millones de euros (600M€ ya en 2011) con la mayor parte de este ahorro repercutiendo en las cuentas de los gobiernos regionales; ingresos adicionales provenientes de mayores retenciones y mejoras en la gestión del impuesto de sociedades alcanzando los 2,500 millones de euros en 2011; e ingresos adicionales resultantes de la subasta de una parte del espectro radioeléctrico que suponen 2,000 millones de euros. Además, los gobiernos regionales se han comprometido a mejorar la transparencia en su información fiscal. Nos hemos marcado como objetivo proporcionar información trimestral sobre la ejecución presupuestaria para todas las regiones, en términos de contabilidad nacional, empezando en el tercer trimestre de 2011.



## EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

En lo que respecta a medidas estructurales para el mercado laboral, la recientemente aprobada reforma de la negociación colectiva aumenta la flexibilidad empresarial, reforzando la prevalencia de los acuerdos a nivel de empresa tanto en salarios, distribución de horarios como en categorías profesionales. Este Real Decreto Ley está siendo tramitado en el Parlamento, y es la intención del Gobierno de apoyar todas aquellas enmiendas que mejoren esta flexibilidad y generalicen la prevalencia de los acuerdos de negociación colectiva a nivel de empresa. Además, el Gobierno tiene la intención de aprobar en los Consejos de Ministros extraordinarios anteriormente mencionados, varios cambios regulatorios en la normativa laboral, mejorando la flexibilidad en la contratación para incrementar así la creación de empleo.

En relación a los acuerdos de salarios, y además de la flexibilidad a nivel de empresa introducida en la regulación ya aprobada, es importante resaltar que el año pasado los agentes sociales acordaron por primera vez que la evolución salarial no estaría vinculada anualmente a la evolución de la inflación en los próximos tres años. El Gobierno está decidido a seguir ese camino promoviendo acuerdos futuros entre los agentes sociales en los que se vincule explícitamente la evolución de los salarios con la productividad, siguiendo los objetivos mencionados en su carta. El Gobierno también tiene el firme compromiso de mejorar el ajuste entre los precios y los costes de producción en los mercados energéticos. En concreto, la reducción del déficit del sistema eléctrico es una prioridad, habiendo incrementado la tarifa eléctrica en más del 11% desde comienzos de año.

El incremento de las tensiones en los mercados financieros en las semanas recientes supone un riesgo muy grave a la Unión Monetaria, en particular, para aquellas economías –la española entre ellas– más afectadas por dichas tensiones. Las medidas arriba referidas reafirmarán el compromiso del Gobierno de España con la consolidación fiscal y las reformas estructurales generadoras de crecimiento económico y contribuirán a la estabilidad financiera de la zona euro en su conjunto. Sin embargo, la respuesta a la situación actual requiere una acción decidida por todas las autoridades en materia de política económica en el ámbito europeo. Junto con las medidas de ámbito nacional, la implementación



EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

urgente de las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado y Gobierno de la eurozona el pasado 21 de julio debe ser una prioridad.

Sin embargo, es imposible que tales reformas estén plenamente operativas en el corto plazo para corregir las disfunciones que se están produciendo en este momento en los mercados financieros. El Gobierno de España considera que el Banco Central Europeo puede jugar un papel crucial en la reducción de las tensiones a través de la compra de deuda pública española en volumen suficiente para estabilizar los mercados y asegurar el funcionamiento correcto del mecanismo de transmisión de la política monetaria. Tales acciones deben mantener su impacto hasta que las medidas formuladas el pasado 21 de julio por los Jefes de Estado y de Gobierno de la euro zona, relativas a la posibilidad de intervenir sobre los mercados secundarios a través de la Facilidad Europea para la Estabilidad Financiera (EFSF, en sus siglas en inglés), estén plenamente operativas. Confío en que el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo contribuirá, con la adopción de esta medida, a responder a las circunstancias excepcionales que amenazan a la zona euro.

La Vicepresidenta Salgado y yo estamos a su disposición para dar más información sobre las medidas indicadas anteriormente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading 'J. Zapatero' in a cursive style.

**José Luis Rodríguez Zapatero**

**ANEXO 10**

**Carta de Mariano Rajoy a los presidentes del Consejo Europeo,  
Van Rompuy, y de la Comisión Europea, Durao Barroso.**

**6 de junio de 2012**

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Excmo. Sr. Herman Van Rompuy  
Presidente del Consejo Europeo  
**BRUSELAS**

Excmo. Sr. José Manuel Durão Barroso  
Presidente de la Comisión Europea  
**BRUSELAS**

Madrid, 6 de junio de 2012

Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo Europeo; Excelentísimo Sr. Presidente de la Comisión Europea:

Europa está atravesando la crisis más grave desde su creación. Esta crisis es económica y financiera, pero también es una crisis de confianza en el futuro de nuestro proyecto colectivo de integración, cuya máxima expresión ha sido la moneda única. El euro se ha convertido en el símbolo palpable, cotidiano e inseparable de lo que significa Europa y nuestro proyecto de prosperidad compartida. El euro es un camino de no retorno, y su vinculación con todo el proyecto europeo, empezando por el mercado único, es indisoluble.

Sin embargo, el euro está en riesgo. Es necesario que actuemos de forma decidida, a nivel nacional y como unitario, para hacer frente a una situación cuyo desenlace es impredecible y pondría en peligro los beneficios en términos de estabilidad y bienestar que el proyecto de integración europeo ha traído para nuestros ciudadanos. El próximo Consejo Europeo de los días 28 y 29 de junio debe lanzar un mensaje nítido y decidido sobre la irrevocabilidad del euro y del mercado único.

Con este objeto, permítanme exponer mi visión y el esquema de actuación que la Unión Europea debe adoptar para superar la grave situación actual y salir fortalecida.

Como punto de partida, debemos ser conscientes de que el incumplimiento durante años de las dos premisas básicas de la unión monetaria: disciplina presupuestaria y mercados flexibles, es lo que nos ha llevado a la situación que tenemos a día de hoy.

Efectivamente, una unión monetaria requiere, para su éxito, que estén presentes dos condiciones: estabilidad fiscal para evitar presiones sobre la moneda; y mercados flexibles para crear los mecanismos de ajuste interno de los que hoy carece la unión monetaria. Todo ello, junto con un sistema de financiero sólido, integrado y bien

supervisado, es la base para que los beneficios de la integración monetaria se materialicen..

Sin embargo, el diseño de la Unión Monetaria Europea no ha previsto adecuadamente mecanismos de corrección ante *shocks* o situaciones cíclicas asimétricas. Así, mientras los países del centro se vieron muy afectados por la desaceleración de 2002 y 2003, los países de la periferia mantenían tasas de crecimiento altas y riesgo de inflación. Las medidas de expansión monetaria que se aplicaron entonces resultaron en fortísimos déficit exteriores de la periferia que llevaron a altos niveles de deuda externa a los países que hoy están bajo la presión de los mercados financieros.

Con la crisis financiera que empieza en 2007, el alto endeudamiento y la falta de mecanismos internos de corrección de los desequilibrios (flexibilidad de precios y salarios, movilidad de mano de obra o hacienda pública europea) ha llevado, por un lado, a que la única forma de que los países se ajusten dentro de la unión sea con severísimas recesiones y, por otro, a la aparición de dudas sobre la viabilidad de la moneda única.

La contracción económica agrava además la situación del sector financiero, que fue el canal de transmisión de la liquidez, y cuya deuda es tan preocupante o más para los inversores externos que la deuda pública. El riesgo de ruptura del euro, percibido cada vez mayor, provoca una creciente dificultad de refinanciación de la fuerte deuda acumulada en el pasado. Es decir, a pesar del fuerte ajuste que produce la recesión, de la práctica eliminación de los déficit exteriores en muchos países y de la corrección en marcha de los déficit públicos, el futuro incierto de la unión monetaria agrava la situación financiera impidiendo que los ajustes tengan el efecto positivo que deberían tener.

Todo ello se ha traducido en una fragmentación del mercado financiero comunitario y, en consecuencia, en una huida de la liquidez existente desde los países de la periferia al centro. Esta situación es insostenible, impredecible y podría llevar al euro al límite.

Resolverla requiere de una actuación decidida para superar las deficiencias de diseño de la unión y dotarla de los mecanismos de ajuste necesarios. Y ello exige trabajar tanto a nivel nacional como comunitario. En mi opinión, es necesario actuar en cinco ámbitos.

En primer lugar, la necesidad de consolidación fiscal como condición necesaria para que Europa en su conjunto emprenda la senda de un crecimiento equilibrado y sostenido. Estoy firmemente convencido de que un país no puede gastar más de lo que tiene, y que unas cuentas públicas equilibradas son el primer requisito para generar confianza, liberar financiación para la inversión productiva y generar recursos que permitan garantizar el estado de bienestar para sus ciudadanos. España está

## EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

comprometida con el proceso de consolidación fiscal y con los objetivos de su Programa de Estabilidad 2012-2015. Además, España tiene un firme compromiso con las nuevas reglas de gobierno económico de la Unión Europea, en particular con el Tratado sobre Estabilidad, Coordinación y Gobernanza de la Unión Económica y Monetaria ("el Pacto fiscal") que ha sido remitido ya a las Cortes Generales para su ratificación. El Pacto es un elemento fundamental para recuperar la credibilidad perdida.

En segundo lugar, para recuperar el crecimiento, el bienestar y la creación de empleo, en España y en Europa, es necesario que los Estados miembros reformen sus mercados en profundidad. Sin estas reformas la Unión Monetaria no tendrá la flexibilidad necesaria para funcionar correctamente, ni será posible mantener la competitividad de nuestras economías dentro del Euro. España está convencida de esta necesidad que constituye el eje político del Gobierno. Nuestro programa de reformas estructurales es ambicioso y así está siendo reconocido. Incluye una reforma del mercado de trabajo pospuesta durante tres décadas, la reforma del sistema financiero, la ley de Estabilidad Presupuestaria, la reforma sanitaria, la educativa o la ley de Transparencia. El compromiso reformista dirigido a favorecer una economía más dinámica, eficiente y competitiva constituye el hilo conductor de mi política y así seguirá siendo durante todo mi mandato. Para todo ello tengo un sólido respaldo democrático.

En tercer lugar, la Unión Europea y la Zona Euro en especial, deben continuar avanzando en la integración de sus mercados nacionales. Por ello relanzar una agenda de reformas estructurales y de integración de mercados todavía excesivamente segmentados es esencial. Hay que perseverar en este camino reformista para Europa, en línea con las propuestas reflejadas en la carta firmada por 12 Estados miembros con motivo del pasado Consejo Europeo de marzo. Para obtener los mayores beneficios del mercado interior en términos de crecimiento, debemos optar por un enfoque global, y no limitarnos a la apertura de un número reducido de mercados. Y, en particular, debemos prestar más atención a la liberalización de los servicios y a fomentar la movilidad del trabajo

Con este fin, debemos poner todos los instrumentos de los que podamos disponer al servicio del crecimiento y el empleo: esta ha de ser una prioridad capital en el día a día de los trabajos de la Unión. Animo a la Comisión Europea a seguir trabajando en esta dirección.

Son los avances en estas tres áreas, los que garantizaran una unión monetaria sólida y sostenible en el tiempo, que traiga beneficios tangibles para nuestros ciudadanos. Sin embargo, la materialización de los beneficios de las reformas anteriores lleva tiempo. Y tiempo es precisamente de lo que carecemos.

## EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Como decía antes, nos encontramos en un momento de mercados financieros fragmentados que se ve agravado por la incertidumbre proveniente de Grecia y por las dudas sobre la moneda única. Es la incertidumbre sobre el Euro, la que están impidiendo que las medidas de ajuste que muchos Estados Miembros estamos llevando a cabo tengan los efectos positivos que deberían. Como consecuencia de ellos, la presión sobre muchos países está aumentando. Esta situación está empeorando de manera acelerada y es necesario atajarla cuanto antes. Para ellos es necesario adoptar medidas decididas y contundentes y dejar clara la irreversibilidad de nuestro proyecto de integración, y en particular de la moneda única. Ello requiere de actuaciones a corto plazo y actuaciones a medio plazo.

Las actuaciones a corto plazo para garantizar la estabilidad financiera de la zona euro son el cuarto punto ámbito de actuación de los cinco a los que me refería con anterioridad.

En el momento presente, dadas las fuertes dudas arraigadas sobre el euro, la rapidez de actuación de los mercados financieros y la huida de la liquidez de la periferia al centro, es necesario que actuemos con urgencia para estabilizar los mercados financieros y para reducir las primas de riesgo. Es preciso que las empresas y los hogares tengan acceso a liquidez. Ello es imposible si persisten las dudas sobre la sostenibilidad de la deuda de los Estados soberanos.

Para ello, es necesario utilizar todos los instrumentos disponibles. La única institución que tiene hoy la capacidad para asegurar estas condiciones de estabilidad y liquidez que necesitamos es el Banco Central Europeo. Y asegurar la estabilidad financiera es, en estos momentos, esencial para mostrar el compromiso de los Estados Miembros con la irreversibilidad del Euro.

Pero, y ya me refiero al quinto ámbito de actuación, el compromiso con el euro exige debe ir más allá. La supervivencia del mismo exige contar con un objetivo en el medio plazo que ancle las expectativas de los mercados y les garantice que tiene sentido apostar por el Euro como área estable y fiable. Por ello, es esencial que los líderes europeos pongamos de manifiesto nuestro compromiso decidido y contundente con la moneda única. Es decir, es necesario dejar claro que, a medio plazo, la unión reforzará su arquitectura institucional común. Ello, sin duda, supone avanzar en la integración o, si ustedes lo prefieren así, mayor cesión de soberanía, en particular, en los ámbitos fiscal y bancario.

En el ámbito fiscal, ello supone crear una autoridad fiscal en Europa que pueda dar una orientación a la política fiscal en la zona euro, que armonice las políticas fiscales de los Estados Miembros y que permita un control de las finanzas centralizado,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

además de ser la gestora de la deuda europea. Un compromiso en esta línea daría una señal de confianza en el euro imprescindible en el momento actual.

En el ámbito bancario, es necesario contar con una supervisión a nivel comunitario y uno fondo de garantía de depósitos común.

No es necesario decidir ahora cómo lo haremos. Basta con manifestar el compromiso con este objetivo y ponerse a trabajar en ello para diseñar un plan, un calendario y unas condiciones para su consecución. El futuro del euro, depende de que demos inicio a este debate. No será un camino fácil, pero es un objetivo ineludible en torno al cual todos debemos estar de acuerdo. Esta "Unión fiscal y bancaria" se impone ya como inaplazable objetivo en el proceso de construcción europea. La reunión del Consejo Europeo del 28 y 29 de junio próximos es una oportunidad inaplazable para ello.

Atentamente,

Mariano Rajoy Brey  
Presidente del Gobierno de España

## **ANEXO 11**

### **Actas de Control de la OJD. Difusión de *La Gaceta***

1ª Oct. 09 / Jun. 10

2ª Ene. 10 / Dic. 10

3ª Ene. 11 / Dic. 11

4ª Ene. 12 / Dic. 12

(No figuran cifras de difusión en *ojd.es* correspondientes a 2013. El diario dejó de enviar datos a la OJD en septiembre de ese año)



**INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES**  
**OFICINA DE JUSTIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN**

C/ Serrano, 21, 6ª Planta - Tel. (91)4350032 - Fax (91)4359605 - e-mail: infomad@inrotres - 28001 MADRID  
C/ Emeña, 218 Entlo. 7 - Tel. (93)4392418 - Fax (93)4192534 - e-mail: infobcn@inrotres - 08029 BARCELONA  
www.inrotres

**ACTA DE CONTROL ©**  
**DIFUSIÓN DE PAGO**

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN **LA GACETA DE LOS NEGOCIOS**

**diarios**

Periodo controlado Octubre-2009/Junio-2010 Homologación Semestral  
Periodicidad Diaria  
Clasificación DIARIOS DE INFORMACION GENERAL  
Código 1100

Editor GRUPO NEGOCIOS DE EDIC. Y PUBL. S.L.  
Domicilio Pº CASTELLANA, 36-38  
Ciudad 28045-MADRID  
Teléfono 91 423 76 00 Fax 91 432 76 56  
E-mail cdemiguel@intereconomia.com

**LA GACETA**

**TABLA GENERAL DE TIRADA Y DIFUSIÓN**

DATOS GENERALES				DIFUSIÓN DE PAGO ORDINARIA			DIFUSIÓN DE PAGO ESPECIAL				D.GRATUITA	DIF.TOTAL
AÑO	MES	NUM. PUB.	TIRADA UTIL	Suscrip. Individuales	Venta al Número	SUBTOTAL DIFUSION DE PAGO ORDINARIA	Suscrip. Colectivas y de Patrocinio	Venta en Bloque	Otros Canales Difus. Pago Especial	SUBTOTAL DIFUSION DE PAGO ESPECIAL	Serv.Regulares y Otros Canales de Difusión Gratuita	SUMA DE PROMEDIOS
2.009	Octubre	11	106.026	2.150	50.352	52.502	3.518	1.491	248	5.257	2.733	60.492
2.009	Noviembre	30	86.961	2.528	34.247	36.775	3.459	820		4.279	2.232	43.286
2.009	Diciembre	30	81.930	2.163	31.210	33.393	3.879	639		4.518	2.137	40.048
2.010	Enero	30	76.990	2.095	31.581	33.676	3.004	902		3.906	2.127	39.709
2.010	Febrero	28	76.409	1.977	30.783	32.760	3.021	1.510		4.531	2.119	39.410
2.010	Marzo	31	77.381	1.916	29.002	30.918	2.850	1.122		3.972	2.047	36.937
2.010	Abril	29	80.222	1.991	34.488	36.479	2.687	1.055		3.742	2.198	42.419
2.010	Mayo	31	87.549	2.016	38.358	40.374	2.441	1.524		3.965	2.330	46.669
2.010	Junio	30	89.733	1.946	37.222	39.168	2.470	1.073		3.543	2.251	44.962
<b>TOTALES</b>				<b>18.802</b>	<b>317.243</b>	<b>336.045</b>	<b>27.329</b>	<b>10.136</b>	<b>248</b>	<b>37.713</b>	<b>20.174</b>	<b>393.932</b>
<b>PROMEDIOS</b>				<b>2.089</b>	<b>35.249</b>	<b>37.338</b>	<b>3.037</b>	<b>1.126</b>	<b>28</b>	<b>4.190</b>	<b>2.242</b>	<b>43.771</b>
<b>PORCENTAJES</b>				<b>4,77%</b>	<b>80,53%</b>	<b>85,30%</b>	<b>6,94%</b>	<b>2,57%</b>	<b>0,06%</b>	<b>9,57%</b>	<b>5,12%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PROM. ACTA ANTERIOR</b>				<b>2.267</b>	<b>38.603</b>	<b>40.890</b>	<b>3.619</b>	<b>963</b>	<b>83</b>	<b>4.665</b>	<b>2.367</b>	<b>47.942</b>
<b>PORCENTAJES ACTA ANTERIOR</b>				<b>4,77%</b>	<b>80,52%</b>	<b>85,29%</b>	<b>7,56%</b>	<b>2,05%</b>	<b>0,17%</b>	<b>9,77%</b>	<b>4,94%</b>	<b>100,00%</b>

Los datos arriba consignados, que se consideran correctos, han sido declarados por el editor y auditados por el Equipo de Control, de acuerdo con los procedimientos generalmente aceptados y ajustados a las Normas Técnicas de Control.

Madrid a 29 de Octubre de 2010  
Validez desconocida

El Director General

Digitally signed by INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.  
Date: 2010.10.29 12:05:07 +0100  
Reason: A21102946  
Location: Madrid, España  
www.inrotres@inrotres.com INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.

*Fernando...*

© Información y Control de Publicaciones S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 17.871, Libro 0, Folio 67, Sección 8, Hoja M-119071, Inscripción 37 CIF A21102946



**INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES**  
**OFICINA DE JUSTIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN**

C/ Serrano, 21, 6ª Planta - Tel. (91)4350032 - Fax (91)4359605 - e-mail: infomad@inrotres - 28001 MADRID  
C/ Emeña, 218 Entlo. 7 - Tel. (93)4392418 - Fax (93)4192534 - e-mail: infobcn@inrotres - 08029 BARCELONA  
www.inrotres

**ACTA DE CONTROL ©**  
**DIFUSIÓN DE PAGO**

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN **LA GACETA DE LOS NEGOCIOS**

**diarios**

Periodo controlado Enero-2010/Diciembre-2010 Anual  
Periodicidad Diaria  
Clasificación DIARIOS DE INFORMACION GENERAL  
Código 1100

Editor GRUPO NEGOCIOS DE EDIC. Y PUBL. S.L.  
Domicilio Pº CASTELLANA, 36-38  
Ciudad 28045-MADRID  
Teléfono 91 423 76 00 Fax 91 432 76 56  
E-mail cdemiguel@intereconomia.com

**LA GACETA**

**TABLA GENERAL DE TIRADA Y DIFUSIÓN**

DATOS GENERALES				DIFUSIÓN DE PAGO ORDINARIA			DIFUSIÓN DE PAGO ESPECIAL				D.GRATUITA	DIF.TOTAL
AÑO	MES	NUM. PUB.	TIRADA UTIL	Suscrip. Individuales	Venta al Número	SUBTOTAL DIFUSION DE PAGO ORDINARIA	Suscrip. Colectivas y de Patrocinio	Venta en Bloque	Otros Canales Difus. Pago Especial	SUBTOTAL DIFUSION DE PAGO ESPECIAL	Serv.Regulares y Otros Canales de Difusión Gratuita	SUMA DE PROMEDIOS
2.010	Enero	30	76.990	2.095	31.581	33.676	3.004	902		3.906	2.127	39.709
2.010	Febrero	28	76.409	1.977	30.783	32.760	3.021	1.510		4.531	2.119	39.410
2.010	Marzo	31	77.381	1.916	29.002	30.918	2.850	1.122		3.972	2.047	36.937
2.010	Abril	29	80.222	1.991	34.488	36.479	2.687	1.055		3.742	2.198	42.419
2.010	Mayo	31	87.549	2.016	38.358	40.374	2.441	1.524		3.965	2.330	46.669
2.010	Junio	30	89.733	1.946	37.222	39.168	2.470	1.073		3.543	2.251	44.962
2.010	Julio	31	93.978	1.814	39.390	41.204	2.421	939		3.360	2.337	46.901
2.010	Agosto	31	95.633	1.701	38.848	37.549	2.412	778		3.190	2.222	42.961
2.010	Septiembre	29	89.204	1.722	35.149	36.921	2.433	1.316		3.749	2.220	42.990
2.010	Octubre	31	97.084	1.844	44.295	46.139	2.346	1.490		3.836	2.459	52.474
2.010	Noviembre	30	99.474	1.766	42.523	44.309	2.442	1.115		3.557	2.436	50.302
2.010	Diciembre	30	106.158	1.736	44.951	46.687	2.502	966		3.458	2.468	52.613
<b>TOTALES</b>				<b>22.594</b>	<b>443.590</b>	<b>466.184</b>	<b>31.029</b>	<b>13.780</b>		<b>44.809</b>	<b>27.254</b>	<b>538.247</b>
<b>PROMEDIOS</b>				<b>1.883</b>	<b>36.966</b>	<b>38.849</b>	<b>2.586</b>	<b>1.148</b>		<b>3.734</b>	<b>2.271</b>	<b>44.854</b>
<b>PORCENTAJES</b>				<b>4,20%</b>	<b>82,41%</b>	<b>86,61%</b>	<b>5,76%</b>	<b>2,56%</b>		<b>6,32%</b>	<b>5,06%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PROM. ACTA ANTERIOR</b>				<b>2.089</b>	<b>35.249</b>	<b>37.338</b>	<b>3.037</b>	<b>1.126</b>	<b>28</b>	<b>4.190</b>	<b>2.242</b>	<b>43.771</b>
<b>PORCENTAJES ACTA ANTERIOR</b>				<b>4,77%</b>	<b>80,53%</b>	<b>85,30%</b>	<b>6,94%</b>	<b>2,57%</b>	<b>0,06%</b>	<b>9,57%</b>	<b>5,12%</b>	<b>100,00%</b>

Los datos arriba consignados, que se consideran correctos, han sido declarados por el editor y auditados por el Equipo de Control, de acuerdo con los procedimientos generalmente aceptados y ajustados a las Normas Técnicas de Control.

Madrid a 31 de Marzo de 2011  
Validez desconocida

El Director General

Digitally signed by INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.  
Date: 2011.03.31 13:46:51 +0300  
Reason: A21102946  
Location: Madrid, España  
www.inrotres@inrotres.com INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.

*Fernando...*

© Información y Control de Publicaciones S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 17.871, Libro 0, Folio 67, Sección 8, Hoja M-119071, Inscripción 37 CIF A21102946



**INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES**  
**OFICINA DE JUSTIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN**

C/ Serrano, 21, 6ª Planta. - Tel. (91)4350032 - Fax (91)4359605 - e-mail: infoiad@inriroles - 28001 MADRID  
C/ Eneaça, 218 Entlo. 7 - Tel. (93)4392418 - Fax(93)4192534 - e-mail: infoicn@inriroles - 08029 BARCELONA  
www.inriroles

**ACTA DE CONTROL ©**  
**DIFUSIÓN DE PAGO**

**diarios**

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN **LA GACETA DE LOS NEGOCIOS**

Periodo controlado Enero-2011/Diciembre-2011 Anual  
Periodicidad Diaria  
Clasificación DIARIOS DE INFORMACION GENERAL  
Código 1100

Editor GRUPO NEGOCIOS DE EDIC. Y PUBL. S.L.  
Domicilio Pº CASTELLANA, 36-38  
Ciudad 28045-MADRID  
Teléfono 91 423 76 00 Fax 91 432 76 56  
E-mail odemiguel@intereconomia.com

**LA GACETA**

**TABLA GENERAL DE TIRADA Y DIFUSIÓN**

DATOS GENERALES				DIFUSIÓN DE PAGO ORDINARIA			DIFUSIÓN DE PAGO ESPECIAL				D.GRATUITA	DIF.TOTAL
AÑO	MES	NUM. PUB.	TIRADA ÚTIL	Suscrip. Individuales	Venta al Número	SUBTOTAL DIFUSION DE PAGO ORDINARIA	Suscrip. Colectivas y de Patrocinio	Venta en Bloque	Otros Canales Difus. Pago Especial	SUBTOTAL DIFUSION DE PAGO ESPECIAL	Serv.Regulares y Otros Canales de Difusión Gratuita	SUMA DE PROMEDIOS
2.011	Enero	30	98.031	1.697	37.601	39.298	2.342	953		3.295	2.264	44.857
2.011	Febrero	28	91.339	1.646	35.698	37.344	2.276	1.521		3.797	2.220	43.361
2.011	Marzo	31	90.733	1.599	36.263	37.862	2.868	1.573		4.441	2.257	44.560
2.011	Abril	29	89.437	1.571	35.666	37.237	2.837	1.037		3.874	2.219	43.330
2.011	Mayo	31	88.720	1.553	35.699	37.252	2.940	1.358		4.298	2.232	43.782
2.011	Junio	30	82.440	1.541	34.423	35.964	2.788	1.050		3.838	2.181	41.983
2.011	Julio	31	88.730	1.482	34.901	36.383	2.308	774		3.082	2.184	41.649
2.011	Agosto	31	84.412	1.380	33.190	34.570	2.348	751		3.099	2.130	39.799
2.011	Septiembre	30	79.529	1.467	29.900	31.367	2.694	1.470		4.164	2.066	37.597
2.011	Octubre	31	76.186	1.512	30.251	31.773	2.870	1.477		4.347	2.084	38.204
2.011	Noviembre	30	78.732	1.471	29.746	31.217	3.175	1.218		4.393	2.068	37.678
2.011	Diciembre	30	78.177	1.382	30.257	31.639	2.943	902		3.845	2.060	37.544
<b>TOTALES</b>				<b>18.301</b>	<b>403.605</b>	<b>421.906</b>	<b>32.389</b>	<b>14.084</b>		<b>46.473</b>	<b>25.955</b>	<b>494.344</b>
<b>PROMEDIOS</b>				<b>1.525</b>	<b>33.634</b>	<b>35.159</b>	<b>2.699</b>	<b>1.174</b>		<b>3.873</b>	<b>2.164</b>	<b>41.196</b>
<b>PORCENTAJES</b>				<b>3,70%</b>	<b>81,64%</b>	<b>85,35%</b>	<b>6,55%</b>	<b>2,85%</b>		<b>9,40%</b>	<b>5,25%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PROM. ACTA ANTERIOR</b>				<b>1.688</b>	<b>38.126</b>	<b>39.814</b>	<b>2.551</b>	<b>1.174</b>		<b>3.724</b>	<b>2.296</b>	<b>45.835</b>
<b>PORCENTAJES ACTA ANTERIOR</b>				<b>3,66%</b>	<b>83,18%</b>	<b>86,86%</b>	<b>5,56%</b>	<b>2,56%</b>		<b>8,13%</b>	<b>5,01%</b>	<b>100,00%</b>

Los datos arriba consignados, que se consideran correctos, han sido declarados por el editor y auditados por el Equipo de Control, de acuerdo con los procedimientos generalmente aceptados y ajustados a las Normas Técnicas de Control.

Madrid a 30 de Marzo de 2012  
Validez desconocida

El Director General

Digitally signed by INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.  
Date: 2012.03.30 12:48:17 +02:00  
Reason: A20102949  
Location: madrid. infoiad@inriroles.com  
INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.

*Fuente: [Signature]*

© Información y Control de Publicaciones S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 17.871, Libro 6, Folio 67, Sección 6, Hoja M 119071, Inscripción 2ª CF A20102949



**INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES**  
**OFICINA DE JUSTIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN**

C/ Serrano, 21, 6ª Planta. - Tel. (91)4350032 - Fax (91)4359605 - e-mail: infoiad@inriroles - 28001 MADRID  
C/ Eneaça, 218 Entlo. 7 - Tel. (93)4392418 - Fax(93)4192534 - e-mail: infoicn@inriroles - 08029 BARCELONA  
www.inriroles

**ACTA DE CONTROL ©**  
**DIFUSIÓN DE PAGO**

**diarios**

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN **LA GACETA DE LOS NEGOCIOS**

Periodo controlado Enero-2012/Diciembre-2012 Anual  
Periodicidad Diaria  
Clasificación DIARIOS DE INFORMACION GENERAL  
Código 1100

Editor GRUPO NEGOCIOS DE EDIC. Y PUBL. S.L.  
Domicilio Pº CASTELLANA, 36-38  
Ciudad 28045-MADRID  
Teléfono 91 423 76 00 Fax 91 432 76 56  
E-mail odemiguel@intereconomia.com

**LA GACETA**

**TABLA GENERAL DE TIRADA Y DIFUSIÓN**

DATOS GENERALES				DIFUSIÓN DE PAGO ORDINARIA			DIFUSIÓN DE PAGO ESPECIAL				D.GRATUITA	DIF.TOTAL
AÑO	MES	NUM. PUB.	TIRADA ÚTIL	Suscrip. Individuales	Venta al Número	SUBTOTAL DIFUSION DE PAGO ORDINARIA	Suscrip. Colectivas y de Patrocinio	Venta en Bloque	Otros Canales Difus. Pago Especial	SUBTOTAL DIFUSION DE PAGO ESPECIAL	Serv.Regulares y Otros Canales de Difusión Gratuita	SUMA DE PROMEDIOS
2.012	Enero	30	71.118	1.344	25.820	27.164	2.431	926		3.357	1.915	32.436
2.012	Febrero	29	72.683	1.315	24.361	25.676	2.332	2.038		4.370	1.901	31.947
2.012	Marzo	30	71.412	1.292	23.391	24.683	2.293	1.020		3.313	1.840	29.836
2.012	Abril	29	70.929	1.252	24.267	25.519	2.057	925		2.982	1.855	30.356
2.012	Mayo	31	63.296	1.224	21.522	22.746	2.121	1.526		3.647	1.792	28.185
2.012	Junio	30	64.215	1.201	20.898	22.099	2.025	1.146		3.172	1.758	27.029
2.012	Julio	31	69.900	1.149	20.220	21.369	2.053	879		2.932	1.729	26.030
2.012	Agosto	31	71.098	1.062	19.559	20.621	2.132	816		2.950	1.707	25.276
2.012	Septiembre	30	66.681	1.128	17.851	18.979	1.995	1.369		3.364	1.670	24.013
2.012	Octubre	31	62.205	1.195	17.029	18.225	2.188	1.129		3.317	1.646	23.188
2.012	Noviembre	29	54.640	1.237	15.880	17.117	2.432	1.037		3.469	1.617	22.203
2.012	Diciembre	30	56.633	1.230	16.676	17.906	2.457	939		3.396	1.639	22.941
<b>TOTALES</b>				<b>14.630</b>	<b>247.474</b>	<b>262.104</b>	<b>26.517</b>	<b>13.752</b>		<b>40.269</b>	<b>21.069</b>	<b>323.442</b>
<b>PROMEDIOS</b>				<b>1.219</b>	<b>20.623</b>	<b>21.842</b>	<b>2.210</b>	<b>1.146</b>		<b>3.356</b>	<b>1.756</b>	<b>26.354</b>
<b>PORCENTAJES</b>				<b>4,52%</b>	<b>76,51%</b>	<b>81,03%</b>	<b>8,20%</b>	<b>4,25%</b>		<b>12,45%</b>	<b>6,51%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PROM. ACTA ANTERIOR</b>				<b>1.360</b>	<b>27.376</b>	<b>28.736</b>	<b>2.467</b>	<b>1.181</b>		<b>3.648</b>	<b>1.971</b>	<b>34.355</b>
<b>PORCENTAJES ACTA ANTERIOR</b>				<b>3,96%</b>	<b>79,69%</b>	<b>83,65%</b>	<b>7,18%</b>	<b>3,44%</b>		<b>10,62%</b>	<b>5,74%</b>	<b>100,00%</b>

Los datos arriba consignados, que se consideran correctos, han sido declarados por el editor y auditados por el Equipo de Control, de acuerdo con los procedimientos generalmente aceptados y ajustados a las Normas Técnicas de Control.

Madrid a 28 de Marzo de 2013  
Validez desconocida

El Director General

Digitally signed by INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.  
Date: 2013.03.28 10:04:59 +02:00  
Reason: A20102949  
Location: madrid. infoiad@inriroles.com  
INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.

*Fuente: [Signature]*

© Información y Control de Publicaciones S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 17.871, Libro 6, Folio 67, Sección 6, Hoja M 119071, Inscripción 2ª CF A20102949

**ANEXO 12**  
**Ideario del Grupo Intereconomía**



### **Ideario Intereconomía**

#### **El Grupo**

El Grupo Intereconomía es una empresa multimedia integral dedicada a la comunicación de información y a la producción, emisión, publicación y difusión de contenidos.

#### **Compromisos**

El Grupo manifiesta su deber y derecho de atenerse a criterios de verdad, libertad y calidad profesional en la comunicación de información y contenidos.

#### **La Persona**

Es carácter esencial del Grupo Intereconomía su compromiso con la dignidad innata e inviolable de cada persona humana y con el respeto efectivo a sus derechos y libertades fundamentales en el marco de una sociedad libre, justa, solidaria y democrática.

#### **Raíces Cristianas**

El Grupo Intereconomía, que se reconoce identificado con las raíces cristianas de la civilización, se siente responsable de contribuir a la defensa y progreso de sus valores humanistas y a su comunicación más excelente.

#### **Independencia**

El Grupo es independiente de todo partido político, confesión e institución religiosa, y de cualquier organización de poder ideológico, económico o social. El sentido de esta independencia es el servicio al derecho de información de sus lectores, oyentes y televidentes por encima de cualquier servidumbre.

#### **Valores Comunes**

Intereconomía desea promover lugares de encuentro, también con otras culturas e ideologías, sobre valores de la moral y el derecho natural, inscritos en la común naturaleza humana que todos compartimos por igual, como son la libertad, la justicia, la paz y todos los derechos humanos innatos, con especial estima del derecho a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural, y la protección de la infancia y la familia, comprometiéndose en la lucha contra la guerra injusta, la pobreza, la enfermedad, la explotación de los débiles y cualquier forma de violencia y corrupción.

### **La Cultura**

El Grupo, que siente especial vocación por facilitar el mejor conocimiento de los bienes de la cultura, de las ciencias y las artes, favorecerá cuantas expresiones de la creatividad e inteligencia sean manifestación de la capacidad humana de verdad, excelencia y belleza.

### **Hispanidad y Europa**

El Grupo, abierto a la internacionalización de sus medios y fines, complementa su vocación europea prestando atención predilecta al conocimiento, defensa y difusión del rico y plural patrimonio de España y la América hispana, del que el español, la lengua común, constituye una de sus joyas más preciadas.

### **Unidad de España**

El Grupo Intereconomía entiende que la identidad y unidad de España son una realidad histórica, un bien común y un patrimonio vivo, transmitido entre generaciones, cuyas formas de configuración pertenecen en exclusiva a la soberanía de todos los españoles.

### **Libre Iniciativa**

Intereconomía, por su compromiso con la libertad de las personas y de la sociedad civil, manifiesta su apoyo a la libre iniciativa privada y al modelo social y económico que, puesto al servicio de las personas, de la justicia, de la solidaridad y del bien común, configura el Estado social y democrático de Derecho.

### **Prensa y Jueces**

El Grupo Intereconomía, por su convicción democrática, se pronuncia en defensa del derecho a la información veraz, la prensa libre y la independencia de los jueces, sin las cuales la falsedad, la arbitrariedad y el abuso de poder pueden desnaturalizar las instituciones y menoscabar impunemente aquella verdad, libertad, confianza cívica, igualdad y

garantía de los ciudadanos ante la ley, que son imprescindibles para que la democracia y el Estado de Derecho sean auténticos.

### **La Familia**

La familia, fundada en la unión matrimonial entre el varón y la mujer, goza del favor del Grupo Intereconomía, que la considera un bien común de la entera sociedad por ser la comunidad natural, más originaria e íntima, donde la procreación, crianza y educación de los hijos se asegura desde la unión conyugal de los padres y mediante una genealogía entre personas, que la dotan de un singular potencial para impregnar de afectos amorosos, valores humanos básicos, responsabilidad y solidaridad incondicionales los lazos de parentesco, los vínculos entre generaciones, la maduración de las personalidades y la integración de la juventud en la sociedad.

### **Educación**

El Grupo Intereconomía reconoce a los padres el derecho innato e inalienable a la educación de sus hijos y la titularidad primera en el proceso de su ejercicio efectivo en el sistema educativo. En consecuencia, Intereconomía promoverá la libertad de enseñanza y pondrá sus medios al servicio de la defensa y el desarrollo de los derechos de los padres a elegir libremente para sus hijos la educación y el centro académico conforme a sus convicciones morales y religiosas.

### **Solidaridad**

Intereconomía, grupo empresarial con honda sensibilidad y activa responsabilidad social, declara un compromiso preferente hacia los mayores, minusválidos y cuantos, por circunstancias desfavorables, merezcan amparo y solidaridad, con mención especial hacia las víctimas del terrorismo y quienes, en cumplimiento de sus deberes, murieron por España. Para éste y demás propósitos antes mencionados, el Grupo abrirá sus medios a la colaboración con las organizaciones e iniciativas sociales de fines semejantes.

### **Información y Opinión**

Intereconomía quiere comunicar una información verdadera, rigurosa y coherente en la acreditación de los hechos y la argumentación de las opiniones, respetuosa con las personas e instituciones, con sus bienes y derechos, al tiempo que desea contribuir a desterrar cualquier forma de engaño, mentira, falsedad y manipulación de la vida social y, en especial, de la política.

### **La Verdad**

El Grupo considera que su servicio a la información veraz y su lucha contra la mentira tienen sentido porque existe la verdad objetiva, hay deber de buscarla y es posible conocerla y comunicarla en aquella satisfactoria medida que garantizan la honradez, la capacidad y el rigor profesionales puestos en los métodos y fines. En este servicio, todos los medios de Intereconomía, además de distinguir la información de la opinión, se esforzarán para que la información sea completa, actual, independiente, objetiva y acreditada.

### **Las Ciencias**

El Grupo, por estimar la valía de las aportaciones y avances de las ciencias, fomentará en sus medios la mejor y más actualizada información científica, pero evitando calificar como verdad científica lo que no lo sea o acreditar con valor absoluto lo que la propia ciencia considere provisional o discutible, y eludiendo extrapolar el natural ámbito y límites de la racionalidad y métodos científicos de modo que se impusieran simplificaciones y arbitrariedades a las legítimas convicciones, creencias y libertades de nuestros usuarios.

### **Solvencia Profesional**

Intereconomía velará, mediante recursos estables, para que las informaciones y los contenidos ofrecidos en sus medios sean servidos por profesionales veraces y responsables con la capacidad idónea y la formación necesaria en sus cometidos.

### **Intimidad y Honor**

Por ser carácter esencial del Grupo el exquisito respeto a la intimidad personal y familiar y la defensa de los derechos al honor y buena fama, Intereconomía procurará que sus medios se distingan por apartarse de cualquier estilo vejatorio y de toda forma de injuria, calumnia e intromisión maliciosa en la intimidad, honor y buena fama.

**ANEXO 13**

**Última portada en papel de *La Gaceta* como diario generalista.**

**26 de diciembre de 2013**

Jueves 26.12.13  
Número 7.759

# LA GACETA

DE LOS NEGOCIOS



DIARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE INTERECONOMÍA

www.gaceta.es  
1,50 euros



# MANTENGAN LA CALMA, ESTE REY NO ABDICARÁ

Análisis crítico de José Javier Esparza sobre  
el discurso de Navidad de Don Juan Carlos

Página 9

## Listado de gráficos

- Gráfico 1.- Medios lanzados por periodistas (2008-2015)
- Gráfico 2.- Inversión publicitaria real estimada (2007-2013)
- Gráfico 3.- Publicidad institucional de la Administración Central (2007-2014)
- Gráfico 4.- Trabajadores por cuenta ajena en periodismo y comunicación (2012-2014)
- Gráfico 5.- Perfil profesional de los directores de comunicación en 2014
- Gráfico 6.- Percepción de la situación económica en los años 2004 y 2009
- Gráfico 7.- Valoración de la gestión del Gobierno de Zapatero (2004-2007)
- Gráfico 8.- Porcentaje de confianza en Rodríguez Zapatero y en su Gobierno (2004-2007)
- Gráfico 9.- Confianza en el presidente del Gobierno y en el líder de la oposición (2004-2009)
- Gráfico 10.- Resultados de las elecciones municipales de 2007 y 2011
- Gráfico 11.- Crédito al sector de la construcción e inmobiliario e hipotecas a hogares (1995-2016)
- Gráfico 12.- Percepción ciudadana sobre la marcha de la economía (2007-2008)
- Gráfico 13.- Tasa de paro (1997-2009)
- Gráfico 14.- Evolución del porcentaje de voto válido en las elecciones generales de los dos principales partidos (1977-2011)
- Gráfico 15.- Porcentaje de votantes fieles del PSOE y del PP (2008-2011)
- Gráfico 16.- Los títulos más destacados en las portadas de los periódicos (nov. 2011)
- Gráfico 17.- Tasa de paro (2011-2014)

- Gráfico 18.- Evolución de la penetración de diarios, suplementos e Internet (2008-2015)
- Gráfico 19.- Evolución de la penetración de diarios, televisión y radio (2008-2015)
- Gráfico 20.- Difusión de los cuatros grandes diarios generalistas nacionales (2009-2013)
- Gráfico 21.- Inversión publicitaria en diarios (2007-2014)
- Gráfico 22.- Difusión de *La Gaceta* (2009-2013)

## Listado de tablas

- Tabla 1.- Valoración de profesiones u oficios en la sociedad española (marzo de 2013)
- Tabla 2.- Problemas más importantes que tiene la profesión periodística en 2013
- Tabla 3.- Valoración de profesiones u oficios en la sociedad española (junio de 2006)
- Tabla 4.- Problemas de la profesión periodística en 2006
- Tabla 5.- Destrucción de empleo por medios (2008-2015)
- Tabla 6.- Matriculados en licenciaturas de Comunicación entre los cursos 2009-2010 y 2013-2014
- Tabla 7.- Sociedad civil y participación. Medios de comunicación (2008-2012)
- Tabla 8.- Principales deficiencias de la democracia española en 2012
- Tabla 9.- Principales promesas electorales en el programa de 2004 y su grado de cumplimiento
- Tabla 10.- Agenda temática de la cobertura de los medios 2008
- Tabla 11.- Los tres principales temas para los españoles (jul. 04-mar. 08)
- Tabla 12.- Resultados electorales en las elecciones generales de 2004 y 2008
- Tabla 13.- La estructura de los programas electorales de 2004 y 2008
- Tabla 14.- Población extranjera en España (1976-2011)
- Tabla 15.- Evolución del déficit en España (2007-2018)
- Tabla 16.- Ahorro estimado conforme al plan de ajuste anunciado por el Gobierno de Zapatero en mayo de 2010
- Tabla 17.- Fortalezas y debilidades de Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba



## Siglas y convenciones

<b>AEDE</b>	Asociación de Editores de Diarios Españoles
<b>AIMC</b>	Asociación para Investigación de Medios de Comunicación
<b>AIReF</b>	Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal
<b>APE</b>	Asociación de Periodistas Europeos
<b>APM</b>	Asociación de la Prensa de Madrid
<b>ARMH</b>	Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica
<b>BBC</b>	British Broadcasting Corporation
<b>BCE</b>	Banco Central Europeo
<b>BNG</b>	Bloque Nacionalista Galego
<b>BOE</b>	Boletín Oficial del Estado
<b>CC</b>	Coalición Canaria
<b>CCOO</b>	Comisiones Obreras
<b>CE</b>	Comisión Europea
<b>CEMA</b>	Consejo Estatal de Medios Audiovisuales
<b>CEO</b>	Centre d'Estudis d'Opinió
<b>CEOE</b>	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
<b>CHA</b>	Chunta Aragonesista
<b>CIS</b>	Centro de Investigaciones Sociológicas
<b>CiU</b>	Convergència i Unió
<b>DIRCOM</b>	Asociación de Directivos de la Comunicación
<b>EA</b>	Eusko Alkartasuna
<b>ECOFIN</b>	Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea

<b>EGM</b>	Estudio General de Medios
<b>EPA</b>	Encuesta de Población Activa
<b>EpC</b>	Educación para la Ciudadanía
<b>ERC</b>	Esquerra Republicana de Catalunya
<b>FAPE</b>	Federación de Asociaciones de Periodistas de España
<b>FEEF</b>	Fondo Europeo de Estabilidad Financiera
<b>FEJ</b>	Federación Europea de Periodistas
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FROB</b>	Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria
<b>GFSR</b>	Global Financial Stability Report
<b>IBEX</b>	Índice de los 35 valores de referencia de la bolsa española
<b>ICV</b>	Iniciativa per Catalunya-Verds
<b>IDE</b>	Informe sobre la Democracia en España ( <i>Fundación Alternativas</i> )
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>IRPF</b>	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
<b>IU</b>	Izquierda Unida
<b>IVA</b>	Impuesto sobre el Valor Añadido
<b>LES</b>	Ley de Economía Sostenible
<b>LOCE</b>	Ley Orgánica de Calidad de la Educación
<b>LOE</b>	Ley Orgánica de Educación
<b>LOGSE</b>	Ley Orgánica General del Sistema Educativo
<b>LOMCE</b>	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa
<b>MEDE</b>	Mecanismo Europeo de Estabilidad
<b>MIP</b>	Procedimiento de Desequilibrios Macroeconómicos

<b>MoU</b>	Memorándum de Entendimiento
<b>NaBai</b>	Nafarroa Bai
<b>OJD</b>	Oficina de Justificación de la Difusión
<b>ONU</b>	Organización de Naciones Unidas
<b>PGE</b>	Presupuestos Generales del Estado
<b>PIB</b>	Producto Interior Bruto
<b>Plan E</b>	Plan de Estímulo a la Economía
<b>PNV</b>	Partido Nacionalista Vasco
<b>PP</b>	Partido Popular
<b>PRISA</b>	Promotora de Informaciones, S.A.
<b>PSC</b>	Partido de los Socialistas de Cataluña
<b>PSE</b>	Partido Socialista de Euskadi
<b>PSOE</b>	Partido Socialista Obrero Español
<b>Reis</b>	Revista Española de Investigaciones Sociológicas
<b>RNE</b>	Radio Nacional de España
<b>RTVE</b>	Radio Televisión Española
<b>SMI</b>	Salario Mínimo Interprofesional
<b>SEPE</b>	Servicio Estatal de Empleo Público
<b>TC</b>	Tribunal Constitucional
<b>TDT</b>	Televisión Digital Terrestre
<b>TV3</b>	Televisión Autónoma de Cataluña
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UGT</b>	Unión General de Trabajadores
<b>UPyD</b>	Unión, Progreso y Democracia





Facultad de Ciencias de la Información  
Universidad Complutense de Madrid  
Madrid, 2019